

**ENTRE EL CALVARIO
Y EL PARAÍSO:
memoria, contrastes y voces de ciudad**

**ENTRE EL CALVARIO
Y EL PARAÍSO:
memoria, contrastes y voces de ciudad**

PROYECTO

**Recolección de la memoria histórica del barrio El Calvario
en el marco de la transformación del centro
de la ciudad de Santiago de Cali**

**Secretaría de Cultura y Turismo de Santiago de Cali
Archivo Histórico Municipal de Cali - AHMC**

Alcaldía de Santiago de Cali
Secretaría de Cultura y Turismo

Título: Entre El Calvario y el Paraíso:
memoria, contrastes y voces de ciudad

Autores: Apolinar Ruiz López, Hansel Mera Vivas

Coautora: Diana Carolina Serna Victoria

Primera edición

ISBN: 978-958-8428-39-0

© Alcaldía de Santiago de Cali
Secretaría de Cultura y Turismo

Diagramado e impreso: Unidad de Artes Gráficas de la Facultad
de Humanidades, Universidad del Valle

Este material no puede ser reproducido total ni parcialmente, por
ningún medio, sin el permiso por escrito de los titulares del Copyright

Impreso en Colombia

Santiago de Cali, marzo de 2015

ENTRE EL CALVARIO Y EL PARAÍSO: memoria, contrastes y voces de ciudad

PROYECTO

Recolección de la memoria histórica del barrio El Calvario
en el marco de la transformación del centro
de la ciudad de Santiago de Cali

EQUIPO DE TRABAJO:

Coordinación:

Apolinar Ruiz López

Profesional de campo:

Diana Carolina Serna Victoria

Redacción:

Apolinar Ruiz López, Hansel Mera Vivas

Asesoría:

Jairo Henry Arroyo Reina, Jorge Cabezas Fernández

Asistentes de Investigación:

Juan David Aguirre

Fernán Castaño Carvajal

Héctor Duque Moya

Diana Carolina Tabares

César Enrique Zape Jordán

Tabla de contenido

Agradecimientos	15
Presentación	17
Introducción	21
Capítulo 1.	
Aspectos generales sobre el urbanismo en Colombia y panorama actual de el barrio El Calvario	29
Aproximación conceptual a la renovación urbana	30
Fases del urbanismo en colombia	34
Primer urbanismo municipal de las Ciudades Mayores	34
El urbanismo de los Planes Reguladores	34
La “explosión urbana”	35
La crisis urbana y la reedición del urbanismo municipalista	35
El urbanismo como función pública y de dimensión nacional	36
Algunas consideraciones teóricas	36
Marco legal	43
Reflexiones sobre el proceso de renovación urbana del centro histórico de Cali: barrio El Calvario, reconocimiento de un tejido social y vigencia de su memoria histórica	47
Representaciones sociales	50
Tejido social	52
Barrio	55

Memoria histórica e historias locales	57
Panorámica actual del barrio El Calvario de Cali	59
Capítulo 2. Acercamiento histórico al barrio El Calvario	77
Antecedentes, pobladores y construcción social del espacio, siglos XVII-XIX	78
El papel del barrio El Calvario en los inicios de los proyectos de modernización de la ciudad, 1890-1931	93
El Calvario 1930-1970	127
Esbozo de un tejido social vecinal en el barrio El Calvario. 1930-1970	127
El fin de la plaza central de mercado y de las galerías del Calvario (1968-1970)	151
El barrio El Calvario, un punto clave en la vida de campesinos e inmigrantes	177
Conclusiones	209
Referencias bibliográficas	213
Anexos	221
Anexo 1 - Cuadro de personas entrevistadas en El Calvario: Raizales y No-Raizales	222
Anexo 2 – Cuadro de personas entrevistadas en El Calvario según procedencia	228
Anexo 3 – Cuadro de personas entrevistadas en El Calvario según oficios, ocupación, profesión o actividad socioeconómica	230
Anexo 4 - Análisis de los cuadros de las entrevistas realizadas a los habitantes del barrio El Calvario	234
De los autores y el equipo de investigación	243

Índice de fotografías

Fotografía 1 - Barrio El Calvario.	26
Fotografía 2 - Delimitación Plan Parcial de Intervención en el barrio El Calvario de Cali.	60
Fotografía 3 - Mercado ambulante El Calvario calle 13 entre carreras 9. ^a y 10. ^a .	63
Fotografías 4, 5 y 6 - Usos sociales y viviendas en El Calvario.	65
Fotografía 7 - El Calvario, 2014.	66

Fotografía 8 - Cotidianidad en el barrio.	70
Fotografía 9 - Un día de mercado en El Calvario.	71
Fotografía 10 - Negocios informales de comidas ambulantes en El Calvario.	73
Fotografía 11 - Niños de El Calvario.	75
Fotografía 12 - Evaristo García, 1921. En: LENIS, Andrés. Crónicas del Cali Viejo.	83
Fotografías 13 y 14 - Un carnicero en Santa Marta. Grabado. D. Neuville y Charles Saffray (foto 13). Carnicero de Bogotá. Acuarela. Ramón Torres Méndez (foto 14).	84
Fotografía 15 - Panorámica de Cali. Acuarela.	90
Fotografía 16 - Plaza de la Constitución, hoy plaza de Caicedo, en un día de mercado. 1885. Ignacio Palau Valenzuela.	98
Fotografía 17 - Carnavales de Cali, esquina de la calle 11 con carrera 5. ^a , 1923.	99
Fotografía 18 - Plaza de Caicedo en la década de los años veinte. Gumersindo Cuéllar.	100
Fotografía 19 - Un día de mercado en la plaza central a fines del siglo XIX. Biblioteca Digital Jorge Garcés Borrero.	101
Fotografía 20 - Pila metálica, ubicada en la Escuela de Artes y Oficios, 1900, cercanía al matadero público. Archivo Fílmico Biblioteca Departamental, Jorge Garcés Borrero.	102
Fotografía 21 - Galería Central, 1910. Francisco Menotti. Biblioteca Digital Jorge Garcés Borrero.	105
Fotografía 22 - Plaza de mercado, parte interior del pabellón de carnes, 1928. Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés Borrero.	109
Fotografía 23 - Interior Plaza de Mercado, 1920.	111
Fotografía 24 - Galería El Calvario en 1956, calle 13, cra. 9. ^a Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés Borrero.	113
Fotografía 25 - El tranvía, calle 13 con cra. 8. ^a , 1911. Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés Borrero.	114
Fotografía 26 - Galería Central, 1919. Nótese ya la torre construida con un reloj, cuyo sentido era la uniformidad de categorías como el tiempo. Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés Borrero.	116
Fotografía 27 - Hotel Alférez Real, construido entre 1917-1933. Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés Borrero.	124
Fotografía 28 - Vendedores ambulantes en El Calvario 2014.	131

Fotografía 29 - Ignacio Torres Giraldo (1893-1968), Defensor de los derechos de los trabajadores en Cali. Fondo documental Ignacio Torres Giraldo, Biblioteca Mario Carvajal.	132
Fotografía 30 - Grupo de obreros que quedaron sin trabajo por la clausura de las minas de Los Chorros. En: Relator, Cali, N.º 4447, martes 12 de mayo de 1931, p. 1.	134
Fotografía 31 - Talleres del Ferrocarril del Pacífico en Chipichape. 1950. Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés Borrero.	135
Fotografía 32 - Josefina Zambrano de Acero.	137
Fotografía 33 - Primer patio casa Jesús Iragorri construida a inicios del siglo XX, nótese el deterioro actual. Calle 13 N.º 11-35.	140
Fotografía 34 - La Plaza de Mercado en 1940. En: Revista Cali Viejo.	142
Fotografía 35 - Interior Plaza de Mercado (1955). Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés Borrero.	142
Fotografía 36 - Teatro Rívoli. Actual calle 11 entre carreras 11 y 12. Inicios década 1980. Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés Borrero.	144
Fotografía 37 - Publicidad Cine en Cali.	144
Fotografía 38 - Teatro Ayacucho, calle 15 con carrera 11, inicios década 1980	145
Fotografía 39 - Afiche fábrica Molino Santa Rita, ubicada en la calle 13 entre carreras 11 y 12, activa hasta 1991.	145
Fotografía 40 - Benjamín Aguilar Galvis, en la Farmacia Británica, actual carrera 10 (Av. Liceo Payán) N.º 14-51. 2014.	147
Fotografías 41 y 42 - Carrera de mensajeros de 1967, patrocinada por Farmacia Británica (foto 41). Publicidad de la misma farmacia (foto 42).	148
Fotografía 43 - Plaza de mercado El Calvario enseguida de la Galería Central. (1955). En: El País. Cali, N.º 1950. Domingo 25 de septiembre de 1955, p. 2 .	150
Fotografía 44 - El Calvario, año 2014, calle 13 bis, entre carreras 11 y 14.	153
Fotografía 45 - Antiguas galerías. Nótese la tapia de ladrillo al lado izquierdo como parte del cerco al lote de las antiguas galerías. Avenida 10 con calle 13. En: El País, Cali. N.º 7659, sábado 18 de septiembre de 1971, p. 7.	153
Fotografía 46 - Antiguo lote de la Plaza Central de Mercado, tomada desde la carrera 9 con calle 13.	155
Fotografía 47 - Crónica de 1969. En: El Crisol, Cali. Martes 27 de mayo de 1969, p. 3.	155
Fotografía 48 - Demolición de la Plaza Central de Mercado, al fondo las torres de Santa Rosa. En: El País, Cali. N.º 7106, 4 de marzo de 1970, p. 22.	158

Fotografía 49 - Demolición plaza de mercado y galería Calvario. En: El País, Cali. N.º 7232. 11 de julio de 1970, p. 9.	160
Fotografías 50 y 51 - Pabellón de carnes de la plaza de mercado, 1950 (foto 50). Demolición pabellón de carnes, 1970 (foto 51).	161
Fotografía 52 - Ventas en la plaza de mercado en la carrera 10 alrededor de los escombros tras la demolición de la plaza central. En: El País. Cali. N.º 7152. 21 de abril de 1970, p. 2.	166
Fotografías 53 y 54 - Plaza de mercado Siloé, 1961. Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés Borrero (foto 53). Alrededores de la Plaza de Santa Elena, 1971. En: El País, Cali. N.º 7649. Miércoles 8 de septiembre de 1971, p. 10 (foto 54).	167
Fotografía 55 - Carné de Zoraida Garrido, vendedora ambulante del sector El Calvario. 1983.	172
Fotografía 56 - Vendedores ambulantes presos en una redada policial. En: El País, Cali. N.º 7255, lunes 3 de agosto de 1970, p. 2.	173
Fotografías 57 y 58 - Proceso de construcción y finalización de la avenida Eliseo Payán, en la carrera 10.	176
Fotografía 59 - Postal de la Estación del Ferrocarril. 1940. Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés Borrero.	179
Fotografía 60 - Editorial prensa. En: El País, Cali. N.º 7180, 20 de mayo de 1970, p. 6.	184
Fotografía 61 - Publicidad en prensa de Flota Magdalena, empresa de transporte con sede en Cali.	190
Fotografía 62 - Carrera 13 con calle 13 bis, punto de llegada de campesinos a El Calvario. 2014.	191
Fotografía 63 y 64 - Vistas desde el exterior e interior de El Portón de las Plantas. 2014.	195
Fotografía 65 - Supermercado La Campesina junto a una vivienda, esquina carrera 10 con calle 13. 2014.	196
Fotografía 66 - Vendedor de pescado salado a inicios de la década de 1970 en las Galerías del Calvario. Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés Borrero.	197
Fotografía 67 - Exterior serie de inquilinatos en El Calvario, 2014.	199
Fotografía 68 y 69 - Inquilinatos barrio El Calvario.	202
Fotografía 70 - Bodega de reciclaje en El Calvario. 2014.	205
Fotografías 71, 72 y 73 - Un carretillero (1955), un reciclador (1974) y un reciclador con su carretilla en el barrio El Calvario (2014).	206

Índice de tablas

Tabla 1 - Rentas del Municipio en la segunda mitad del siglo XIX.	81
Tabla 2 - Porcentajes totales aforados y porcentajes obtenidos del abasto de carne por el municipio en la segunda mitad del siglo XIX.	81
Tabla 3 - Alcaldes electos por el cabildo para los cuatro barrios (cuarteles) de Cali, 1790-1801.	86
Tabla 4 - Padrón de 1808.	87
Tabla 5 - Procedimientos en torno a casas y solares en El Calvario 1748-1850.	91
Tabla 6 - Establecimientos artesanales y manufactureros en Cali, 1913.	97
Tabla 7 - Muestra de noticias sobre crímenes en el diario Relator (1925-1934).	119
Tabla 8 - Procedimientos del Dispensario venéreo de la municipalidad de Cali resumido enero-agosto 1921.	121
Tabla 9 - Muestra edificaciones construidas en Cali durante proceso de modernización.	125
Tabla 10 - Construcción de galerías en Cali (1930- 1970).	168
Tabla 11 - Obras construidas en el centro de la ciudad, 1960-1973.	176
Tabla 12 - Participación porcentual de Cali en la población nacional, 1900-1973.	178
Tabla 13 - Referencias zonas de encuentro y comercio sexual en El Calvario.	186
Tabla 14 - Cuadro de personas no-raizales entrevistadas en El Calvario.	222
Tabla 15 - Cuadro de personas raizales entrevistadas en El Calvario.	227
Tabla 16 - Personas entrevistadas en El Calvario según procedencia (general).	228
Tabla 17 - Personas entrevistadas en El Calvario según procedencia (detalle).	228
Tabla 18 - Cuadro de personas entrevistadas en El Calvario según oficios, ocupación, profesión o actividad socioeconómica.	230

Índice de gráficos

Gráfico 1 - Porcentaje aporte derechos degüello y carnicería, segunda mitad del siglo XIX.	82
Gráfico 2 - Padrón de 1808.	87
Gráfico 3 - Población de Cali según censos realizados entre 1900-1973.	178
Gráfico 4 - Crecimiento de Cali en hectáreas, 1900-1975.	181

Índice de planos y mapas

Plano 1 - Cali discriminado por comunas del centro de la ciudad, con demarcación del barrio El Calvario. Plano EMRU.	24
Plano 2 - Usos del suelo realizado por el equipo social de la EMRU, el cual aborda las seis manzanas que representan el microespacio El Calvario.	25
Plano 3 - Urbanización barrio El Calvario, 1928. AHMC.	107
Plano 4 - Usos residenciales área de intervención del Calvario. Plano EMRU.	200
Mapa 1 - Cobertura del alumbrado público para 1910.	118
Mapa 2 - Cambios perímetros de Cali (1880, 1912, 1920, 1930).	123

Agradecimientos

El equipo de trabajo que ha llevado a cabo esta investigación quiere agradecer en primer lugar a los habitantes de El Calvario, hombres y mujeres que nos permitieron conocer su espacio, recuerdos, alegrías y uno que otro secreto que se fue encontrando caminando las calles, el mercado, las bodegas, los inquilinatos, en un negocio o esquina de ese antiguo espacio urbano que es su barrio.

Agradecer al equipo de trabajo que hace parte del Archivo Histórico Municipal de Cali, AHMC, por su solidaridad y apoyo en la realización de esta investigación, a su coordinador Carlos Mario Recio Blanco, a los profesionales Rodrigo Marlon Mejía Trejos, Mónica Cortés Buitrago y José Luis González. A los compañeros investigadores del AHMC que nos ayudaron en la búsqueda de fuentes documentales, Jenny Padilla, Marcela Melo, Deivy Escobar Diez y Vanessa Castillo.

Agradecimientos especiales a todo el Equipo Social del Punto de Atención a la Comunidad del Centro de Inclusión Social y Oportunidades de la Empresa Municipal de Renovación Urbana (PAC-CISO EMRU), quienes nos permitieron contar con un espacio de trabajo en su sede del barrio San Pascual; fueron el puente para contactar a la comunidad, acompañantes de los diversos recorridos por el sector y nos facilitaron información actualizada sobre la comunidad, a los profesionales: Blanca Nubia Velásquez, Ana Elizabeth Murillo, Randy Perea, Victoria Hurtado,

Alexander Daza, Adriana Cardona, Constanza González, Juan Carlos Gómez, Evelyn Carranza, Julian Palacios, Fernando Cardona, Carolina Céspedes, Nelson Noel Londoño Pinto y Carlos Andrés Argoty Botero.

Presentación

Santiago de Cali es una ciudad que se ha venido reinventando histórica y socialmente, ingresando en procesos que la posicionan como un rico escenario de contrastes. En ese sentido, entender que la ciudad ha sido objeto de procesos paulatinos de transformación urbana es sinónimo de reconocer que cada ciudadano tiene una historia de vida que le aporta a la ciudad. También, que en el encuentro con otros habitantes, en lugares de trabajo, de estudio, en la calle, en el barrio, se han gestado relaciones sociales que construyen a Cali, la hacen atractiva y la dotan de una seductora complejidad.

Así, la Secretaría de Cultura y Turismo de la Alcaldía de Cali deja a consideración de toda la comunidad el presente documento, en aras de fortalecer la memoria histórica de un barrio que será intervenido por los procesos de renovación urbana. El Calvario, un barrio del centro de Cali, acoge una historia particular, cuyos primeros rastros se encuentran por allá en el siglo XVII y que lleva consigo una connotación religiosa, manteniéndose hasta nuestros días en una especie de asignación simbólica de su nombre, lo que ha llevado a construir, en el imaginario urbano, ideas fijas sobre el sector. Desde luego, no hay que negar una realidad palpable, procesos de deterioro físico, condicionamientos que hacen que la ciudad intervenga socialmente para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, contemplada socialmente en el proyecto Ciudad Paraíso. Pero, dado que se ha identificado la pertinencia que tiene el barrio para la urbanización de

Cali, se desarrolló este trabajo para rescatar la memoria histórica del lugar, no sólo desde la investigación documental y de archivo, valiosas fuentes de información, sino desde la memoria histórica de los vecinos del barrio, testigos de las modificaciones del entorno, al menos, desde la segunda década del siglo XX.

Muchos de estos vecinos ya no viven en El Calvario, otros permanecen allí. Las palabras y los recuerdos van y vienen. La nostalgia se instala en el lugar de la imagen y produce un relato sistemático de anécdotas que se entretejen de acuerdo a los deseos y propósitos de los vecinos. El Calvario fue y es un lugar estratégico, desde el que se proyectó el centro de Cali, articulado a la Plaza de la Constitución (Plaza de Cayzedo), la Galería Central, la ruta del viejo tranvía y las principales olas migratorias que se asentaron en diferentes puntos de la ciudad. A nivel de comercio, se presentó una especie de racionalidad práctica que permitió a habitantes y usuarios interactuar conformando una coexistencia permanente en función de las ventajas de vivir o trabajar en el barrio. Esas ventajas son las que comentan las y los entrevistados, remontándose a su niñez y a las prácticas sociales y familiares que desarrollaban entre comercio informal, bodegas, nuevos pobladores y nuevas condiciones de socialización. Todo lo cual fue conformando un tejido social que acaso no sea muy visible por la atribución oficial del sector como *Zona Roja*, lo cual marca, definitivamente, un antes y un después en su historia, un quiebre que deja su correspondiente huella, no siempre favorable pero, en todo caso, que lo pone como lugar de referencia en la ciudad. De tal manera, que este trabajo hace lo posible por reivindicar ese tejido social, hacerlo visible, insistir en que hay algo que permanece, planeando en las calles de El Calvario como vivencia y como elemento constitutivo de su memoria histórica. Cada relato de los vecinos fue crucial para amalgamar los datos disponibles y volverlos narración, logrando una sistematicidad que concuerda con lo hallado en los archivos. Hay que reconocer que la memoria deja escapar algún momento, una fecha, una experiencia, pero en líneas generales el documento guarda fidelidad con el testimonio de la historia.

El texto se divide básicamente en dos capítulos. El primero tiene que ver con una aproximación general al concepto de Renovación Urbana en el contexto de las etapas en que se ha desarrollado el urbanismo en Colombia y el marco legal que faculta los procesos de renovación en una ciudad, ya sea desde planes integrales o parciales. Asimismo, se expondrá un panorama de

la actualidad del barrio El Calvario de Cali, su constitución socioespacial, su cotidianidad, las relaciones que allí se establecen, un acercamiento a la realidad de quienes lo habitan o visitan, desde un eje temático que también involucra la importancia del tejido social y de la memoria histórica.

El segundo capítulo es la reconstrucción histórica que se hizo con apoyo de las fuentes bibliográficas y, esencialmente, de los relatos de vecinos del barrio. Esta historia está construida de acuerdo con diferentes fases históricas que abarcan desde el siglo XVII hasta nuestros días. Se trata de hacer visible la importancia del barrio para sus habitantes, sus expectativas frente a los procesos de renovación urbana que los implican y la incidencia que ha tenido el sector para migrantes y comerciantes.

Entre El Calvario y el Paraíso están los vecinos; ellos hicieron posible todo proceso, del cual hacen parte. Es un tejido social que hay que reconocer, la ciudad no es posible sin esos vínculos de los habitantes, en los que se ven reflejados y van construyendo su día a día. Un barrio son los seres humanos y su memoria, y la memoria es el ancla de la ciudad a su pasado, pero también es la plataforma desde la que se visualiza el futuro.

El lector encontrará en estas páginas una serie de recuerdos, la voz del habitante de a pie, que vive en una ciudad en permanente transformación física, pero que por la acción y la persistencia de la memoria, conserva esos elementos tradicionales que las próximas generaciones tienen el deber y el derecho de conocer.

Jorge Cabezas Fernández

Introducción

Durante el decenio comprendido entre 2004 y 2014, en Santiago de Cali se dieron cambios urbanísticos vertiginosos relacionados con aspectos tan diversos como la instauración de un sistema de transporte masivo; la adecuación vial para el mejoramiento de la infraestructura regional y la realización de ciudadelas educativas, centros comerciales y zonas recreativas. En conjunto, se trata de cambios que no escapan a la lógica de una globalización económica mundial y al abrumador crecimiento demográfico y espacial con el cual la ciudad llegó a la apertura del actual siglo XXI. Todo lo anterior ha llevado a la reconfiguración o desaparición de espacios urbanos que han jugado un papel fundamental en la historia económica, cultural y social de la ciudad. Algunos de estos espacios urbanos han sido habitados por más de cuatro siglos y, entre otros, el caso del actual barrio El Calvario es de suma importancia, teniendo en cuenta que continúa siendo una zona aledaña al centro histórico de Cali, al igual que la de barrios fundacionales, como San Pedro, La Merced, La Ermita, San Nicolás y Santa Rosa.

Ahora bien, volver sobre los pasos de un tramo de nuestra ciudad, de una pequeña y singular parcela, como El Calvario, en un momento en el cual la ciudad colombiana viene sufriendo un intenso proceso de transformación, no es una cuestión de fácil resolución y mucho menos una apuesta de poca importancia. Esta obra titulada Entre El Calvario y El Paraíso: memoria,

contrastes y voces de ciudad, hace parte del proyecto Recolección de la memoria histórica del barrio El Calvario en el marco de la transformación del centro de Cali, agenciado por el Archivo Histórico Municipal de Cali (AHMC) adscrito a la Secretaría de Cultura y Turismo de Santiago de Cali, y supuso un verdadero desafío investigativo, teniendo en cuenta que la zona conocida como El Calvario ha heredado una larga carga simbólica que la segrega de la historia oficial de la ciudad o, en otras ocasiones, la condena a menciones ínfimas y superficiales. Y en estrecha correspondencia, dicha carga también hace que la problemática sea mucho más aguda; a la fecha no se cuenta con una historia escrita del barrio El Calvario, y tampoco con alguna aproximación que amerite ser considerada como tal.

Por todo el anterior marco de condicionamientos, fue necesario desarrollar la presente investigación integrando varias propuestas metodológicas, entre las cuales se encuentra la etnografía (de la cual tomamos la técnica de la observación participante y la entrevista etnográfica), el método biográfico (del cual aplicamos las historias de vida y entrevistas a profundidad¹), siendo ambas estrategias complementadas con un enfoque histórico que se sustentó en la revisión de fuentes primarias y secundarias, provenientes del Fondo Notarial y el Fondo Concejo, ubicados en el Archivo Histórico Municipal de Cali (AHMC); el anterior enfoque histórico también supuso revisión de prensa local, análisis arquitectónico de los tipos de vivienda del barrio, recopilaciones y estudio de material audiovisual sobre el lugar y del desarrollo urbano de la ciudad (fotografías, mapas y videos). Por supuesto, esta aproximación histórica es una invitación para que nuevos investigadores e instituciones vuelvan sobre el tema a profundidad, considerando las múltiples aristas históricas que han quedado pendientes.

Aunque quizá lo más importante haya sido el haber complementado la propuesta de algunos modelos interpretativos de la estructura espacial urbana que enfatizan en la correlación entre los cambios en los usos del suelo, los flujos de transporte y las actividades económicas oscilantes. Por ejemplo, autores como María Teresa Arizabaleta y Marino Santacruz afirman: “Es

¹ Un total de 37 entrevistas han quedado a disposición de los interesados en el Archivo Histórico Municipal de Cali en formato digital e impreso. El límite de páginas impide anexas aquí tan amplio contenido, aunque sí se encuentra una tabla discriminada y una analítica que soporta muchos de los análisis aquí propuestos. Algunos apartes de las entrevistas fueron complementados con el fin de facilitar la comprensión del lector de turno, aunque siempre con un estricto compromiso frente al sentido original de los testimonios.

pues a partir del ciclo producción, distribución, circulación y consumo, y sus relaciones causa y efecto, como puede explicarse el funcionamiento y la forma del crecimiento de la ciudad”². En este caso, pese a lo valioso de tal perspectiva, su problemática reside en que tiende por su misma naturaleza a centrarse demasiado en la marejada de transformaciones que son propias de la modernización capitalista, explicando tan solo desde allí, aspectos que no escapan de la fuerza de gravitación de representaciones y condicionamientos cuyo sentido está mucho más cercano a la larga duración. Al mismo tiempo, suponen cierto modelo expansivo de la ciudad que no da cuenta total de lugares que poco a poco terminaron por ser concéntricos y, en consecuencia, presos de dinámicas bastante originales. Al respecto, es necesario precisar que el poblamiento del espacio denominado como El Calvario antecedió con creces a los proyectos de modernización señalados por distintos académicos e investigadores de la historia de Cali.

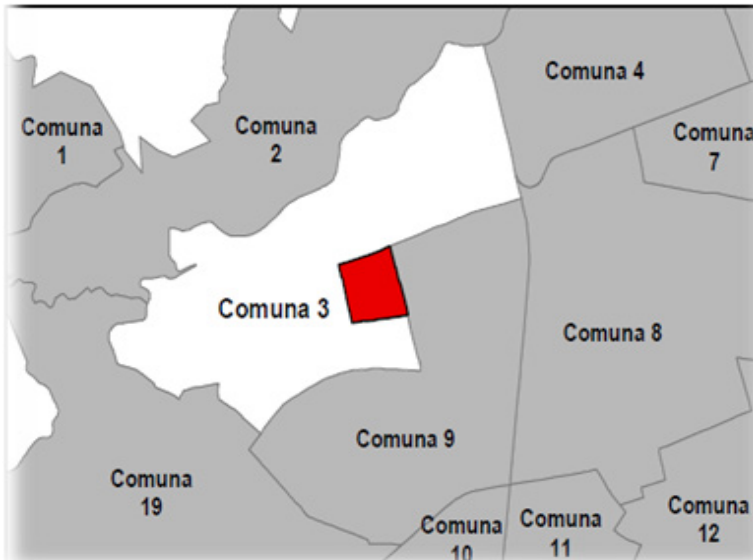
En este sentido, la propuesta investigativa se realizó paralelamente en dos momentos, suponiendo inicialmente un acercamiento al presente que viven los habitantes del barrio apoyándose en las herramientas que brinda la etnografía y la historia oral, logrando considerar desde adentro qué piensan y conocen los habitantes del barrio El Calvario sobre los planes urbanísticos desarrollados por la administración municipal. En un segundo momento, partiendo de la situación actual del barrio, se hizo una revisión bibliográfica y de análisis de fuentes, la cual permitió describir históricamente su formación, en especial, durante el siglo XX insertando todo en el entramado propio de la larga duración estructural sociopolítica.

Para esto último, también se le brindó cabida a elementos históricos significativos de siglos anteriores brevemente abordados, cuya impronta en buena medida marcó las prácticas y usos sociales que hoy se viven en este lugar de la ciudad; un buen ejemplo de esta condición la encontramos en las palabras del señor Francisco Javier, un habitante del barrio desde la década de 1960:

Pero usted sabe que cuando uno lo bautizan, como lo bautizan con ese mismo nombre muere. El Calvario tiene que pasar siglos y siglos y siglos y será la olla, no porque la gente sea toda mala, porque la mayoría

² ARIZABALETA DE GARCÍA, María Teresa; SANTACRUZ, Marino. «Proceso histórico del desarrollo urbano de Cali en el siglo XX». En: Alcaldía de Cali. Santiago de Cali, 450 años de historia. Cali: Imprenta Departamental. 1981. p. 149.

es buena y trabajadora, pero, si esto se llama El Calvario, va a ser un calvario hasta la muerte³.



Plano 1 - Cali discriminado por comunas del centro de la ciudad, con demarcación del barrio El Calvario. Plano elaborado por PAC-CISO EMRU.

Así pues, en el presente texto se abordará el contenido simbólico, lo que representa la palabra *calvario* para los habitantes de esta zona de la ciudad, en una lectura inserta en la larga duración. En este sentido, lo que será evidente en posteriores apartes, existió una estrecha relación con el pensamiento religioso y con la infamia que aún continúa y sitúa la suerte de sus habitantes, al decir del título de este trabajo, entre El Calvario y El Paraíso. Para empezar, actualmente existe una delimitación administrativa del barrio bastante definida, a saber, en el eje Sur-Norte, desde la carrera 12 hasta la carrera 8.ª; y en el eje Oriente-Occidente, desde la calle 15 hasta la calle 11. Esta delimitación es indisociable de los procesos urbanos desarrollados en el centro de la ciudad desde la segunda mitad del siglo XX, los cuales obedecen a principios de movilidad, dejando de lado restantes e importantes aspectos de la planeación urbana que se relacionan con el tejido social, la integralidad del territorio y las dinámicas comerciales y político administrativas de la ciudad.

³Entrevista realizada a Francisco Javier Guerrero. 15 de septiembre de 2014.

editoriales del periódico El País, como bien ilustra la siguiente imagen y algunos fragmentos de sus crónicas. Así por ejemplo, en una de ellas donde se celebraba el supuesto fin del barrio puede leerse lo siguiente: “Ese sector para muchos constituye uno de los grandes “cánceres” de la ciudad”⁴.



Fotografía 1 - Barrio El Calvario Es usual en los distintos editoriales del periódico El País, recurrir a fotografías que se centran en factores específicos como el habitante de calle, los residuos sólidos y el deterioro físico del barrio, desconociendo otro tipo de habitantes y de prácticas sociales. Ello en buena medida ayuda a que actualmente el barrio El Calvario, sea relacionado con lo delictivo, el expendio de sustancias psicoactivas, el reciclaje. Viaje al interior del Calvario. En: El País. Cali. 2 de Abril de 2012.

Evidentemente, una vez más, la metáfora instituye una valoración social negativa, cuya correlación entre el espacio y los habitantes es una enfermedad terminal para todo el cuerpo de la ciudad, mientras que se legitima una supuesta cura que, pese a prometer una buena nueva para Cali, deja de lado las causantes sociales que generan aquello que se convierte siempre en un despreciable referente para la historia de la ciudad. Frente a esa situación, uno de los propósitos de esta investigación es superar los lugares comunes que en el ámbito discursivo recrean todo acercamiento a El Calvario exacerbando aspectos como la insalubridad, el deterioro arquitectónico, la prostitución, la criminalidad, el consumo de sustancias psicoactivas y la crónica superficial en torno a oficios como el reciclaje, los carretilleros o ventas ambulantes, prefiriendo mejor el análisis de la relación entre El Calvario y los proyectos de ciudad hilvanados por las autoridades municipales, así como la detallada exaltación del tejido social del barrio. Es por ello que se le brindó cabida a las voces de los habitantes que soportan buena parte de la memoria colectiva y, en no pocas ocasiones, versiones sobre la suerte de su barrio. Entre muchos ejemplos, sobresale el

⁴ Por fin se acabará El Calvario. En: El País. Cali. 1.º de septiembre de 2014.

caso de Luis Jairo Jaramillo, administrador de bodegas de reciclaje y actual tesorero de la Junta de Acción Comunal, con su propia versión de las causas del deterioro del barrio:

Lo que hizo que este barrio se deteriorara y se cayeran los negocios y se acabara, fue el mismo municipio, el mismo Estado, el mismo gobierno, porque nos descuidaron, no nos amparó, aquí nunca hubo un puesto de salud, aquí no habían parques recreacionales, aquí se llama a la policía y nunca llega, íbamos a pedir uso del suelo y nunca nos lo dieron, (...) hace 40 años para atrás lo tenían todo muy bien planeado (...) lo que hicieron fue una estrategia tremenda para podernos sacar, para podernos desplazar y desvalorizar los terrenos, el centro es un talón de Aquiles para el gobierno, (sic: el barrio El Calvario) que debe ser muy apreciado y muy costoso y resulta que ahora es el más barato de Cali (sic: el suelo)⁵.

Finalmente, la estructuración del texto es bastante simple, está compuesto por dos grandes apartes o capítulos. El primero de ellos, titulado *Aspectos generales sobre el urbanismo en Colombia y panorama actual de el barrio El Calvario* es una necesaria contextualización de conceptos básicos de la renovación urbana y su marco legal, como también los conceptos sobre los cuales se soporta la reconstrucción histórica del barrio, entre estos, el de representación social, tejido social, barrio, memoria histórica e historia local. El capítulo termina con una panorámica actual del barrio El Calvario. La segunda parte del texto es un ejercicio de reconstrucción histórica del devenir del barrio desde sus antecedentes poblacionales (siglo XVII), considerando momentos y condiciones básicas de la historia de la ciudad tan importantes como su modernización, el crecimiento demográfico y espacial, el desarrollo urbano y, en último lugar, los testimonios y oficios de sus habitantes, los cuales brindaron un matiz particular al relato, al problematizar y complementar aspectos fundamentales de la historia urbana de Cali, en especial, del centro de la ciudad.

⁵ Entrevista realizada a Luis Jairo Jaramillo. 1.º de septiembre de 2014.

Capítulo 1

Aspectos generales sobre el urbanismo en Colombia y panorama actual del barrio El Calvario

La historia del país real se puede concebir y explicar, considerada como la historia de sus tierras y de las luchas sociales en torno a su apropiación. Asimismo la historia de Cali es la trayectoria de un latifundio agrario y de sus diversos avatares en el transcurso de los siglos XVIII, XIX; pero desde principios del siglo XX, ya no de unas anticuadas haciendas ganaderas sino de un latifundio protourbano; unas haciendas con ciudad propia y cabildo incluido.

Jean Jacques Aprile-Gnisset. 2012.

En memoria

Aproximación conceptual a la renovación urbana

Las ciudades deben experimentar transformaciones paulatinas y sistemáticas a lo largo de su historia urbana. El avance de la ciencia, la tecnología y los requerimientos ambientales y económicos, entre otros factores, exigen que las ciudades vayan adaptándose a esos cambios orgánicos, merced a su densificación poblacional y las dinámicas internas de este fenómeno.

Para entender el ritmo de estas adaptaciones y las condiciones específicas de un proceso de renovación urbana concreto (en este caso, el barrio El Calvario de Santiago de Cali) es pertinente conocer sus implicaciones conceptuales, su significado y trascendencia. Hay que tener en cuenta que los factores antes enunciados deben estar estratégicamente vinculados, articulados y contenidos en dicho proceso: “La *Renovación Urbana* es un concepto relacionado con la regeneración de la edificación, equipamientos e infraestructura de la ciudad necesaria para evitar su envejecimiento o adaptarla a nuevos usos y actividades”¹. Dicho sea de paso, esos nuevos usos y actividades se construyen alrededor de movilidades y formas de relacionarse en los avatares de la sociedad de la información y el conocimiento, en la que también cambian las concepciones que se configuran alrededor del concepto de barrio (que se desarrollará más adelante), así como de las representacionales sociales alrededor de su carácter, en tanto el cambio de mentalidades, de generaciones y del contexto del barrio en el escenario de la ciudad que, por supuesto, poco a poco también se transformará en pequeña o gran escala.

Así, el concepto de renovación urbana fue empleado en 1975 por Miles Calean², economista norteamericano, dados los procesos de industrialización progresiva de las ciudades latinoamericanas, atrayendo migraciones rurales, por un lado y la masificación de vías de comunicación y el auge de la construcción, por el otro. Al intervenir la renovación urbana en el sector céntrico de cada ciudad, es porque allí se pueden observar también sectores deprimidos, a instancias de espacios periféricos, que requieren una inmediata intervención que impulse el desarrollo urbano. Por tanto, de preferencia es desde lo público que se debe adelantar todo

¹ UGALDE, Marisol. «Renovación urbana sostenible». *Memorias de ponencias Think Green 2012*. Instituto Global para la Sostenibilidad, México, 2012. p.1.

² *Ibíd.*, p. 4.

proceso de renovación urbana, asumiendo su costo con los aportes privados. Desde lo público porque es inherente a los procesos sociales de la ciudad. Todo esto debe redundar en la calidad de vida tanto de los habitantes del área intervenida, su ubicación o reubicación, como de la ciudad, de una manera integral. En consecuencia, un proyecto de este tipo, debe “generar un hábitat de calidad, mediante nuevas condiciones de diseño de un conjunto de viviendas y equipamiento público, que reconozca el valor de su ubicación geográfica, que sirva como catalizador de una renovación urbana mayor, y promueva mejorías integrales dentro de su entorno deteriorado”³. Esto remite a una consolidación de las políticas públicas de ordenamiento, seguridad, políticas laborales, de salud y educación, teniendo en cuenta que en dichos sectores hay incidencias fundamentales en torno a lo urbano.

El punto crucial de los procesos de renovación urbana puede ser el centro histórico de una ciudad, puesto que allí converge una suerte de imaginario social alrededor de hitos o eventos trascendentales que marcan su tránsito histórico⁴. La consideración que desde el centro se construye un puntal de identidad es reveladora de un hecho fundamental: la apropiación de la ciudad como atributo del ciudadano se da en la gestación de una mentalidad que, arraigada como tejido social, se identifica en el centro urbano. De una u otra manera, permanece como tal, no obstante el desplazamiento de los primeros habitantes a otras zonas de la ciudad, la movilidad del comercio, la llegada de otros grupos poblacionales emergentes, el consecuente deterioro de la infraestructura física y las prácticas asociadas a delincuencia y drogadicción, entre otras. Estos procesos implican reformas profundas con relación a las nuevas demandas habitacionales de la comunidad, otro orden de funcionalidades del centro histórico, su articulación con otros sectores urbanos, la reconfiguración del espacio público y la nueva perspectiva de ciudad en el plano nacional, además de su vinculación a las políticas medioambientales y los impactos generados.

³ PAIROA, Alexander. *Renovación Urbana Sustentable. Estrategias de poblamiento para la ciudad de Puerto Montt/Terminal Marítimo de Pasajeros. Tesis de grado*. Santiago: Universidad de Chile. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. 2012. p. 10.

⁴ “[...] el centro se conoce como el lugar de cohesión cultural y política y como fuente de entendimiento sobre la cultura urbana, gracias a un carácter que se afianza en la identidad construida a partir de la conciencia de la historia urbana y la memoria”. HURTADO, Valeria. *Análisis de la renovación urbana como estrategia de recuperación del centro histórico de Bogotá: Estudio de caso barrio Santa Bárbara Colonial (Nueva Santa Fe), en el periodo 1976-2000*. Tesis de grado. Bogotá: Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario. Facultad de Ciencia Política y Gobierno. 2011. p. 6.

En tiempo y en espacio, la renovación urbana contiene varios aspectos que se procesan en el imaginario urbano, conformando un retrato de ciudad, esto es, a partir de representaciones (ya sea locales, desde el barrio o generales en lo urbano) se configura un escenario, un medio social; estos elementos “responden a una actitud ética como son las políticas, ideas, conceptos, valores y principios que guían al urbanismo; *estética* la manifestación plástica de los ideales y anhelos del hábitat humano y *lógica* los sistemas técnicos y racionales que intervienen en su configuración”⁵. Es un sistema de elementos e ideas que vienen a contener al imaginario urbano como una idea de ciudad, idea que se va transformando y adaptando al tránsito histórico y sus manifestaciones. El concurso interdisciplinario es determinante en todo proyecto de renovación urbana, lo hace posible en un conjunto integral y lo dota de nuevas miradas y aportes, como un concepto aplicado en Colombia –en su evolución y consolidación– a partir de la década de los ochenta, y más que concepto, como etapa del desarrollo urbano. De igual manera, para entender cómo se desarrolla este proyecto, en términos del rol del barrio en la ciudad, es insoslayable la referencia a factores externos e internos en la evolución del sector. En primer lugar, su localización. Dado que se trata del centro, su connotación es estratégica como “disparador” de una serie de relaciones de todo tipo históricamente dadas: sociales, comerciales, económicas, culturales, políticas, entre otras. También está la accesibilidad, sus vías de comunicación, entradas y salidas y conexiones con otros centros urbanos. Se tiene también su oferta en servicios y dispositivos tanto institucionales como de carácter físico; la demanda de habitación y vivienda y su articulación con los focos de empleo, entre otros. Por tanto, la intervención en el centro histórico de una ciudad debe acoger estos aspectos desde la premisa que debe haber estructuras que se han de restaurar, otras deben ser parcial o completamente intervenidas, sus vías de acceso y salida tienen que ser objeto de estudio minucioso y, sobre todo, preservar el tejido social allí presente, sustentado en una cohabitación de nuevos y antiguos vecinos, con algún nivel de cohesión y apropiación de las dinámicas internas como vecinos y como integrantes de una comunidad barrial.

En ese sentido, contar con los vecinos de un barrio en trance de ser intervenido puede propiciar una organización, esto es, una sistematicidad en cuanto grupo focal, reconocido e institucionalizado. Cuando existe

⁵ SARMIENTO, Yolanda. *Algunas causas y evolución de la renovación urbana por densificación urbana en Bogotá*. En: Bitácora Urbano Territorial. Universidad Nacional de Colombia, julio de 1999. p. 53.

una delegación frente a la toma de decisiones, la renovación urbana se aproxima a una realización efectiva no sólo en tanto la imagen de ciudad, sino desde la satisfacción de los vecinos, en la consideración de que hubo una reubicación en regla, como también una permanencia de algunos en los predios nuevos, no sólo haciendo valer el derecho a una vivienda digna, también con la posibilidad de mantener vigente la construcción del tejido social. Dicha organización debe generar no sólo debate, sino documentos en los que se expresen demandas, peticiones y propuestas⁶. Ciertamente, no se puede negar que un agregado de la renovación urbana es el aumento de las oportunidades de negocios en la ciudad, estrategia puntal del *city marketing* por ejemplo, posicionándola como producto social en determinados mercados, redundando en la calidad de vida de sus habitantes, en tanto el concurso es irrestricto y obligatorio para la comunidad de los sectores afectados, con voz y voto y reconocible participación en el proyecto en todos los ámbitos. De lo contrario, puede ser fuente de conflictos urbanos:

En principio, casi todo mundo puede estar de acuerdo en que es necesario hacer algo por el centro de la ciudad. El problema está en los detalles de qué y cómo hacerlo. Por ejemplo, ya no es tan fácil –como lo fue hasta hace poco– demoler manzanas enteras y construcciones con valor arquitectónico ni desplazar residentes ni usuarios de barrios en decadencia. La renovación es un proceso que debe ser abierto al debate público y no puede ser controlado exclusivamente por los intereses de un grupo económico o de una agencia de gobierno⁷.

Es un hecho que los vecinos, en tanto actores sociales⁸, deben ser tratados en una dimensión cultural y política que les otorgue un rol transversal

⁶ Un ejemplo de ello se puede encontrar en el documento institucional *La organización vecinal, actor clave en la renovación urbana*. Carpeta metodológica para dirigentes vecinales. Cartilla N.º 1. Centro de Promoción Urbana, Cepromur. Lima, 2010. Dicho documento consagra las peticiones de los vecinos de barrios en trance de ser intervenidos por procesos de renovación urbana, en los que se enfatiza en los mecanismos para exigir soluciones integrales de vivienda ante el impacto que sienten como ciudadanos, actores sociales y sujetos de derechos.

⁷ VERDUZCO, Basilio. «Criterios económicos y políticas de renovación urbana en la Plaza Tapatía». *En: Revista Carta Económica General*. Año 10. N.º 56. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Jalisco, México. Septiembre-octubre de 1997. p. 3-4.

⁸ “El concepto de actores sociales alude a la capacidad de los grupos humanos organizados para gestionar procesos vinculados a intereses que los afectan directamente. El actor social se define por su acción y por los efectos de ésta en el aprovechamiento o construcción de oportunidades para el desarrollo por parte de la colectividad.” PORTILLA, Melania. «Actores sociales en el desarrollo rural territorial». *En: Revista Sinopsis N.º 8*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). San José, Costa Rica, 2003. p. 1.

en todo este proceso. Este panorama en el que intervienen ciudadanos, instituciones y organismos, en una interacción de roles, precisa de un marco histórico para comprender las etapas que ha atravesado el centro histórico de una ciudad y el escenario en el cual se presenta el ejercicio de la renovación urbana.

Fases del urbanismo en Colombia

La Ley 388 de 1997 reglamenta la aplicación y ejecución de los planes de ordenamiento territorial, y faculta las directrices de su desarrollo. No obstante, esos planes de acción están enfocados hacia los municipios y distritos, a instancias de la participación del Estado. Es decir, que la responsabilidad de la ejecución de los proyectos que involucra el Plan de Ordenamiento Territorial se concentraba en las ordenanzas municipales vía decretos. Con este enfoque, hay que mencionar cinco etapas fundamentales del urbanismo en Colombia⁹:

Primer urbanismo municipal de las ciudades mayores

Las ciudades que adscribieron a esta primera etapa del urbanismo fueron las cuatro capitales principales del país: Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla. A su vez, tuvo unos niveles de intervención que comenzaron con el control de las normas técnicas de edificaciones, pasando por las estrategias urbanísticas para regular el crecimiento urbano, desde los barrios a las zonas industriales. Esta primera fase del urbanismo era controlada y seguida por el código de policía. No había especificidades con relación a la injerencia del Estado y es donde se evidencia de manera contundente el rol de las ciudades en términos de su densificación y de las políticas frente a las oleadas migratorias.

El urbanismo de los planes reguladores

Tiene que ver con el contacto del primer urbanismo con las experiencias internacionales que definieron las bases de los futuros proyectos de renovación urbana. Corresponde a las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo XX. Se destacan en esta época Bogotá, Medellín y Cali, en tanto que se van perfilando, en la legislación sobre el tema, la obligatoriedad de

⁹ La base de esta descripción es: DEL CASTILLO, Juan. «Cinco fases de urbanismo en Colombia». *En: Bitácora Urbano Territorial*. Universidad Nacional de Colombia. Julio de 1998.

desarrollar y disponer de un plano regulador con la asesoría autorizada de expertos urbanistas extranjeros. Dado que se trataba de una experiencia sin precedentes, previo a la ejecución de las nuevas disposiciones, los arquitectos y urbanistas nacionales que adelantaron las capacitaciones con los profesionales de otros países debían preparar a los nuevos técnicos y profesionales que tendrían a su cargo el ejercicio de aplicar los planes reguladores, lo cual se hacía a través de las emergentes oficinas de planeación de las tres ciudades, con sus correspondientes departamentos administrativos. Todo esto se logró con base en una definición concreta de los conceptos que, funcionalmente, se tendrían en cuenta en la ejecución del plan, así como los procesos operativos en los que se apoyaba el procedimiento.

La “explosión urbana”

Es la época en que se identifica una alta concentración de personas en la zona urbana, producto de las migraciones y desplazamientos, entre otras variables. También hay un crecimiento sistemático en el área de las ciudades, lo cual está profundamente vinculado a los aspectos nombrados anteriormente. Lo paradójico estriba en que la situación pública de las ciudades empieza a debilitarse, producto del modelo de “agricultura moderna” implantado desde el gobierno como una manera de lograr la permanencia de personas en el campo, fortaleciendo la mano de obra rural en sus lugares de origen de donde paulatinamente han venido saliendo, concentrando las ciudades el poder administrativo y una movilidad social progresiva, nuevas mentalidades correlato de la expansión urbana y fortalecimiento de las clases medias. La perspectiva de lo público se descentra y no logra articular la funcionalidad del sector con los planes de acción, produciendo una especie de dispersión en los proyectos de desarrollo urbano, dejando a la ciudad en un estancamiento momentáneo. Las iniciativas que habían mostrado ciudades intermedias para desarrollar planes de regulación urbana no prosperaron y se tornaron aisladas, en tanto que las tres ciudades principales eran las que lideraban, contra la corriente, las maneras de sacar adelante dichos proyectos.

La crisis urbana y la reedición del urbanismo municipalista

Corren las décadas de los setenta y ochenta del siglo XX. Ya las ciudades albergan un creciente (y a veces descontrolado) número de personas y con

ello la demanda y oferta de servicios se incrementa. Ante la imposibilidad oficial de controlar y garantizar los servicios básicos a la población, se presenta una crisis urbana de ribetes desmedidos. Empleo, salud, educación, vivienda, recursos: no hay cómo satisfacer estas cosas a la gran masa poblacional que progresivamente va buscando las periferias, generando otro tipo de dinámicas sociales adscritas también a nuevas conductas y comportamientos, además de una resignificación del problema de los suelos. La pobreza crece, la deficiencia en la cobertura de servicios aumenta, lo mismo que las protestas sociales, en medio de un clima político enrarecido y, por demás, violento. La ingobernabilidad no se podía ocultar más y la economía trata de insertarse en las ciudades, pero de manera pausada por la inversión del gobierno en materia rural, durante la etapa anterior. En ese contexto emana la Ley 9 de 1989 tratando de ofrecer alternativas de solución a esta coyuntura. Pero en términos generales lo que logró fue consolidar la responsabilidad de los municipios en la gestión y ejecución de los planes de desarrollo urbano, en tanto que nacional y regionalmente hay una visión estrictamente legislativa del asunto. Los vínculos entre propietarios de predios, administradores y promotores se establecen bajo observación del municipio a través de un estricto marco normativo.

El urbanismo como función pública y de dimensión nacional

La Ley 9 de 1989 se revisa a raíz de las demandas para que sean la nación y las regiones las que participen y se hagan cargo de los planes de desarrollo urbano. Reconoce que las ciudades han sufrido profundas transformaciones que trajeron consigo nuevas mentalidades, funciones de lo público y formas territoriales, entre otros, esto, en el marco del reconocimiento al papel de las ciudades intermedias como nichos de comunicación que conectan la emergencia de los nuevos centros urbanos. Aunque ha habido avances, todavía esta idea está en proceso de fortalecimiento y definición de sus alcances. En este contexto es que nace la Ley 388 de 1997. Así establecidas las cosas, se hace pertinente explorar unos lineamientos teóricos que ligen las generalidades del urbanismo con las puntualidades de la renovación urbana desde una revisión bibliográfica.

Algunas consideraciones teóricas

En primer lugar, hay que referirse a la noción de sociedad urbana, creada y trabajada por Henri Lefebvre, para designar a la formación que se presenta

tras la irrupción de una etapa industrial en las ciudades, ocasionando una revolución urbana que tiene como paradigma complejo a la sociedad urbana, expresión de paulatinas transformaciones estructurales¹⁰. Dado que la transición de una sociedad rural hacia una industrial y, a su vez, a una urbana tiene varios episodios no siempre secuenciales –no sistemáticos–, se han de tener en cuenta todos aquellos aspectos institucionales y de carácter ideológico que convergen en esta sociedad hacia la doble connotación de lo que implica el espacio, como escenario de una multiplicidad de relaciones que evolucionan o se modifican, extensivas en el tiempo, y también como factor de negocios, en el ámbito productivo, a su vez núcleo de disputas económicas y políticas. De ahí que los barrios, como constructores y movilizados de tejido social, sean objeto de interés de los planes de desarrollo urbano, en tanto proceso productivo dentro de un sistema de valores que presenta la ciudad, desde la óptica de Lefebvre, en una dialéctica que se puede sintetizar como “consumo de lugar y lugar de consumo”.

Visto de esta manera, el espacio gana en núcleos homogéneos, es decir, en secciones que pueden ser dinámicas, transferibles entre “el capitalismo industrial” y “el urbanismo de clase”¹¹, pero que en modo alguno lo torna en mercancía, puesto que los viejos o nuevos propietarios de predios (una de las formas del espacio), los asumirán exclusivamente desde su valor de uso, pues siempre existe un contexto de las viviendas que hace parte de ellas en función de otros lugares, servicios e instituciones, es decir, otros mecanismos que le dan sentido a ese tejido social, involucrándolo de una manera muy profunda con la idea de lo público; habitar es consustancial a la apropiación del espacio. En otras palabras, que esos mecanismos se instrumentalizan dando otro carácter a la estrategia de clase, fundamento del espacio como mercancía. Esto propicia la orientación a otro concepto: economía política del espacio, tributario de la economía urbana, y que se ocupa de una manera crítica de la realidad, a partir del establecimiento de unos conceptos de significación acordada y con su correspondiente abordaje teórico. En uno de sus tratamientos, Lefebvre propone que el urbanismo

¹⁰ “El punto de partida es [...] el proceso de industrialización, el máximo proceso transformador de la sociedad contemporánea. Este proceso es inductor de otros hechos; los hechos de urbanización son hechos inducidos [...] Siendo el proceso de industrialización el proceso inductor, me parece más justo calificar esta sociedad por el efecto inducido, la urbanización, es decir, llamarla sociedad urbana”. LEFEBVRE, Henri. *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Editorial Península, 1998, p. 227.

¹¹ GONZÁLEZ, María José. «La cuestión urbana: algunas perspectivas críticas». *En: Revista de Estudios Políticos Nueva Época*. N.º 1, septiembre de 1998. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. p. 306.

tanto no es espontáneo como sistemático porque posee un cariz ideológico que anula toda linealidad o unidad en sus procedimientos. Todo lo contrario, existen varios tipos de urbanismo: el del racionalismo ilustrado, el de los humanistas, el de los promotores, el de los tecnócratas, entre otros¹². Cada uno de ellos con diferentes posturas frente a las demandas de los ciudadanos y los vecinos de los sectores afectados: la burguesía, la clase obrera y otros grupos poblacionales que, en virtud de la densificación, se ven abocados a habitar en estructuras cerradas y a grandes rasgos uniformes. Sin embargo, la traza urbana permanece en su esencia, a pesar de la expansión y de las nuevas construcciones, ya que, según Lefebvre, el espacio “ha sido objeto de estrategias antiguas de las que no es posible siempre encontrar huellas”¹³, aun cuando el espacio sigue siendo un escenario neutro (en tanto concepto) de las desigualdades sociales. Entonces, si habitar es apropiarse del espacio, esta interiorización (si se quiere, una extensión de la vida cotidiana) debe empezar en la esfera abierta de lo público, cuyos vínculos esenciales se expresan en la calle, donde se sientan las bases del tejido.

Luego, “el ejemplo más elocuente de espacio apropiable es la calle, cuyo beneficio público sin restricciones la convierte en uno de los elementos socializados por excelencia. Pero si en lugar de ser ‘apropiada’ la calle es ‘dominada’, como sucede en los «nuevos barrios y conjuntos urbanos [...] la calle es destruida», deja de constituir el fundamento de la sociabilidad (ciudades medievales o antiguas)”¹⁴ y, en ese ambiente, se transforma en “simple lugar de tránsito y circulación, simple conexión entre lugares de trabajo y residencia”¹⁵, es decir, en un terreno de fugacidades y rutinas, en el que la socialización tiene –o adquiere– otros componentes que se instalan en los corredores urbanos entre la casa y el trabajo. La calle se presenta como un lugar de encuentro en donde los lazos sociales empiezan a tomar forma en la representación de los vecinos, como grupo social instituido que luego se reconocerá como barrio. Es de esa manera en que el espacio refleja lo público, en las estrategias de socialización y los espacios de sociabilidad que le confieren la fuerza social al barrio, instituyente del tejido y barrera contra la absorción de la periferia, tal como lo sugirió Pierre Bourdieu:

¹² *Ibíd.*, p. 307.

¹³ LEFEBVRE, Henri. *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Editorial Península, 1998, p. 40.

¹⁴ GONZÁLEZ, óp. cit., p. 309.

¹⁵ LEFEBVRE, Henri. *De lo rural a lo urbano*. p. 181.

[...] El espacio social es el espacio práctico de la existencia cotidiana, con sus distancias marcadas y con sus allegados que pueden estar más distantes que los extraños, lo que el espacio geométrico es al espacio hodológico de la experiencia ordinaria, con sus lagunas y discontinuidades. Pero lo más importante es, sin duda, que la cuestión de este espacio se plantea en este propio espacio, que los agentes tienen sobre este espacio, del que no sería posible negar la objetividad, unos puntos de vista que dependen de la posición que en el mismo ocupan, y en los que a menudo se expresa su voluntad de transformarlo o de conservarlo¹⁶.

Los agentes que allí conviven, vecinos nuevos y habitantes antiguos, son la base de ese tejido. Por tanto, los planes de desarrollo ejecutados o por ejecutar han de asumir que ese grupo social de base es el que le da, en rigor y con sus dinámicas propias (gustos, prácticas, consumos culturales), la impronta al barrio. Transformar un barrio o un sector, con miras a transformar una ciudad no implica cambiar necesariamente la imagen del barrio en lo que a sus vecinos se refiere; por supuesto que si hay mejoras también existe la posibilidad de conservar una huella histórica de lo que siempre ha sido la comunidad en referencia al barrio, pero ensanchando el espectro a la calidad de vida de sus habitantes a partir de una especie de sentido de pertenencia, un “hacer parte de” que consolida una fracción de clase o, en otras palabras, un reconocimiento de clase expuesta a la mirada de otros agentes y otros actores externos a las cotidianidades del barrio. Desde luego, ese reconocimiento también se da por su carácter histórico, sus orígenes y cómo estos elementos se han expresado o proyectado en la ciudad.

Como insumo y constructo histórico, la ciudad debe abordarse analíticamente en el entramado de una teoría social, que la construye en una expresión social desde tres componentes: el sistema económico, el político institucional y el ideológico¹⁷. En tanto que el sistema económico contiene y moviliza el correlato entre la fuerza de trabajo y el acceso a los medios de producción, su fundamento es el consumo. De esta manera la organización del espacio tiene como asiento las relaciones de producción. Esto no se da de forma homogénea ni concreta: hay otros factores como la especialización de los roles (mano de obra) que limitan su total configuración. Así, el sustrato geográfico le da paso al ideológico en la

¹⁶ BOURDIEU, Pierre. *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Editorial Taurus, Alfaguara, 1998. p. 169.

¹⁷ GONZÁLEZ, óp. cit., p. 312.

sociedad industrial, dado que se construyen nuevas funcionalidades en las que la ciudad es un escenario de representaciones determinadas en cierto momento por la ideología. Esto conlleva a una drástica expresión de lo público y lo privado, sin solución de continuidad, en el espacio urbano, tal y como lo ha identificado Manuel Castells: “los problemas son de nuevo: la debilidad de las inversiones privadas y la búsqueda de la tasa elevada de beneficio a corto plazo. Por lo que [se] considera necesaria la intervención permanente de los organismos públicos a nivel local y global, tanto en la demanda como en la oferta”¹⁸.

Es decir, la ciudad como paradigma de lo público. Por supuesto, la vivienda es un patrimonio, y la esfera privada es un derecho, pero la regulación de los espacios públicos, por definición, es consustancial al bien común. El desplazamiento de ciertos escenarios de la vida urbana en referencia al sistema de producción incide en las formas de relacionarse, cambiantes y dinámicas hacia la expansión urbana y propiciando nuevos centros. Pero en los barrios tradicionales la mentalidad está afincada en una organicidad que implícitamente fortalece los vínculos vecinales, cohesionándoles y afirmando su presencia allí también, como un patrimonio del sector, no obstante la llegada de nuevos habitantes y los procesos de transformación, porque allí donde la institucionalidad permanece, merced a la presencia de núcleos de poder, de educación y de salud, entre otros, la riqueza como barrio se fija y se funda en los encuentros que, lejos de acometer una transitoriedad, la consolida, relevando la influencia de la historia y planeando sobre las relaciones de producción:

Los encuentros son el hilo conductor de una interacción social, la sucesión de encuentros son el hilo conductor de una interacción social, la sucesión de compromisos con otros, ordenada dentro del ciclo de actividad diaria [...] Considero muy importante destacar el hecho de que los encuentros ocurran en general como rutinas. Es decir: que los que desde el ángulo del momento fugitivo pudieran parecer intercambios breves y triviales adquieren mucha más sustancia si se los ve como inherentes a la naturaleza iterativa de una vida social. La rutinización de encuentros tiene importancia rectora para ligar el encuentro fugaz a una reproducción social y, por lo tanto, a la aparente ‘fijeza’ de las instituciones¹⁹.

¹⁸ CASTELLS, Manuel. *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI Editores, 1990. pp. 154 -158.

¹⁹ GIDDENS, Anthony. *La constitución de la sociedad. Bases para una Teoría de la Estructuración*. Madrid: Amorrortu Editores, 1995. p. 106.

La socialización en los espacios, los lugares disponibles y dispuestos para el uso social, son aquellos donde la institucionalidad se proyecta y se articula a los otros componentes del barrio, haciéndolo punto de referencia en la ciudad.

Por supuesto, un área que cuenta con tales características puede considerarse suburbana, en términos de su dotación, amoblamiento y las ventajas con que cuenta internamente, pero sus vías de acceso, su marco histórico y su situación estratégica la acercan más a las determinantes de la renovación urbana a instancias de la aceptación de los vecinos y de la preservación no tanto de una estructura física sino de un espíritu de barrio en consonancia con los nuevos condicionamientos urbanos. Puesto que es un proceso de intervenciones en sitios vitales para la imagen de ciudad, debe existir una directriz que impulse este tipo de proyectos. Para Enrique Serrano, “la motivación, fundamento y objetivo de la *Renovación Urbana* hoy lo constituyen: la revisión estructural de la ciudad en su interior; la oposición al suburbio*, en un doble aspecto de absorber los existentes e impedir que se reproduzcan en el futuro; la planificación económica del territorio; y la redistribución de este y de su población”²⁰. Hay que observar que dicha planificación económica sólo es posible en tanto una identificación clara de los usos del espacio y de cómo éste se verá afectado con las nuevas prácticas que se presentarán en él, comportamientos, conductas y la resignificación espacial en virtud de la posibilidad de nuevas mentalidades. Con lo que se quiere proponer que las representaciones sociales están dadas, afincadas en la cotidianidad de sus habitantes y que, sin ser ajenas a las interacciones a su alrededor, se preservan gracias a las prácticas institucionalizadas de los vecinos. La connotación de lo institucional es de “fijeza”, al modo de Giddens, de algo cimentado en la historia interna del barrio a partir de algunos rituales de vecindad y de lo que la memoria colectiva, en fases selectivas, ha desarrollado como vida de barrio.

Quizás el patrimonio fundamental de los barrios de un centro histórico que están en trance de renovación urbana es, precisamente, su historia, anterior a las contingencias de la actualidad y que se adscriben a las nuevas determinantes a través de procesos que los involucran, pero que a veces,

* En la acepción de zona deprimida.

²⁰ SERRANO, Enrique. *La Administración Local y los problemas de la renovación urbana*. Citado en: ARAZO, Roberto. *Lineamientos de diseño urbano en la gestión de proyectos de renovación en la ciudad de Bogotá*. Tesis de Grado Magister en Diseño Urbano. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Artes, Escuela Interdisciplinaria de Posgrados. 2011. pp. 20-21.

indirectamente, no los asumen en la totalidad de esa dimensión histórica: “Los centros históricos son piezas estratégicas en las estructuras de nuestras ciudades. Son tramas urbanas nacidas con anterioridad a la época industrial y son fruto de unas relaciones complejas y distintas que, es preciso entender, no volverán a producirse de manera idéntica a como se produjeron”²¹. Si esas relaciones no se toman en su justo significado, los efectos sociales de la renovación no siempre irán en consonancia con sus ventajas estructurales. Así las cosas, el conjunto de agentes, organismos e instituciones que interactúan en un proyecto de renovación urbana lo hacen sobre la base de un acuerdo programático fundamental, que los legitima en sus diversos niveles de interés: “la credibilidad del Estado; la equidad; la generación de interlocutores por parte de la sociedad y los mecanismos institucionales que relacionen estos interlocutores con el Estado”²². El reconocimiento de estos escenarios abre las posibilidades para que la ejecución del proyecto cumpla con todas sus instancias de acción: remodelación, rehabilitación, reconstrucción, erradicación, restauración y conservación.

Con todo, la ciudad debe ser “mostrada” como un producto sustentable, es decir, como una marca (en términos del *marketing* y su connotación urbana) que implique a los ciudadanos en una gestión urbana eficiente, interactiva, productiva que impulse la calidad de vida y el desarrollo social, económico y cultural de la ciudad. En tanto los atractivos de un producto, sus aspectos diferenciadores y las ventajas que implicaría su consumo (es decir, de su valor de uso), la ciudad y el espacio urbano serían habitables más allá del componente ideológico, pues a partir del tejido social inmanente en los barrios, articulado con otros procesos vecinales y barriales de características parecidas o diferentes (dadas las características de cada sector), la renovación urbana cobra sentido con un alto grado de responsabilidad social. Para eso, se hace hincapié en el rol del Estado en estos procesos: su presencia y compromiso con la ciudad es inevitable; más allá de las delegaciones municipales y regionales, el Estado puede asumir un papel determinante en los proyectos de renovación urbana: “[...] queda claro que procesos orientados por el mercado o desarrollos naturales aparentes ya no determinan el hecho espacial, sino que las decisiones políticas juegan

²¹ BOIRA, Josep. «La rehabilitación urbana en los centros históricos valencianos: el caso de Valencia, Alicante y Alcoi». En: *Revista Cuadernos de Geografía*. N.º 58. Universidad de Valencia, España, 1995. p. 243.

²² ESTREMADOYRO, L., UCEDA, R., OBREGÓN, A. y O'PHELA, C. *Cepromur y los procesos de renovación urbana. Una reflexión desde la práctica*. CEPROMUR, Centro de Promoción Urbana y CORDAID Holanda. Lima, 2010. p. 21.

aquí un papel decisivo. Solo con extremos esfuerzos del Estado se pueden generar nuevas ciudades o sectores residenciales y se dejan renovar áreas antiguas de la ciudad que presentan un fuerte deterioro”²³. Con lo cual se reafirma la posición de Manuel Castells en torno a la intervención de los organismos públicos en este tipo de procesos, no sólo a nivel municipal sino también nacional.

En este punto, es pertinente dar una mirada al marco legal y jurídico que soporta los proyectos de renovación urbana y los viabiliza, teniendo en cuenta las características de una ciudad y su población. En el entramado político administrativo que va desde lo local hasta lo nacional hay un conjunto de leyes y decretos cuyo correlato esencial es la Constitución Política de Colombia del año 1991, en la que se actualiza incluso el carácter del Estado nacional, la connotación de derechos y deberes, la naturaleza jurídica y administrativa, así como las implicaciones de los comportamientos de los colombianos en todos los ámbitos de la vida social, incluyendo salud, educación, trabajo y vivienda. La ciudad y el espacio urbano también están contemplados en la carta magna.

Marco legal

Existen leyes y decretos a nivel nacional²⁴, amparados fundamentalmente en la Constitución Política Colombiana de 1991, que distinguió los tres niveles territoriales (nacional, regional y municipal) y fortaleció la naturaleza política de los departamentos a nivel de planificación urbana. La Carta Magna asigna especial importancia al ordenamiento físico-espacial urbano promulgando disposiciones a ese respecto, precisando en la índole urbana del país y todo lo que ésta implica para sus habitantes.

Como se mencionó anteriormente, la Ley 388 de 1997, llamada de Desarrollo Territorial, tributaria de la Ley 9 de 1989 o Ley de Reforma Urbana; es la matriz de todos los paradigmas ulteriores en materia de desarrollo urbano. Su característica fundamental es la propensión a un buen y adecuado uso del suelo, el equilibrio con la ecología y el medio ambiente, y

²³ ACUÑA, Percy. *Análisis formal del espacio urbano. Aspectos teóricos*. Instituto de Investigación de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería. 2005. p. 38.

²⁴ La base de esta descripción se encuentra en: MAYORGA, Jennifer. *Limitaciones en la gestión de planes parciales en áreas de renovación urbana en la ciudad de Bogotá, D.C.* Tesis de Grado. Maestría en Planeación Urbana y Regional. Bogotá, D.C.: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Arquitectura y Diseño. pp. 50-52.

lo que define a la propiedad en ese contexto en función de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. El articulado constitucional hace referencia a los derechos colectivos y del ambiente, a las competencias de gobernadores y organismos municipales y departamentales (concejo, asamblea, entes territoriales), así como los respectivos órganos del presupuesto y ejecución. A continuación, algunos:

- De los derechos colectivos y el ambiente: Artículo 82. Garantía del Espacio Público, vigilancia del suelo y el espacio aéreo urbano.
- Del régimen departamental: Artículo 300. Funciones de las asambleas, numeral 3: adoptar de acuerdo con la Ley los planes y programas de desarrollo económico y social, el apoyo financiero y crediticio a los municipios, el turismo, el transporte, el ambiente, las obras públicas, las vías de comunicación y el desarrollo de sus zonas de frontera.
- Artículo 305. Atribuciones del gobernador. Numeral 4: Presentar oportunamente a la Asamblea Departamental los proyectos de ordenanza sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas y presupuesto anual de rentas y gastos.
- Del régimen municipal. Artículo 311. Al municipio, como entidad fundamental de la división política – administrativa de Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes, y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.
- Artículo 313. Competencia de los concejos municipales. Numeral 2: Adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social, y obras públicas. Numeral 4: Votar de conformidad a la Constitución y la Ley los tributos y gastos locales. Numeral 7: Reglamentar los Usos de Suelo.
- Artículo 315. Funciones del alcalde. Numeral 5: Presentar oportunamente al Concejo los proyectos de Acuerdo sobre planes y programas de Desarrollo Económico y Social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio.

- Artículo 317. Gravámenes sobre inmuebles – Valorización. Sólo los municipios podrán gravar la propiedad inmueble²⁵. Lo anterior no obsta para que otras entidades impongan contribuciones de valorización.

Otras disposiciones de la carta:

- Artículo 63. Los bienes de uso público son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Normatividad y Decretos:

- Decreto 1504 de 1998. Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los Planes de Ordenamiento Territorial.

También está una serie de Documentos Conpes, a saber:

- Conpes 3305 de 2004. Establece los lineamientos para optimizar la política de Desarrollo Urbano.
- Conpes 3304 de agosto de 2009. Establece los lineamientos para la consolidación de la política de mejoramiento integral de los barrios (MIB).
- Conpes 3583 de abril de 2009. Establece los lineamientos de política y consolidación de los instrumentos para la habilitación del suelo y generación de oferta de vivienda.

En términos de los decretos de planes parciales, fundamentalmente se pueden mencionar dos:

- Decreto Nacional 2181 de 2006. El decreto “define y reglamenta las etapas para la formulación y adopción de los planes parciales, igualmente, establece las condiciones y procedimientos que deben cumplirse en cada una de ellas. Define las Unidades de Actuación Urbanística y las Unidades de Gestión y reglamenta los procedimientos para conformarlas y establece los elementos objeto de reparto de cargas y beneficios dentro de las actuaciones urbanísticas”²⁶.
- Decreto Nacional 4300 de 2007. Regula los elementos que contiene los planes parciales orientados a aquellas áreas susceptibles de ser intervenidas por tratamiento de desarrollo al interior del perímetro urbano y todas aquellas zonas en proceso de expansión en la ciudad

²⁵ La responsabilidad de estos gravámenes, desde la Constitución de 1991, recae sobre los municipios, no sobre la Nación.

²⁶ MAYORGA, Jennifer. Óp. cit., p. 51.

que se van insertando poco a poco en ella, en virtud de lo consagrado en cada plan de ordenamiento territorial.

En lo municipal, se tiene para Santiago de Cali el Decreto Municipal 084 de 2002, que crea la Empresa Municipal de Renovación Urbana de Cali (EMRU), como una “empresa Industrial y Comercial del Estado, para que ejecute acciones urbanas integrales y desarrolle programas y proyectos derivados de las políticas y estrategias contenidas en el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Santiago de Cali”²⁷. Los estatutos de esta empresa se contemplan en la Resolución N.º 1 de 2002; en la Resolución N.º 2 de 2004 se definen y consolidan funciones y facultades de la empresa, destacándose en su Artículo 1 la facultad de “celebrar convenios interadministrativos o contratos de interventoría de obra, relacionados con procesos de Renovación Urbana, conforme a los objetivos de la Empresa, con entidades del sector público o privado y cobrar honorarios, comisiones o cualquier tipo de remuneración, que su gestión genere”²⁸. Para los detalles y naturaleza de esos acuerdos contractuales emana la Resolución N.º 4 de 2009, con carácter estatutario y reglamentario, y consagrada en el Acta N.º 007 del 30 de julio de 2009. La EMRU es la encargada de ejecutar el Plan Ciudad Paraíso, que contempla la renovación urbana de un sector del centro histórico de Cali.

Desde el cabildo municipal, se tiene el Acuerdo 0300 de 2010, por medio del cual “se conceden exoneraciones tributarias, y se concede un beneficio y reconocimiento para el proyecto de Renovación Urbana ‘Ciudad Paraíso’, conformado por los planes parciales El Calvario, Sucre, San Pascual y el institucional sede de la Fiscalía General de la Nación”²⁹. Finalmente, y en concreto, en el Decreto Municipal N.º 411.20.0868 del 21 de diciembre de 2007 se adopta “el desarrollo del plan parcial de Renovación Urbana

²⁷ Información disponible en la página web oficial de la Empresa Municipal de Renovación Urbana (EMRU): <http://www.emru.gov.co> [con acceso el día 28 de julio de 2014]. La empresa está vinculada al Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

²⁸ Recuperado de: http://www.emru.gov.co/documentos/Resolucion_2de2004.pdf [con acceso el día 28 de julio de 2014].

²⁹ Acuerdo 0300 de 2010. Concejo de Santiago de Cali. Documento Institucional. En su Artículo Tercero reza: “Como parte integral de gestión social que debe contener el proyecto Ciudad Paraíso, que aglutina planes parciales El Calvario, Sucre, San Pascual y la construcción de la sede de la Fiscalía General de la Nación, la entidad gestora del proyecto (LA EMRU) o los particulares inversionistas, asumirán dentro de los planes parciales correspondientes, la implementación de los componentes del Plan de Gestión Social que le sean definidos al momento de acordar la ejecución del proyecto; esto debe mitigar los impactos en la población. Este plan será adoptado por la entidad gestora”. Esto remite, evidentemente, a un proceso de gestión mixta.

del barrio El Calvario, en el marco del proyecto Ciudad Paraíso, ubicado entre las troncales del Sistema Integrado de Transporte Masivo –MIO– de las calles 13 y 15 y entre las carreras 10 y 12, barrio El Calvario, Comuna 03 del municipio de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, República de Colombia”³⁰. De esta manera se llega al barrio El Calvario y su proceso de renovación urbana, sobre el cual se propone una mirada histórica y social desde la construcción de un tejido social, así como una panorámica actual, que no hubiera sido posible sin la cohesión de sus vecinos y sin el atributo de la Memoria histórica.

Reflexiones sobre el proceso de renovación urbana del centro histórico de Cali: barrio El Calvario, reconocimiento de un tejido social y vigencia de su memoria histórica

Al exponer los conceptos y las consideraciones teóricas del urbanismo y la renovación urbana se pretendió conducir a las instancias inmediatas del proceso a que se verá abocado el barrio El Calvario de Cali. El marco legal sirve como apoyo para identificar el entramado que hizo posible llegar a intervenir el sector. Al hacer la revisión de los panoramas conceptual y teórico disponibles, se confirma el interés por este tema, de la comunidad académica, institucional, cultural y política, a nivel local e internacional. Y se constata la manera en que los paradigmas han ido evolucionando e insertándose en aquellos otros conceptos de acuerdo con los determinantes, bien sea de la lógica del mercado o de los requerimientos de las nuevas movilidades sociales (por supuesto que las segundas van a expensas de la primera), lo cual, incorporando un componente social fortalecido, por ejemplo, con la participación de la comunidad, hará que la ciudad experimente un empoderamiento social y una transformación sectorial que, en el tiempo, la consolide como un producto social.

Las miradas de ciudad son contingentes en la medida que involucran a sus habitantes, sus dinámicas, sus formas de relacionarse y de hablar de ella. También desde los vínculos que se establecen en el barrio para darle un sentido, indirectamente, con referencia a la ciudad. En otras palabras, que no puede haber renovación urbana si afecta negativamente a la población que habita en los sectores intervenidos. Más aún, que la ciudad

³⁰ Disponible en: http://www.emru.gov.co/contenido/paraiso2/FORMULARIO_REQUISITOS_05-10-2011.pdf [con acceso el día 28 de julio de 2014].

como espacio urbano donde interactúan servicios, productos e industria, es una construcción social que trasciende el elemento físico, hecha de historias y relatos y de todo lo que moviliza el reconocerse como vecino de un barrio, y no es reductible a la dicotomía entre elites y/o comunidades de base; la ciudad, fundamentalmente, son sus habitantes, y el barrio (en general) su nicho. Todo lo cual redundando en la consideración de adoptar las prácticas culturales (y, en cierto sentido, los consumos) de los vecinos como transversales en la construcción de ciudad, en el evento de una intervención institucional. En tanto los planes parciales de renovación urbana asuman que existe una memoria histórica devenida de un tejido social, ésta se constituye en un patrimonio sociocultural de la comunidad y, por extensión, de la ciudad. Transformar o renovar un sector también afecta indirectamente una historia de barrio, afincada en años de socialización que genera apropiación y pertenencia a dicho sector. El mejoramiento de la calidad de vida, motor de todo proyecto de renovación urbana, puede empezar por el fortalecimiento de la memoria histórica y del tejido social. Más aún, tratándose del centro histórico urbano.

Ciudad Paraíso es un proyecto de gestión mixta, es decir, que contiene inversión pública y privada. El proceso ha de observarse como una comunicación efectiva y complementaria entre los dos sectores, sin imposición de ninguna naturaleza, no obstante darle prelación a un enfoque netamente social. Lo contrario sería abocarse a perder los rasgos esenciales de una cultura y una historia presentes en los barrios afectados. Para entender cómo funciona el modelo de gestión mixta, se expone la siguiente descripción:

De acuerdo con lo establecido por el *National Council for Public-Private Partnerships (NCPPP)* las sociedades público-privadas son acuerdos contractuales de riesgo compartido entre órganos estatales y entidades privadas, realizadas con el propósito de combinar habilidades y recursos para la prestación de un servicio de carácter público general. Para el caso de desarrollo de proyectos urbano-regionales, la gestión público-privada tiene la capacidad de mezclar el poder del sector público, representada en la fuerza de las leyes, con la eficiencia del sector privado, representada en la efectividad para consecución de objetivos concretos y la continua innovación³¹.

³¹ ARGOTY, BOTERO, Carlos Andrés. *Gestión público privada en la renovación urbana: retos y posibilidades del nuevo siglo*. Tesis de grado Maestría Ordenamiento Urbano Regional. Bogotá, D.C.: Universidad Nacional. Facultad de Artes. 2012. p. 29.

La participación del sector privado cada vez se abre más espacio en este tipo de convocatorias públicas oficiales, dadas las reducciones fiscales hacia los planes estatales, lo cual reviste una oportunidad para desarrollarlos y sacarlos adelante. El rol fundamental del sector público es de regulación y control, por eso paulatinamente se hace ingente la presencia del Estado, asumiendo una responsabilidad concreta en coordinación con las regiones y los municipios, a la vez que una experiencia añadida en la conformación de proyectos de esta índole y la manera en que se insertan en el mercado, lo que es un atributo, por definición, del sector privado. Por tanto, el modelo de gestión mixta no se detiene en la entrega efectiva de la renovación urbana, su socialización y ejecución satisfactoria, sino que propicia otros proyectos anexos de gestión urbana al alcance de la ciudad y sus habitantes, correlato de sus aspiraciones y requerimientos, para posicionarla como producto social en función de unas realidades que van cambiando con una solución de continuidad vertiginosa. Muchas de ellas, no obstante, permanecen fijas en el imaginario de centros históricos y barrios tradicionales y no adscriben con facilidad o necesariamente a los elementos constitutivos de las transformaciones urbanas, que “siempre emergentes, siempre cambiantes, evidencian la necesidad de entenderlas en sus reales dimensiones y contexto, así como en su verdadera complejidad. Los cambios emergentes en un entorno globalizado han dado origen a cambios en la evolución de las ciudades, trastocando, distorsionando y fragmentando sus realidades urbanas, con complejas externalidades negativas, en su mayoría imprevisibles”³². Es decir, que las transformaciones urbanas operan en un marco externo general, pero las realidades urbanas se construyen o deconstruyen desde dentro, desde el foco de las cotidianidades en los barrios, relatos, historias y discursos. Y cuando eso sucede descontroladamente, se corre el riesgo de perder un referente histórico, aquel que se construye desde las bases y el sentido común.

Para tener una idea más precisa de cómo se presentan esas dinámicas en el barrio, primero es preciso identificar los rasgos esenciales de las representaciones sociales, el tejido social, la memoria histórica y las historias locales, para conocer cómo se expresan en las dinámicas e interacciones de los vecinos del barrio, en sus relatos y en correspondencia con la evolución del sector. Posteriormente, es clave conocer la historia de El Calvario, desde sus hitos fundamentales y la evolución tanto de su carácter en el

³² *Ibíd.*, p. 24.

imaginario³³ urbano como de su incidencia en los procesos de ciudad a partir de lo que implica y moviliza la memoria histórica. De igual manera se tendrá una panorámica actual del sector.

Representaciones sociales

Ya que se habla de un imaginario colectivo manifestado en representaciones sociales, hay que enfatizar en que éstas están influenciadas y condicionadas por él, inherentes a los procesos sociales y culturales de un contexto determinado. Así, el imaginario tiene un gran componente simbólico que, a su vez, en un entorno dado, propicia unas representaciones sociales que son insumos para recrear el mundo, es decir, para que el individuo lo dote de una hermenéutica en relación a esas construcciones simbólicas y así generar relaciones con los demás, pensando sobre el rol que en tanto individuo (subjetividad) tiene en su comunidad, sobre la realidad de las demás personas y sobre los factores que marcan el curso de la historia de su grupo social inmediato y su comunidad en general. Cuando esas representaciones son fuertes connotan fijeza en las prácticas sociales, produciendo el efecto de conformación de identidad en los individuos en función de su pertenencia al grupo, de su movilidad y de su evolución en el tiempo. Cuando esa construcción de identificaciones, más cercanas a los propósitos comunes de grupo y de carácter sistemático, son puntales para transformar estructuras o al menos darles una huella, una impronta de barrio, se articula a la ciudad desde su nombre, proyectando una imagen que puede ser interpretada de distintas maneras, ya por medios de comunicación, ya sea por intereses comerciales o políticos. Lo cierto es que los habitantes y el tiempo harán o no del barrio un referente de la ciudad, una estación o un lugar de tránsito. La categoría de esos espacios la definen muchas cosas, entre ellas, la historia y las movilidades sociales.

Entonces, el barrio es una idea que se crea desde dentro, desde sus instalaciones y las actividades básicas de socialización, las instituciones y los estamentos (en síntesis, una cultura), pero también desde la política y las relaciones de poder, en términos de cómo asume la administración

³³ “Se comprende por imaginario todo aquello que nace y vive en la mente del ser humano y se traduce en la conducta, y en elementos y manifestaciones físicas y culturales. Cuando los imaginarios son aceptados por una colectividad se vuelven imaginarios colectivos, y de la misma manera se representan colectivamente.” VILLAR, M. y AMAYA, S. «Imaginarios colectivos y representaciones sociales en la forma de habitar los espacios urbanos. Barrios Pardo Rubio y Rincón de Suba». En: *Revista de Arquitectura*, enero-diciembre, 2010, vol. 12. Bogotá, D.C.: Universidad Católica de Colombia, p. 17.

municipal, como organismo político, al barrio en todo su contexto. Así, desde esa cultura afincada como conocimiento y plataforma de decisiones y comportamientos, se crea la historia del barrio. Es un proceso complejo, porque las representaciones sociales se afirman en el arraigo, conviven con la novedad y el paso del tiempo y se adaptan a él sin sustraerse a su esencia original, la que les permite a los vecinos de un barrio reconocerse como tales con base, en primera instancia, en el sentido común. Al constituirse como la primera referencia que se tiene de ciudad, el barrio como espacio social “engulle como un punto. Pero este punto es un punto de vista, el principio de una visión tomada a partir de un punto situado en el espacio social, de una perspectiva definida en su forma y en su contenido por la posición objetiva a partir de la cual ha sido tomada. El espacio social es en efecto la realidad primera y última, puesto que sigue ordenando las representaciones que los agentes sociales pueden tener de él”³⁴. Cuando ese espacio se proyecta en y a la ciudad se produce un relato en el que el barrio se inserta en ella de forma homogénea (desde lo administrativo) y peculiar (desde sus atributos propios, políticos y culturales).

Por tanto, es desde esas peculiaridades que un barrio hace vigente su derecho a ser, a figurar en el espacio urbano y a ser, de manera activa, parte efectiva de la ciudad (a habitar en ella) en sus diferentes acepciones y percepciones, manifestándose en las historias de vida de sus habitantes, las narraciones que construyen el barrio,

en quienes le dan un uso social al espacio, en las maneras como se fue poblando el espacio [...] en la lucha constante por la vivienda digna, en las diversas formas organizativas que los pobladores urbanos utilizan en la consolidación del barrio y en la lucha constante por el derecho a ser ciudad; esto último no sólo visto desde el aspecto urbanístico, sino también desde el reconocimiento cultural y la inclusión política de las diversas formas de habitar la ciudad³⁵.

Las representaciones sociales de los contextos en escena adquieren un carácter dialéctico cuando se expresan políticamente en la sociedad y

³⁴ BOURDIEU, Pierre. *Razones prácticas. Sobre la Teoría de la Acción*. Barcelona: Editorial Anagrama, 1997, p. 25.

³⁵ RUIZ, Apolinar. *Espacio y poblamiento de la ladera suroccidental de Cali: sector Siloé, décadas 1910-2010*. Tesis de Grado Licenciatura en Historia. Cali: Universidad del Valle, Facultad de Humanidades. 2014. p. 205.

por extensión, en la ciudad. Por el contrario, cuando hay un quiebre en la comprensión de un mensaje emitido desde cotidianidades de un barrio, originando un señalamiento, un apartamiento de las políticas locales y/o una intervención institucional ya sea vía planes sociales o planes de renovación urbana -o ambos casos, que en modo alguno son excluyentes-, se pierde el sentido de lo que David Harvey llamó bienes comunes o comunalización, en cuyo núcleo “se halla el principio de la relación entre el grupo social y el aspecto del entorno considerado como bien común que será a la vez colectiva y no mercantilizada, quedando fuera de los límites de la lógica del intercambio y las valoraciones del mercado”³⁶.

En ese orden de ideas, las representaciones sociales son un entramado de cotidianidades e imágenes que se superponen a las realidades exteriores, dándole el cariz particular a cada sector. Cuando se construyen en el barrio, este toma forma en complejos procesos históricos, de acuerdo a su conformación y a la manera en que la ciudad lo asume y lo identifica. Sin embargo, el barrio va evolucionando y adquiriendo nuevos elementos. Lo que sobrevive son esas representaciones, porque ya establecidas y arraigadas en el imaginario de los vecinos les permiten habitar *su* espacio social, aquel desde el que se mueven en la ciudad, la habitan y la interpretan. Esa comunicación entre ciudadano (categoría que nace en el barrio) y ciudad a veces pasa por momentos difíciles y no siempre exenta de inconvenientes, porque en últimas la vigencia del derecho a habitar y a ser ciudad tiene muchas aristas. Las olas migratorias, la lógica del mercado, los nuevos requerimientos urbanos, el desarrollo de las instituciones y muchas otras variables inciden en cada grupo social, generando nuevas inquietudes y, en consecuencia, nuevas demandas. Las representaciones sociales en los barrios convergen en un escenario común para todos los contextos: la presencia de un tejido social.

Tejido social

La articulación de intereses comunes alrededor de un entramado o de un proyecto hace posible la emergencia de una red sólida, que prefigura líneas de acción en torno al logro de metas sociales, constituyendo la base del tejido social. Orienta a un trabajo comunitario en función de la pertenencia a un grupo, que puede ser desde el barrio hasta un conglomerado más

³⁶ HARVEY, David. *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la renovación urbana*. Madrid: Akal Ed. 2013. p. 116.

grande como un país. Así, el tejido social comunitario crea lazos más fuertes y solidarios, fundados en las representaciones sociales e iguala en derechos, en la práctica y en el desarrollo de proyectos, a los actores sociales inmersos en ellos. Para garantizar la construcción de un tejido social fuerte es necesaria la presencia de instituciones fortalecidas y organizadas administrativa, democrática, política y socialmente, con un espectro amplio de participación de sus integrantes, lo que a su vez las hace fundamentales en todo proceso social, es decir, determinantes, porque son una herramienta política que vincula a los ciudadanos con sus representantes en ejercicio de gobierno o en instancias administrativas.

La construcción del tejido social hace parte de un conjunto de niveles de análisis, en la consideración de que la comunidad, en lo local y en lo general, tiene un reconocimiento político en tanto adscrita a unos mecanismos de participación, con derechos y deberes, pero en todo caso como nervio del tejido social, que en dichos niveles tiene su propio hacer³⁷. El primero de ellos es un trabajo de debate en torno a las leyes y normas que confieren derechos y deberes a la comunidad, la manera en que son aplicadas efectivamente o no, y las estrategias de cumplimiento. El segundo nivel está orientado a los rasgos de la participación colectiva y la expresión de las normatividades en esa participación, traducándose en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. En un tercer nivel encontramos “el tejido social y los vínculos que se expresan en lo cotidiano, lo que construye proyectos comunes con capacidad de producir espacios vitales con perspectivas colectivas y formas creativas de vivir en comunidad”³⁸. La referencia al espacio es por su carácter de “realidad primera y última”, tal como lo concebía Bourdieu, en donde se viven las experiencias más inmediatas de la cotidianidad, evidenciándose las carencias y las fortalezas del barrio como espacio y escenario de las representaciones de la comunidad. Esto orienta a un cuarto nivel, que conduce a pensar sobre el desarrollo comunitario formalizado en un proceso interdisciplinario con la asesoría y el concurso de diversas áreas del conocimiento como la sociología, la psicología, la historia, el trabajo social, entre otras. Es decir, que aunque el tejido social se crea de manera orgánica, cuando se lo pone al servicio del desarrollo social, la comunidad

³⁷ La base de esta descripción se encuentra en: TÉLLEZ, Ela. «El sentido del tejido social en la construcción de comunidad». En: *Revista Polisemia*. N.º 23. Julio-Diciembre de 2010. Uniminuto. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá, D. C. pp. 9-23.

³⁸ *Ibíd.*, p. 14.

puede legal e institucionalmente asesorarse de profesionales, ya sea de su mismo entorno o externos, con una dimensión ética y política para que el proceso sea adecuado y llegue a un buen término.

Todo esto conduce a la reflexión sobre el papel de aquellas instituciones y organizaciones para darle curso a las inquietudes de carácter formal que expresan los vecinos de un barrio o los pobladores urbanos. Cuando existe tal apropiación como espacio social de un sector como barrio, indisociable e insustituible, las interacciones van afianzando las prácticas socioculturales. Así, el barrio está compuesto, de acuerdo con su idiosincrasia, de la esquina, el parque, la iglesia, la calle, la casa de reunión, la tienda, lugares que a veces con el uso van adquiriendo nombres propios y que se constituyen en focos en donde el tejido evoluciona como un activo o patrimonio comunitario. Lugares y espacios abiertos o cerrados, con reglas taxativas de comportamiento o regulaciones sociales más flexibles (sea una institución o sea un sitio abierto, por ejemplo), en todo caso cada uno de estos espacios

va adquiriendo su propia fuerza, pero también el vecino o el ciudadano va imprimiendo el sello de la costumbre, tanto más cuando algunos de esos espacios cerrados y con normas no permiten la espontaneidad y la libertad de movimientos. Aquellos espacios abiertos, informales, como los parques y la reunión del fin de semana, son los que otorgan a los habitantes del sector la cohesión básica para reconocerse como 'vecinos de un barrio'. Los espacios cerrados también lo hacen, pero en segundo lugar y de una manera indirecta, pues las normas y las reglas condicionan las conductas espontáneas, las más necesarias para dicho reconocimiento³⁹.

Es a partir de esas interacciones en espacios determinados en donde se va construyendo un tejido social comunitario, que proporciona las bases sociales de la identidad como vecinos de un barrio, el derecho a la inclusión política y a participar como habitantes de una ciudad, tal y como lo observó Ruiz.

Así, el tejido social adquiere importancia trascendental en la memoria del barrio y la memoria urbana, es la plataforma que otorga sentido a unos roles sociales que se proyectan en lo local y en la urbe, expresándose formal e informalmente en la ciudad como construcciones sistemáticas de las representaciones sociales. Ese tejido hay que preservarlo y fortalecerlo, en modo alguno fragmentarlo en historias aisladas o testimonios de

³⁹ CABEZAS, Jorge. *Barrio San Fernando y la emergencia de un nuevo horizonte socio-cultural para las clases medias*. Tesis de grado Sociología. Santiago de Cali: Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. 2004. p 115.

refundación de un sector: siendo patrimonio comunitario, el tejido social es el punto de arranque de proyectos de mejoramiento de la calidad de vida de quienes lo construyeron, en función de su poblamiento urbano. Por supuesto, su conformación tendrá algunas distinciones según el sector donde se produzca, pero siempre tendrá el común denominador de la cohesión y la identidad. Para evidenciar lo logrado, es necesario remitirse a la historia y confrontarla con la realidad, no sólo a la historia oficial y documentada de un barrio, valiosa en tanto visibiliza el barrio y lo pone a dialogar con la sociedad, sino también a las narraciones y experiencias de sus vecinos, a la anécdota y al recuerdo, al relato en el que está presente el dato que se escapó a la pesquisa académica, la información o el código que nutre al espacio de identidad, la voz del propio barrio. Todo lo cual hace parte de él, de su memoria histórica (las historias locales), haciéndola vigente ante procesos institucionales.

Barrio

Si el barrio en Latinoamérica es hoy una división político-administrativa, creada bajo ordenanza municipal, levantada por un proyecto urbanístico o asentada en procesos de invasión, esta característica se debe, en cualquier caso, a un refinamiento en la burocracia, a los avances urbanos que permitieron abrir vías de comunicación y acceso, así como a la expansión urbana. En la ciudad latinoamericana se han gestado, por su propia historia y cultura, rasgos distintivos en la conformación de los barrios frente a los procesos europeos, por ejemplo. La primera connotación del barrio es su unidad, es decir, los elementos constitutivos de su espacio para que los vecinos lleguen y se asienten en él, generando unas prácticas determinadas.

En el caso de Cali, desde la llegada de los conquistadores hasta las modernas formaciones urbanas, la índole del barrio es relativamente nueva. Las primeras divisiones datan del siglo XVI, construcciones de guadua o bahareque en donde se alojaban fundadores y los primeros pobladores⁴⁰, y que con el tiempo son sustituidos por muros de tapia pisada. Para el siglo

⁴⁰ La información presentada está reseñada en: PERALTA, Henry. *Escenarios de vulnerabilidad y de daño sísmico de las edificaciones de mampostería de uno y dos pisos en el barrio San Antonio, Cali, Colombia*. Tesis de grado Ingeniería Civil. Santiago de Cali: Universidad del Valle, Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Civil y Geomática. 2002. p.149-159. El autor hace referencia a los datos suministrados por el profesor Jacques Aprile-Gnisset en su libro *La ciudad colombiana prehispánica de conquista indiana, para los siglos XVI-XVIII*, así como al profesor Édgar Vásquez Benitez en su obra *Historia del desarrollo urbano de Cali desde el siglo XVII hasta el XX*.

XVII, “Cali crece por densificación en la traza, se realizan subdivisiones prediales debido a nuevas condiciones sociales. Predominan las técnicas constructivas con aportes españoles”⁴¹. Se constituyen terrenos ejidales que fueron poblados por personas de gran ascendencia social. En el siglo XVIII, poco a poco fueron construyéndose más ejidos o “cuadras” que expandieron la ciudad, lo que había empezado por Juan de Palacios Alvarado, en el siglo pasado, desde el actual barrio San Antonio e involucrando lo que hoy son los barrios San Cayetano, Santa Rita y Belalcázar, entre otros, generando la apropiación de varios sectores por manos de terratenientes. A raíz de esto, por ordenanza real tuvieron que retornarlos a sus legítimos dueños. La reacción de los terratenientes fue seguir parcelando y vender lotes adyacentes en sitios que hoy corresponden a los barrios Santa Rosa o El Calvario. Empiezan a subdividirse los solares, práctica que posteriormente definiría el crecimiento urbano.

Para el siglo XIX comienza la transición de “ejidos” a lo que paulatinamente se va configurando como barrios. Para la segunda mitad de ese siglo, dichos ejidos van adquiriendo connotaciones administrativas y políticas diferentes, más locales, herederas de los procesos de independencia, lo que finalmente consolida el establecimiento, para la segunda década del siglo XX, de seis barrios en la ciudad de Cali: “De occidente a oriente, San Antonio, el Centro, el Vallano o San Nicolás y el pueblo (de San Nicolás al cementerio). De sur a norte, la Loma de la Cruz, el Centro y la Loma de La Mesa, hoy Granada)”⁴². A instancias de la densificación urbana y de las teorías del urbanismo, en el siglo XX y XXI se tienen dos connotaciones fundamentales de barrio:

En realidad, en la actualidad [...], el término ‘barrio’ se aplica probablemente y con mayor frecuencia a dos situaciones y realidades concretas en las que se puede identificar, por una parte, ciertos sectores de la ciudad, que han tenido un largo proceso evolutivo y que mantienen una cierta estabilidad o consolidación en su desarrollo, pero también, y con mayor propiedad, a otros sectores de la ciudad que tuvieron en cierta época un desarrollo urbano y que ahora se presentan en plena decadencia”⁴³.

⁴¹ *Ibíd.*, p. 150.

⁴² GIRALDO, José Luis. *Evolución arquitectónica de Cali: Transformación urbana de Cali, Siglos XVII-XIX*. Citado en Peralta, Henry. *Óp. cit.*, p. 158.

⁴³ GÁMEZ, Vicente. *La transfiguración del barrio en la nueva urbanística*. CEAUP, Centro de Estudios de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje. Santiago de Chile: Universidad Central de Chile, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje. Línea de Investigación sobre Ecourbanismo. 2005. p. 8.

Desde una u otra perspectiva, el barrio también se va construyendo con base en las experiencias de sus habitantes, sus memorias, su historia local.

Memoria histórica e historias locales

De esa definición anterior, que es esencialmente político-administrativa, se puede desprender otra consideración, y es aquella que sitúa al barrio como un escenario de diversas relaciones e interacciones, ocupado por actores sociales con una serie de hábitos, prácticas y consumos y al que ellos, como pobladores, tienen derecho de habitación. Ese escenario está presente en el arraigo de los vecinos, testigos y sujetos a las contingencias del paso del tiempo que, en muchas ocasiones, amerita un proceso de transformación del sector que los vecinos habitan. La memoria es selectiva, aglutina imágenes fundamentales, se complementa con otros recuerdos, pero, en el caso de los relatos de barrio, aquellos que se afincan en un sentido de apropiación con el espacio y un constructo de identificación con él son los que emergen como hilo conductor del relato, pues denotan un principio de cohesión, no obstante la sucesión de épocas y los nuevos requerimientos del desarrollo urbano. Siendo así, la memoria histórica de un barrio se plega a la tradición y muchas veces no adopta los nuevos elementos que el urbanismo va incorporando desde los planes de renovación, puesto que los sienten ajenos a ese arraigo y a la imagen que tienen de su localidad. La novedad debe ser construida por o desde ellos, debe contar con la participación de los vecinos, fuente de consulta, con criterios claros de aceptación, no debe ser considerada como exterior a ellos: “Esos otros ‘nuevos’ no forman parte de la narrativa mítica del barrio [...] Más allá de los límites oficiales del barrio, esos otros ‘nuevos’ son otro barrio y tienen otra historia”⁴⁴, ya que en el nicho vecinal “la adjudicación, el asentamiento y la apropiación no fue lograda por compra, sino por el trabajo y la lucha individual y colectiva”⁴⁵.

Por supuesto, no se puede desconocer que esos recuerdos varían de acuerdo con la edad de los vecinos, los tiempos de llegada, sus procedencias, sus lugares de habitación, entre otros, pero la convergencia en el espacio social, objeto de sentido y de uso social, es lo que los une como coautores legítimos de dicho escenario: “En todos los casos, el ‘barrio’ es

⁴⁴ BARELA, Luciana. «Barrio y memoria: diferentes modos de ocupar el espacio urbano». En: NE-COECHEA, G. y TORRES, A. (Comp.). *Caminos de Historia y Memoria en América Latina*. Red Latinoamericana de Historia Oral. Buenos Aires: Imago Mundi, 2011, p. 9.

⁴⁵ *Ibid.*, p.11.

una construcción histórica de sus habitantes, a través de experiencias compartidas, cuyas coordenadas de tiempo y espacio no necesariamente coinciden con los registros oficiales. Se trata de un espacio físico-emocional donde los ámbitos privado y público se confunden y se entrelazan. Su tiempo histórico es, en la memoria de sus habitantes, un tiempo mítico anclado en un origen, con un antes y un ahora”⁴⁶. Hay dos conceptos claves en esta reflexión: “experiencia” y “emocional”. Las experiencias de los vecinos son aquellas que revelan las historias locales y, dado el carácter emocional, no siempre son consignadas en la historia local. Y si bien en los pequeños escenarios contenidos en ese gran espacio físico-temporal pueden presentarse reglas de conducta y/o permanencia, se impone la visión mítica de la conformación del barrio, que no por eso adolece de certeza: es, sencillamente la información de primera fuente de aquello que se ha vivido, sin los filtros del método científico, al menos sin la rigurosidad académica.

Por eso la memoria histórica se orienta a la relación de una historia local del barrio, ya que esos relatos no salen de allí, conviven con los habitantes y se convierten en una de las figuras que adoptan las representaciones sociales para ser visibilizadas como imagen. En muchos casos esos relatos alimentan una historia oficial quizás inexistente o fragmentaria, en otros son un complemento básico de lo expuesto institucionalmente a la comunidad. Y tal vez en esas narraciones los vecinos se vean potencialmente identificados, en interacción permanente consigo mismos y con su barrio. Con sus especificidades, la memoria histórica del barrio es también la expresión del tejido social, presente en el discurso y el lenguaje de sus vecinos. Por eso se habla del “antes y del ahora”, ya que está en permanente elaboración y se encuentra disponible ante la llegada y salida de nuevos habitantes como pertenencia intangible y como un compromiso de preservación por parte de los pobladores. El futuro, muy seguramente, está contemplado por los vecinos, previendo ante todo la estabilidad del barrio ante los impactos de todo tipo, sea desde su propio núcleo o por un agente externo, lo cual implica un capital cultural que en modo alguno puede ser sustraído del sector o, como se mencionó anteriormente, fragmentado, sobre todo cuando se trata de un lugar referenciado en el resto de la ciudad por sus episodios de violencia, consumo de sustancias psicoactivas y deterioro urbano, entre otras cosas. No obstante que en cualquier caso se asumen

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 11.

esas situaciones, también hay que admitir que tanto el tejido social de un sector como El Calvario como sus trayectorias locales son artífices de un contexto palpable e interesante, que así mismo debe ser visibilizado como el puntal del reconocimiento social: “Las historias locales cumplen con el requerimiento de acoger necesidades y desafíos (latentes o manifiestos) en diversos ámbitos de la vida de los grupos sociales populares o comunidades, y sobre todo de atender la histórica demanda de reconocimiento social”⁴⁷.

En otras palabras, que la historia local persiste allí, apropiada e inédita, siempre a la espera de ser recibida por la comunidad en general, para testimoniar otros procesos y formas de convivir que se superponen a los estigmas sociales.

Panorámica actual del barrio El Calvario de Cali

El barrio El Calvario se encuentra en la zona céntrica de la ciudad de Cali, pertenece a la comuna 3, constituido legalmente como parte suya mediante el Acuerdo 049 de 1964, oficializado por el concejo de la ciudad⁴⁸. Actualmente está delimitado en un cuadrante entre las carreras 8 y 10, y las calles 11 y 15. El Plan Parcial de Intervención Urbana está enfocado hacia el cuadrante delimitado desde la carrera 10 hasta la carrera 12, hacia el sur.

En la fotografía 2 se puede apreciar el cuadrante y las manzanas contenidas en él.

Como se puede apreciar, es un barrio muy pequeño, foco de una asignación social como parte de una “olla” de depresión urbana en la que se presentan permanentemente hechos de violencia, consumo de sustancias alucinógenas, indigencia y depresión económica. Consta de seis manzanas que albergan casas de uso residencial, inquilinatos, unidades de negocio y bodegas comerciales. No obstante, un acercamiento a las cotidianidades de dicho sector puede arrojar datos que revelen otra naturaleza del barrio: un lugar donde a instancias de las relaciones que ahí se han presentado, históricamente, se pueden identificar elementos de tejido social. La base de datos, producto del censo de hogares que en febrero de 2014 se realizó por parte de la Empresa Municipal de Renovación Urbana (EMRU), responsable

⁴⁷ SANTIBÁÑEZ, Héctor. *La memoria de los barrios. Síntesis de cinco historias locales de Viña del Mar contadas por adultos mayores*. Disponible en: http://www.archivochile.com/Mov_sociales/mov_pobla/MSmovpobla0010.pdf [con acceso el día 1 de agosto de 2014].

⁴⁸ Véase: <http://consejoambiental.wordpress.com/comuna-3/> [con acceso el día 23 de octubre de 2014].

del Plan Parcial, arroja un total de 506 viviendas con jefe reconocido, es decir, institucionalizado, lo cual da cuenta de una conformación familiar con cierto nivel de cohesión. Valga decir que en muchas de esas casas vive en calidad de inquilinato un número mayor de familias, llegando a albergar, algunas, un máximo de tres familias, asumidas como tal y cuyos jefes de hogar varían en edad, desde los 18 hasta más de 51, encontrándose la mayoría entre los 40 y 51 años o más. También, la gran mayoría vive en piezas, apartamentos independientes o casas arrendadas, cedidas, ocupadas y muy pocas en viviendas propias. Las manzanas se observan distribuidas con cierta regularidad, lo mismo que sus estructuras. Sobre la calle 15 se encuentran algunos negocios. Antaño, en la calle 15 con carrera 11 se encontraba el Teatro Ayacucho, cine rotativo, del cual se conserva algo del frontis.



Fotografía 2 - Delimitación Plan Parcial de Intervención en el Barrio El Calvario de Cali. Plan centro global de Cali, 2010.

El nivel de los jefes de hogar no supera el bachillerato, en tanto que algunos crean lazos institucionales mucho más fuertes con familiares que viven en barrios aledaños como San Pascual y Santa Rosa. Algunos provienen de otros barrios, ciudades e incluso municipios de otros departamentos. En

ese escenario, se pueden encontrar, entonces, afrodescendientes, indígenas, mestizos, mulatos. Las categorías comunes étnicas y raciales coexisten en El Calvario, de acuerdo a su concepción personal. Asimismo, los oficios a los que se dedican van desde el reciclaje, la peluquería, el comercio, la mensajería informal, ventas ambulantes, panadería, lavadores de autos, entre tantos otros. Aunque se hace necesario considerar que casi el 20% de las personas encuestadas asevera no estar trabajando. Gran parte de ellos no está inscrito en ningún programa de subsidio gubernamental ni afiliado a cajas de compensación, igual sucede con el resto de miembros de sus familias. El tiempo que permanecen en el hogar lo dedican a compartir en familia, ver televisión, escuchar música, caminar, actividades vinculadas con unos mecanismos básicos de relación institucional con su familia o con el manejo del ocio. La mayoría de los hogares percibe, en conjunto y promedio, menos de un salario mensual vigente al mes, y en referencia a ello declaran que entre alquiler, alimentación, servicios y otros rubros no pueden gastar más de lo declarado. A muchos les gustaría establecerse en su propio negocio, el cual podría dedicarse a varios servicios: desde una fundación hasta los restaurantes, comidas rápidas, misceláneas y tiendas varias. Por supuesto, son enfáticos cuando afirman que la principal limitación que tienen para iniciar ese proyecto es el dinero: les hace falta inyección de capital, a pocos, formación y a algunos, contactos.

Se tiene un escenario variopinto con un común denominador: la presencia masiva de familias viviendo en casas de alquiler, que han ido construyendo poco a poco unos vínculos de reconocimiento hacia las dinámicas del barrio, reconocimiento que va más allá de la información que poseen o no de los planes de renovación urbana del sector. Saben que un negocio propio sería la oportunidad de escalar socialmente, asumiendo que tienen todas las características para emprender una actividad comercial, el carácter y las ganas, pero no el dinero, y eso los detiene. Saben que muchos de sus oficios son efímeros o informales, y que la reproducción de esas formas de vida es una marca contra la cual tienen que luchar permanentemente y que para evitarlo, su negocio propio es la solución. Sus ingresos mensuales, aunados al del resto de su familia, los conmina a seguir alquilando una pieza, aunque esto ya parece estar normalizado dentro de sus cotidianidades. No hay mayores exigencias, viven con lo básico reconociendo unas carencias, pero han logrado insertarse en una lógica familiar y social (por la presencia de otros hogares en la misma vivienda,

con los que comparten varias actividades concernientes a la convivencia) en la cual encuentran los elementos necesarios para pasar el día a día, incluso porque en muchas de esas viviendas funciona un negocio.

Las ventas ambulantes funcionan sobre la carrera 10 entre calles 13 y 14, pero debido al reordenamiento del tránsito por la circulación del Sistema de Transporte Integrado Masivo de Occidente (MIO), que implicó la salida de los transportes llamados coloquialmente gualas y chivas, vehículos que llevan y traen a los campesinos, comerciantes y compradores de sus lugares de origen hasta El Calvario (desde y hacia ladera y áreas rurales), poco a poco estos comerciantes han extendido sus mercados de frutas, víveres y hortalizas por la calle 13A entre la carrera 9.^a y la carrera 10.^a, esto porque quienes son clientes del mercado y no viven cerca del sector, prefieren comprar lo más cerca posible de la carrera 8.^a (que es el nuevo sitio por donde salen las gualas y las chivas) para regresar a sus lugares de vivienda. Esta extensión del mercado hacia el exterior del barrio trae consigo un hecho simbólico resaltable: ha retornado al punto donde nació el nombre del sector: la loma, monte o el cerrillo de El Calvario. Identificado por su lógica comercial, parece que esta dinámica apunta a un reconocimiento histórico de sus orígenes y de las actividades con las que se ha registrado al sector.

La proveniencia de los habitantes también es diversa: algunos debido a los desplazamientos de sus lugares de origen por motivo de violencia, otros desde barrios de Cali lejanos, porque contrajeron matrimonio y encontraron estratégica la ubicación cercana al centro, comprando propiedad en El Calvario e instalándose allí para luego acometer la empresa de alquiler de piezas; otros vecinos y sus familias, desde luego, las ocuparon en calidad de inquilinos.

Según datos brindados por el equipo social del PAC-CISO de la EMRU, en El Calvario funcionan 36 bodegas que se ubican en 25 predios, hay 46 predios con viviendas de inquilinato, 13 predios con viviendas de uso residencial, 41 predios con viviendas de uso mixto y 142 jefes de hogar manifestaron que su última actividad económica era la de vendedores ambulantes. Hay 27 unidades de negocio con las siguientes actividades económicas: tiendas, graneros, restaurantes, fritanga, venta de frutas, verduras, gaseosas, productos lácteos, cárnicos, avícolas, ventas de desayunos y almuerzos. También hacen parte de El Calvario empresas como Central Tríplex, Corona (distribuidores PVC) Colaminas y Centro

Comercial La Regalía. En las bodegas es muy frecuente encontrar la actividad de reciclaje como principal eje comercial. En cuanto a los usos de suelo, predomina la actividad comercial, aunque con algunos casos, como ya se ha visto, en que lo residencial/comercial se encuentran en un solo foco. Por supuesto, hay núcleos concretamente residenciales, pero son pocos en comparación con los que comparten actividad comercial o, puntualmente, aquellas estructuras dedicadas a negocios. Seis viviendas están destinadas a labores institucionales, en tanto que solo una tiene connotación industrial. Además, hay cuatro construcciones sin uso reconocido e igual número de lotes.



Fotografía 3 - Mercado ambulante El Calvario. Calle 13A entre carreras 9.ª y 10.ª. Apolinar Ruiz López.

El barrio cuenta con varias vías de acceso/salida. Hay iluminación nocturna, aunque en algunos sectores hay oscuridad ya sea por su estrechez o por deterioro de las bombillas. De día, el barrio adquiere mucho movimiento, por su intensa actividad comercial en la que se concentran los mercados de abarrotes y canasta familiar. El ir y venir del reciclaje y recicladores, las rondas de la policía, que cuenta con una estación adscrita al vecino barrio de San Pascual, el fluir de padres de familia que llevan o traen a sus hijos a las escuelas vecinas, una de las cuales también funciona en San

Pascual, la dotan de permanente circulación de personas, bicicletas, algunas motos y pocos automóviles. Al interior del barrio muchas paredes están impregnadas de hollín y marcas de humo, producto de la quema de residuos en algunas calles. Colindando El Calvario y San Pascual, eventualmente en las tardes se reúnen algunos niños a jugar fútbol, lo mismo que la presencia de vendedores de minutos a celular, chance, chatarrería y artículos varios. Se mezclan actividades comerciales con escenarios de socialización, jalonados, por un lado, con los puntos de fuga hacia la entrada del centro desde la calle 10 hacia el norte, donde el comercio se hace más notorio, y por la carrera 15 hacia Sucre y San Nicolás. Por el otro, hacia el sur la vecindad con San Pascual, barrio que cuenta, entre otros, con estación de Policía, iglesia, escuela, centro de salud, centro administrativo y centros de comercio y una sede del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entre otros. La presencia de esos espacios de conformación urbana, reunidos en un solo lugar, proveen gran ventaja para los vecinos de El Calvario: así coexisten en el centro de la ciudad y también cuentan con un permanente mercado de materias primas y alimentos; dos vías arterias que comunican al norte y al sur; y una serie de instituciones que también involucran en su radio de acción a barrios aledaños. No obstante, que la mentalidad de frontera se puede evidenciar incluso dentro del mismo barrio San Pascual: “En el segundo cuadrante⁴⁹ se refleja un ambiente desordenado y ruidoso, casi frenético, de sus habitantes, los cuales salen a la calle y permanecen en ella en un constante rebusque, comerciando mercancía de segunda [...] realizando trueques, dejándose llevar por el afán de vivir el día a día; la fachada de las casas es sucia y las calles también...”⁵⁰.

La vida del barrio gira en torno a una ebullición interna de comercio, actividades sociales y delincuenciales. Hay expendios de drogas, lugares en donde algunas personas del sector y provenientes de otros lugares se encuentran para consumir alucinógenos y, bajo el efecto de estas sustancias, cometer actos vandálicos: robos, atracos, asesinatos, muchos de ellos a plena luz del día o amparados por la oscuridad de algunas calles o callejones que son usados socialmente como focos de consumo, interiorizados y asumidos como espacios particulares de acceso restringido, es decir, hay una asignación interna de algunos espacios del barrio. Esto se da sobre

⁴⁹ Que colinda con El Calvario: calle 13A entre carreras 11 y 15.

⁵⁰ RAMÍREZ, Gloria Patricia. *La pandilla juvenil como tribu urbana*. Tesis de grado Sociología. Cali: Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. 2008. p. 28.

todo entre la carrera 10 y la carrera 12 y las calles 13 y 15, lo cual abre un espacio socializador diferente a partir de la calle 10 hacia el norte, donde las dinámicas empiezan a flexibilizarse un poco más con la inserción de público llegado de muchos rincones de la ciudad por cuestión del comercio ya establecido en esa zona céntrica de Cali: la carrera 10 también funge como un separador del barrio, concretándose hacia el norte lo comercial y la parte sur en lo residencial/comercial con diversos usos del suelo.



Fotografías 4, 5 y 6 - Usos sociales y viviendas en El Calvario. Imágenes facilitadas por el PAC-CISO EMRU⁵¹

Por lo tanto, El Calvario se encuentra en el corazón del centro, en términos de sus posibilidades de encontrar los insumos básicos del diario vivir, tanto como los centros de servicios al alcance que generan una fuerte circulación al interior del sector. En otras palabras, El Calvario está estratégicamente ubicado, contenido por dos vías de acceso hacia norte y sur por las cuales transita el Sistema de Transporte Masivo Integrado de Occidente (MIO), comunicando estos puntos de forma sistemática. Vivir en El Calvario es contar con un panorama de limitaciones, además de los señalamientos del resto de la ciudad, relacionando al sector (incluso con las connotaciones de su propio nombre) con denominaciones peyorativas como “La Olla”, asignándole *per se* actividades delictivas y violencia desde los medios de comunicación y referencias cotidianas, consejos de “no meterse allá, es peligroso”; una construcción de usos sociales que responden a criterios de marginalidad y exclusión. Todo eso ha implicado también un repliegue del barrio al interior de sí mismo a través de unos procesos de socialización que, evidentemente, tienen que ver con actos al margen de la ley, pero también hacen invisibles aquellas relaciones alrededor no sólo

⁵¹ Equipo Social de la EMRU, encargado de realizar los planes parciales de El Calvario y San Pascual. Su trabajo se desarrolla en el PAC-CISO Punto de Atención a la Comunidad, Centro de Inclusión Social y Oportunidades EMRU, Empresa de Renovación Urbana, en adelante, PAC- CISO EMRU.

de los vínculos y las prácticas familiares, sino de toda una segmentación espacial, producto de una inadecuada regulación urbana, que quizás no reconoce integralmente la historia del poblamiento de El Calvario, historia local que se construyó a espaldas de la historia oficial, por no encontrar el eje que la articulara a la historia descrita en libros, documentos y archivos. Muchas veces, vivir en un lugar con ciertas características no es atribuible a categorías excluyentes: “Porque le tocó”, “Porque no tiene para más”, “Porque se acostumbró”; incluso puede parecer paradójico el hecho de que haya residencias y familias viviendo allí, por el contexto que puedan ofrecer a los hijos y los ejemplos que ellos vean durante la crianza. A pesar de todo ello, es necesario darle protagonismo a los relatos locales, para entender las otras formas de relacionarse, los intercambios entre vecinos, la forma en que ellos perciben el sector y de una u otra manera qué expectativas tienen para el futuro, comprendiendo que se puede encontrar un arraigo y anclaje en el sector.



Fotografía 7 - El Calvario, 2014. Diego Medina Cortez.

En primer lugar, hay una referencia clara a las ventajas de tener negocios comerciales aledaños y al interior del barrio. Por ejemplo, el señor Alcibiades Sepúlveda⁵², comerciante con un local en el sector, aduce que las relaciones

⁵² Entrevista realizada el día 16 de julio de 2014 por Apolinar Ruiz López, Fernán Castaño Carvajal y Diana Carolina Serna Victoria en el marco del Proyecto Recolección de la Memoria Histórica del barrio El Calvario en el marco de la transformación del centro de la ciudad de Santiago de Cali. Todos los testimonios, alusiones, paráfrasis e interpretaciones que se expongan de aquí en adelante, hacen parte del desarrollo de dicho proyecto.

con los vecinos tanto como con sus clientes le han permitido consolidarse con tranquilidad en el sector, (tiene un granero), reconociendo que hay dificultades, pero que se ha sostenido. Incluso, tiene a una hija estudiando en la universidad y admite tener una familia afincada en el orden religioso, con una esposa creyente y afirmada en valores cristianos. A tal punto que, en medio de lo que vislumbra del futuro, Alcibiades afirma que prefiere que todo siga como está. En esa misma línea, la señora Hermencia Valencia Vásquez⁵³, natural de Tumaco (Nariño), con 62 años de edad, vendedora ambulante de verduras y quien vive hace aproximadamente 42 años en El Calvario, manifiesta que “no ve deteriorado al Calvario”, que, como cualquier otro lugar, necesitaría una remodelación, pero que allí se vive bien con los hijos y el resto de la familia. Para ella, el barrio es un lugar donde se “trabaja bien” y “se siente bien” y, por lo tanto, no tiene motivos para salir. Esto porque en ese barrio se pueden encontrar diversas formas de reconocimiento y relaciones, no sólo las de orden violento, sino también las que se dan entre comunidad e instituciones, organizaciones no gubernamentales, así como las que enmarcan a los vecinos con el comercio⁵⁴. Esto evidencia una movilidad de relaciones sociales e institucionales –incluso comerciales– que coexisten con aquellas actividades por las que comúnmente se cree conocer y percibir a El Calvario. Es sobre ellas que operan sus habitantes, identificándolas como expresión de su trasegar cotidiano en el barrio y asumiéndolas como parte de él, por las que generan esos escenarios de conformidad y convicción de su establecimiento dentro de esa jurisdicción. También, los vecinos han establecido un vínculo con la ciudad bajo unas condiciones impuestas por el imaginario que los sitúa, junto con el barrio, en un lugar de constante riesgo. Esto empuja a los habitantes de El Calvario a hacerse poco visibles respecto a las otras dinámicas que se presentan allí o, lo que sería peor, involucrarlos en ellas desde ese imaginario.

Sin duda, un barrio es un diálogo con la ciudad, se retroalimentan en un fundamento ideológico, económico y político que provee una imagen urbana amplia, en la expectativa que esa imagen sea correspondiente con la dotación que la ciudad le entrega a las localidades a través de una planificación urbana que impacte no sólo a las clases emergentes, a quienes llegan y se instalan y a los que permanecen, sino a las movi­lidades sociales

⁵³ Entrevista realizada el día 16 de julio de 2014.

⁵⁴ Ver: CASTILLO, Rosa Elvira. *Del Calvario al Paraíso: Proyecto de renovación urbana de Cali. Estrategias de intervención comunitaria*. Recuperado de: <http://desarrollosociaylcomunitario12.blogspot.com/2012/10/del-calvario-al-paraíso-proyecto-de.html> [con acceso el día 26 de octubre de 2014].

en la estructura social, incluyendo a las elites. Esto es, que la regulación urbana no puede aislar, sino integrar los diversos sectores en función del desarrollo puntal de la economía urbana. De lo contrario, esa regulación carece de criterios elementales de la democracia del espacio urbano. La renovación urbana es necesaria, pues, en tanto no afecte negativamente al tejido urbano presente en un barrio, preservándolo e interviniendo física y estéticamente y con programas de prevención en todos los sentidos. En el caso de El Calvario, hay que notar esa articulación inmediata de sus vecinos con el sector comercial, (el comercio como figura representativa del lugar, más allá de los dueños de los locales), observada como modelada como estrategia de convivencia, como se puede notar en las palabras de la señora Josefina Zambrano de Acero⁵⁵, de 82 años, habitante del sector desde su años de infancia (sus padres eran oriundos del departamento de Huila), exvendedora de almuerzos. Ella se refiere a las cosas buenas del sector en los siguientes términos:

Primeramente mi iglesia, segundo el MIO; tenemos siempre para los niños, que es buenísimo y eso nos lo dejó un sacerdote Fernando Bonilla que hubo, ahora después de todo le han puesto el 20-30, industrias como la de las rosquillas, gente pujante, el esposo de la dueña de eso vendía pan en una cicla y ella en la Galería Central, trabajan ellos y sus hijos. Comercio hay sí, pero [los dueños] no conviven con nosotros, ellos conviven todo el tiempo con nosotros que es de mucho valor, porque cierran y se van y eso es de valor.

Es decir, que muchos de los dueños de los grandes negocios no viven en el sector, pero el hecho de permanecer en los locales, atendiéndolos, propicia que algunos habitantes vean eso como un indicador de apropiación local del comercio, en otras palabras, que los negocios allí presentes son uno de los principales integradores con los habitantes del barrio, más aún cuando los dueños están allí, conviviendo con ellos, aunque después del cierre de los locales regresen a sus hogares. Y, no obstante, permanecen los negocios como algo propio del barrio, aunque los dueños hayan cumplido su responsabilidad al estar durante más o menos ocho horas allí. Se evidencia en esto algo del repliegue interno de los vecinos hacia el barrio, el aislamiento ideológico de ciudad que poco a poco se ve reflejado en la segregación espacial. También se pueden notar programas sociales institucionales como los de las iglesias, continuados al parecer durante todos los años en virtud

⁵⁵ Entrevista realizada el día 14 de julio de 2014.

de la herencia dejada por el sacerdote Bonilla. Igualmente, decir que algo bueno del barrio es el MIO apunta a la observación de un servicio externo que es coyuntural en el barrio, pero que no es dinamizado en su interior o en su vida cotidiana. Como en casi todos los casos, la señora Josefina admite que hay un marcado proceso de deterioro en el barrio, producto –según ella– de los inquilinatos, pues esto ha afectado las dinámicas de los otros vecinos, viendo la llegada de personas con distinta procedencia, que son más proclives a actividades delictivas. Los inquilinatos hacen parte del barrio desde los años cuarenta y cincuenta, arrendando piezas a familias, pero es desde 1982 a 1985 cuando surge la coyuntura: se empiezan a alquilar piezas a personas solas y por días, idea de un hombre llamado Fortunato Guerrero, quien encontró un lote aparentemente sin dueño, construyó alrededor de 300 piezas distribuidas en más o menos 25 casas. También se procedió a ampliar otras residencias; no obstante lo baratos que pudieran resultar los alquileres, Fortunato amasó una gran riqueza. Muchas de esas personas eran habitantes de la calle, otras son consumidoras de droga, pero de igual manera hubo una concentración masiva de población en el lugar y, con esas prácticas, la entrada en vigencia de los expendios de alucinógenos: compra, venta y consumo. El problema empieza a reconocerse como de salud pública, la administración municipal baja el estrato del sector a 1 y lo oficializa como Zona Roja. Ese año presenta un punto de quiebre respecto al que enmarcó el cierre de la Galería Central y la afluencia masiva de personas a ese sector. Ya el proceso de deterioro es marcado: los antiguos dueños de los inquilinatos abandonan definitivamente esos sitios dejándolos a merced de los nuevos habitantes, olvidándose muchos de cobrar el alquiler, pero conservando los títulos de propiedad y las escrituras. El barrio recibe nuevos habitantes, quienes ya estaban allí establecidos se ven impelidos a cohabitar con ellos, y las nuevas prácticas, por supuesto, generan un impacto social para el que no hubo contingencia alguna. Sin embargo, dentro de esa confusión, persisten ciertas dinámicas de índole vecinal.

El señor Luis Jairo Jaramillo es dueño de una bodega de reciclaje y funge como líder social del sector⁵⁶. Tiene 51 años y es habitante raizal de El Calvario. Hace parte del grupo de bodegueros organizados y activos del sector que estudia el proyecto de renovación urbana de El Calvario. Asegura que depende 100% de su negocio, el cual ha sacado adelante desde

⁵⁶ Entrevista realizada el día 1 de septiembre de 2014.

hace 18 años, cuando resolvió independizarse. Está afincado en el sector y no contempla la posibilidad de empezar de nuevo y desde cero. Para él, los procesos de deterioro del lugar tienen que ver con la ausencia de apoyo de las instancias políticas correspondientes. Aunque en el barrio vecino de San Pascual hay servicios que pueden beneficiar a los vecinos de El Calvario, lo cierto es que este lugar sigue careciendo, como lo reconoce Luis Jairo, de zonas verdes, por ejemplo. A su vez, sabe de la importancia del centro y de todo lo que implica la transformación del lugar para la imagen de ciudad, pero sigue preguntándose por su futuro. Esto contrasta con la opinión de la señora Josefina, quien le adjudica la responsabilidad del deterioro a los inquilinatos. Sin embargo, no son hechos aislados, se retroalimentan y son concomitantes. La emergencia de los inquilinatos llegó a un punto en que no se evidenció un control; la progresiva llegada, establecimiento y salida de personas implicó una movilidad irregular que fue creciendo a espaldas de la ciudad, por la asignación de referencia: “La Olla”, “El Hueco”, “Zona Negra”, “Metedero”, “Moridero”. Es así que el lugar fue creando esas dinámicas de socialización dentro de la ciudad, incluso en el perímetro de las instituciones, pero con un repliegue interno que lo articula a la ciudad como un grupo especial, normalizado desde fuera, categorizado y, por lo demás, conocido superficialmente en la historia oficial, no en la local.



Fotografía 8 - Cotidianidad en el barrio. Rosa Elvira Castillo, en el blog <http://desarrollosociaiycomunitario12.blogspot.com/2012/10/del-calvario-al-paraiso-proyecto-de.html>.

Por su parte, el señor Sergio Acevedo Alzate⁵⁷, de 51 años, ascendencia antioqueña, deportista e hijo de comerciante, actualmente se desempeña

⁵⁷ Entrevista realizada el día 2 de septiembre de 2014.

como motorista, llegó a establecerse en El Calvario en el año 1970. Para él, la importancia que reviste El Calvario es que se trata de un polo de desarrollo para la ciudad, ya que desde allí se proyecta no sólo el centro, sino todo un sector comercial. De igual manera, comenta que el barrio, antes de la irrupción de los inquilinatos unipersonales, desarrollaba una vida social y cultural apreciable, como la asistencia a cine, en aquellos teatros que estaban en el perímetro del área: “al teatro no dejaban entrar con tenis, tenían que ir bien pinchados”. De igual manera, refiere la presencia del “Centro Múltiple”, una institución de carácter administrativo que contaba también con un centro médico, pero que tras un robo, el deterioro y la declaración oficial de “zona roja”, las inversiones por parte del Estado decayeron notablemente, no obstante las propuestas presentadas por parte de los vecinos para construir un centro comercial en el barrio, como una de las estrategias de recuperación. La colaboración material estaba dispuesta por parte de los negocios que se encontraban alrededor, pero el proyecto nunca se materializó, no sólo por la imposibilidad de hallar eco en la administración municipal, sino porque algunos de los dueños de los inquilinatos no colaboraron, negándose a vender los predios.

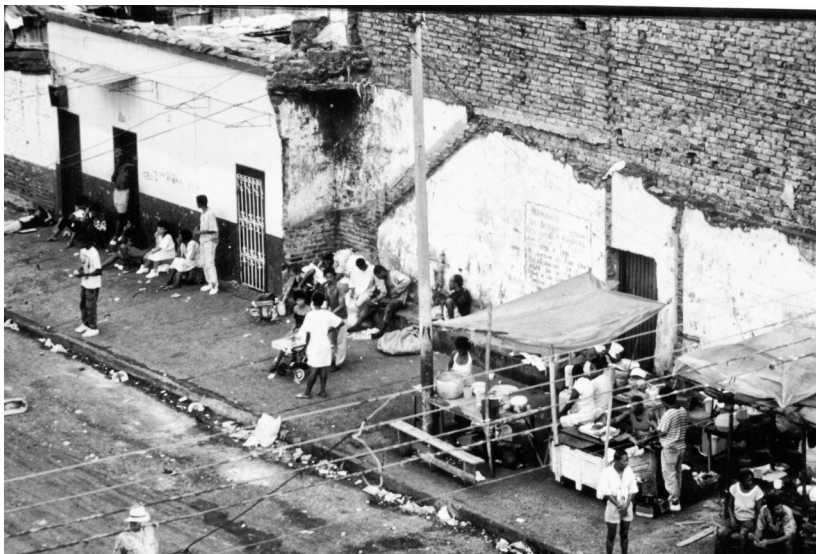


Fotografía 9 - Un día de mercado en El Calvario. Imagen facilitada por PAC-CISO EMRU

El nuevo espacio, totalmente distinto al que venían habitando los vecinos, se impuso poco a poco. La mirada del viejo residente se tendría que adecuar a la irrupción de unas lógicas distintas basadas en relaciones de fuerza, que impactaban en la cotidianidad del barrio: el auge del consumo de bazuco, por ejemplo, la proliferación de la indigencia en directa proporción con la progresión de piezas arrendadas a bajo costo, el abandono del lugar por parte de algunos dueños, configuró una imbricación de nuevas prácticas con hábitos arraigados, una coexistencia con nuevas condiciones y en el marco de negociaciones locales de convivencia frente a lo inevitable que implicaba la segregación espacial. Puede considerarse, entonces, que El Calvario cumple con una función heterotópica, pues es objeto de una asignación de ciudad, negativa y parcializada, pero también hace parte inevitable de la imagen de dicha ciudad, con toda su carga de diversidad interna y externa que dota a la urbe de un escenario propicio de transformación. Más allá de que la democratización del espacio trascienda el derecho ciudadano, la pluralidad que entraña la heterotopía es también una estrategia que impulsa los procesos de renovación urbana para intentar otro tipo de dialéctica entre el ciudadano y la urbe que produce espacios masificados la cual, a su vez, en la permanencia de velar otros escenarios de deterioro y depresión, asume la necesidad de transformarlos. Aún así esos espacios ocultos son funcionales para la ciudad, porque allí se mantiene un tejido social que es el común denominador de la comunidad identificada con el sector y con la cual se debe contar, desde sus propias narrativas y experiencias, para poder intervenirlos: “El heterótomo es un espacio urbano identificable como un lugar común para toda una sociedad urbana, o para una pequeña comunidad. Lo importante es que cumpla la función pública necesaria para estimular la comunicación e interacción de distintos entes civiles, de propiciar el reconocimiento de la diversidad social, cultural y ambiental de la ciudad”⁵⁸. Por cuanto ese espacio en particular alberga el producto de un establecimiento paulatino de nuevos pobladores que empezaron a convivir con los raizales, ese producto es socialmente diverso y susceptible no de alejamiento, sino de procesos de inclusión política desde lo urbano como modos de vida, cuya incorporación efectiva al proyecto de ciudad haría posible “el desarrollo ideal de una dinámica urbana equilibrada y sostenible”⁵⁹.

⁵⁸ PEREA, Sergio Antonio. «Estrategias para entender la ciudad a partir del concepto de heterotopía». En: *Revista de Arquitectura*, vol. 10. Universidad Católica de Colombia, Bogotá, p. 30.

⁵⁹ *Ibíd.*



Fotografía 10 - Negocios informales de comidas ambulantes en El Calvario. Imagen facilitada por PAC-CISO EMRU

Juan de Jesús Muñoz y Alba Millán⁶⁰ son comerciantes del sector desde hace más de 40 años; antes vendían sus productos (abarrotes) de manera ambulante. A esa actividad se le conoce como el “menudeo”. Aducen que a raíz de un incendio en un local de ropa de segunda, promediando la década de los noventa, la administración municipal decidió desarrollar un plan de amoblamiento urbano en el sector, que incluía la reubicación, en dos centros comerciales, de los vendedores y comerciantes del lugar, formando una empresa llamada Airear Urbano que se encargaría de la construcción en inmediaciones de donde se ubicaba la Galería El Calvario, en tanto que el municipio disponía de los lotes. La construcción se llevó a cabo, pero empezaron los problemas: los locales no satisficieron a los vendedores, pues los “entregaron en mal estado, sin terminar”. Finalmente, esa empresa de gestión mixta, Airear Urbano, fue intervenida y liquidada por la Superintendencia de Sociedades, por el no pago a constructores contratados ni a bancos. Juan de Jesús y Alba dicen que todavía están esperando que el municipio o los representantes de Airear les devuelvan el valor de los locales, pues pagaron el 100% de su cuantía. Funcionan actualmente los locales en el Parque Comercial de Ciudad Cali N.º 1 y N.º

⁶⁰ Entrevista realizada el 14 de agosto de 2014.

2, donde se mantienen algunos vendedores a la expectativa de la solución, pero como la sociedad Airear Urbano ya no existe, siempre han estado en trance de ser desalojados.

Ese plan de amoblamiento urbano puede ser considerado un antecedente de un plan de *renovación urbana* pues se trataba de reubicar a todos los comerciantes del sector en un centro de compras/ventas para dejar las calles del barrio sin la presencia de los comerciantes, pero esto distó mucho de ser la solución. Esto lo tienen claro Juan de Jesús y Alba, quienes después de tantas disputas, pleitos legales y diligencias judiciales, sólo aspiran a descansar en su casa del barrio Terrón Colorado, pero reconocen que lo que tienen se los dio su trabajo de ventas en el barrio El Calvario.

Finalmente, Fanor Palacios Iragorri⁶¹, vecino raizal del barrio aunque ya no vive ahí, con 70 años de edad, asegura que muchos integrantes de su familia tienen o tuvieron casas en el sector, algunas de ellas de características coloniales. Asegura que la salida de muchos de sus viejos habitantes se debió a la cuestión del consumo de drogas que se volvió pan de todos los días, por parte de los nuevos pobladores que fueron llegando de forma masiva tras la desaparición de la Galería Central, en un proceso de conformación de llegada y estabilidad de esos nuevos habitantes que duró, para Fanor, de 25 a 30 años.

En líneas generales, los narradores atribuyen el deterioro del barrio a dos asuntos: en primer lugar, la proliferación de inquilinatos y, con ella, la llegada de un grupo numeroso de personas en busca de lugar donde pasar la noche a precios módicos, lo que originó el arribo y el establecimiento de indigentes, consumidores de droga, delincuentes en su mayoría. Esto concordó con la desaparición de la Galería Central, que fungía como un articulador comercial para la ciudad, conteniendo en sus relaciones comerciales el abastecimiento de buena parte de Cali. Una vez perdido el referente de la Galería el lugar queda más expuesto al deterioro por no haber un plan municipal de contingencia inmediato. Ese referente comercial era un vínculo institucional con la ciudad, acaso el más representativo, aun cuando el sector poco a poco se iba poblando de negocios adyacentes al perímetro de la galería, como bares, tabernas y casas de inquilinato. Éstos y otros hechos terminaron por hacer del sector una “zona roja”, oficialmente, lo que ocasionó la fuga de muchos de sus vecinos raizales. En segundo

⁶¹ Entrevista realizada el 25 de septiembre de 2014.

lugar, en algunos de los relatos, se advierte que adjudican cierto nivel de responsabilidad al Estado como ente, ya sea nacional o, puntualmente, municipal, por “olvidarlos”.

Lo cierto es que en la actualidad, El Calvario es un barrio con un evidente deterioro físico y con necesidades sociales reconocibles. Pero también con la subsistencia de una memoria local fuerte, las trayectorias de vida que se anclan al pasado y al presente como una manera de apropiarse cada vez más del sector, y que apalancan la organización de vecinos y comerciantes frente al futuro. El hecho de que esa organización exista, es suficiente para reconocer que hay constructos de tejido social que en modo alguno se deben intervenir de manera negativa, mucho menos desaparecer. La historia del barrio El Calvario, a partir de lo documentado oficialmente, pero sobre todo desde la historia local, también hace parte de la historia de Cali. Sesgarla por desconocimiento o por otro tipo de coyunturas, sería negarle a Cali parte de su identidad, que está en mora de ser reivindicada como un hecho social, cultural y político incluyente, tanto de sus elementos constitutivos urbanos como de todos los actores y agentes que han intervenido en su trasegar histórico: todas las voces todas.



Fotografía 11 - Niños de El Calvario. Imagen cedida por PAC-CISO EMRU

Capítulo 2

Acercamiento histórico al barrio El Calvario

*(Mayolo 1) -Creo que quedamos como unos hijueputas
vampiros*

-Qué nos falta

*-Ya están los locos, los mendigos, gamines... ¿qué más de
miseria hay?*

(Personaje 2, Carvajal)-El loco que se nos voló ayer,

(Mayolo 1)- Bueno pero ya casi tenemos todo

- Se nos está acabando el material

*-Donde más estamos gastando película es con esta cantidad
de locos y gamines y esa joda.*

*Corte, vámonos maestro ¡Vamos pa donde las putas! ¿Dónde
queda eso?*

-(Taxista) En la 11 con 10

Carlos Mayolo y Luis Ospina. Documental Agarrando pueblo.

(Fragmento)

Antecedentes, pobladores y construcción social del espacio, siglos XVII-XIX

Para empezar, debe precisarse que El Calvario pese a ser un sector bastante antiguo de la ciudad, solo fue considerado un barrio desde las primeras décadas del siglo XX. Pese a que su formalización administrativa llegase casi a mitad de siglo, si bien antes de esta fecha se pueden localizar múltiples menciones, estas se desligan de cualquier carácter político administrativo. Por tanto, todas ellas estarán más cercanas a un largo devenir de referencias espaciales y sociales cuyos ecos siguen hoy latentes.

Al igual que muchas ciudades latinoamericanas, en el caso de Cali resulta evidente la fuerte connotación religiosa de los nombres de sus distintos lugares en tiempos tempranos de la conformación urbana de los siglos XVI y XVII, lo cual hace necesario entrever sus matices etimológicos. Todo esto se justifica porque entre un puñado de barrios fundacionales cuyos nombres remiten a personajes destacados y lugares importantes de la historia sagrada (La Ermita, Santa Rosa, San Pedro, San Nicolás), en el caso del barrio en cuestión, su nombre se acerca más al sufrimiento y padecimiento de Cristo flagelado. Así pues, un par de textos de los siglos XVI y XVII orientados a recopilar los conceptos y la carga semántica pueden dar una mano. Por ejemplo, según el *Tesoro de la lengua* (1611) de Sebastián de Covarrubias, se definía como calvario al:

Osario, lugar donde echan los huesos de los cuerpos ya consumidos: y porque el monte dōde se fixo la santa Cruz en que nuestro Redentor Jesu Chisto padecio, se llama Calvario. En muchos lugares suele aver humilladeros, en remembrança deste santo lugar, y en la peaña de la cruz, y a la redonda del seto suelen poner muchas calaveras, y por ello le llaman Calvario. Opinion es de Doctores graves aver sido enterrado en ese monte Adan, y de su calavera, averse dicho aquel calvario. O de las cabeças de los degollados que ajusticiavan alli y las devian dexar fixadas en palos hasta que se caian ...⁶⁷

Por otra parte, casi cien años después, uno de los tomos del *Diccionario de Autoridades* (1729) pocos cambios manifiesta. Allí El Calvario se define como: “El lugar ú osario donde se echan los huesos de los difuntos ya secos y consumidos. Dixose asi, porque alrededor se suelen poner muchas calaveras. Y por antonomasia se llama asi el lugar donde Chisto N. S. fue

⁶⁷ COVARRUBIAS Horozco, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana*. Madrid. 1611, 176 v.

crucificado, por las calaveras que havia en el monte de los que ajusticiaban en él⁶⁸”.

Resulta un poco obvio que entre ambas definiciones, aquello que se denomina como calvario parece tener una estrecha cercanía con el mundo de la muerte: osario de restos ya consumidos, cuerpos ajusticiados y demás. A la par, existe una segunda relación mucho más obvia, de impronta geográfica e innegablemente ligada al acervo de conceptos representativos de la religión católica. De manera más precisa, a un lugar en específico, dentro de todo un sumario de lugares que comprenden el devenir de acontecimientos de la vida de Jesús, por lo menos, en lo que es la larga trama sagrada tejida hace siglos por parte de la Iglesia Católica.

Siguiendo de cerca la documentación consultada y la obra de autores como Jacques Aprile-Gnisset, Edgar Vásquez y Gustavo Arboleda, se puede determinar que, por lo menos desde 1680, se empezó a nombrar de manera indistinta como Monte Calvario, Cerrillo de El Calvario y Loma Calvario, a una zona distante de la pequeña traza de la ciudad, caracterizada por su accidentada geografía y espesa vegetación, ubicada en el límite espacial entre los denominados barrios La Carnicería y El Vallano. Curiosamente, en las fuentes orales provenientes de los habitantes raizales del barrio en el siglo XX, es común que el nombre del barrio se le relacione con una procesión religiosa que culminaba en el montículo que existía en el lugar (ahora carrera 10, entre calles 13 y 14), actual Parque Comercial Ciudad de Cali 1 y 2. Según la historia de vida de Josefina Zambrano, se corrobora que a lo largo de la primera mitad del siglo XX, entre la carrera 10 y la calle 13A hasta la calle 14 se solían celebrar las fiestas de la Virgen del Carmen, instalando una imagen de ella en un morro, la cual era venerada con dinero por parte de los campesinos, vecinos, comerciantes y compradores de la Galería Central⁶⁹.

El rasgo etimológico es bastante acertado, aunque insuficiente si se descuida lo que puede ser el devenir de la morfología histórica de la ciudad. De hecho, Aprile-Gnisset también señalaba que para 1680, la ciudad presentaba una forma de media luna dividida entre barrios como La Mano del Negro, Santa Rosa, La Carnicería y, más interesante, el Monte Calvario⁷⁰; en otras palabras, la connotación religiosa del espacio estaba coexistiendo

⁶⁸ *Diccionario de autoridades*. T. 2. Madrid. 1729. 78 r.

⁶⁹ Entrevista a María Josefina Acero realizada el 14 de Julio de 2014.

⁷⁰ Véase: APRILE-GNISSET, Jean Jacques. *La ciudad colombiana. Prehispánica, de conquista e indiana*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular. 1991. p. 406.

con una mucho más cercana a sus usos sociales (el caso de la carnicería que se ubicaba en la actual carrera 5.^a con calle 15) o, a lo que parecían ser las características geográficas más evidentes. En este sentido, con relación a la historia del barrio El Calvario, hubo distintas ocasiones en que la existencia, por lo menos desde mediados del siglo XVIII, de un pequeño abasto de carne, generó que al sector también se le llegase a denominar como Barrio La Carnicería. Ello también puede intuirse del estudio de Gustavo Espinosa Jaramillo:

En el año de 1578, por el oriente, los ejidos comenzaban en el cruce de los actuales carrera 5^a y calle 15, donde funcionaba ya y por muchos años más “La Carnicería” de la ciudad, el lugar de matadero de los ganados y venta de sus carnes. En 1764 La Carnicería se trasladó al cerrillo de El Calvario, donde se transformó en plaza de mercado y subsistió hasta mediados del siglo XX⁷¹.

Este anterior hecho es de suma importancia, teniendo en cuenta que del abasto de carne dependía el pequeño sistema económico del momento, respecto a la alimentación de esclavos en las minas de oro del Chocó y haciendas de la región. Evidentemente, del degüello no solo se obtenía el soporte alimenticio necesario para la fuerza laboral, sino también el sebo y los cueros, productos muy apetecidos para la creación de velas y enseres utilizados en las minas, haciendas y parroquias en general. Curiosamente, esta importancia económica de El Calvario a raíz de su ubicación geográfica es poco comentada en la historiografía local, primando toda una serie de significaciones peyorativas cuyo origen difícilmente se desliga del nombre (Calvario) y del proceso que se está describiendo. De igual forma, no debe olvidarse que el abasto de carne se origina y se mantiene en la zona circundante a El Calvario durante más de tres siglos, debido a la importancia estratégica del lugar en los ejes económicos Cali-río Cauca-Chocó. Y tampoco debe despreciarse la importancia que también pudo tener esta zona, en cuanto la práctica del abastecimiento de carne no estaba desligada de las obligaciones tributarias con las organizaciones locales administrativas. Incluso, existen pequeños balances estadísticos que reflejan, para el caso de Cali, la prominencia de los tributos obtenidos por los derechos de carnicería y degüello sobre otros tan diversos como el alquiler de bienes municipales, etc.

⁷¹ ESPINOSA JARAMILLO, Gustavo. *La saga de los ejidos, crónica legal- siglos XIII al XX*. Cali: Universidad Santiago de Cali. 1997.

Tabla 1 - Rentas del municipio en la segunda mitad del siglo XIX⁷²

Rentas	Año 1853	Año 1856	Año 1858	1868
Derechos de carnicería y degüello.	3.150	2.520	2.925	1.700
Almacenes de impuestos al consumo.	470	250	330	904
Juegos y espectáculos.	192	385	444	150
Pajas de agua	240	300	220	128
Derecho cementerios	200	-	-	540
Alquiler de venta de bienes municipales	437	304	3.103.60	376
Multas	20	20	20	150
Donaciones	460.40	-	-	-
Capitales a censo y renditos de principales	3.60	3.60	3.60	804.00
peajes, pontazgos paso de ríos	-	-	-	2.600
Trabajo subsidiario en dinero	-	-	-	200
TOTAL AFORADO	5.170	3.782.60	7.046.20	7.552

Tabla 2 - Porcentajes totales aforados y porcentajes obtenidos del abasto de carne por el municipio en la segunda mitad del siglo XIX⁷³

Años	1853	1856	1858	1868
Total Aforado	5170	3782.60	7064.20	7552
Total Derechos Degüello y carnicería	3150	2520	2925	1700
Porcentaje aporte derechos degüello y carnicería	61%	67%	41.4%	22.5%

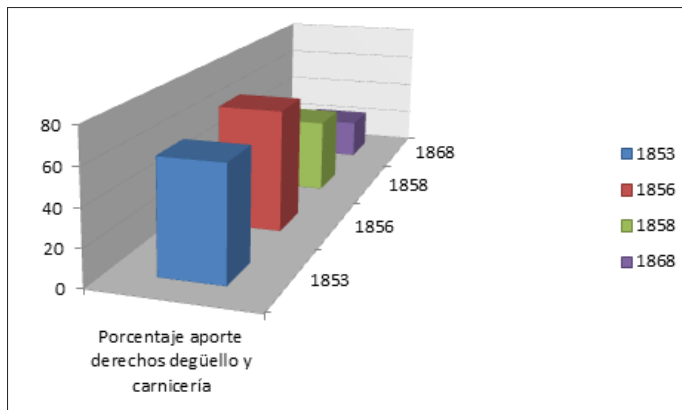
El ocaso de El Calvario como zona de abasto de carnes a fines de siglo XIX refleja elementos interesantes. Desde la década de 1880, progresivamente algunos médicos empezaron a constituirse como un grupo influyente dentro de las dinámicas administrativas locales, estimulando transformaciones e iniciativas como la paulatina desecación de lagunas, la extensión de vacunas y la inspección médica de alimentos (bromatología). Su órgano más representativo fue el *Boletín de Medicina del Cauca* en cuyas páginas el médico Evaristo García enfatizó en la necesidad de adelantar muchas de estas obras en Cali⁷⁴.

⁷² Esta tabla ha sido extraída de: VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. *Historia del desarrollo urbano de Cali*. Santiago de Cali: Universidad del Valle. 1982, p.111.

⁷³ Esta tabla y el gráfico han sido desarrollados a partir de la anterior tabla de Édgar Vásquez Benitez.

⁷⁴ Véase: GUZMÁN, Paulina Yuli; RESTREPO, Angélica María. *Boletín de Medicina del Cauca (1887-1910)*. Trabajo de grado Licenciatura en Historia. Santiago de Cali, Universidad del Valle, Facultad de Humanidades. 2007. p.118.

Gráfico 1– Porcentaje aporte derechos degüello y carnicería, segunda mitad del siglo XIX

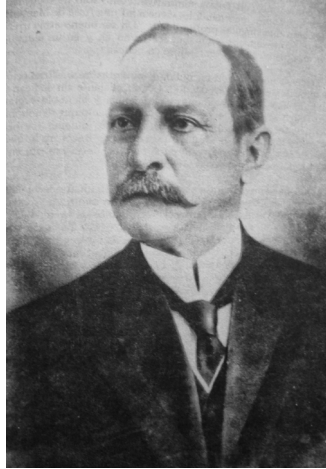


Entre ese conjunto de obras, sobresalió en 1894 el traslado de la carnicería que se había ubicado allí desde por lo menos la segunda mitad del siglo XVII y, simultáneamente la tardía separación de los procesos de degüello y comercio de la carne, hasta entonces unidos. Lo cierto es que para tiempos tan tardíos como 1887, el médico Evaristo García no dudaba que el establecimiento de la carnicería, ya se situaba en un “barrio populoso y completamente desaseado”⁷⁵. Ese hecho es importante toda vez que invita a considerar que a fines de siglo XIX El Calvario no parece ser ya un afuera de la ciudad, sino algo más parecido a una periferia. Decía García:

Dicho establecimiento está situado en medio de un barrio populoso y completamente desaseado; en su mayor parte está sin empedrados; en el centro de las calles las acequias no son rectas y bien bordadas, de suerte que se ven aquí y allá lodazales formados por el mucho tráfico y por el derrame de las aguas, principalmente de las que traen los despojos del establecimiento (...) la plazuela adyacente y que sirve para el mercado diario está también sin empedrar; y tanto los compradores como los vendedores permanecen en invierno horas enteras hundidos en el lodo, y en verano en medio de una nube de polvo, granjeándose con esta situación toda clase de afecciones imaginales (...) depósitos de huesos y cuernos se ven en las calles, en la plazuela y en el mismo patio; los cuales son removidos no por la policía, como naturalmente debiera serlo, sino

⁷⁵ GARCÍA, Evaristo. «La antigua carnicería o matadero público». (13 de Junio de 1887). En: *Estudios de Medicina Nacional*. Santiago de Cali: Imprenta Departamental. 1945, pp. 149-150.

por los perros, gallinazos y demás animales inmundos para buscar allí despojos alimenticios. Por la mañana matan las reses atacando el bulbo cerebral y desangrándolas con una herida al corazón. La sangre es arrastrada por las aguas y parte es tomada por los animales. Abierta la res entregan a mujeres y muchachos las entrañas y extremidades, las cuales son lavadas en las mismas aguas sucias que entran en la calle⁷⁶.



Fotografía 12 - Evaristo García, (1845-1921). En: LENIS, Andrés. Crónicas del Cali Viejo. p. 159.

Volviendo sobre el texto de Aprile-Gniset, no es mucho más lo que el autor dice sobre el barrio en cuestión, pero una yuxtaposición propuesta por él arroja alguna luz al considerar que la distribución espacial de la ciudad tenía mucho que ver con la estructura social y política del momento; así, en el texto, se describe cómo, en términos generales, la cuadrícula espacial de la ciudad estaba acompañada por una cuadrícula social. En otras palabras, existía una indisociable relación entre el espacio y disposiciones simbólicas de distinción social bastante llamativas y representativas de una topografía social que, por lo menos desde finales del siglo XVIII, hacía del Monte, Loma o Cerrillo El Calvario en general, un lugar para los pobres y delincuentes, al igual que barrios aledaños como La Carnicería y, en consecuencia, un lugar que contrastaba con la Plaza Mayor, siendo este último el lugar para la elite social de la Cali del siglo XVIII⁷⁷.

⁷⁶ *Ibíd.*

⁷⁷ APRILE-GNISET, Jean Jacques. *La ciudad colombiana*. Óp. cit., p. 407.



Fotografías 13 y 14 - Un carnicero en Santa Marta. Grabado. D. Neuville y Charles Saffray (foto 13). Carnicero de Bogotá. Acuarela. Ramón Torres Méndez (foto 14)

A lo largo del siglo XIX, el pensamiento ilustrado buscó convertir a las carnicerías y a las distintas formas de abastecimiento de carne en un objeto a controlar mediante prácticas de vigilancia e inspección, todo ello soportado en las distintas indicaciones del higienismo y sus incontables postulados en torno a la necesidad de evitar la presencia de animales circundantes y a ubicar mejores emplazamientos para la compra, venta y degüello. Según este cuerpo de ideas era necesario separar adecuadamente los lugares en los cuales se adelantaban los procesos de degüello, compra y venta de carne, creando para estos últimos, recintos especializados. En el caso de Cali, la figura del médico Evaristo García fue clave en el proceso de traslado de la carnicería ubicada en la zona del Calvario hacia el sur de la ciudad, con el fin de contrarrestar el desarrollo de enfermedades o epidemias.

Valga decir que en una sociedad de castas articuladas en torno a la limpieza de sangre y la blancura, los espacios como El Calvario no parecían salir muy bien librados: era representado como un lugar para no blancos, para mestizos y demás miembros de la más baja escala social denominada gente del común. Todo lo anterior permite una pequeña conjetura: El Monte, Loma o Cerrillo El Calvario no solo podía ser un lugar comúnmente referenciado por los hombres de esos años, sino que también hacía parte de una serie delimitada de barrios y lugares lejanos a la plaza central y a la traza de la ciudad, en los cuales se asentaban distintos representantes de los sectores populares. Así pues, hasta finales del siglo XVIII, al igual que el barrio El Vallano, El Calvario era parte de un ejido ubicado por fuera de la ciudad.

Aunque allí no acaba todo. Siguiendo un padrón de 1797, Aprile-Gnisset identifica la existencia definida de tan solo cuatro barrios, siendo estos La

Merced, Santa Rosa (San Francisco), San Agustín, San Nicolás, siguiendo una real provisión que también indicaba al cabildo su poder para elegir a un alcalde para cada barrio. Desde la última década del siglo XVIII, la división se establecía siguiendo la delimitación real:

Dos que se comprenden de las capitulares para bajo, desde la orilla del río, calle derecha hasta la casa de don Manuel Camacho y de esta calle abajo hasta su conclusión, tocándole a este primero la mano izquierda de bajada y el segundo de dicha calle de Cabildo tirando para la carnicería toda aquella parte hacia la sabana, y continuando dicha calle por la iglesia parroquial para arriba hasta la capilla de San Antonio queda dividida esta ciudad por los cuatro cuarteles referidos, tocando a cada alcalde un lado de las calle referidas⁷⁸.

Lo que merece ser resaltado es que en este padrón ya no existe mención a El Calvario; una vez más su presencia se diluye en el trazo más profundo de los documentos, pues a finales del siglo XVIII el Monte Calvario/Colina Calvario no se consideraba como un barrio de Cali o un lugar de referencia para el padrón. De tal manera que, lo que parece oponerse entre ambas circunstancias refleja la constante transformación de las unidades de índole administrativo que suponen, en diferentes momentos, cambios no solo en las delimitaciones espaciales de la ciudad sino en la documentación sobre la cual puede seguirse indagando por El Calvario. Ello se hace aún más agudo, una vez que El Calvario nunca contó con una parroquia propia, estando adscrito a las parroquias de Santa Rosa, San Nicolás y ya a mediados del siglo XX a la parroquia de Fray Damián.

Quizá una vez más la carga semántica adquiera sentido, en tanto que El Calvario no se asocia con la existencia de un templo, más allá de una simple cruz y de múltiples testigos del sufrimiento humano y sus osamentas. Un siguiente vistazo al padrón de 1808, le permite a Aprile-Gnisset brindar algunas pistas en torno a factores tan importantes como el número de manzanas y el tipo de habitantes cobijados, según una disposición de barrios (cuarteles) reducida tan solo a cuatro: La Merced, San Nicolás, San Agustín y San Francisco (antes Santa Rosa). Este último resulta fundamental, pues incluye de manera implícita a los habitantes de El Calvario. Según Aprile-Gnisset, para 1808, el barrio de San Francisco:

⁷⁸ ARBOLEDA, Gustavo. *Historia de Cali: desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del periodo colonial*. T. 3, Cali : Universidad del Valle. 1956, p .56.

Agrupar el más alto número de casas (...) los esclavos se concentran en casas de las manzanas centrales. La subdivisión predial produce un promedio de 7 casas en cada manzana; el barrio cuenta con 53 manzanas regulares [...] en cuanto a los edificios públicos el censo menciona los conventos, la iglesia Mayor, la capilla de San Nicolás, la cárcel y la casa de la carnicería. Se nombran como tiendas todo tipo de local abierto a la calle, incluyendo no solamente el comercio, sino también los talleres de los artesanos⁷⁹.

De igual forma, el padrón de 1808 le permite a Aprile-Gnisset descifrar la morfología de la ciudad a las puertas de un nuevo siglo. Es por ello que puede afirmarse que para 1808 en el barrio La Merced (allí figuran lugares como el convento La Merced, Santo Domingo, el hospital San Juan de Dios y tiendas alrededor de la Plaza Mayor) se concentraba la élite social, en oposición al 87% restante ubicado en los demás barrios (incluyendo lugares como el Monte Calvario). Una vez más este último grueso de la población era calificado como plebe y sus asentamientos se caracterizaban por la prevalencia de casas de bahareque⁸⁰.

Tabla 3 - Alcaldes electos por el cabildo para los 4 barrios (cuarteles) de Cali, 1790-1801⁸¹

Fecha	San Agustín	San Nicolás	La Merced	Santa Rosa / San Francisco. ⁸²
1790	Francisco Camacho	Pedro Arizabalate	Juan Antonio Amirola	José de la Vega
1793	Juan Antonio Caicedo de las Lleras	Diego Caicedo Tenorio	José María Dueñas	Miguel Cozar y Ugalde
1794	José Ignacio Echeverri	Juan Antonio Caicedo	Domingo Pérez de Montoya	Joaquín Ródriguez
1795	Martin Borrero	Juan Gandía	Juan Antonio Amirola	(¿) Cozár y Ugalde
1799	(doctor) Rodríguez	Antonio Pérez de Montoya	Joaquín Herrera	Cristobal Vernaza
1800	Juan Francisco Falcón	Manuel José García	Juan Antonio Amirola	Vicente Vernaza
1801	Felipe Rivas	Juan Gandía	Nicolás de Silva	Tomás Pardo

⁷⁹ APRILE-GNISET, Jean Jacques. Óp. cit., p. 338.

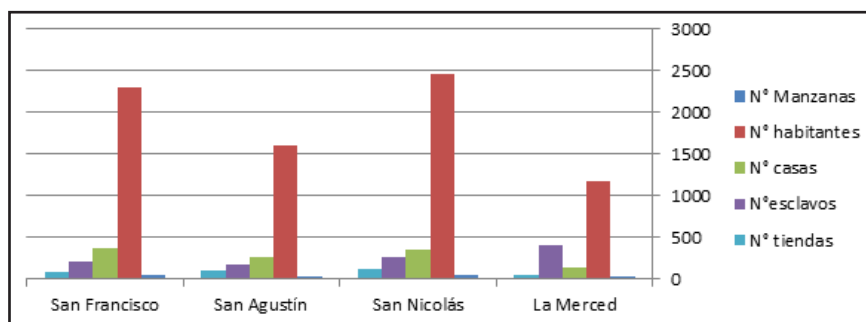
⁸⁰ *Ibíd.*, 340.

⁸¹ Tabla elaborada a partir de: ARBOLEDA, Gustavo. Óp. cit., pp. 56-195.

Tabla 4 - Padrón de 1808⁸³

Cuartel	N.º Manzanas	N.º Habitantes	N.º Casas	N.º Esclavos	N.º Tiendas	N.º Habitantes manzanas
La Merced	28	1.178	132	411	60	42
San Nicolás	59	2.468	350	269	125	42
San Agustín	33	1.600	263	168	107	48
San Francisco	53	2.295	380	220	94	43
Totales	173	7.541	1.125	1.068	386	43

Gráfico 2- Padrón de 1808



Un vistazo a escrituras ubicadas en el fondo notarial del AHMC, permite aseverar que, por lo menos entre 1750 – 1850, estas casas estaban ubicadas en un espacio que no tenía una regularidad administrativa clara, pues durante todo este periodo coexistían disímiles referencias a este borde de la ciudad, las cuales fueron avaladas por los escribanos de turno como: barrio Santa Rosa, barrio San Francisco, La Carnicería, barrio El Calvario y El Vallano. Así, por ejemplo, para el año de 1847, en la Notaría Primera, pueden encontrarse denominaciones como barrio Calvario; para el mismo año, se nombra a El Calvario y se le ubica dentro del barrio San Nicolás; para 1851 se le conoce como barrio La Carnicería. En adición, ese listado muestra la existencia de casas siempre con solares de distintos tamaños que colindaban entre sí, y por supuesto, con haciendas como La Floresta⁸⁴.

⁸² Desde el año de 1795, al barrio Santa Rosa se le empezó a denominar San Francisco, cambio bien expresado en la elección de los alcaldes de barrio y en el padrón de 1808.

⁸³ Tabla elaborada a partir de: APRILE-GNISET, Jean Jacques. Óp. cit., pp. 308-342.

⁸⁴ Véase: Tabla de procedimientos en torno a casas y solares en El Calvario 1748-1850.

Elucidar algo más sobre el Monte Calvario resulta bastante arriesgado. No obstante, cabe decir que los rastros indican que, por lo menos desde mediados del siglo XVIII, existe una correlación entre el llamado Monte Calvario y una serie de representaciones en torno a la pobreza y el abastecimiento de carne. De esos pobladores de carne y hueso poco nos ha dicho la historiografía local, pero sí es evidente que no escapaban de cierta valoración social peyorativa estrechamente relacionada con una distribución espacial y social de la ciudad.

Por otro lado, cabe recordar, siguiendo a Vásquez Benítez, que desde inicios del siglo XVII la avanzada de las haciendas había aprehendido las tierras de los ejidos originarios, generando prácticamente su total desaparición y, en consecuencia, una serie de tensiones sociales encabezadas por vecinos pobres que reclamaban el cumplimiento de los mandatos reales y la exigencia de una nueva demarcación⁸⁵. De esa disyuntiva no escapó El Calvario. Aún en cercanías al siglo XVIII pueden hallarse pugnas jurídicas por el derecho de propiedad en parcelas o solares que integraban dicha zona. Según Gustavo Espinosa:

En 1789 el procurador general de la ciudad intervino en un proceso entre particulares para reclamar terrenos de la ciudad considerados ejidos con fundamento en la escritura 1710-1722, litigio en el que se discutió a fondo, quienes tenían la propiedad sobre los terrenos comprendidos entre “el Cerrillo El Calvario” y “La Rejoja”. El terrateniente que reclamó como suyas esas tierras presentó títulos de propiedad con amparos legales que se extendían hasta el lindero de la zona urbana⁸⁶.

Sabemos que en respuesta a este malestar popular, se parcelaron y vendieron algunos lotes de solar en sectores como El Vallano, Santa Rosa,

⁸⁵ Siguiendo a Apolinar Ruiz, cabe precisar que los ejidos hasta finales del siglo XIX se conocieron como tierras comunales o ejidos originarios, los cuales podían ser ejidos, dehesas o de propios, estos fueron ocupados por los terratenientes durante los siglos XVII y XVIII, acción legal según la legislación de la época debido a la apropiación por prescripción por tener estas tierras más de cuarenta años de ocupación. Por lo anterior vemos que El Calvario está ubicado en un ejido originario denominado tierra de propios los cuales eran utilizados para allegar fondo a través de su alquiler con la cual cubrir la honrosa administración municipal, esta se diferenciaba de las dehesas y el ejido en tanto que la ley contemplaba la posibilidad de enajenarlas temporalmente, su propiedad debía siempre descansar en el municipio. Véase: RUIZ LÓPEZ, Apolinar. *Espacio y poblamiento en la ladera suroccidental de Cali: sector Siloé, 1910-2010*. Tesis Licenciatura en Historia. Cali: Universidad del Valle, Facultad de Humanidades. 2013. p. 51.

⁸⁶ ESPINOSA JARAMILLO, Gustavo. *La saga de los ejidos, crónica legal- siglos XIII al XX*. Óp. cit., p. 147.

La Mano del Negro y El Calvario⁸⁷. Entiéndase: en lugares distantes a la cuadrícula espacial propia para la elite social. Y en el caso de El Calvario, se trataba de un lugar ubicado en tierras ejidales del municipio, colindantes al ejido de El Vallano, en este caso, poblados por gente del común, como negros manumisos, pueblos de indios y blancos pobres⁸⁸. En otras palabras, por aquellos que la elite social denominaba plebe. Algo de todo esto es visible en un pequeño escrito hecho por un edil (11 de abril de 1706) registrado en la *Historia de Cali* de Gustavo Arboleda. Allí puede leerse lo siguiente:

Por cuanto el ejido señalado de esta ciudad con el transcurso del tiempo se ha ido poblando con sus vecinos que la mantienen y adornan, de modo que se reconoce haberse ocupado dicho ejido, y al cumplimiento de lo mandado por su majestad en sus leyes reales, el que haya ejido para el bien común de todos, hemos acordado de señalar por ejido seis cuadras en largo desde la última vecindad y casa del sitio que llaman Ballano, lindando con el río que corre pegado a dicha ciudad, y por la longitud de tierra atravesando punta a punta que llaman Ballano, separándose para dicho ejido corriendo en derecha a Monte Calvario y mano del negro sólo cuatro cuadras y no más por ser bastante en larga para dicho ejido, y de dicho sitio de la Mano del Negro se señalan seis cuadras en largo corriéndolas siempre desde las ultimas casas de la cabecera del empedrado hasta la orilla del río por la parte de arriba, y considerándose que estaba dicha tierra señalada para dicho ejido lleno de monte, se ha mandado limpiar y arrancar los árboles que lo ocupan y damnifican en gran perjuicio de la ciudad y de sus vecinos moradores por la real justicia, como actual se está haciendo⁸⁹.

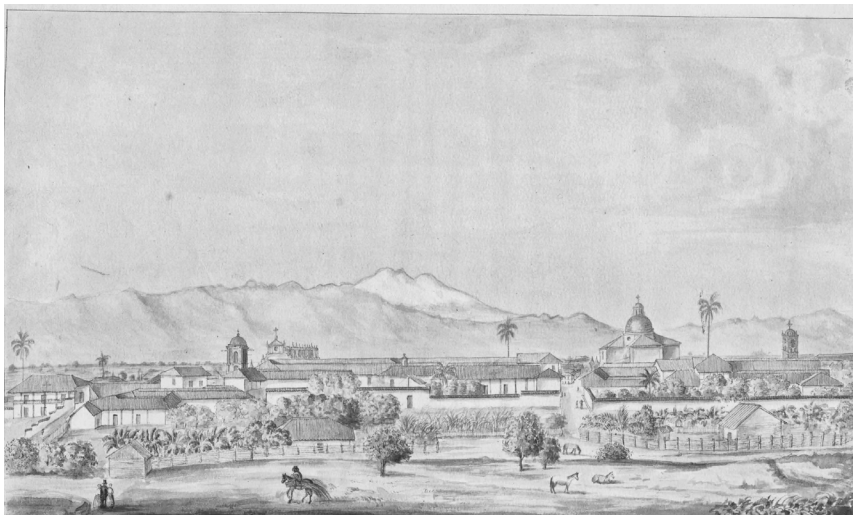
Tras todo lo anterior algunas conclusiones pueden esbozarse. En primer lugar, es evidente que existe una connotación religiosa del nombre Calvario, asignada a un espacio con singularidades geográficas (montículo - espesa vegetación) ubicada entre los siglos XVI – XVIII por fuera de la fundacional cuadrícula espacial de Cali y, por extensión, de los espacios con una carga simbólica representada en el honor, la blancura, y en contraposición, más cercana a lo infame, como bien corresponde a su semántica. Ahora, si bien la designación Calvario (monte-cerrillo-loma) es antigua y con esto

⁸⁷ VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. *Historia del desarrollo urbano en Cali*. Santiago de Cali: Universidad del Valle. 1982. pp. 53-54.

⁸⁸ Véase: CUEVAS ARENAS, Héctor Manuel. *Los indios en Cali siglo XVII*. Santiago de Cali: Universidad del Valle. 2012. p. 28.

⁸⁹ ARBOLEDA, Gustavo. *Historia de Cali: desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del periodo colonial*. T. 1. Santiago de Cali: Universidad del Valle. 1956. p. 369.

se referenciaba a un lugar específico ubicado por fuera de la traza urbana de Cali, esto no implicó un reconocimiento oficial como barrio, barrio-cuartel o parroquia, aunque se encontró en las escrituras notariales y fuentes bibliográficas la condición de barrio. En segundo lugar, son fuertes los indicios de poblamiento por parte de sectores populares (distantes al referente de la cuadrícula espacial alrededor de la Plaza Central) llamados en su momento plebe o gentes del común. Y por último, cabe destacar algo poco reconocido en la historiografía local; se trata de que El Calvario era un espacio geográfico estratégico que articulaba el cruce de caminos entre el eje comercial río Cauca-Cali-minas del Chocó en el que se desarrolló uno de los principales abastos de carne de la ciudad, el cual existió hasta finales del siglo XIX. Este último aspecto fue de suma importancia, pues al ser un espacio central y de abasto de carne favoreció la interconexión económica entre las haciendas, el valle geográfico del río Cauca y las minas de oro del Chocó.



Fotografía 15 - Panorámica de Cali. Acuarela.

Desde la perspectiva del acuarelista, el observador se sitúa por fuera de la traza urbana a mediados del siglo XIX, probablemente en cercanías al actual edificio de Bellas Artes y, a lo que en las primeras décadas del siglo xx se constituirá como el Barrio Granada. En la imagen se observan algunas iglesias correspondientes a barrios ubicados en el padrón de 1808, siendo en su orden, de derecha a izquierda, la torre mudéjar y la bóveda del complejo religioso de San Francisco. Y en tercer lugar, la catedral de San Pedro adyacente a la plaza central. Tomada de la colección digital de imágenes de la Biblioteca Luis Ángel Arango.

Tabla 5 - Procedimientos en torno a casas y solares en El Calvario 1748-1850

Año de la escritura	Procedimiento	Resumen	Referencia toponímica
1748, 28 de noviembre. Folios 231-232v. Libro 22. Fondo escribanos	Venta solar de tierra y casa	El Sr. Antonio José Valdez, señala que como tutor nombrado por doña Antonia Ortiz (difunta), vende a José Montañón medio solar de tierra y casa que colinda por la parte de arriba cerca de por medio con solar de Antonio de Roa, y por el lado de abajo cerca de por medio con solar de Gertrudis Payan y por el frene con el Monte de Calvario.	Monte Calvario
1749, 20 de febrero. Folios 79-80; 83-84. Libro 23. Fondo Escribanos	Venta	Don Nicolás Ruiz presbítero vende a Javier de Aragón un solar de tierra en la calle que de la esquina ubicada más abajo del convento de SR. como quien en ese momento bajaba para El Calvario.	El Calvario
1758, 29 de julio. Folio 247-248. Libro 34. Fondo Escribanos	Venta	El Sr. Pío Quinto Jurado que vende a Pedro Pablo de Peña medio solar de tierra en el barrio Monte El Calvario, incluyendo otro medio solar de tierra vendido a Joseph Reyes; este último colinda por una parte con solar de Agustín de Viera y con medio solar del vendedor; por otro con el Monte El Calvario y por con la plazuela de la Carnicería.	Monte Calvario / Plazuela de la Carnicería
1764, 13 de enero. Folios 1-1v. Libro 43. Fondo Escribanos	Venta	Sra. Manuela Salcedo, vecina de Cali vende a Juana de Salas un solar de tierra en el Barrio del Calvario.	Barrio del Calvario
1768, 4 de abril No de Folio 114v115v Libro 50. Fondo Escribanos	Carta dote	La Sra. Lugarda Vidal, tiene una hija llamada María Francisca Núñez, contratado casamiento con Joseph Manuel Ramírez y a su vez, tiene ofrecido a su hija en dote una casa cubierta de teja, fundada en un cuarto de solar de tierra en el barrio la Carnicería, colidando por la parte de arriba con solar de Don Miguel Vibas, y por la parte de abajo con Manuel Sesqueira .	Barrio La Carnicería
1793, 20 de marzo. Folios 37-38. Libro 68. Fondo Escribanos.	Venta solar	Doña Georgina Rosa de la Llera otorga escritura de la venta que su difunto marido Don Miguel de Caicedo le hizo a Ignacio Núñez, de un solar de tierra que tenía en el llano bajo del Monte Calvario. Lindando con solar que tenía una mulata de Porras por abajo; por arriba con el Monte calvario.	Monte Calvario

<p>1840, 9 de mayo. Folios 164v; 160-160v; 162-162v. Fondo escribanos.</p>	<p>Propiedad raíz</p>	<p>El Sr. Pedro Antonio Zea vende a la Sra. Antonia Valencia mujer del ciudadano Sr. José Antonio Gonzales, un lote en el costado derecho colindando con solar de Sr. Manuel Antonio Zea; por el izquierdo solar y casa Eugenio Zea T.; por el respaldo con la Loma del Calvario.</p>	<p>Loma del Calvario</p>
<p>1845, 31 de octubre. Folios 179-180v. Libro 103. Fondo Escribanos</p>	<p>Obtención solar de rifados por la gobernación</p>	<p>EL Sr. Avelino Escobar obtiene las escrituras de unos solares, rifados por el gobernador de la provincia detrás de su propiedad situada en el Barrio de Santa Rosa junto a la loma llamado El Calvario; sus linderos son hacia el oriente con el llano perteneciente a los herederos, del finado oficial Francisco Galino, por el occidente con el solar de María del Rosario Salvíta, en una parte saliendo de la ciudad y por el norte con el solar de los herederos de Paula Viveros.</p>	<p>Barrio Santa Rosa, junto a la Loma El Calvario</p>
<p>1846, 8 de julio. Folios 234; 236-236v. Libro 106. Fondo Escribano</p>	<p>Venta solar de tierra</p>	<p>Sr. Rafael Caicedo vende al Sr. Juan Antonio Rodríguez medio solar de tierra, de cuarenta y seis cuabras en el sitio Calvario; de frente veinticinco varas y de centro sesenta y dos que vende en \$31 pesos.</p>	<p>Sitio Calvario.</p>
<p>1851, 31 de octubre. Folios 163-163v; 165-165v. Libro 118. Fondo Escribano.</p>	<p>Testamento</p>	<p>Juana María Porras hija de los finados Juan Ambrosio Porras y María Trinidad Pardo naturales y vecinos que fueron de la ciudad de Buga, en lecho de muerte: Declara ser casada con el Sr Coneli Ríos con quien procreó a Manuel Joaquín que aún vive y a Mariana de Jesús. *Declaro por sus bienes: Un pedazo de casa fundada en un cuarto de tierras en el barrio La Carnicería. *Que a su hija natural Petrona que tuvo antes del matrimonio se le dé el quinto de sus bienes. *Declara heredero universal y albacea a su hijo Manuel Joaquín Ríos Porras</p>	<p>Barrio La Carnicería</p>
<p>1851, 13 de enero. Folios 19-20v. Libro 118. Fondo Escribano.</p>	<p>Venta de tierras</p>	<p>El señor Rafael Caicedo Cuero otorga que vende a el Dr. Juan Antonio García 2 y ½ cuabros de tierra en el llano de Cali, hacia la parte llamada El Calvario y por el camino que conduce al punto de cucarachas, dicho terreno se deduce de los cuadros como sobrantes de las tierras de su hacienda "La Floresta" antes llamada "ciruelos" se le permitieron vender y las que vende en precio de \$120 pesos.</p>	<p>El Calvario (por el camino que conduce al punto de las Cucarachas)</p>

El papel del barrio El Calvario en los inicios de los proyectos de modernización de la ciudad, 1890-1931

¿Y Cali? ¿Había cambiado mucho? Las cartas de su familia le hablaban incesantemente del progreso de la ciudad, de la fiebre loca de edificación, del bullicio de las calles congestionadas de vehículos; le hablaban del lujo de los habitantes, especialmente de las mujeres; de los espectáculos públicos; y hasta , con ciertas reservas discretísimas, no exentas de escándalo, del libertinaje reinante.

Gregorio Sánchez. *Rosario Benavides*. Cali, 1927.

Las reformas liberales de mitad de siglo XIX parecen haber estimulado y fortalecido distintas dinámicas comerciales cuya impronta en la historia de la ciudad no debe desdeñarse. La formación de casas comerciales, las dinámicas mercantiles expresadas en la prensa local y la progresiva constitución de cónsules que esperaban poco a poco articular la producción local con el mercado exterior hacen parte de un clima moral bastante interesante, el cual une las décadas finales de un siglo con las primeras del siguiente. En efecto, desde la Ley de descentralización fiscal de 1850, cada vez las instancias administrativas menores tuvieron un mayor grado de injerencia, a raíz de las expectativas de las elites comerciales que desde distintas regiones buscaron encaminar a las economías locales dentro de las lógicas del librecambio. En consecuencia, en la provincia del Cauca hubo una transformación de su ámbito administrativo y territorial, cuya mejor expresión fue la creación del Estado soberano del Cauca y su división en subregiones. A la par, hubo una definición de los límites territoriales administrativos municipales, por fortuna descritos en 1889 para el caso de Cali, por Belisario Palacios, de la siguiente forma:

Al N. el riachuelo de “La Regina” que desagua al Cauca; al S. los orígenes de la quebrada de “Agua-Clara” hasta su desembocadura al Timba, y este río aguas abajo hasta su desembocadura al Cauca, siguiendo su curso y separando los municipios de Santander, Palmira y Buga, por el oriente, hasta la desembocadura del citado “Regina”, al O. la cuna de la cordillera de “Anchicayá”, de allí al río Dagua, la cadena de montes divide las aguas del río “Pepita” con las que van al riachuelo de “Sombbrero”, y atravesando el Dagua en este punto sigue el ramo de la cordillera que divide las aguas del Dagua de las de Calima⁹⁰.

⁹⁰ PALACIOS, Belisario. *Apuntaciones histórico-geográficas de la actual provincia de Cali*. Imprenta de Eustaquio Palacios. 1889. p. 84.

Ahora bien, esa serie de transformaciones político-administrativas son indisociables de la paulatina consolidación de elites agro-comerciales como un sector clave que, a su vez, impulsó una intensa serie de transformaciones económicas y urbanas en Cali. Como insiste el historiador Edgar Vásquez Benítez, sin duda, ellas serán la figura dominante de toda esta instancia, al combinar actividades ganaderas, agrícolas, el comercio interno y la exportación de productos primarios⁹¹. Puede decirse que la relación de estas elites agro-comerciales con el ámbito político administrativo no es ningún secreto. Un vistazo a documentación de la época bien lo corrobora; un buen ejemplo es la presencia de empresarios extranjeros que paulatinamente se vincularon con las elites locales, en la documentación institucional de las altas esferas de gobierno. En el caso de la memoria de 1872, figuras como James y Santiago Eder aparecían como cónsules comerciales de países como Estados Unidos y Chile, residentes en Buenaventura y en estrecho asocio con la dinámica política y comercial de la ciudad⁹². El caso de estos inquietos personajes, los Eder, quienes después fueron miembros de las distintas asociaciones detrás del proyecto de introducción de la navegación a vapor por el río Cauca, no fue un hecho aislado. Como estos, también se encontraban los siguientes extranjeros: Francisco Javier Cisneros, ciudadano estadounidense de origen cubano quien fuera el primer ingeniero del Ferrocarril del Pacífico; Carl Hauer Simmonds, ciudadano alemán e importante comerciante que lideró los procesos de navegación a vapor por el río Cauca, entre otros. Ello permite a Vásquez Benítez generalizar un poco lo que fue el pensamiento de muchos de estos hombres. Según este autor: “Desde las postrimerías del siglo XIX una nueva mentalidad -mezcla de apego a las viejas formas sociales y aspiración a las novedades- comienza a animar la lucha por la región vallecaucana. El aislamiento regional, que impedía la inserción en las corrientes agro-exportadoras y el acceso al mercado mundial [...] era el primer obstáculo”⁹³.

Entre uno de los mejores indicadores de la presencia de esta nueva mentalidad, se encuentra la inserción en las bucólicas alegorías literarias

⁹¹ Véase: VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. *Historia de Cali en el siglo 20. Sociedad, economía, cultura y espacio*. Santiago de Cali: Universidad del Valle. 2001, pp.35-40.

⁹² Cuadro de los agentes diplomaticos y consulares extranjeros residentes en el territorio de los Estados Unidos de Colombia. En: *Memoria del Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores Al Congreso Nacional De 1872*. Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas. 1872. Biblioteca Nacional de Colombia. Fondo Pineda, Pieza 1. p. 106.

⁹³ VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. *Óp. cit.*, p. 3.

al paisaje de todo un brillante porvenir a construir. A los cantos a la naturaleza providencial que rodea la ciudad, se aunaba un destino manifiesto; todo parecía apuntar hacia el trasegar de un progreso bienaventurado e ineludible, siempre y cuando la política se volcara a crear la infraestructura necesaria. En su descripción sobre el distrito de Cali de 1889, Belisario Palacios escribe: “La posición geográfica de la ciudad, su riqueza, su movimiento comercial y el ferrocarril que la unirá pronto con el puerto de Buenaventura, le presenta un risueño porvenir”⁹⁴. Un mejor ejemplo en la voz de Manuel Pombo y su curiosa profecía para la Cali del siglo XX:

Tan poderoso es el influjo del comercio, que aunque ejercitado en su menor escala, aniquilado casi por los gravámenes y vejaciones fiscales, inseguro y laboriosísimo por los obstáculos físicos que tiene que superar, ha hecho sin embargo surgir a Cali de entre esa especie de fatalismo de muerte a que las absurdas instituciones antiguas y esa apatía letal que al presente la rodea por todas partes, parecían haberla condenado. Cali es hoy una ciudad importante, pero es apenas el bosquejo de lo que debe ser algún día si comprende sus destinos comerciales, y los sigue con fe y perseverancia: algún día será el emporio del sur de la República. Como llave del Pacífico, Cali debe propender con todas sus fuerzas a abrirse una vía de comunicación buena y corta hacia el mar, y entonces su fortuna estará hecha: entonces, además de su prosperidad propia, la del todo el Cauca refluirá en su favor, como centro mercantil de tan espléndidas regiones⁹⁵.

Pese a incontables tropiezos, esa infraestructura fue llegando. Por lo menos desde la década de 1890, los viajes a vapor por el río Cauca parecían ser la respuesta a la necesidad de mejorar el transporte fluvial en balsas. Vásquez Benítez, una voz muy autorizada en estos temas, brinda un buen recuento:

El nuevo camino a Palmira (1868), el mejoramiento y apertura de vías a Pavas y Papagalleras, la remodelación del camino a Navarro, la adecuación de los ríos Cali y Jamundí en 1868, la empresa de telegráfos en ese mismo año, la inauguración y el funcionamiento del servicio de vapores por el río Cauca desde Cartago (1885) que mejoró la comercialización de productos agrícolas introducidos por el abasto

⁹⁴ PALACIOS, Belisario. Óp. cit., p. 89.

⁹⁵ POMBO, Manuel. «Una excursión por el Valle del Cauca». En: *Cuadros de costumbres*. Cali: Carvajal Ed. 1969, pp. 135-136.

de Cali desde La torre, el comercio y Juanchito y Navarro, en 1894, la puesta en servicio parcial de algunos trechos de la vía de Buenaventura a medida que se iban construyendo, la regularización y mejoramiento del sistema de correos, fueron cambiando el panorama del transporte y de las comunicaciones para ir adecuándolos a las exigencias que planteaba la recuperación económica de la región y los cambios sociales⁹⁶.

Cali ingresó en firme al siglo XX, mediante el proyecto de navegación a vapor por el río Cauca liderado por el ciudadano alemán Carl Hauer Simmonds⁹⁷. Este proyecto permitió en 1905 integrar una red de mercados que comunicaban a Cali con diversos embarcaderos de zonas aledañas del norte y sur del departamento del Cauca, generando un intercambio comercial de diversos productos agrícolas los cuales incidieron en el aumento del empleo e ingreso económico de la región.

Para 1910 con la fundación del departamento del Valle del Cauca el distrito de Cali contaba con una población de 26.356 habitantes y un moderno tranvía municipal lo comunicaba con el puerto de Juanchito⁹⁸. El 26 de octubre de ese año se creó la compañía de electricidad y la primera cámara de comercio de la ciudad. Y esa serie de buenas nuevas fueron desde antaño un tipo de cuestiones que desvelaban a propietarios de los distintos periódicos que, en no pocas ocasiones, trataron de recomendar artefactos tecnológicos específicos. Por ejemplo, desde 1906 un anónimo cronista se refería al sistema del alumbrado público de Bogotá, a base de carbones al aire libre, para disertar sobre su inconveniencia en Cali, en contraposición a la luz de Edinson: “tan poderosa que colocando un foco de 1500 bujías en cada una de las esquinas de la ciudad, se puede leer en cualquier punto de la calle como si fuera de día. Es este en la actualidad, el sistema de alumbrado público de todos los centros de población notables del mundo”⁹⁹. Al mismo tiempo, durante estas décadas ya se estaban planificando distintas propuestas de tipo administrativas, económicas y urbanas para consumir la llegada del Ferrocarril del Pacífico.

⁹⁶ VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. *Historia del desarrollo urbano en Cali*. Óp. cit., p. 100.

⁹⁷ PATIÑO. Germán. «Herr Simmonds y el primer viaje del Vapor “Cauca”». *Cuente un cuento* (Curso departamental de historias de su ciudad, pueblo o vereda). Cali: Corporación Pro-Valle del Cauca, 1988.

⁹⁸ Véase: ARROYO, Jairo Henry. *Historia de las prácticas empresariales en el Valle del Cauca, Cali 1900-1940*. Cali: Universidad del Valle. 2006. 456 p.

⁹⁹ Alumbrado eléctrico. *En: El Día*, Cali. 16 de octubre de 1906. p. 204.

Por todo lo anterior, la ciudad experimentó un cambio hacia la modernización económica en las primeras décadas del siglo XX, fortalecida por la llegada del Ferrocarril del Pacífico en 1915 y también por la consolidación de ingenios azucareros y la organización de empresas de servicios públicos a raíz del incremento en la producción, procesamiento, comercialización y exportación de café. A la par, en las primeras décadas del nuevo siglo, la llegada del Ferrocarril del Pacífico y la instalación de estaciones del tranvía estimularon la creación de hoteles, mercados (informales), bodegas y lugares para el ocio y el encuentro social, tales como cantinas, bares y billares, muchos de los cuales contaban con la presencia de mujeres públicas. En conjunto, estos aspectos eran muestras claras de los cambios que vivía la ciudad en este paso lento hacia la modernidad, tal cual corrobora Lenin Flórez, pues a ese intenso desarrollo industrial y ferroviario se le sumaba la emergencia de múltiples pequeños establecimientos artesanales y manufactureros:

Tabla 6 - Establecimientos artesanales y manufactureros en Cali, para 1913¹⁰⁰

Carpintería	154	Peluquería	113
Mecánica	16	Tetería	23
Dentisterías	36	Modistería	223
Herrería	58	Platería	37
Talabartería	75	Relojería	39
Zapatería	68	Botica	82
Sastrería	132	Imprenta	18
Alfarería	127	Billar	64
Hojalatería	24	Cantina	353

En realidad, todo este proceso de modernización era indisociable de específicas políticas de transformación de los espacios urbanos, en medio de las cuales El Calvario ocupaba un lugar primordial. En 1894, la municipalidad de Cali contrató a la compañía de obras públicas del Cauca para construir una plaza de mercado y un matadero, buscando sacar de la plaza central el mercado semanal, para que solo quedara funcionando como parque. Cuyo bien dice Vásquez Benítez: “Se decidió trasladar el matadero

¹⁰⁰ Tabla construida a partir de información hallada en el periódico *Correo del Cauca* (N.º 29-12), y extraída de: *Modernidad política en Colombia. El republicanismo en el Valle del Cauca: 1880-1920*. Santiago de Cali: Universidad del Valle. 1997.

desde el [...] predio municipal donde funcionaba La Carnicería (carreras 9.^a y 10.^a, calles 12 y 13) contiguo a la colina de El Calvario a otro predio municipal en la carrera 16 entre calles 11 y 13 [...] en tanto que el predio de la antigua carnicería fue cedido para construir la plaza de mercado con frente a la carrera 10^a¹⁰¹.



Fotografía 16 - Plaza de la Constitución, hoy plaza de Caicedo, en día de mercado. 1885. Ignacio Palau Valenzuela.

Desde entonces, el destino de la plaza central y, de manera paradójica, el de El Calvario parecieron ser caras opuestas. Por una parte, sobre la primera se manifestó un intenso proceso de ornamentación de parte de la Sociedad de Mejoras Públicas, el cual en ocasiones tuvo propósitos tan manifiestos como la celebración del primer centenario de la Independencia. Aunque ello no es todo; Vásquez Benítez por ejemplo, vislumbra la importancia de transformaciones en las formas de socialización de las elites, muy imbuidas en el auge de los clubes y en el deseo de contar con lugares exclusivos, sobresaliendo un cosmopolitismo estético cuya manifestación más inmediata fue la paulatina constitución de clubes y boutiques alrededor de la plaza central¹⁰². Cabe recordar que muchos miembros de las elites locales tras viajar al exterior, promovieron modificaciones en la estructura urbana con el fin de vencer el legado colonial. Al respecto, Juan B. Montoya ha mostrado cómo ese cosmopolitismo era visible en el deseo de estas elites por establecer una gran fiesta pública, que consumara su distancia social

¹⁰¹ VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. *Historia de Cali en el siglo 20*. Óp. cit., p. 46.

¹⁰² *Ibíd.*

frente a los sectores populares y, de la misma manera, resaltara su lugar frente a las elites de otras regiones¹⁰³; será una pequeña pieza literaria publicada en Cali, en 1927, lo que mejor muestra cómo ello tuvo mucho que ver con cierto uso social de la plaza ahora llamada de Caycedo, bajo el decembrino carnaval de la ciudad: “El gran cuadrilátero, en cuyo centro se alza un jardín público, estaba tan colmado de ruedas, peatones y *jineterío*, que no se podía andar de seguido [...] todo parecía empavesado: placa, calles propincuas, edificios. De acera a acera, a modo de arcos triunfales, tendíanse por lo alto interminables guirnaldas¹⁰⁴”.



Fotografía 17 - Carnavales de Cali, esquina de la calle 11 con cra 5, 1923. Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés Borrero.

Más allá de los carnavales decembrinos, poco a poco, la plaza central se convirtió en un parque arborizado y sitio por excelencia para los contertulios más precoces, rodeado de una pomposa serie de edificaciones que arrogaban las más elegantes sedes bancarias, boutiques y misceláneas cuyas mercancías atravesaban el Atlántico para llegar a Buenaventura y desde allí a Cali gracias al ferrocarril. Sin duda, durante el proceso de modernización de la ciudad, el desplazamiento de los campesinos e indígenas que llegaban

¹⁰³ Véase: MONTOYA MOGOLLÓN, Juan Bernardo. «El carnaval del poder, el poder del carnaval. Cali, 1922-1936». En: PÉREZ GONZÁLEZ, Marcos. *Carnavales y nación* (Coord.) Bogotá: Impresiones Ántropos. 2014. pp. 46-67.

¹⁰⁴ SÁNCHEZ GÓMEZ, Gregorio. *Rosario Benavides*. Cali. Imprenta el Relator, 1927. P. 173-174.

los domingos al mercado con todos sus productos y pequeñas tiendas (por lo menos desde el siglo XVII) favoreció el idílico sueño de estas elites por consumir una excluyente poética del espacio que, en Cali, hizo del parque su muestra por excelencia. Entre 1906-1909 Alberto Carvajal celebraba dicho cambio de la siguiente manera:

El parque es el rendez-vous de esta villa que apenas principia a despertar de un largo y pesado sueño. Allí vamos todos en las noches de retreta cuando tras la fatiga de un día bochornoso, al deshojarse los últimos lirios del crepúsculo (...) hasta poner un velo negro sobre la mole azul de los farallones. Y mientras se desgrana dulce, suavemente los acordes de la música, una vivaz alegría, un grato rumor en que hay dulces suspiros y risas madrigalescos y voces de timbre atrayente y sonoro, llenó los ámbitos del jardín donde se agitan las más exquisitas aromas¹⁰⁵.



Fotografía 18 - Plaza de Caycedo en la década de los años veinte. Gumersindo Cuéllar.

En definitiva, todo lo anterior permite decir, siguiendo a Vásquez Benítez que en este periodo:

Un nuevo sensorio, unos nuevos hábitos y una nueva mirada estética [...] comienzan a hacer parte de la mentalidad de las elites y, aún, de la población aldeana. La abigarrada y heterogénea actividad social, la múltiple comunicación y la socialización abierta comienzan a

¹⁰⁵ CARVAJAL, Alberto. «El parque». En: *Tierra de sol y ensueño*. Santiago de Cali: Carvajal y Cía. Ltda. 1944. p 26.

abandonar la plaza con la desaparición del día de mercado semanal y la construcción en otro sitio de una plaza de mercado que constituía un espacio unifuncional donde la gente solo iba a mercar¹⁰⁶.

Ahora bien, en este traslado del mercado dominical hacia un lugar específico de la ciudad como El Calvario, también jugó un papel de gran importancia el higienismo, en cuanto práctica de Estado que concibe como su función el abrigo de la salud de la población y, por extensión, la necesaria transformación de relaciones sociales y de las formas de habitación de la ciudad, por parte de campesinos e indígenas, que estaban siempre presentes en la plaza mayor durante los días de mercado. Este parámetro resulta fundamental, pues factores como el desarrollo de un nuevo sentido estético y la necesidad de establecer prácticas de distinción social por parte de las elites, no pueden explicar de manera unánime toda una serie de transformaciones propias del proceso de modernización de la ciudad.



Fotografía 19 - Un día de mercado en la plaza central a fines del siglo XIX. Biblioteca Digital Jorge Garcés Borrero.

De hecho, desde décadas finales del siglo XIX se pueden señalar múltiples tentativas de regulación del espacio por parte de la municipalidad, haciendo eco de los diversos postulados higienistas que pregonaban a favor de la regulación médica de actividades como el degüello, la venta y el consumo

¹⁰⁶ VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. Óp cit., p. 48.

de alimentos. Junto con la contratación por parte de la municipalidad en 1894 de la Compañía de Obras Públicas para que adelantara la construcción de una plaza de mercado y un nuevo matadero, son muy buenos ejemplos de la fuerza de gravitación de los enunciados higienistas a fines de siglo.



Fotografía 20 - Pila metálica, ubicada en la Escuela de Artes y Oficios 1900, cercanía al Matadero Público. Archivo Filmico Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.

Por supuesto, el traslado del mercado hacia el Monte Calvario (donde antes funcionaba la carnicería), para que paulatinamente se le inscribiera dentro de una edificación (terminada en 1897 y en pie hasta 1968) y la construcción de un nuevo matadero localizado a las afueras de la ciudad, estuvo acompañado de una intensa reglamentación cuyos primeros trazos se encuentran en las observaciones bromatológicas de Evaristo García. Por ejemplo, ya en la prensa constantemente García instaba a que la municipalidad desarrollara un intenso control del uso de las pesas en que se vendían los alimentos, hasta el estado profiláctico de las carnes y la existencia de posibles enfermedades en los animales que se degollaban. En el caso de los cerdos, instaba a que se rechazaran las carnes con vejigas

rosadas al ser gérmenes de lombrices que no eran destruidas por la cocción de los alimentos y continuaban su desarrollo en el intestino de los hombres. Por lo tanto, señalaba: “la vigilancia de la policía debe ser más acuciosa en el expendio de marranos, porque se cree popularmente que la lepra elefantica aparece en estos animales y la transmiten al hombre”¹⁰⁷. En añadidura, el Matadero Público Municipal se reubicó a las afueras de la ciudad, es decir, por fuera de El Calvario situándosele en la actual carrera 16, entre calles 11 y 13, para que allí se pudieran matar y despedazar los animales sin que las infecciones se propagaran por la acción del viento, mientras que su estructura embaldosada y rodeada de árboles permitía la rutina de limpieza y el control de los miasmas; los animales dispuestos al pronto degüelle podían estar en solares circundantes y la carne que se consumía en la ciudad se transportaría tras las pesquias médicas necesarias a la plaza de mercado de El Calvario.

A fines del siglo XIX, trasladar al mercado hacia el Monte Calvario también hacía parte de una necesaria regulación de las prácticas de los campesinos e indígenas que soportaban la base alimenticia de la ciudad; la constante serie de menciones en torno a la necesidad de evitar toda la serie de desechos que quedaban otrora en la plaza central, estrechamente referenciada como un germen de infecciones y demás, es un correlato indisociable del llamado por un nuevo asentamiento que favorezca desde la inspección constante hasta el continuo lavado, frente a prácticas que podían tener un sustrato campesino muy fuerte, para el cual, por ejemplo, los residuos orgánicos en el suelo realmente no eran un problema. De igual forma, la tentativa de concentrar en una zona específica a quienes abastecían de alimentos a la ciudad, tiene que ver con las demandas de un proceso de modernización que supuso toda una especialización de los espacios urbanos y una racionalización aguda de los procesos productivos, hecho que también favorece la creación de una carga tributaria para la municipalidad. Ello queda expresado en el discurso del médico y gerente de la compañía de obras públicas, Evaristo García, en la inauguración de la plaza ubicada en el montículo de El Calvario (17 de octubre de 1897), cuyas palabras manifiestan cómo el proceso de modernización de la ciudad abrigó una determinada suerte para el barrio El Calvario:

¹⁰⁷ GARCÍA, Evaristo. *Estudios de Medicina Nacional*. Cali: Imprenta Departamental. 1945. p 143.

Hace dos años [...] que en estos sitios en donde ahora asistimos con las comodidades de una culta sociedad, campeaban los animales carnívoros sobre las inmundicias de un matadero de ganados, de que eran víctimas los vecinos que habitan en esta ciudad. El tifo y el paludismo diezaban a los habitantes de los contornos [...] las necesidades de cambios mercantiles indispensables para la subsistencia diaria, obligaba a las gentes a hacer las ferias sobre un lodazal, expuestas a los rigores de un sol abrasador o a las inclemencias de las lluvias [...] Las almas caritativas, los filántropos, los periodistas, las corporaciones científicas, [...] venían clamando contra esa absurda costumbre, indigna de un pueblo, siquiera medio civilizado. En tanto que hoy, a la sombra de la artística techumbre de amplias galerías, sostenidas por altas y elegantes columnas, gozamos de un aire respirable, en medio de anchurosos patios embaldosados, en donde saltan chorros de agua limpia y potable, tan necesaria para calmar la sed, como para proporcionarnos el aseo. En donde eran antes calles estrechas y caños, imposibles de describir, existen hoy anchas avenidas, [...] Al costado de ellas se destaca imponente el edificio de Mercado, con sus columnas y cornisas, sus puertas y balcones, sus tiendas y almacenes [...] al aseo y comodidad para las transacciones pequeñas [...] se une la elegancia del edificio del Mercado, que le hace honor a la ciudad y le permite subir en la escala de las poblaciones civilizadas [...] Hoy hemos construido un Matadero Público que llena las actuales exigencias de la higiene; tenemos ya una Plaza de Mercado que podemos mostrar con legítimo orgullo. Mañana se impondrá [...] la necesidad de un tranvía que nos lleve sin molestias, [...] a las orillas del río Cauca, despensa inagotable de todas las ciudades del Valle. Allí zurcarán los buques movidos por la fuerza del vapor, lo mismo que otras embarcaciones que deben traernos de los campos, pronta, segura y rápidamente todo cuanto necesitamos para la alimentación de la ciudad [...] si nos ufamamos con el puente y camellón de la alameda que da entrada a la ciudad [...] ya nos parece tarde oír el pitazo de la locomotora que debe responder a la voz del progreso¹⁰⁸.

La llegada y consolidación de la Galería Central en El Calvario favoreció una nueva e interesante serie de transformaciones en dinámicas sociales y administrativas de la zona, que parecen indicar un paulatino y tímido proceso de intervención e integración al desarrollo urbano, evidenciado en la extensión y reconocimiento de algunas instituciones educativas y en la mínima mejora de los servicios públicos, pese a que el reconocimiento oficial

¹⁰⁸ Discurso del señor Evaristo García, en el acto de inauguración de mercado. (17 de octubre de 1897). En: GARCÍA, Evaristo. Estudios de Medicina Nacional. Óp. cit., pp.153-154.

como barrio llegó muy tardíamente mediante el Acuerdo 049 de 1964. Es decir, cuando ya se había desarrollado un intenso proceso de poblamiento cuyos primeros trazos remontan al siglo XVII. Al mismo tiempo, la Galería se convirtió en la piedra angular de lo que progresivamente se constituyó como una zona comercial de la ciudad.



Fotografía 21 - Galería Central, 1910. Tomada por Francisco Menotti. Biblioteca Digital Jorge Garcés Borrero

Como ejemplo de los expresado en el anterior párrafo, según el Acuerdo del 13 de marzo de 1905, se dispuso la construcción de fuentes públicas, estableciendo el nombre para la de Santa Rosa, fuente Herrera, y la del Calvario, dedicada al prócer independentista Joaquín Guerrero¹⁰⁹. En 1910 el Concejo estableció una escuela mixta elemental, la cual según informe “vino funcionando y llenaba bien su objeto” en El Calvario, pese a estar a varias cuadras de distancia “en el camino que conduce a Aguablanca”, y a que las personas que se habían nombrado para dirigirla no querían aceptar ese puesto “tanto por lo distante que queda de la ciudad” como por lo “inadecuado del local”¹¹⁰. Pocos años después (1918), Margarita G, dueña de la casa donde funcionaba la “escuela rural del Calvario”, manifestó al personero municipal que no podría seguir arrendando su casa, “por menos de \$ 6.00”, debido a que el municipio solo le pasaba “la mitad de ese valor, es decir \$3.00”¹¹¹. En 1926, la municipalidad arrendó a la señora Mercedes

¹⁰⁹ Acuerdo del 13 de marzo de 1905. AHMC, Fondo Concejo, Tomo 73, Fol. 219

¹¹⁰ Comunicación del 14 de octubre de 1910. AHMC, Fondo Concejo, Tomo 205, Fol. 61.

¹¹¹ Comunicación del 20 de septiembre de 1918. AHMC, Fondo Concejo (sin tomo) Fol. 61

Quintana de Cantillo una casa situada en la calle 11, entre carreras 11 y 12 para la escuela de niñas número 5¹¹². Para terminar, ese mismo año, los comerciantes de la carrera 10, con calles 11 y 12 publicaron en la prensa una solicitud al ingeniero municipal para que se intensificaran las obras de alcantarillado iniciadas¹¹³. Por tanto, se pueden vislumbrar tres tipos de actores que estaban agenciando el proceso de desarrollo urbano del Calvario: familias residentes, la municipalidad y un puñado de comerciantes de la zona.

Mientras tanto, en terminos administrativos, la Cali de 1915 aun seguía dividida en cuatro barrios, ubicados en los puntos cardinales del perímetro: barrio San Antonio comprendiendo la parte occidental desde el río Cali en línea recta por la calle 10.^a hasta terminar el perímetro de la ciudad por el lado sur; el barrio San Nicolás, comprendía la parte oriental desde la orilla del río Cali, en línea recta por la calle 14 hasta el perímetro de la ciudad por el lado sur; barrio del Puente, parte norte entre carrera 5.^a y las calles 10 y 14 prolongadas hasta el río Cali y también la parte de la población situada sobre el lado izquierdo del río, comprendido entre el charco la Estaca y la quinta de Versalles; barrio de las Galerías, parte sur entre la carrera 5.^a y las calles 10 y 14, prolongadas hasta el perímetro de la ciudad por el lado sur¹¹⁴. Evidentemente, El Calvario se encontraba entre dos de estos (Galerías y San Nicolás), los cuales, pese a la construcción de la Galería, mantuvieron una morfología espacial de las viviendas, similar a la que previamente se visibilizó entre 1710-1850¹¹⁵. Por ejemplo, la sucesión de Manuel María Jirón, en la cual se otorgó testamento nuncupativo ante el notario 1.º inventariaba sus bienes, incluyendo dos propiedades en el actual barrio El Calvario:

A) la mitad de un rancho de guadua, situado en esta ciudad en la carrera 12 edificado sobre el lote de un terreno propio que mide de frente 10 y 8 metros, de los cuales 9 están construidos hacia la carrera 12, y de centro o fondo 20 metros, alinderados así: por el norte, con la carrera citada; por el sur, con la manga de Manuel Herrera Vélez; por el oriente, con el

¹¹² Contrato 16 de octubre de 1925. Contrato. AHMC, Fondo Concejo, Tomo 314/372, Fol. 2965.

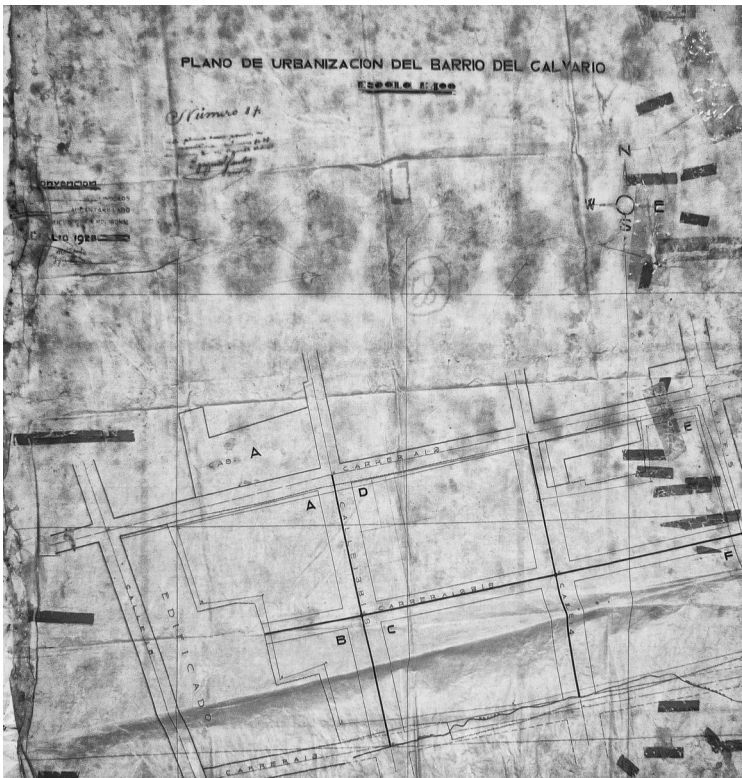
¹¹³ Con el ingeniero municipal. En: Relator. Cali, N.º 2740. 13 de julio de 1927. p. 4.

¹¹⁴ Véase: POR EL CUAL SE DIVIDE LA CIUDAD EN 4 BARRIOS PARA EFECTO DE LA Ordenanza 36 de 1915. (18 de junio de 1915). Gaceta Municipal, N.º 121, Cali, 25 de agosto de 1915. Año VI, p. 962.

¹¹⁵ Véase la tabla previamente elaborada, titulada: Tabla de procedimientos en torno a casas y solares en El Calvario 1748-1850.

predio de Emilio Iragorry; y por el occidente con la manga de Herrera.
 B) Una manga de pasto artificial en el barrio El calvario de esta ciudad, en la calle 15, que tiene los siguientes linderos: occidente, la calle 15; oriente, la manga de Rafael Zuñiga; norte, predio de Ángel María Zapata; y sur, manga de Rafael Zuñiga¹¹⁶.

El año 1928 marca una inflexión bastante interesante en la historia de El Calvario, pues se delimita y se define la cuadrícula espacial de las seis manzanas que aún hoy, tras casi 90 años, suele representarse como micro-espacio El Calvario¹¹⁷. Según el plano elaborado por el entonces ingeniero M. Caballero, se podía concluir que la superficie ocupada por las calles estaba en alrededor del 23% del total del área, compuesta por dos grandes predios y una casa, discriminados de la siguiente manera:



Plano 3 - Urbanización Barrio El Calvario, 1928. AHMC.

¹¹⁶ Escritura Pública, N.º 541 (19 de junio de 1924). AHMC. Fondo Notarial, subfondo Notaría 1.ª.

¹¹⁷ Note: Véase Plano 2. Usos sociales del suelo realizado por la EMRU. p.14.

Especificaciones técnicas correspondientes al plano urbanización del barrio del Calvario¹¹⁸

1.º El terreno consta de dos predios; uno denominado “El calvario” hábil para edificar y el solar de una casa edificada y unida al anterior por intermedio de la carrera 12. Ambos de propiedad de las señoras Doña Aurelia Herrera viuda de López y de Carmen López de Acevedo; dentro del enunciado lote existe un lote edificado y cuya superficie es de 1080 metros cuadrados más o menos, de propiedad particular.

2.º Para los efectos de la urbanización, se adoptó la forma rectangular quedando las calles convenientemente empatadas con las ya existentes. Se trazó la calle que se denomina con el nombre de “Carrera 12 bis” que divide el lote según su eje mayor y más o menos a la mitad de su anchura y en dirección N.E.S.W. Su anchura es de 9 metros y las calles 13 bis 14 y 15, prolongación de las ya existentes y en sentido normal a dicho eje. La anchura de estas calles es de 15 metros.

3.º Las manzanas se designan de las letras A. a la F; y la superficie útil a edificar es la siguiente:

		Superficie ocupada por las calles
Manzana A	2934 m ²	Carrera 12 ...112 m ²
Manzana B	1111 m ²	Carrera 12 bis...1963m ²
Manzana C	3811 m ²	Carrera 13... 406 m ²
Manzana D	3890 m ²	Calle 13 bis ...1686 m ²
Manzana E	3074 m ²	Calle 14 ...1788 m ²
Manzana F	4098 m ²	Calle 15 ... 379 m ²
Área casa A	1522 m ²	Total... 6337.

La creación de la galería estuvo en breve acompañada de la constitución de un pabellón de carnes que parecía funcionar dentro de un circuito cuya primera pieza era el ya referido matadero¹¹⁹. Ese hecho es importante porque instituyó a la galería dentro de una dinámica de diferenciación

¹¹⁸ Plano urbanización barrio El Calvario. Realizado por el ingeniero M. Caballero, AHMC, Fondo Notarial, Notaría 2.ª. Escritura Pública 1681 (4 de agosto de 1928), 1928, tomo 18.

¹¹⁹ Vásquez Benítez asevera que este pabellón se construyó en 1936. No obstante, existen fotografías de fechas precedentes como 1928. Quizá futuras investigaciones favorezcan una mejor comprensión de este hecho.

de los procesos productivos, en donde el degüello se realizaba fuera de la ciudad, mientras que el expendio se desarrollaba en ella, regulado por la normatividad higiénica y por aspectos tributarios que solidificaban dicha relación¹²⁰. Al mismo tiempo, el espacio de la Galería también reprodujo una división en sus dos plantas; en la parte baja (hacia la calle 12) expendios de carne de res, cerdo y vísceras. Y hacia la calle 13, frutas, verduras, plátanos, huevos, granos. En el segundo nivel, artículos de barro (ollas, materas), cacharrería y ropa¹²¹. En todo caso, El Calvario aparecía como un lugar clave entre los distintos intersticios que soportaban el proceso de modernización de la ciudad. En apartes del Reglamento de la Galería de 1897 se refleja la tentativa por establecer dicha articulación de manera precisa y bien definida:



Fotografía 22 - Plaza de mercado, parte interior del pabellón de carnes. 1928. Archivo Digital biblioteca Jorge Garcés Borrero

Art 9: Del matadero público, será conducida la carne a la plaza de mercado dividida en piezas las cuales serán colocadas en la galería de expendio en mesas de madera y en ganchos de hierro [...] Art 13: prohíbese la venta de carne fresca de ganado mayor, que ha sido

¹²⁰ En reglamentos elaborados por la Gobernación del Valle del Cauca se especificaron aranceles insertando el uso de los mataderos junto al alumbrado, el catastro y el costo de bodegaje. Según Decreto 798 de 1911, se esperaba que: “por el servicio que se preste en los mataderos para beneficiar cada res vacuna, aunque sea degollada en lugares distintos de tales establecimientos, hasta treinta centavos”. Véase: Gaceta Departamental. N.º 57, Cali, 15 de diciembre de 1910. p.11.

¹²¹ Véase: VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. Óp. cit., p. 47.

degollado en el matadero público de esta ciudad, en lugar distinto a la galería destinada para el objeto, en la plaza de mercado; por ser allí donde se pueden limpiar perfectamente los despojos que producen focos de infección [...] Art 36: señalase el día de cada semana para celebrar la feria o mercado mayor¹²².

Además de lo anterior, existen referencias constantes que insertan a sujetos específicos en medio de una serie de regulaciones que esperaban hacer mucho más funcional la articulación entre el matadero y la Galería Central. Se trata, sin más, de esos indios y campesinos que solían otrora vender sus propios productos en la plaza central o en la plazoleta de Santa Rosa y, muy probablemente, también de los posibles compradores. Lo cierto es que la municipalidad no dudó en crear un inspector para la Plaza de Mercado y el matadero, el cual tenía el carácter de agente de policía y el deber de cuidar que los expendedores se colocaran en los puestos establecidos y separar los lugares en la galería destinados a la venta de cada artículo, apilándolos en hileras que permitieran el libre tránsito de los compradores. Por otra parte, algunos pequeños escritos evidencian que algunos médicos al servicio del distrito pudieron nombrar a estos inspectores. En 1920, por ejemplo, un médico anónimo nombraba, entre otros agentes de sanidad, a Rogerio Campo Pretel como inspector de sanidad del matadero y a Francisco Salazar como ayudante del médico encargado del servicio veterinario en el matadero y en la galería. Hubo ocasiones en que a estos hombres se les exigían algunos balances mensuales, aunque no parece ser muy fácil hallar algunas de sus copias. Para el caso de agosto de 1917, el inspector redactaba una copia dirigida al alcalde municipal sobre la actividad que había tenido la galería: “Ha sido visitada diariamente y se ha observado bastante el aseo en ella, a excepción de las bancas en donde se expenden las carnes, las cuales carecen de condiciones higiénicas”¹²³.

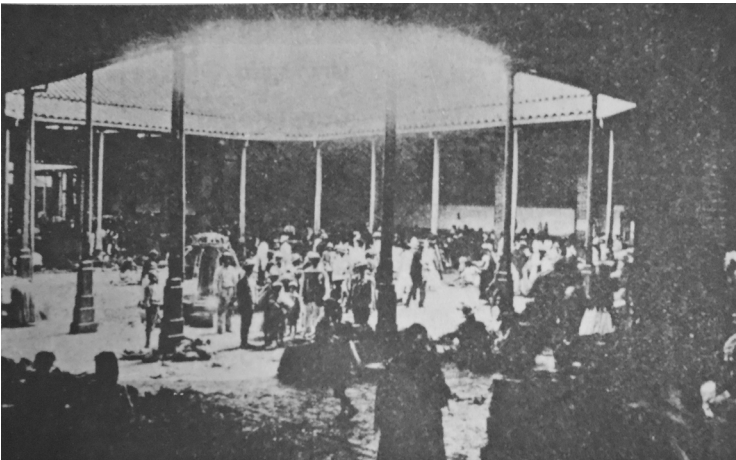
Un restante cuerpo de estas regulaciones no solo tenía que ver con la racionalización del ámbito espacial de la ciudad según una serie de variables geográficas en torno a su forma y posible ubicación con relación al río Cauca, el camino a Navarro o el lugar en el cual se había situado al matadero. Mejor aún, esas regulaciones se acercaban más al problema de las necesarias transformaciones de prácticas en un ámbito tan importante

¹²² Reglamento Galería Central. (Acuerdo 33 de octubre de 1897). AHMC, Fondo Concejo, Fol. 54v-57v.

¹²³ Copia Estadística del Matadero Público. Agosto 31 de 1917. AHMC. Fondo Concejo, Serie Informes, Tomo 200. Folios 64-65.

como el abastecimiento y tratamiento de los alimentos, sobre los cuales se soportaba la salud poblacional. Algunas de estas fueron:

Art 3: Se prohíbe establecer ventas de víveres en las calles y plazas públicas y se reconoce como único punto adecuado para tal objeto la citada plaza de mercado [...] Art 14: los que expenden víveres en la plaza de mercado, no podrán dejar en el, los efectos que se les dañen, ni las pajas, hojas u otros objetos que les hayan servido para condicionarlo [...] Art 17: los expendedores de víveres tienen derecho a permanecer en los puestos de la plaza de mercado desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde [...] para las ventas que se verifiquen en la plaza de mercado deberá usarse el sistema métrico decimal [...] Art 29: prohibase entrar a caballo a tal recinto del mercado [...] Art 31: En cada una de las esquinas de la plaza de mercado se colocará un farol de las destinadas para el alumbrado público [...] Art 32: aumentase en dos el número de serenos del distrito, los que se destinen exclusivamente al servicio de la plaza de mercado¹²⁴.



Fotografía 23 - Interior Plaza de Mercado, año 1920. Revista Despertar Vallecaucano.

Lo interesante de todo ese prontuario de regulaciones salta a la vista al considerar que esa intensa definición de horarios y esa primacía del sistema métrico decimal parecen evidenciar un interés porque paulatinamente, los intercambios de venta y compra dejaran de depender a cabalidad de las medidas que usaban los campesinos e indígenas en las pequeñas plazas de

¹²⁴ Reglamento Galería Central. (Acuerdo 33 de octubre de 1897) . Óp. cit.

mercado. Tal circunstancia no dejó de suponer una serie de resistencias por parte de los campesinos y pequeños comerciantes que laboraban en y alrededor de la galería, pues para estos, no necesariamente la racionalidad del sistema métrico decimal correspondía a sus formas tradicionales de venta y, por supuesto, a sus márgenes de posibilidad de ganancia. Las yerbas medicinales son un buen ejemplo, pues aún hoy se siguen vendiendo por atados, el pescado por sartas, el tomate por pilas, los limones por docenas y los bananos por gajas. Y todo lo anterior no supone el uso primordial de una infraestructura tecnológica de pesas, balanzas y ni siquiera refrigeración. Además, la diversidad de clientela que se presenta en un mercado como la plaza central requería facilitarle al pequeño comprador de minúsculo presupuesto, el acceso a este tipo de productos, los cuales no tienen una estandarización en su medida y venta, como bien lo supone la rígida venta por kilos y libras¹²⁵.

Además de ello, otras regulaciones tuvieron una mayor relación con los cambios que la galería estimuló en el ordenamiento de la ciudad; como veremos, poco a poco El Calvario se empezó a convertir en un epicentro de vida campesina, lleno de lugares para el ocio de poca valoración social y, en breve, un lugar en donde los pequeños ilegalismos, como la prostitución y el hurto, empezaron a ser mucho más comunes debido a la concentración de medianas o pequeñas transacciones económicas y al número restante de pequeños puestos y almacenes de comercio que no necesariamente se circunscribían al interior del edificio de la Plaza de Mercado, y potenciales compradores. No es descabellado creer entonces que esas reglamentaciones para que los vendedores de la plaza de mercado se adecuaran a un horario delimitado, se extendiera el uso del alumbrado público y se crearan rondas de serenos¹²⁶, encuentran sentido no solo al tratar de sujetar a estos campesinos e indígenas a una dinámica laboral según el derrotero del proceso de modernización de la ciudad, el cual había inscrito a El Calvario como el epicentro del cual dependía el abasto alimenticio de la ciudad. Mejor aún, su relación frente a la necesidad del poder municipal para garantizar un orden público en un lugar de constantes relaciones e incontables interacciones también estaba presente. Si se quiere, la plaza de mercado y sus alrededores podía funcionar como un lugar cómodo para que los rumores que nacían en

¹²⁵ Más sobre esta cuestión en el siguiente ítem.

¹²⁶ Para estos años los serenos eran los agentes de policía encargados de adelantar las respectivas rondas de supervisión y control.

los ámbitos más privados se amplificaran; para que las noches sirvieran a las andanzas más libertinas entre alcoholes y mujeres públicas que tanto contrariaban el espíritu católico dirigente.



Fotografía 24 - Galería El Calvario en 1956, calle 13, carrera 9. Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés Borrero.

Ahora, si bien los pequeños mercados que se habían desarrollado en lugares como la plazoleta central y la plazoleta de Santa Rosa desde siglos precedentes parecen haber favorecido una pequeña articulación e incorporación de los productos extraídos de pequeñas fincas allende el río Cauca, gracias a la actividad de las balsas de guadua (y después la navegación a vapor), la construcción de la galería en El Calvario favoreció el desarrollo de algunos procesos de poblamiento bastante singulares. A propósito de esto, Marcos Sánchez, cree que la galería: “desplazó la vivienda que se encontraba en las cercanías constituyéndolos por elementos de carácter comercial, como cantinas y cafetines, considerados como sitios de mala muerte”¹²⁷. De hecho, si bien puede creerse que la galería pudo estimular un importante desplazamiento de la vivienda, tal proceso coexistió con una progresiva creación de sitios de hospedaje, bodegas y con el asentamiento en la ciudad de algunos de estos campesinos en El Calvario mismo o en barrios circundantes, debido a que la venta y compra ahora no solo era dominical. Mejor aún, el proyecto de comunicación con el

¹²⁷ SÁNCHEZ, Marcos. «La higiene urbana: de la Plaza de Mercado a la Galería Central». En: *Historias urbanas contemporáneas*. Santiago de Cali: Impresora Feriva S: A. 2008. pp. 18- 19.

puerto de Buenaventura sumergió a algunos de estos sujetos en dinámicas económicas bursátiles de mediana espera y de intensas tareas que ya no se podían llevar a cabo en una jornada.



Fotografía 25 - El tranvía, calle 13 con carrera 8.^a, 1911. Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés Borrero.

Desde 1910 el carácter estratégico de El Calvario vino a verse aún más marcado gracias a la articulación que generó la ruta del tranvía; el proyecto de transporte de la ciudad que la atravesaba desde la estación en La Ermita hasta Puerto Simmonds y Puerto Mallarino, bien supuso que la plaza de mercado era un lugar crucial a insertar en tan amplio recorrido, cuyas dinámicas no escapaban del proyecto por vincular a Cali con el puerto de Buenaventura en aras de una mayor inserción al mercado mundial. No en vano, las oficinas del tranvía se ubicaban en El Calvario, exactamente en la plaza de mercado (carrera 9.^a entre calles 12 y 13), para seguir, como dice Vásquez:

Hacia el oriente por la carrera novena hasta la calle 16 [...] donde había ventas de leña, guadua, esterilla y depósito de materiales del municipio; cruzaba por la calle 16 hasta la carrera 8^a hasta La calle 19, lugar donde se encontraban los talleres de la empresa; siguiendo por la carrera 8^a; llegaba al crucero en la calle 25 y por la misma carrera 8^a seguía hasta la calle 36 de la actual nomenclatura [...] para terminar en Juanchito donde estaban instalados la estación y las bodegas para embarque y desembarque a pocos metros del Río Cauca¹²⁸.

¹²⁸ VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. Óp. cit., p. 64.

Algunas piezas literarias que escenificaban ciertos paisajes de la Cali de ese tiempo, siempre fueron sensibles (pese a su compromiso con la ficción) frente al intenso trasegar del tranvía por las calles del centro de una ciudad en la cual, El Calvario era el punto de partida de las rutas que la atravesaban y llegaban hasta sus afueras. Un buen caso lo brinda el escritor Alberto Carvajal, tomando como hilo conductor la faena de dos enamorados que viajaban un domingo después de misa, por buena parte de la ciudad a mediados de la década de 1920: “los carros del tranvía no cesaban de viajar entre la estación del mercado y la plaza de toros [...] Jorge llegó a la estación en el momento de la partida de un tren. Con dificultad logró ocupar puesto [...] sonó un pitazo, partió la máquina que fue venciendo [...] la distancia [...] dejó pronto la ciudad”¹²⁹. Y entrevistas realizadas en 1998 a usuarios del Tranvía manifiestan la importancia y centralidad de El Calvario como lugar de abastecimiento de alimentos, en una ciudad que crecía constantemente. Rafael Zorrilla bien recordaba del tranvía: “una ruta que pasaba o salía de La Ermita donde había estación de venta y compra de tiquetes, seguía a la galería [...] salía para Juanchito, al pasar por la 8.^a, en el paradero del Troncal paraba y la gente que vivía en el sector, que había ido a mercar se bajaba”¹³⁰.

Resumiendo, buena parte de lo hasta aquí expresado, el proceso de modernización de Cali implicó una serie de transformaciones urbanas que redefinieron el uso dominante de lugares como la Plaza Central y la antigua Carnicería, dentro de las cuales El Calvario se convirtió en un lugar de crucial importancia al contener la galería que soportaba el abasto de alimentos de la ciudad. Ahora, su inserción como punto neurálgico dentro de la ruta del tranvía que buscaba articular no solo al interior de la pequeña ciudad sino a esta con el mercado mundial y los cambios en las formas de habitación fueron bastante interesantes.

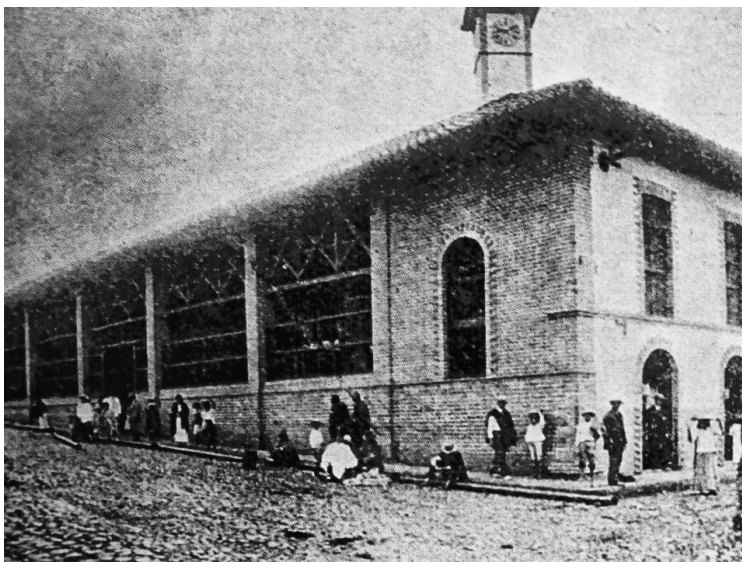
No obstante, toda esta historia quedaría inconclusa si se olvida que la Galería y sus alrededores, se convirtieron en un lugar en el cual confluía un sinnúmero de gentes de diferente clase o condición social, labores, edad y demás; los pequeños comerciantes podían coexistir con los jornaleros de paso; los locos con los razonables; el pequeño propietario con el amigo de la propiedad ajena; el campesino que llevaba ya un buen tiempo habitando

¹²⁹ CARVAJAL, Alberto. *Estampas y apoloías*. Cali: Carvajal y Cía. 1973.

¹³⁰ Entrevista realizada a Rafael Zorrilla. (87 años). En: URREGO, María Teresa; QUINTERO, Alonso. *Recordando el tranvía*. Especialización en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Cali: Universidad del Valle, 1998. p. 26.

un espacio urbano con el reciente migrante; el sujeto que llegaba a caballo con aquel que se desplazaba en el tranvía; los tiempos del mundo rural, con los nacientes horarios del mundo fabril; los pocos destellos del alumbrado público del sector con la temida oscuridad; los hombres que pasaban las noches en las cantinas aguardando el siguiente día de ventas, con las mujeres que podían hacer más amena su estadía. Anónimos cronistas de la prensa local, nunca vacilaron en visibilizar satíricamente ese magma social tan inquietante, cuyos referentes discursivos por excelencia eran el ladrón y las llamadas mujeres públicas. En un ejemplar de *Relator* en 1925, por ejemplo puede leerse una pequeña crónica:

En el montículo llamado en esta ciudad “El Calvario”, está la casa donde funciona la inspección 1.ª de Policía, a cargo hoy del amigo Barragán. Parece que se pensara edificar allí alguna fortaleza al estilo medieval con torreones, almenas, pozo y puentes levadizos, pues el ascenso a ella es verdaderamente difícil. Con razón se llama aquel punto “El Calvario” pues hay más de una Magdalena y más de dos ladrones pero por lo mismo y ser tan concurrido, merece más atención¹³¹.



Fotografía 26 - Galería Central, 1919. Nótese ya la torre construida con un reloj, cuyo sentido era la uniformidad de categorías como el tiempo. Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés Borrero.

¹³¹ Lo que pasa en Cali, para subir al Calvario. En: *Relator*. Cali. 29 de septiembre de 1925. (nótese que se refieren a dicha inspección como la primera; el subrayado es nuestro)

Ese acervo de relaciones resultó pieza angular del prontuario de condiciones que, hasta hoy, en buena medida favorecieron la representación de El Calvario como un lugar pecaminoso, peligroso y siempre digno de atención por parte de la fuerza pública. En ocasiones, la crónica de los hechos asumió toda una narrativa que desde la primera persona testimoniaba los desórdenes de El Calvario. Por ejemplo, en el periódico *El Día*: “El domingo pasado íbamos por la calle, llevando pacientemente nuestro aburrimiento de día domingo, cuando alcanzamos á ver un tumulto en la puerta de la policía. Algo sensacional ocurre, nos dijimos, y armados de nuestro lápiz de réporter nos encaminamos allá”¹³². En seguida, los supuestos personajes encontraron a puertas de la estación de policía a un herido agonizante tras un altercado en el barrio de Las Galerías. Aunque ahí no acabó todo pues de inmediato, escuchan sobre otra riña: “Las Galerías, la de un turco con un colombiano, con motivo de una camisa que aquél vendía a éste”¹³³.

Los llamados en los distintos impresos de la ciudad para controlar las tentativas de robo eran acuciantes y puede esperarse que el concurrido carácter del sector hubiera favorecido las escaramuzas y hurtadillas del pequeño ladrón de turno. Y si poco a poco la ciudad se estaba extendiendo, el clamor porque las luces del alumbrado público cobijaran a El Calvario era bastante fuerte, pues con ellas se esperaba aminorar el desborde del crimen. Un buen ejemplo es la siguiente publicación sobre las tentativas de robo:

Varias ha habido en los días últimos, especialmente en las Galerías y en tiendas vecinas á ellas. La falta de alumbrado, reducido hoy á la plaza de san Pedro y á unas pocas calles inmediatas á esta; la falta de policía nocturna, (...) y sobre todo la libertad con que pasean en la ciudad, hasta en las altas horas de la noche, advenedizos sin oficio ni profesión conocidos facilita sobremanera á los Cacos el empleo de sus habilidades. La seguridad individual y la garantía de la propiedad son bases esencialísimas de toda sociedad bien organizada. Urge el establecimiento de un cuerpo de policía, pues el que hay es muy reducido¹³⁴.

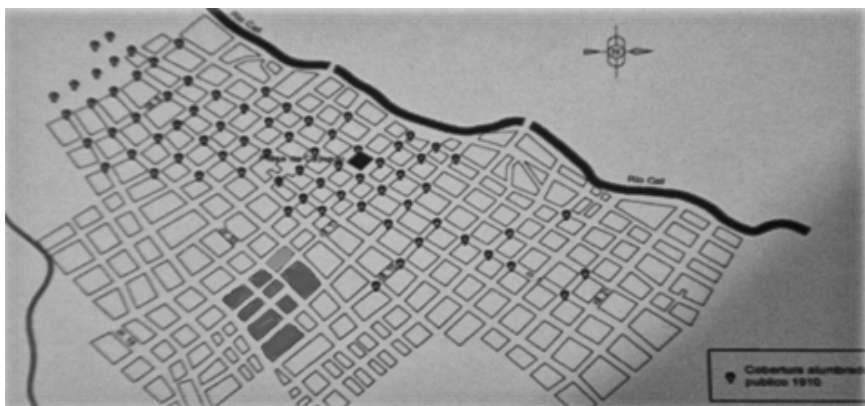
Innegablemente, el ladrón y las mujeres públicas se convirtieron en un referente discursivo por excelencia una vez se estaba adelantando el proceso de modernización de la ciudad; y si bien pudieron ser realidades

¹³² El domingo. En: *El Día*, Cali 9 de octubre de 1906. p. 201

¹³³ *Ibíd.*

¹³⁴ Tentativas de robo. En: *El Día*, Cali. 27 de junio de 1908. p 141.

sociales que se explicaban por todo el amplio número de transformaciones socio-urbanas potenciadas por la galería, en la opinión pública sin duda se convirtieron en un referente hegemónico. Y ello pese a que muchos de los vecinos de El Calvario hayan luchado contra esta condición, en no pocas ocasiones promovida por la misma municipalidad.



Mapa 1 - Cobertura del alumbrado público para 1910. Tomada de VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. Historia de Cali en el siglo 20. Óp. cit., p. 71. El gris claro resalta el lugar de la galería central y el gris más oscuro el del restante espacio considerado como El Calvario. Nótese en la imagen que para 1910 el alumbrado público se extendía desde la zona céntrica de la plaza de Caycedo hacia la zona de la Merced y San Antonio siguiendo el recorrido del río Cali, bajando por el barrio San Nicolás (antiguo barrio El Vallano). Las modificaciones fueron hechas durante la investigación.

En 1917, el médico distrital líder de la comisión sanitaria de Cali, Carlos Borrero Sinisterra, rindió informe al director departamental incluyendo aspectos como la situación de la higiene urbana, el ejercicio de las profesiones médicas, la higiene sanitaria de los buques y, por supuesto, la situación de las enfermedades venéreas. Ese aspecto era trascendental; en un informe general redactado meses antes, las autoridades departamentales clasificaron a las enfermedades venéreas como una “terrible plaga” que se propagaba “de una manera alarmante” sin que se hubieran tomado medidas adecuadas para evitarlo¹³⁵. De resultas, para las autoridades departamentales era necesario adelantar una serie de medidas que buscaban reglamentar la prostitución. Así mismo, se esperaba que el departamento auxiliara a cada uno de los municipios para que fundaran dispensarios antiveneéreos asumiendo la mitad de los costos de su instalación y el 100% de los gastos de su funcionamiento¹³⁶.

¹³⁵ Revista de Higiene: órgano de la Junta Central de Higiene. Bogotá: Imprenta nacional. 1917. p. 403.

¹³⁶ *Ibid.*, p. 404.

Tabla 7 - Muestra de noticias sobre crímenes en el diario *Relator* (1925-1934)

Ejemplar	Resumen	Crimen	Referencia toponímica
N.º 2544, 12 noviembre 1925, p. 4.	Herida leve causada por Carmén González a Erailio Restrepo.	Reyerta	Barrio El Calvario
N.º 2551, 20 noviembre 1925, p. 4	Rodríguez huye de la policía y se esconde en una casa.	Fuga,	El Calvario
N.º 2730, 1 julio 1926, p. 4	Robo de cartera a Francisca Andrade en momento en que bajaba del bus.	Robo	Calle 12 entre carreras 9. ^a y 10. ^a .
N.º 2751, 27 julio 1926, p. 4	Captura a Pompilio Soto sindicado por el asesinato de José Pio.	Asesinato	Calle 13.
N.º 2753, 19 julio 1926, p. 4	Robo en el almacén de abarrotes de los señores Naranjo.	Robo	Calle 12, entre carreras 9. ^a y 10. ^a
N.º 2756, 2 Agosto de 1926	Se descubre a un hombre negociando una yegua que, mediante indagaciones por el telégrafo, resultó robada en el Cerrito.	Robo	Barrio El Calvario
N.º 2762, 9 agosto 1926.	Herida causada por Mercedes Hernández con una botella a Tomasa Ortiz	Reyerta	Barrio El Calvario
N.º 3143, 5 noviembre 1927	Herida causada por Santiago Gómez con navaja a Manuel José Durán.	Reyerta	Calle 13, entre carreras 11 y 12.
N.º 3147, 10 noviembre 1927	Herida causada por Teresa López con barbera a Laura Rosa Muñoz.	Reyerta	Carrera 13, entre calles 10 y 11
N.º 4268, 5 de junio 1931	Intento de asesinato nocturno al policía	Intento de asesinato	Calle 10 entre 12 y 13
N.º 4533, 6 mayo 1932, p. 6	Robo de una zapatería de la señora Fernández de Uribe	Robo	Carrera 10 entre calle 11 y 12.
N.º 4473, 10 febrero 1932, p.1	Herida causada por Helena Vargas a Roberto Rojas	Reyerta	Calle 13
N.º 4993, 7 julio 1932, p. 2	Menores de edad capturados jugando dinero en la ruleta de Rómulo Salazar	Juego	Calle 12 con Carrera 9. ^a
N.º 4886, 15 de mayo 1933, p. 5	Cadáver de A. Mendoza hallado en un restaurante de Guillermo González	Presunto asesinato	Carrera 10 con calle 13 y 14
N.º 4973, 23 agosto 1933, p. 1.	Arturo Mejía Marulanda es asesinado de un balazo por Jorge Zawadzky	Asesinato	Calle 12
N.º 5245, 10 julio 1934, p. 5	Hallazgo del cadáver de un hombre	Presunto asesinato	Calle 13 con carrera 10

En el ámbito municipal, en 1918 el presidente del Concejo y el prefecto (según oficio 381 de 23 de abril) pidieron que se señalara el barrio en el cual debían recluirse las mujeres públicas; hasta entonces se habían ubicado prostíbulos en El Vallano, al oriente de La Ermita y en Piedechinche (El Calvario). Finalmente, este último fue considerado “como el más apropiado”, creando una resolución para que estas mujeres fueran trasladadas¹³⁷. No en vano, la *Gaceta Municipal* veía como un imperativo reglamentar la prostitución al tildarla de ser una: “industria insalubre, pues una prostituta es una mujer que ejerce un comercio, es una “vendedora de placer” y al ser este comercio peligroso, como nadie puede negarlo, resulta la necesidad de reglamentarlo, porque nadie tiene derecho de hacer lo que puede perjudicar al prójimo”¹³⁸. Como se ha dicho en previos apartes, una de las caras quizá menos visibles del proceso de modernización de Cali era la paralela tentativa por constituir una base poblacional saludable y acorde a los presupuestos morales del catolicismo. De acuerdo con Paola Quiroga, en Cali hubo una serie marcada de actos de gobierno en torno a la cuestión de la prostitución en los momentos más álgidos del proceso de modernización. Para esta autora, en el caso de Cali:

La reglamentación del oficio de la prostitución en 1918 inició formalmente la normalización y tratamiento del contagio al crear la Clínica de Enfermedades Venéreas que en adelante sería denominada como el Dispensario Antivenéreo. Durante el periodo 1918-1934 la municipalidad alcanzó a expedir seis reglamentaciones. Estas, procuraban ejercer un control desde la práctica médica, como también desde las medidas de policía. Después de 1925, con la progresiva organización e institucionalización del Dispensario, el discurso oficial afianzó y configuró la diferenciación e identidades sociales de las mujeres públicas como un grupo estigmatizado respecto al conjunto de la sociedad. En el Acuerdo 39 de diciembre 22, el control de las mujeres públicas pasaría además del registro y existencia a examen semanal, a sanciones y arrestos por incumplimiento de esta norma¹³⁹.

¹³⁷ Comunicación 18 de mayo de 1918. AHMC, Fondo Concejo, (sin tomo), Fol. 141.

¹³⁸ Informe Médico del Distrito. 16 de mayo de 1917. *Gaceta Municipal*. Cali, 31 de mayo de 1918. N.º 182. pp. 1447. Documento citado por: QUIROGA ÁVILA, Laura Paola. *La prostitución en Cali a principios de siglo XX: un problema de grandes dimensiones para la salud y la higiene*. p. 12.

¹³⁹ QUIROGA ÁVILA, Laura Paola. Óp. cit.

Tabla 8 - Procedimientos del Dispensario venéreo de la municipalidad de Cali resumido enero-agosto 1921¹⁴⁰

1921	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Mujeres no matriculadas	6	2	6	14	8	9	12	12
Sometidas a tratamiento	420	422	430	435	420	420	430	430
Hospitalizadas	16	16	16	16	16	17	18	16
Bajas por curación	7	5	5	3	8	4	6	4
Bajas por curación (sic)	1	0	1	1	2	0	4	2
Lavados	639	645	660	689	533	493	515	500
Cauterios	582	599	600	625	593	478	496	449
Fórmulas	42	19	30	41	33	12	29	23
Inyecciones	33	38	89	43	26	12	12	20
Curaciones	10	30	15	10	40	15	30	10
Curetrajes	1	1	5	3	4	1	0	2
Registro	720	722	740	740	700	700	720	680
Defunciones	0	0	0	0	0	0	0	0
1914 ¹⁴¹	55	48	50	23	42	41	45	31

Lo indudable es que la medida promovida por la municipalidad y reproducida por la prensa local del momento, desconoció el temprano descontento de algunos habitantes de El Calvario. Por fortuna, una concienzuda búsqueda en las actas del Concejo permitió dar con una petición bastante específica que evidencia la existencia de un tejido social que desde el sector se opuso a las iniciativas de la municipalidad y, en específico, a un uso social al cual se le quería sujetar. Mientras esto sucedía, en la prensa local siguió predominando un tipo de noticia que nunca visibilizó las voces de los habitantes y sus concepciones alrededor del problema de las mujeres públicas. Esa misma prensa no hizo referencia al uso residencial y a la cotidianidad de muchos de estos pobladores que apelaban públicamente el ser un vecindario de buenas costumbres, prefiriendo desde la angosta visión de la crónica criminal no ir más allá, terminando por asignar los

¹⁴⁰ La información para esta tabla ha sido extraída de: Informes del jefe de Estadística Municipal 1921. AHMC. Fondo Concejo, Año 1921 (Tomo con el nombre 1921) Fol. 109

¹⁴¹ Sobre esta hipotética variable es poco lo que se ha podido interpretar. Lo cierto es que no parece funcionar como un eje temporal comparativo de alguna otra variable, hecho que invita a considerar que en la jerga médica del momento, quizá, haga referencia algún tratamiento específico.

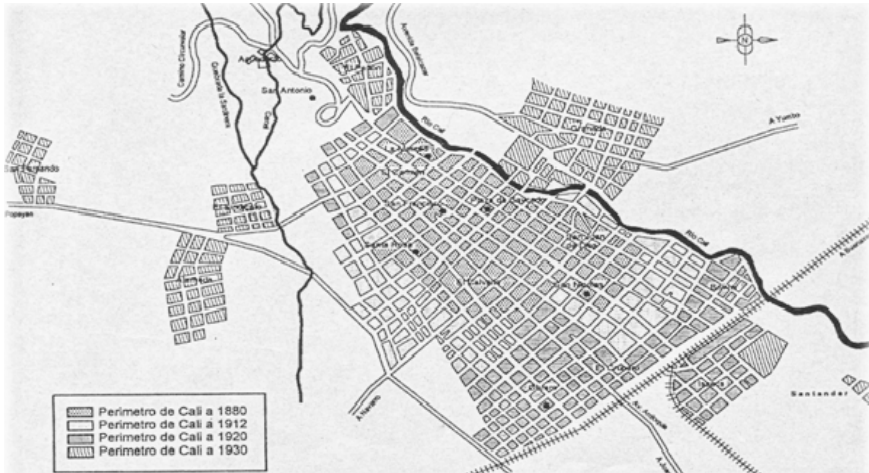
supuestos males de una ciudad a El Calvario. A continuación, se presenta la petición realizada por los habitantes y presentada al Concejo en 1919, es decir un año después de la medida tomada por la autoridad local:

Los abajo firmantes , mayores de edad, y vecinos del barrio El Calvario unos, y propietarios, otros, nos dirigimos a la Honorable Corporación para encarecerle: se sirva de señalar otro sitio menos habitado y más alejado, como exclusivo para habitarlo el crecido número de mujeres públicas que en este habitan, por disposición de la Alcaldía, sin tenerse en cuenta lo inmediato del barrio a La Galería, el aumento diario [...] de habitantes de buenas costumbres, y el crecido número de niños que por el se ven, unas veces jugando en la manga de los señores Warnier, otros bajando como curiosos de los distintos escándalos que ocasionan dichas mujeres y aun como clientes de estas, los envenenamientos y heridas entre estas mujeres se suceden constantemente; las muertes violentas con venenos y Puñales, provocadas o azusadas por este personal se suceden a cortos intervalos. [...] hoy existe una Escuela de Niñas en sitio en que se domina con la vista todo el barrio a que aludimos – La Loma del Calvario, y es difícil que la mayor parte de los escándalos pasen inadvertidos para las niñas¹⁴².

Más allá del contenido de la medida promovida, la cuestión radica en entrever por qué para la municipalidad El Calvario era un lugar apropiado en el que se podrían concentrar a las mujeres públicas. Esbozar una hipotética respuesta obliga a entrecruzar distintas razones. En primera instancia, bien se ha evidenciado que sobre el sector existía ya una larga carga simbólica peyorativa cuyos trazos se remontan a la misma estructuración estamental de la sociedad colonial. Sin duda una vez más ello fue clave. Así mismo, la elección de El Calvario como el espacio para confinar a estas mujeres por parte de una autoridad pública que las visibilizó como una verdadera amenaza reposó, por una parte, en que pese a ser uno de los sectores más antiguos de la ciudad nunca contó con una parroquia propia. En realidad, ello no era poca cosa, porque la presencia de una parroquia podía implicar no solo un reconocimiento social para sus habitantes en virtud de una unidad administrativa establecida, sino también porque implicaba la existencia de un lazo común fundamentado en la presencia de la institucionalidad eclesiástica. En tercer lugar, es claro que los alrededores de la galería, comúnmente transitados y ricos en pequeños hospicios y

¹⁴² Peticiones Concejo Municipal, 15 de mayo de 1919. AHMC, Fondo Concejo, (Sin tomo) Folio 198-199.

cantinas eran adecuados para los menesteres de estas mujeres; su paulatina llegada y asentamiento dan fe de ello. Y aunque desconocemos si ellas podían moverse o situarse en otro sendero de la Cali de esa época, un vistazo a un mapa de la ciudad que relacione los cambiantes perímetros urbanos entre 1880-1930 arroja algunos resultados interesantes.



Mapa 2 - Cambios perímetros de Cali (1880, 1912, 1920 y 1930). En: VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. *Historia de Cali en el siglo 20*. Óp. cit., p. 139. Nótese El Calvario y su relación periférica en torno a La Merced, la calle 12, el Barrio Granada, El Peñón y San Fernando.

Innegablemente, en el momento en que la municipalidad tomó tal iniciativa, El Calvario aún era una periferia. Por supuesto, pese a que El Calvario también estaba creciendo hacia lo que actualmente se conoce como el barrio San Pascual (anteriormente llamado Fray Damián) cada vez más estaba siendo cercado por el crecimiento del llamado barrio Obrero hacia el oriente y por algunos asentamientos que se estaban construyendo hacia el camino a Navarro. Los tres en general, eran lugares que empezaron a ser habitados por los trabajadores del ferrocarril y por migrantes pobres que encontraron refugio en tierras de bajo costo o simplemente ejidales.

Aunque el analizar el flujo cambiante que estaba teniendo la creciente ciudad, refleja una vez más que El Calvario era una periferia social contrapuesta hacia los nuevos horizontes que estaba prefiriendo la elite de Cali. Si bien el centro de la ciudad seguía siendo un sector conformado por las elites tradicionales, poco a poco estas empezaron a desplazarse hacia barrios concéntricos como el Peñón, Granada y San Fernando.



Fotografía 27 - Hotel Alferez Real, construido entre 1917-1933. Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés Borrero.

Como bien apunta Vásquez Benítez: “por ventajas de localización comercial, la demanda del suelo (para uso comercial) se concentró en el espacio central de la ciudad, puesto que minimizaba las distancias entre los almacenes y las residencias de los compradores ubicados en distintos barrios”¹⁴³. Entonces, la elección de El Calvario por parte de la municipalidad, cobra significado una vez que apunta en el sentido contrario hacia barrios como El Peñón (situado enseguida de La Merced), Granada (frente a la Plaza de Caycedo atravesando el río Cali) y San Fernando (dirección sur hacia Popayán). Al mismo tiempo, la ubicación de El Calvario se opone al derrotero que empezó a seguir el intenso proceso de construcción de edificaciones en la década de 1920, entre cuyas predilecciones estaban los alrededores de la Plaza de Caycedo, puntos específicos más cercanos a La Merced y los linderos del barrio Granada.

En conclusión, como podemos observar, El Calvario jugó un papel fundamental dentro del proceso de modernización de la ciudad, al haber estado ligado a la organización del abastecimiento del municipio y a los procesos de movilidad de mercancías que articulaban los nuevos desarrollos tecnológicos del transporte tales como la navegación a vapor, el tranvía y el Ferrocarril del Pacífico. Al mismo tiempo, en El Calvario emergió un espacio económico de intensa y diversa actividad, donde confluyeron lógicas campesinas, el desarrollo de pequeños comercios de

¹⁴³ VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. Óp. cit., pp. 130-131.

bienes primarios y un intercambio de servicios que acogía rápidamente a los migrantes que llegaban a la ciudad y que difícilmente podían establecerse en zonas que tenían claramente una definición económica, como los espacios comerciales y financieros desarrollados alrededor de la plaza de Caicedo, y otros más cercanos a la manufactura en barrios como San Nicolás¹⁴⁴.

Tabla 9 - Muestra edificaciones construidas en Cali durante proceso de modernización¹⁴⁵

	Edificación	Periodo construcción
1	Teatro Municipal	1917-1927
2	Cuartel del batallón	1917-1932
3	Edificio Otero	1928
4	Hotel Alférez Real	1927
5	Teatro Jorge Isaacs	1928-1931
6	Palacio Nacional	1928-1933
7	Teatro Colombia	1927
8	Colegio San Luis Gonzaga	1927
9	Edificio de la Gobernación.	1928-1930
10	Edificio Byron	1925-1926
11	Banco de Colombia	1925-1926
12	Banco de la República	1932
13	Banco Alemán-Antioqueño	1932
15	Edificio Sardi	1932
16	Edificio de Roux	1925-1926
17	Edificio Gómez	1925-1926
18	Edificio Evaristo García	1925-1926
19	Edificio Carvajal	1925-1926
20	Talleres de Chipichape	1927 – 1934
21	Sede Club Colombia	1930
22	Templo parroquial y casa cural parroquia de Santa Rosa	Inaugurada abril de 1924.

Todo lo anterior, conllevó a la coexistencia en El Calvario de distintos usos del suelo, como zona habitacional, comercial y residencial. Por

¹⁴⁴ En el siguiente ítem se abordará tal característica del barrio San Nicolás y su relación con El Calvario.

¹⁴⁵ Esta tabla ha sido construida extrayendo datos de: RECIO BLANCO, Carlos Mario; MUÑOZ BURBANO, Carmen Cecilia; ROMERO DE LA FUENTE, Érica. *Historia, memoria y patrimonio mueble en Santiago de Cali*. 2 tomos. Cali: Imprenta Departamental. 2012; VÁSQUEZ BENÍTEZ, Edgar. *Historia de Cali en el siglo 20*. Óp. cit., pp. 140-148.

añadidura, también a la coexistencia de una diversidad poblacional que, siguiendo a Henri Lefebvre, permite caracterizar a El Calvario como una heterotopía donde: “la diferencia de ocupantes de un lugar puede convertirse en un contraste extremo que origina conflictos y que se da algunas veces en aquellos lugares de comercio”¹⁴⁶.

Es claro que este proceso de modernización en una zona perimetral de la ciudad estuvo marcado por una serie de dinámicas que le fueron asignando cierta cargas y representaciones sociales peyorativas comúnmente visibles en la prensa de esos años que exaltan la peligrosidad y anomia del sector, las cuales parecen haberse fortalecido a merced del no reconocimiento de algunas demandas por parte del tejido social que por lo menos desde finales del siglo XVIII sí se atestigua, antecediendo al mismo proyecto de modernización de la ciudad. Y la fuerza de esas representaciones que se fueron creando durante el mismo proceso de modernización de la ciudad ayudan a explicar el olvido y el desconocimiento de la importancia de El Calvario y sus habitantes en el agitado proceso de modernización de Cali; y no solo eso. No cabe duda que los ecos de esa misma representación peyorativa llegan hasta hoy, ignorando las prácticas y usos sociales que históricamente han confluído en el barrio y, al mismo tiempo, la compleja cotidianidad de hombres y mujeres bastante laboriosos que poco a poco soportaron ese proceso de transformación socioeconómica de toda la ciudad, tomando una parte activa en el intercambio y venta de bienes primarios y otras mercancías.

Por demás, prácticas y usos sociales que pudieron estar determinados por la coexistencia de lógicas económicas diferenciadas, en donde una obedecía a una racionalidad práctica del diario vivir y otra, en no pocos casos más cercana a un *ethos* de acumulación de capital de gran preferencia por la posesión de bienes más que por el capital financiero que depende de un agente externo. Para variar, dicha circunstancia recurrentemente se ignora en preferencia a una visión idílica del proceso de modernización de la ciudad, que se centra en el papel de un grupo social específico (elites políticas y económicas), el cual abanderaba este proceso de conversión en hegemónica de una racionalidad económica capitalista en la ciudad, cuyos mejores referentes fueron las dinámicas bursátiles de comercio y los emplazamientos financieros y comerciales que poco a poco se empezaban a acentuar alrededor de la Plaza de Caycedo. Por fortuna, las entrevistas

¹⁴⁶ LEFEBVRE, Henri. *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península Ed. 1969, p.15-45.

permiten evidenciar la permanencia en el imaginario de algunos actuales habitantes descendientes de muchos de estos vecinos, campesinos y comerciantes, de toda una serie invaluable de anécdotas y testimonios que posibilitan amplificar lo dicho sobre un escenario como El Calvario, casi siempre desde la óptica exterior a su misma historia y desarrollo. Una buena forma de llegar a ello, es ir más allá del umbral temporal del proceso de modernización y fijar la mira en la memoria colectiva. Esa será la apuesta a esbozar en las siguientes páginas.

El Calvario 1930 - 1970

Esbozo de un tejido social vecinal en el barrio El Calvario 1930-1970

La ciudad de Cali, situada al suroccidente de Colombia, uno de los países periféricos del sistema económico mundial cuyas redes se extendían desde el agitado mundo de la Bolsa de Nueva York, no pudo escapar de los efectos del gran colapso económico de 1929. La misma articulación al mercado mundial de bursátiles comportamientos lograda gracias al proceso de modernización de la ciudad, enseguida trajo sus consecuencias menos amables; el auge de edificaciones proveniente de la década de 1920 sufrió una desaceleración bastante aguda; el crecimiento comercial impulsado por el Ferrocarril del Pacífico desde 1915 y por la extensión de la pequeña manufactura fabril pronto quedó atrás, a merced del debilitamiento del *quantum* de importaciones, el crecimiento de la tasa de desempleo y, por supuesto, el extremo recurso a medidas de austeridad en instituciones públicas y privadas, cuyas mejores expresiones fueron la reducción de los salarios y en el peor de los casos los temibles ajustes de nómina¹⁴⁷.

El inmediato impacto de las crisis parece haber sacado a la luz en El Calvario una serie de tensiones bastante significativas (muy probablemente de temprana procedencia) entre los vendedores ambulantes y aquellos asentados en el edificio de la Plaza de Mercado. Y el cierre definitivo del tranvía en 1930 vino a corto plazo a empeorar la situación al significar, por lo menos durante un corto tiempo, el fin de un sistema de transporte que supuso a la plaza de mercado como eje articulador de la ciudad. Ahora, la primera novedad de estas querellas es que estuvieron articuladas por la intermediación de la junta de administración de las Empresas Municipales, institución que desde 1930 se había constituido como eje

¹⁴⁷ Véase: VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. Óp. cit., pp. 130-155.

administrador de la Plaza de Mercado y el Matadero. En segundo lugar y más importante; algunas fuentes indican la presencia de algún tipo de manifestación organizada en un contexto, de intensa agitación social: la huelga. Tal cuestión puede seguirse de cerca en la prensa y permite superar la simple formulación de El Calvario como un espacio para la criminalidad.

El 22 de mayo de 1930, un columnista de *Relator* rechazó lo que parecía ser la creciente beligerancia de algunos líderes que estaban azuzando las reivindicaciones de los vendedores de la plaza de mercado. Partiendo desde una aguda crítica a lo que había sido, en algún grado, la cercanía entre la dirigencia del Partido Liberal y los miembros más preclaros del naciente Socialismo Revolucionario (y en breve comunismo), el autor apunta: “los hechos sobrevinientes después pusieron de presente las consecuencias de tamaña locura, que se afanaba por remplazar a Alfonso López, a Eduardo Santos, a Bustamante, con los camaradas Mahecha, Torres Giraldo, Castrillón”¹⁴⁸. La vehemente condena tenía mucho sentido; desde un impreso estrechamente ligado a las elites del liberalismo local, tal cual eran los Zawadsky, la paulatina autovocería de sus reivindicaciones por parte de sectores subalternos era una clara amenaza contra lo que desde los albores del sistema republicano se había instituido, no sin pocos tropiezos, como un régimen político representativo no participativo; innegablemente, se trataba de un régimen donde solo los representantes electos (en general, hombres letrados y grandes propietarios) y cobijados por un andamiaje institucional podían dirimir el curso de las cuestiones públicas, mientras se esperaba que el grueso de la población estuviese desligado de cualquier deliberación sobre lo político. Bien continúa el cronista: “En la plaza de mercado se ha suscitado un conflicto que parece tiende a tomar proporciones de gravedad”¹⁴⁹.

Lo cierto es que con alguna anterioridad, el concejo creó una comisión encargada de examinar la plaza de mercado, liderada por Dámaso Tenorio Escobar, y justo en medio de algunas de las cotidianas deliberaciones, apareció Manuel F. Salazar, según el diario, “conocido líder socialista”. Entre sus demandas se referenciaron, desde la rebaja de un 50% de los cánones de alquiler, la supresión de impuestos municipales a los pequeños industriales, hasta la abolición de los gravámenes por concepto de depósitos, inodoros y la suspensión del impuesto \$0.20, sobre cada balde con carne que se

¹⁴⁸ El conflicto de la Plaza de Mercado. *En*: *Relator*, Cali, N.º 3496. 22 de mayo de 1930. p 3.

¹⁴⁹ *Ibíd.*

dejaba en la plaza, y para terminar, la prestación de un riguroso sistema de aseo. Más allá del contenido de estas reivindicaciones, lo que la nota no puede dejar escapar es que el pliego tuviera el carácter de un ultimátum que enfrentaba el poder discrecional de la autoridad municipal; sin duda parecía ser un desafío para las elites liberales:

El señor Salazar no quiere que el concejo estudie el problema. Pretende imponer sus puntos de vista; ha planteado la cuestión en la forma de ultimátum: o todo o nada. Las publicaciones del referido líder comunista, de desviada inspiración, tienden a estimular entre nosotros odios y pasiones de bajo linaje. El señor Salazar no trata de remediar un mal. Busca complicar los existentes en la exaltación y en la propaganda puramente subversiva (...) pedimos un poco de alma templada [...]. Las normas de equidad las impondrá el concejo, es decir, los legítimos voceros de la ciudadanía. Pero no la imposición caprichosa. Si hay huelga, como se anuncia, pues mirarla serenamente [...] el Concejo no puede convertirse en materia dócil a las pretensiones de propagandas desvinculadas de los positivos intereses ciudadanos¹⁵⁰.

Y mientras Salazar encabezaba la iniciativa de los vendedores de El Calvario, líderes como Julio Rincón argumentaban ante el concejo a favor de la necesidad de construir una nueva plaza de mercado en las cercanías del populoso barrio Obrero, al que caracterizaba como propio de habitantes pobres, ocupantes de ejidos con extremas necesidades de trabajo. Evidentemente, la argumentación de Julio Rincón estuvo muy en la línea del pensamiento económico en auge por la crisis, el cual suponía como necesario el intervencionismo estatal en materia de obras públicas para aminorar en latente desempleo. Según Rincón: “Las obras de esta talla traen trabajo, y donde hay trabajo hay pan [...] Bogotá, [...] va progresando con mayor rapidez, por motivo del aumento de sus plazas de mercado, generalmente en derredor de estas plazas aumentan las edificaciones [...] los ocupantes de ejidos, como pobres, son los más afectados con esta paralización piden y pedirán trabajo”¹⁵¹. Tal visión estaba de la mano con un previo memorial de Mariano Ramos en donde aseveraba la imposibilidad del municipio para comprar los predios circundantes al edificio de la plaza del mercado en El Calvario. Según datos de la investigación de Marcos Sánchez, entre la demolición de la misma y la construcción de la nueva edificación, los costos

¹⁵⁰ *Ibíd.*

¹⁵¹ El por qué los barrios bajos dejan galerías. *En: Relator*, Cali, N.º 3969, 17 de junio de 1930. p 6.

estaban en alrededor de \$350.000, cifra imposible para las arcas municipales cuyo promedio rondaba los \$70.000, a distribuir entre el servicio público, deuda externa: “Además del pago sobre el interés y capital a los bancos locales, la obras públicas, y todo eso sin tener en cuenta el monto total de la deuda interna que ascendía aproximadamente a 700.000 pesos”¹⁵².

Lamentablemente, la suerte inmediata de todo este entresijo de demandas encabezada por Salazar a nombre de los vendedores de la Galería Central en El Calvario, es desconocida. Mucho queda en duda; ¿era el señor Salazar uno de estos mismos vendedores o un consumado líder socialista? ¿Existía una fuerte articulación entre los pequeños vendedores y las movilizaciones a nombre del naciente comunismo?, etc. Sin duda, una necesaria y exhaustiva investigación que relacione el proceso de modernización, el liderazgo político de figuras como Ignacio Torres y Salazar y las demandas subalternas, aguarda por algún curioso historiador. En el caso en cuestión, habrá que esperar un par de años para saber un poco más. Así, una nota del 20 de enero de 1932 en *Relator* retoma el tema de la plaza de mercado aludiendo a la necesidad de luchar contra la continuidad de las ventas ambulantes al ser “una gran injusticia” contra quienes “pagan por verificar sus ventas en la plaza”, siendo “víctimas así de una competencia desigual”¹⁵³.

Obviamente, desde la perspectiva institucional, se trataba de una injusticia en cuanto estos vendedores no pagaban un arriendo, el cual se convertía en un afluente de recursos para la municipalidad. No obstante, la negación de muchos vendedores a inscribirse dentro del marco tributario legal, al continuar como vendedores ambulantes, se enmarca en un proceso de larga duración en el cual el abasto de alimentos para Cali por parte de pequeños campesinos había sido una práctica desligada de las fauces tributarias de la administración colonial y republicana. Si se quiere, esto no escapa a las tentativas del proceso de modernización; el cual, como se ha expuesto, supuso la criminalización de la venta ambulante, en aras de un derrotero racional que hacía del edificio de la plaza de mercado (galería central) y de los vendedores allí insertos la norma por excelencia; el ciudadano tributario que regía sus actividades económicas según lo estipulado de manera escrita por la institucionalidad.

¹⁵² SÁNCHEZ, Marcos. *Las galerías de Cali: medio siglo de historia urbana*. (1910-1970). Trabajo de grado programa académico de Historia. Santiago de Cali: Universidad del Valle, Facultad de Humanidades. 2003, p. 43.

¹⁵³ Una medida de la Junta de Administración de las Empresas Municipales. En: *Relator*, Cali, N.º 4463. 20 de enero de 1932. p. 2.

En otras palabras, la modernización también implicó una construcción discursiva en torno a la tributación como elemento mediante el cual los vendedores podían ser sujetos y convertidos en vendedores legítimos, suscitando una siempre continua pugna frente al ilegítimo vendedor ambulante¹⁵⁴. Por demás, pugna cuyos rastros aún se encuentran en El Calvario de manera manifiesta pese a que el edificio de la galería fuera demolido entre 1968-1970, pues un variopinto grupo de vendedores ambulantes (muchos campesinos) sigue vendiendo sus productos, desde una racionalidad práctica en donde no prima la acumulación de capital ni expresiones racionales como los balances contables, pese a que las tentativas por reubicarlos dentro de delimitadas edificaciones circundantes a El Calvario han compuesto buena parte dentro de las políticas públicas locales.



Fotografía 28 - Vendedores ambulantes en El Calvario 2014, Apolinar Ruiz López.

Volviendo al año 1932, el 20 de enero la municipalidad ofreció una inadecuada solución ante lo que era un panorama que se estaba volviendo mucho más punzante. El ejemplar de *Relator* señala la presunta reorganización de la plaza de mercado mediante un nuevo plano que garantizaría mayor eficiencia, como supuesto resultado de la escucha de los arrendatarios y su petición por controlar a los vendedores ambulantes; lo sobresaliente es que se anuncia el fracaso de una huelga promovida por algunos sujetos, tildados como “elementos desvinculados de la Plaza

¹⁵⁴ Sobre la construcción de categorías legítimas y su manifestación en la cotidianidad judicial y penal: BOURDIEU, Pierre. «Espíritus de Estado». En: *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama Ed. 1999, pp. 90-120.

de Mercado” quienes: “trataron de llevar a término con la única mira de crearles problemas al gobierno, un grupo de inquilinos [...] resolvió orientar sus actividades para obtener de manera correcta y amigable algunas modificaciones en el valor de los arrendamientos de la plaza”¹⁵⁵. Un día después (21 de enero), la prensa siguió reflejando las exigencias de los arrendatarios: “inquilinos hicieron saber que sería decretada huelga de pagos por considerar que es injusta la inactividad de las autoridades para obligar a los vendedores ambulantes a pagar los correspondientes derechos de plaza”¹⁵⁶. De ahí, el rastro documental se desvanece, aunque la mención de una amenaza de huelga resulta sugestiva al relacionarla con el contexto sociopolítico de los años veinte y treinta.



Fotografía 29 - Ignacio Torres Giraldo (1893-1968), Defensor de los derechos de los trabajadores en Cali. Fondo documental Ignacio Torres Giraldo, Biblioteca Mario Carvajal

Lo anterior cobra sentido siempre y cuando se recuerde que la Cali de esos años también se caracterizaba por el refinamiento del *habitus* de la elite local, con todo su prontuario de edificaciones, festejos y nuevas formas de consumo, bien ejemplificadas en la creación del Teatro Municipal (1917-1927) y en el Club de Tenis (ubicado en la margen occidental del río Cali, a la

¹⁵⁵ La junta de las Empresas Municipales estudia una nueva rebaja en las tarifas. En: Relator, Cali, N.º 4470, 28 de enero de 1932. Portada.

¹⁵⁶ Los inquilinos de la Plaza de Mercado se niegan a pagar el canon de arrendamiento. En: Relator, Cali, N.º 4464, 21 de enero de 1932. Portada.

altura de la calle 8 contigua al puente de La Cervecería). Al mismo tiempo, distintos representantes de los sectores subalternos experimentaron un fortalecimiento de sus lazos de solidaridad, el cual se manifestaba en las representaciones escritas de sí como grupo social (prensa, hojas sueltas, peticiones) y demás restantes formas de identidad colectiva, todas ligadas al incipiente obrerismo como parámetro para el logro de reivindicaciones políticas. Vásquez Benítez anota:

Bajo la orientación de Ignacio Torres Giraldo, perteneciente al sector marxista del Partido Socialista, y en algunas ocasiones con la participación de Campo Elías Calderón, dirigente anarquista santandereano reacio a la formación de un partido político, que había sido agitador en Estados Unidos y en los movimientos mineros de Antioquia y Caldas, se presentó un ascenso obrero y sindical en el Valle del Cauca y se logró en 1922 la personería jurídica de la Asociación de Maquinistas del Ferrocarril del Pacífico con sede en Dagua, donde se localizaba inicialmente el taller de la empresa¹⁵⁷.

Mejores ejemplos resultan al escudriñar en los archivos locales. El 18 de marzo de 1925, mediante escritura pública y una vez más bajo la dirección de Ignacio Torres Giraldo, un grupo variopinto de artesanos y pequeños comerciantes creaba la “Sociedad Industrial de Proletarios”, cuyo fin inmediato era la “explotación del negocio de imprenta” para lograr la “unión de los proletariados de todos los países”¹⁵⁸. Sin vacilar, tal pequeña asociación instituyó: “No podrán ser accionistas: los burgueses, los abogados, los sacerdotes, los militares de grado, los dirigentes de partidos políticos, los usureros de profesión y en general ningún individuo que viva de la explotación del vicio u otros comercios ilícitos”¹⁵⁹.

En otro escenario, el 1 de mayo de 1925 en el barrio San Nicolás, se colocaba la primera piedra para lo que se llamó “La Casa del Pueblo”, acto seguido del discurso de Ignacio Torres Giraldo: “En Cali, la ciudad que canta la epopeya de la vida por la trompa de sus locomotoras y tremola el pendón de los penachos de humo de sus fábricas [...] ciudad vencedora en la gesta del trabajo y la más libérrima hija de Castilla, [...] no existe para

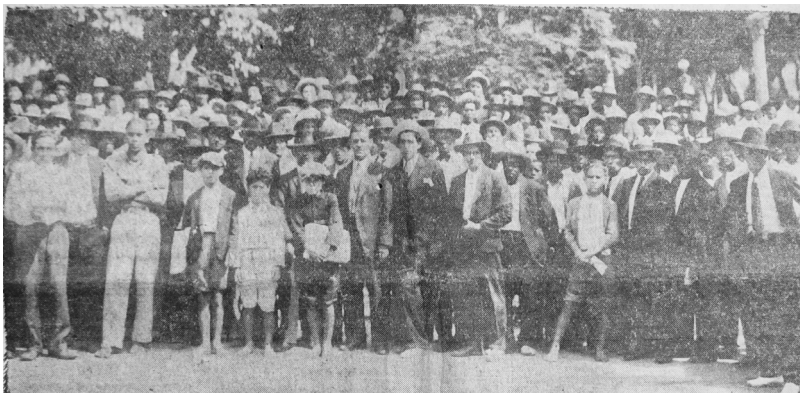
¹⁵⁷ VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. Óp. cit., p. 95.

¹⁵⁸ TORRES GIRALDO, Ignacio. Sociedad Industrial de Proletarios. (18 de marzo de 1925). AHMC, Fondo Notaría Segunda. Año 1925, Tomo 3, Escritura 246. Folio 165 r.

¹⁵⁹ Ibíd. Folio 165 v.

el trabajador en plato de la balanza equitativa sujeto al fiel de la justicia”¹⁶⁰.

Lugar aparte merece el papel de la conflictividad laboral azuzada por el desarrollo fabril y, en especial, aquella cuyo eje conductor era el Ferrocarril del Pacífico. En 1925 transformaciones en las formas de contratación y la reorganización de la forma de explotación del carbón generaron una primera huelga de mineros adelantada por la Federación de Mineros del Valle, una vez más alentadas por la figura de Ignacio Torres Giraldo. El 11 de mayo de 1931, ante el cierre de la mina de Los Chorros, la gerencia del Ferrocarril del Pacífico anunció la liquidación masiva de empleados, generando una protesta colectiva de los obreros que contó con el apoyo de buena parte de la ciudadanía.



Fotografía 30 - Grupo de obreros que quedaron sin trabajo por la clausura de las minas de Los Chorros. *Relator*, Cali, N.º 4447, martes 12 de mayo de 1931, p. 1.

De todas formas, según Carlos Mejía Sanabria, entre todas las expresiones de conflictividad ferroviaria, la más importante fue la realizada del 1 al 4 de septiembre de 1926, por los obreros del Ferrocarril del Pacífico, contando también con activa participación de Ignacio Torres Giraldo. Según Mejía: “Aparte de paralizar los trenes a lo largo de las líneas de Cali a Buenaventura, Popayán, Cartago y Armenia, produjo un cese general de la producción y los servicios, incluidos otros tipos de transporte, y obtuvo la solidaridad de la población de casi todo el suroccidente colombiano”¹⁶¹.

¹⁶⁰ TORRES GIRALDO, Ignacio. Discurso inauguración de la Casa del Pueblo. El obrero del Valle.. 1 de mayo de 1925. Documento citado por: MORALES, Inés Bárbara; PAYÁN, Hernando. *En: Concurso Historias de mi barrio*. Cali, Departamento Administrativo de Promoción Social y Acción Comunal. 1984, p. 9.

¹⁶¹ MEJÍA SANABRIA, Carlos. «Tecnologías modernas del transporte en el proceso de configuración de



Fotografía 31 - Talleres del Ferrocarril del Pacífico en Chipichape. 1950. Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés Borrero.

Así pues, para el momento en que las tensiones afloraron en la Plaza de Mercado, la huelga ya se había convertido en un recurso estratégico de lucha por reivindicaciones sociales en la ciudad. Y en efecto, no parecía ser la primera vez que en los entornos de abastecimiento de alimentos se habían generado agudas tensiones lideradas por los vendedores; en mayo de 1930 el municipio y la Compañía de Maderas Belmonte suscribieron un contrato para la creación de una nueva plaza de mercado (cruce avenida Uribe con avenida Miguel López Muñoz, carrera 1.^a calle 25) aunque al final, el desacuerdo de las partes amenazaba con desembocar en el cierre de la plaza. Como recuerda Vásquez Benítez: “La medida implicaba desalojar a gentes pobres que habían instalado sus ventas, en el contexto de la crisis, el desempleo y el penoso “rebusque” de ingresos”¹⁶². En respuesta, se provocó un pequeño mitín que desembocó en la parálisis del tránsito en la estación del ferrocarril, mientras el apoyo popular a los vendedores de la plaza impedía el desalojo, hecho que finalmente pudo prolongarse hasta el 7 de agosto de 1956, fecha de la fatídica explosión que acabó con buena parte de Cali.

Cali como centro de la región vallecaucana». LOAIZA CANO, Gilberto. (Dir.). *Historia de Cali siglo XX*. T. 1, (Espacio Urbano). Cali: Programa Editorial Universidad del Valle. 2012, pp. 227-229.

¹⁶² VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. sÓp. cit., p. 154.

Lo que sí amerita mucho más atención para el caso de las manifestaciones referenciadas en la plaza de mercado de El Calvario entre 1930 - 1932 es que necesariamente supusieron la existencia de un tejido social que sabía disponer de formas de asociación para obtener desde el sector la salvaguarda de intereses. Es necesario insistir: si pudo existir alguna posibilidad de movilización, ello necesariamente implicaba un tejido social en el sector, latente en este caso en algunos vendedores y su representante Salazar. Obviamente, no se trataba de un tejido social homogéneo y libre de conflictos; la pugna entre arrendatarios y vendedores ambulantes bien lo verifica; de hecho, a mediados de siglo, una noticia refleja la pugna entre la “Liga de Vendedores Ambulantes” y la “Asociación de Inquilinos de la Plaza Pública de Mercado”, siendo los segundos capaces en no pocas ocasiones de elevar memoriales, en medio de los cuales señalaban “los perjuicios y anomalías” de que eran víctimas por quienes “en plena vía pública han instalado sus ventas” creando una competencia desleal y un foco o “lugar de cita para los antisociales”¹⁶³. Y si bien no se han encontrado muchas evidencias de estructuras organizativas sólidas formales que fueran más allá de una coyuntura inmediata para todo este periodo, las manifestaciones de 1932 resultan relevantes al reafirmar la existencia de actores que desde un territorio exigieron soluciones a la municipalidad. Ahora, ello recuerda algo que páginas atrás se referenció en torno a la relación entre El Calvario y el proceso de modernización de la ciudad; a saber, la vocería de vecinos y comerciantes que tampoco hablaban desde las cumbres del poder político y económico, frente a los designios de una municipalidad que asignó al sector como el más apropiado para fijar a las mujeres públicas.

Pese a todo, aún queda mucho por decir en torno a la cotidianidad de los sujetos que habitaban o desarrollaban una buena parte de su trama cotidiana en El Calvario y que, en últimas, son el primer eslabón de cualquier tejido social existente. De la suerte de los vendedores abrigados en el edificio de la galería por lo menos durante algún tiempo, u otros habitantes de lugares aledaños, poco puede decirse, y mucho de ello depende de los testimonios que entregan hoy en día algunos de sus hijos o algunos habitantes que han permanecido en el sector por casi medio siglo.

¹⁶³ Los vendedores ambulantes y los inquilinos de la Plaza de Mercado. En: El País, Cali, N.º 2010. Jueves 24 de noviembre de 1955. p 2



Fotografía 32 - Josefina Zambrano de Acero. Diana Carolina Serna Victoria. 14 de julio de 2014.

La señora Josefina Zambrano, a sus 82 años de edad, nacida en El Calvario y habitante de él durante casi 60 años, recuerda que en la década del sesenta, funcionaba una emisora al interior del edificio de la galería cuyo papel primordial era la difusión de precios de los productos ofrecidos. Además de ello, siempre siente necesario enfatizar en que era una galería limpia: “adentro todo el mundo pagaba impuesto, por eso había gente trabajando en la calle porque no le gustaba pagar, habían ventas de comidas, de frutas era aparte, había venta de verduras, de frutas, de papas, de pan, de pescado, de queso todo bien organizados, aquí hemos sido limpios”¹⁶⁴. Lo anterior no se desliga de lo que pudo ser la existencia de fronteras y delimitaciones entre vendedores arrendatarios y ambulantes, como bien hemos visto.

Aunque lo más interesante es que detrás de todo se encuentra una larga vida en el sector, que le ha permitido desarrollar una lectura propia y bastante aguda de lo que ha sido la historia de El Calvario, señalando desde presuntas causas de su decadencia como los inquilinatos, en sus palabras, “el mal más grande” cuyo origen tiene que ver con la emigración de habitantes de El Calvario desde la segunda mitad de siglo, para Josefina culpables por no haber apreciado los predios: “incluso no viven aquí en el barrio (...) a

¹⁶⁴ Entrevista realizada a Josefina Zambrano de Acero. 14 de julio de 2014. Casa del barrio San Pascual.

mí me ha hecho estar aquí es porque no puedo botar todo el trabajo de mi mamá por Dios, puede que en este momento no valga nada pero cuánto vale este sitio aquí, los inquilinatos nos han dañado todo esto, yo sí quiero mucho mi terruño y me duele verlo como está¹⁶⁵. Y entre todas sus palabras, llama la atención la versión de la historia del nombre del barrio:

El Calvario se lo inventaron en la galería, es desde que para las fiesta de la Virgen del Carmen, allí saliendo allá en la carrera 10 calle 13A, donde está Ecocentro, ahí había un lote grandísimo que cogía acá la 14 a salir acá a la 10, allí arrimaban todos los campesinos y dejaban las bestias, en ese morro pusieron la Virgen del Carmen y la cubrían de billetes, usted va a creer que la tocaban a quitarle, nadie tocaba esa imagen, qué veneración y también había la ayuda con los que tenían sus buses en la Amarilla, y de ahí viene El Calvario porque también había una mini-galería que llamaban la proveedora, entraba por la calle 12 y salía aquí en la 13, donde encontraba de todo lo que el campesino compra, frutas, chicha¹⁶⁶.

El caso del señor Fanor Palacios Iragorri, nacido el 5 de febrero de 1944, nos lleva a los tempranos tiempos de la modernización de la ciudad, evidenciando cómo algunas familias lograron tejer gran parte de su devenir generacional en torno a El Calvario. Según sus palabras, su bisabuelo Jesús Iragorri era un próspero campesino con fincas en El Hormiguerito desde donde producía café y cacao traído a la plaza de mercado y, almacenes en Buenaventura:

Yo nací y me crié en la Calle 13a #11-35 de un barrio conocido inicialmente como Casco Viejo, después lo cambiaron a Santa Rosa de Lima por cuestiones del Padre Collazos fundador de la Iglesia, comprendía lo que actualmente llaman El Calvario y San Bosco, poco después como en el 65 fue que vinieron los nombres de barrio El Calvario, Fray Damián y San Bosco; este territorio fue dividiéndose, otro nombre que apareció fue San Pascual y Fray Damián, que inicialmente fue un colegio donde yo estudié, fue fundado por el padre Peña [...] Mi abuelo era de origen campesino, propietario de unos bienes aquí donde llaman actualmente El Calvario, mi bisabuelo Jesús Iragorri dejó dos fincas en el Hormiguerito que eran productoras de café, cacao y frutas. Mi abuelo materno heredó parte de esas tierras [...] en la finca tenía sus administradores y cada 15 o cada mes llegaban los caballos trayéndole los productos como cacao, café, naranjas y plátanos, que eran

¹⁶⁵ *Ibíd.*

¹⁶⁶ *Ibíd.*

comercializados a través de un señor de apellido Isaza que era el que compraba el café y el cacao, el café de uso de la casa lo tostaban y lo molían ahí, el otro sí lo vendían al comprador que se ubicaba cerca de la Plaza de Mercado. Mi abuelo vestía al estilo de la moda inglesa, corbata, sombrero, reloj de leontina en oro, escogía los cortes y mandaba hacer sus vestidos de chaleco [...]

La arquitectura de la casa del abuelo (aún hoy en pie y vendida a EMRU) estaba estrechamente ligada a la articulación entre la vida económica y cotidiana de la familia; la altura de la vivienda permitía el ingreso de los caballos con carga, la existencia de distintos patios favorecía el almacenamiento y secado diferenciado de productos como el cacao y el café, los lavaderos permitían disponer del líquido clave para las actividades diarias. Recuerda Irigorri: “para ser tan grande tenía como 5 piezas, el primer patio tenía como 10 por 10 más o menos, en el segundo patio un lavadero construido en 1946 (sic: duda del entrevistado; fecha en el lavadero 1937) el tercer patio tenía guanábanas, mango, árboles de coca que se usaba para el dolor de muela”¹⁶⁷. Ahora bien, la plaza de mercado estimuló la progresiva conversión de El Calvario en un epicentro de actividades económicas diversas y propias de una Cali que crecía vertiginosamente. Entre ellas, el sector comercial es sobresaliente y el recurso a las constantes referencias en la prensa permite esbozar una extensa y diferenciada red de bodegas y almacenes que estaban en específicos lugares del edificio de la galería central o en alrededores más concretos; lamentablemente no siempre ofrecen una dirección exacta. En una nostálgica memoria sobre la venta de avena en el Gallo de Oro, en la década de los cincuenta dice lo siguiente:

Por la calle 12 entre carreras 12 y 13 estaba la Plaza de Mercado o Las Galerías, como se llamaban, y frente a éstas por la 12 había entre otras cosas varios graneros, como en toda galería, y hubo uno que recuerdo en especial, porque tenía un bimbo en su letrero y se llamaba “El Pisco”. Además porque en seguida de este había un teatro de mala muerte llamado Teatro Cali, y al lado estaba nada menos que un lugar donde llegaban hasta esos célebres Cadillac, de encopetados personajes, a tomar la famosa Avena Gallo (...) en la puerta una negra llamada Romelia vendía unas cucas enormes a cinco centavos, morenas y con sabor a vainilla (...) creo que no hubo caleño que no fuera allí¹⁶⁸.

¹⁶⁷ Entrevista realizada a Fanor Palacios Irigorri. Septiembre 25 de 2014.

¹⁶⁸ Y hablando de avena. *En: Despertar Vallecaucano*. Cali, N.º 104. Octubre de 1990. p. 32.



Fotografía 33 - Primer patio casa Jesús Irigorri construida a inicios del siglo XX, nótese el deterioro, actual. Calle 13A. N.º 11-35. Apolinar Ruiz López.

En otro apunte sobre la vida alrededor de la plaza de mercado en 1950:

Los negociantes de específicos levantaban cátedra, así como vendedores de viborina [...] Las Galerías eran un babel. Se vendía en su recinto de todo. El pabellón de carnes estaba situado sobre la carrera novena y se sentaban en los bancos donde se expendía carne los señorones de Cali [...] la carne valía diez centavos la libra, pero se vendía con hueso. Una pata de res para hacer gelatina tenía un precio de cinco centavos [...] en los alrededores de la Plaza de Mercado los turcos tenían sus tiendas, en las cuales vendían vara de zaraza a diez centavos. En la esquina de la calle doce con carrera diez, estaba la tienda de Santos Ocoró, un negro muy culto [...] A continuación estaba don Ricardo Paz que era dueño de varios locales sobre la carrera diez. Allí igualmente tenía Miguel Ordóñez su ferretería, y más adelante Caicedo y Puente, mayoristas en café, Jesús M. Galindo, Emiliano Vásquez, el coronel Manuel M. Ayala, don Damián Muñoz, padre de Cecilia la líder política [...] un poco más arriba los almacenes de los chinos, los Chois, donde los cachivaches comprábamos bombas de pito, triquitraques, fósforos de luz [...] Al frente de la Galería, sobre la carrera 10, estaba la cantina de Antonio López [...] Los paisas Gerardo Parra y hermanos tenían también tienda [...] allí funcionaba un coso y se cobraban dos centavos por el cuidado de los semovientes [...] Después seguía la casa de los Castillo, que eran sastres y también aficionados a poner inyecciones y hacer curas

[...] las señoras que frecuentaban ese gran mercado de “Las galerías”, concurrían muy bien ataviadas, con zapatos altos Luis XV y con el peinado de bombas. Atrás iba la muchacha del servicio con su enorme canasto. Los tirabultos deambulaban por doquier, llevando sobre sus hercúleos lomos pirámides de plátanos [...] En el mercado público de “El Calvario” el padre Eudista Rafael García Herreros decía misas¹⁶⁹.

Gracias a un ejemplar de *El Crisol* sabemos que los primeros días de diciembre de 1944 ocurrió un incendio que consumió gran parte del edificio de la Galería, cuyas pérdidas estaban alrededor de \$36.000¹⁷⁰. En 1955 se presentó una nueva e inoportuna situación; el periódico *El País* reseña un incendio ocurrido en la noche del miércoles 2 de febrero en la Galería (exactamente en la carrera 10 con calle 13 bis) con pérdidas calculadas en 5.000 pesos, abrigando: “8 kioscos donde gentes pobres expendían sus víveres y otros artículos”¹⁷¹. La causa era incierta, aunque se presumía que una vela o “un santo” habían iniciado el incendio, pues dentro de las galerías no existía “red eléctrica”¹⁷². De inmediato, una mala nueva abrigó a los vendedores que pagaban algún arrendamiento en lo que era un sector específico de la galería, el de los graneros. *El País* registra un nuevo incendio acaecido el martes 15 de marzo de 1955, con pérdidas valoradas en 28.000 pesos. Todo incluía los graneros de: “los Sres. Marcos Arciniegas, Gustavo Bonilla, José A. García, Eleazar Vargas y la Sra. Carolina Galvez”¹⁷³. Y la noticia añade: “A las 4 de la madrugada los vigilantes de la plaza de mercado se dieron cuenta que una de las líneas de energía eléctrica producía un cortocircuito e informó a los bomberos y al administrador de la galería central Manuel de la Rosa”¹⁷⁴.

Meses después, un nuevo incendio estalló en una casa antigua de la calle 12 con carrera 8.^a y 9.^a, produciendo la quema de 11 almacenes y pérdidas avaluadas en 12 millones partiendo desde el almacén Rey para consumir: “los almacenes de don Fortunato Nader, almacén Emir, calzado Venecia, almacén Lewis, Industria Maravilla, cristalería de Carlos González, oficinas

¹⁶⁹ Las viejas galerías. En: *Despertar Vallecaucano*. Cali, N.º 68, mayo de 1983. p. 5

¹⁷⁰ *El Crisol*, Cali, 3 de diciembre de 1944. Documento citado por: SÁNCHEZ, Marcos. *Las galerías de Cali ...* Óp. cit., p. 41.

¹⁷¹ Cali y sus sucesos. En: *El País*, Cali, N.º 1719. Jueves 3 de febrero de 1955, p. 3

¹⁷² *Ibíd.*

¹⁷³ Mercado Central produjo pérdidas por \$28.000. En: *El País*, Cali, N.º 1759. Martes 15 de marzo de 1955. p 3.

¹⁷⁴ *Ibíd.*

de José Calderón Núñez, almacén de Jorge Arabia, agencia de Fabricato, joyería Moderna y almacén Emilia¹⁷⁵.



Plaza de Mercado , Cali en el año 1940.

Fotografía 34 - La plaza de mercado en 1940. Revista *Cali Viejo*.



Fotografía 35 - Interior plaza de mercado, 1955. Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés Borrero.

¹⁷⁵ Voraz incendio anoche en Cali. En: *El País*, Cali, N.º 1864, Martes 21 de junio de 1955. pp. 1-3.

En enero de 1968, *El Crisol* relaciona el incendio de los depósitos de mercancía de la cacharrería “La 14”, situada en la carrera 8 con calles 14 y 15 en la mañana del 20 de enero de 1968, con pérdidas cercanas a \$100.000¹⁷⁶. Al lado de los depósitos y bodegas una multitud innumerable de pequeños comercios de bienes y servicios, al igual que algunas fábricas constituían el paisaje de El Calvario, en especial sobre la carrera 10 subiendo hacia la carrera 9.^a En la historia de vida de Josefina Zambrano, hija de una trabajadora de la galería central, sobresale un amplio prontuario de recuerdos de la década de 1950, en donde se relacionan sitios de ocio y pequeños negocios, frente a los cuales se tenía una relación de cercanía mediada por la vecindad. Incluso, algunos de los nombres de los propietarios nombrados aún juegan un papel importante en la vida comercial de la ciudad:

Los cafés que habían, La Puerta del Sol, calle 13 carrera 9 esquina con el Palacio, en el otro lado en la carrera 10 con calle 12 el Gallo de Oro, la mejor avena que se tomó en Cali, a la parte de al frente por la misma 10 con 12 estaba el Gran Italia (sic: grill), mujeres bien vestidas, ellas no departían con nadie, intocables, al todo lo que es el frente aquí por la 10 estaba el Gato Negro, había otro café en la 10 con la calle 11 el Bar Colombia y al frente había una disquera de los Cardona, por el lado de la novena [...] el Bola Roja y para el lado de la esquina [...] estaba Discos Fuentes en toda la 9 con la 12 en la misma cuadra y aquí de la 13 para arriba eran puras cristalerías, de la novena para arriba al lado de allá estaba mi amigo Jorge Arabia, [...] la venta de paños para pantalones de hombres y [...] todo lo que es comercio en telas, estaba don Pedro Ossa, por la 13 estaba Casa Víctor.¹⁷⁷

Sin embargo, más allá de la vida comercial, hubo otras singularidades en El Calvario. En ocasiones, las campañas eleccionarias, como la promovida por la dirigencia liberal en 1968, llamaron a concentración inmediata en plena plaza¹⁷⁸. El ocio también hace parte de esta historia. En entrevistas realizadas a algunos habitantes del barrio por casi cincuenta años, son constantes las menciones al teatro como uno de los pasatiempos predilectos, incluyendo aquellos que estaban situados en sitios exteriores a El Calvario, hasta el Rívoli y el Ayacucho, ubicados en su seno; en un momento en el

¹⁷⁶ \$100.000 las pérdidas del incendio de antenoche aquí. En: *El Crisol*, Cali, N.º 6108, Sábado 20 de enero de 1968.

¹⁷⁷ Entrevista realizada a Josefina Zambrano de Acero. 14 de julio de 2014.

¹⁷⁸ Véase: Concentraciones liberales hoy en El Calvario y Guabal. En: *El Crisol*, Cali, N.º 6118. Jueves 1 de febrero de 1968. p 3.

cual no era difícil ni poco usual que los caleños del común se volcaran a las salas para ver a sus héroes o cómicos favoritos y, en más de una ocasión, a disfrutar de toda una mañana o tarde de matiné. Por demás, teatros como el Rívoli y el Ayacucho permitían que vecinos de otros lugares de Cali llegaran a El Calvario, hasta el punto de hacer parte de la memoria urbana contemporánea, si se quiere, de los recuerdos del necesario ocio ciudadano.



Fotografía 36 - Teatro Rívoli. Actual calle 11 entre carreras 11 y 12. Inicios década 1980. Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés Borrero.

De igual forma, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX en El Calvario se fue definiendo una especializada zona comercial y fabril, ligada inicialmente al procesamiento y comercio de alimentos, como las trilladoras de café y procesadoras de cacao, frigoríficas, molinos, y salsamentarías (como Aliños Mac, aún en funcionamiento y ubicada entre la carrera 11 entre calles 11 y 12). Además, hubo cierta especialización comercial y de negocios en torno a lavanderías, mueblerías (muchas continúan a lo largo de la calle 13), ferreterías (continúan a lo largo de la calle 15), graneros, hoteles, productoras de triplex y cerámicas, prenderías y cantinas.



Fotografía 37 - Publicidad de Cine en Cali. *El Crisol*, Cali, N.º 3618, martes 29 de septiembre de 1959. p 12.



Fotografía 38 - Teatro Ayacucho, calle 15 con carrera 11, inicios década 1980. Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés Borrero.

No sobra decir que tan amplio y diversificado conjunto hizo de El Calvario un sector de intensa empleabilidad para la ciudad, pese a que el paulatino proceso de desindustrialización sofocó un buen margen de pequeños negocios. Una de las consecuencias más marcadas de este último elemento fue el cierre y abandono de múltiples unidades productivas que finalmente terminaron en no pocos casos, por convertirse en bodegas para reciclaje o inquilinatos para una población cuya base ha dejado de ser el núcleo familiar.



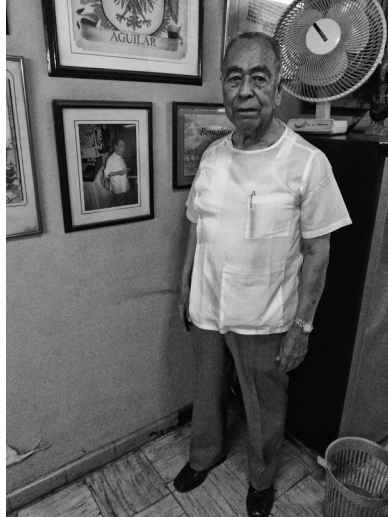
Fotografía 39 - Afiche fábrica Molino Santa Rita, ubicada en la calle 13.^a entre carreras 11 y 12, activa hasta 1991. Diana Carolina Serna Victoria.

Por otra parte, la entrevista al farmacéuta Benjamín Aguilar, propietario de la Farmacia Británica, muestra un rostro bastante desconocido de El

Calvario, en el cual se pueden vislumbrar las peripecias de una generación de jóvenes de origen campesino que llegaron a mitad de siglo XX hasta ser miembros reconocidos del sector, no solo como comerciantes sino también como la salvaguarda de la salud de quienes merodeaban el sector y como los promotores del deporte ante la carencia de presencia estatal en esos ámbitos, siendo pieza clave del tejido social de El Calvario. En este caso, proveniente de una familia campesina de Yolombó y nacido en 1933, Benjamín arriba a El Calvario en 1953 desarrollando oficios tan variados como el de obrero, ayudante de granero y farmaceuta. Este último oficio, más que ser la consecuencia directa de un proyecto de vida, fue el resultado del simple encuentro con una oportunidad laboral que le brindó en su pueblo su patrón José González Aval, propietario de la Farmacia Nueva de Yolombó. Dice Benjamín:

Yo pasé a Cali porque el patrón mío tenía una familia aquí y un día fue a visitarlo el suegro allá en Yolombó, y se tomaron unos tragos ahí y se vinieron a parar a Medellín, [...] y después de ahí él tenía que venir a Cali y entonces en medio de los tragos fue a llevarlo al aeropuerto y se vino con él [...] aquí se encontraron con unos paisanos [...] con la familia Arboleda que eran los dueños de la farmacia, a él, entre sus paisas que habían ahí que eran conocidos de allá, y le vendieron la farmacia, cuestión de borrachos como se dice, después él se vio como encartado porque no podía atender esta ni atender la de allá, yo me quedé en la de allá (sic: Yolombó) y él se quedó aquí (sic: Cali) pero entonces él se aburrió mucho porque el ambiente aquí era distinto al de allá completamente, en primer lugar porque era una ciudad, pues nosotros enseñados al pueblo (sic: donde) el médico y el sacerdote son los que gobiernan los pueblos, entonces allá éramos muy distintos aquí, él a los tres meses estaba completamente aburrido y entonces me dijo que viniera para que estuviéramos aquí un rato que le dejara la farmacia con un hermano, y yo me vine y me puse aquí con él, [...] yo me defendía por lo menos, [...] y él al fin no pudo acomodarse al ambiente [...] entonces me dijo, pues le voy a dejar la farmacia para que usted la maneje, si sale adelante pues sigue y si no fracasa, lléveme las llaves. Entonces yo me puse a trabajar, a trabajar y ya confiado y sabiendo lo que estaba haciendo y al fin me propuso que me la vendía y que se la fuera pagando, entonces me la dejó y yo se la fui pagando en 36 meses¹⁷⁹.

¹⁷⁹ Entrevista realizada a Benjamín Aguilar Galvis (1933, 81 años). 22 de octubre de 2014.



Fotografía 40 - Benjamín Aguilar Galvis, en la Farmacia Británica, actual carrera 10 (av. Liceo payán) N.º 14-51. 2014. Diana Carolina Serna Victoria.

Benjamín aún hoy cuenta con orgullo el ser un socio vitalicio del Deportivo Cali y al haber vivido sus épocas de gloria. A esto añade su pasión por el ciclismo, hecho que le llevó a patrocinar las carreras de mensajeros. Por supuesto, parte del meollo de esa cuestión tiene mucho que ver con que dichas expresiones eran recurrentemente una práctica de las empresas y emplazamientos comerciales consolidados que terminaban por favorecer la disminución de impuestos, la obtención de beneficios publicitarios y el reconocimiento social. Sobre las competencias ciclísticas Davei Ramírez Castro, trabajador de la farmacia desde la década de 1950, recuerda que logró crear un club de ciclismo llamado “Farmacia Británica” integrado por mensajeros, contando además con socios numéricos, un fondo propio y un espíritu de competencia que les dispuso a participar de las carreras de novatos, tan populares por las décadas de 1960 y 1970 en Cali. Él recuerda que en el Tercer torneo Farmacia Británica (septiembre 1967) “participaron 400 pedalistas”¹⁸⁰. Y el ocaso del club a puertas de 1970 es también digno de atención:

Había aquí en Cali un congreso de la Unión Ciclista Internacional para darle carné internacionalmente (sic: como dirigente ciclístico), yo soy juez nacional, tengo mi carné y solo me faltaba internacional de la

¹⁸⁰ Entrevista realizada a Davei Ramírez Castro (75 años). 22 octubre de 2014.

UCI, [...] hicieron el congreso en Cali y todo el que estuviera capacitado asistía [...] Me dieron una hoja, (sic: formato obtención reconocimiento internacional) vine y la llené, el día jueves fui y no había salido mi carné, el viernes fui, no había salido mi carné. La secretaria me dijo por qué el Señor Ramírez no hace una cartica. [...] hice la carta y le puse tantas y tantos campeonatos realizados en Cali y lo llevé en una hoja grande. ¡ah! (sic: se refiere al requisito de estudios realizados) Estudios primaria tres años lo demás rayita [...] que iba a meter mentiras. La llevé y el viernes fui y no había salido, al sábado fui temprano y la secretaria dijo no, no salió [...] ¿por qué no salió? dijo porque no tiene estudios, ¡eso fue un garrotazo en la nuca! uno que ha hecho todo por el ciclismo, mire el trabajo! (en su momento Davey explicaba lo que hacía por el ciclismo a través del club que él había fundado) y apenas terminaba eso y ahí mismo iba a El País (sic: diario) iba a El Occidente (sic: diario) y dejaba copias. Al otro día salía la noticia, ¿sabe cuánto vale que salga una cabecita en el periódico? Vale plata, le dije a don Benja. Pasó esto (sic: se refiere al rechazo de la UCI) entonces dije, no jodo más con el ciclismo¹⁸¹.



Fotografías 41 y 42 - Carrera de mensajeros de 1967, patrocinada por Farmacia Británica (foto 41). Publicidad de la misma farmacia (foto 42). Material cedido por Davei Ramírez. 2014.

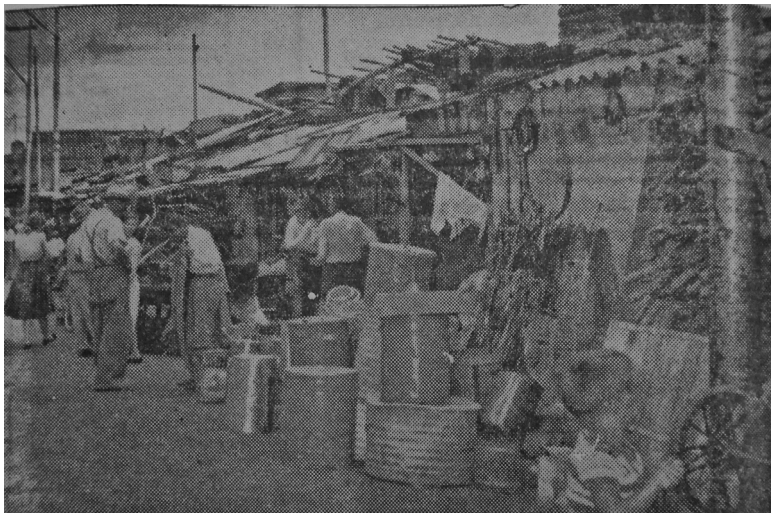
¹⁸¹ Ibíd

De los vendedores ambulantes que se situaban alrededor del edificio de la Plaza Central algo muy pequeño se puede mencionar; en primer lugar, es sabido que constantemente vivieron disyuntivas bastante agudas frente a los representantes de las instituciones municipales. Aún en 2014, la señora Cenaida Balanta Orejuela recuerda cómo en la década de 1950, su madre, una modesta vendedora ambulante, temía ante las emboscadas de la policía, siempre adelantadas por la figura del inspector Mesa: “señor alto de sombrero, trigueño, yo tendría como 7 años y corría con mi mamá agarrada de la falda para no dejarse coger porque si se dejaba coger los metía presos y la mercancía se la llevaban y se perdía”¹⁸². Al respecto, gracias a las entrevistas hechas a comerciantes de la zona El Calvario y a lo encontrado en recortes de prensa, puede decirse que este personaje era el inspector 7.º de policía de la plaza de mercado, Arístides Mesa¹⁸³. Por otro lado, Marcos Sánchez, abordando la historia de la galería Alameda, edificada entre 1947-1950, apunta que en 1953, algunos vendedores ambulantes de El Calvario fueron trasladados hacia la nueva galería “como una manera de ejercer control espacial sobre los alrededores de la galería central; los vendedores tan solo estuvieron por pocos días (...) pues al sector acudía muy poca gente reduciéndose la venta de sus productos, enviando a muchos a la quiebra”¹⁸⁴. Como veremos posteriormente, buena parte de los vendedores ambulantes de las galerías satélites volvieron a retomar las ventas en las galerías llamadas El Calvario, pese a que desde 1968 a 1970 se dio un proceso de cierre y demolición la plaza central, y las galerías de El Calvario fueron selladas y cercadas por una muralla.

¹⁸² Entrevista realizada a Cenaida Balanta Orejuela. (1951, 63 años). 13 de septiembre de 2014)

¹⁸³ Véase: Banda del negro Marcial Garcés fue capturada en El Rinconcito: Activa labor del señor Inspector de la Plaza de Mercado. En: El Crisol, Cali, N.º 3552. Viernes julio 10 de 1959. p 3.

¹⁸⁴ SÁNCHEZ, Marcos. *Las galerías de Cali: medio siglo de historia urbana (1910-1970)*. Óp. cit., 48.



Fotografía 43 - Plaza de mercado El Calvario enseguida de la galería central. (1955). *El País*, Cali, N.º 1950. Domingo 25 de septiembre de 1955, p. 2.

Para terminar, el recurso a distintos testimonios permite reconstruir un esbozo geográfico mucho más preciso de los emplazamientos de los vendedores ambulantes. Así, entre 1950-1970 coexistieron tres galerías, denominadas como galería central (desde finales del siglo XIX conocida también como la plaza de mercado), galería El Calvario (un lote municipal ocupado con ranchos de madera) y la galería de descargue de alimentos traídos en caballos y camiones desde zonas rurales circundantes (ubicada entre las calles 14 y 15).

Obviamente, estos dos últimos microespacios fueron los conformados por los vendedores ambulantes desde tiempos tan tempranos como 1930. Y en especial, la galería de El Calvario (también mercado Calvario) recurrentemente era referenciada en la prensa como un desordenado emplazamiento vecino al edificio de la galería central siempre digno de atención policial. Por ejemplo, insiste *El País* (25 de septiembre 1955): “Uno de los problemas higiénicos de mayor envergadura, lo constituye en Cali la plaza de mercado “El Calvario” donde en medio de la mayor suciedad se venden los más diversos artículos. Las calles son lodazales y puestos de venta en humildes chozas”¹⁸⁵. Ahora bien, el bienio 1968-1970 durante el cual la plaza de mercado y las galerías Calvario fueron intervenidas drásticamente

¹⁸⁵ *El País*, Cali, N.º 1950. Domingo 25 de septiembre de 1955. p 2.

por las autoridades municipales, simbolizó el fin de un importante momento dentro del desarrollo económico, social y cultural, acompañado del intercambio de campesinos, residentes y comerciantes entre otros, personajes claves en la configuración social del centro histórico de Cali. Bajo esta consideración, aumentaron las condiciones de deterioro social y físico contando con una gran complicidad de las diversas instituciones municipales que intervinieron arbitrariamente en el espacio urbano del centro de Cali, dejando como consecuencia una clara segregación espacial acompañada de una aguda problemática social, que aún hoy no tiene un tratamiento adecuado. A continuación, la descripción breve del proceso de cierre y demolición de la plaza de mercado y de las galerías de El Calvario.

El fin de la plaza central de mercado y de las galerías de El Calvario (1968-1970)

En el desarrollo de este recuento de la historia de El Calvario se trató de enfatizar la importancia de la plaza de mercado como un elemento que suscitó una intensa vida comercial y la conformación de un tejido social complejo (cabe recordar que antes de la instalación de la plaza de mercado a finales del siglo XIX ya existía en el lugar un asentamiento). A lo largo de todo ese periplo, el bienio 1968-1970 resulta ser una coyuntura fundamental; se trata del rápido fin de la plaza de mercado que desde finales del siglo XIX se había constituido como uno de los pilares del proceso de modernización de Cali. Como se expondrá en páginas posteriores, el debilitamiento de las dinámicas económicas que hasta entonces se habían presentado en El Calvario, gracias a la existencia de la plaza de mercado y las galerías de El Calvario, tuvo mucho que ver en el proceso de deterioro social que vivieron sus habitantes (muchos comerciantes y residentes).

Las entrevistas han permitido visibilizar que muchos de los vendedores ambulantes y los arrendatarios eran también residentes del barrio El Calvario, hecho que no solo implicó una estrecha correspondencia entre el uso comercial y residencial del suelo a raíz de las ventajas logísticas y económicas de tal situación. Más allá, estos mismos habitantes siempre señalan que el cierre y la final demolición de la plaza de mercado fue un acusado punto de crisis cuyas consecuencias no se agotan en el marchitamiento de la intensa vida comercial en el sector. Por ejemplo, actualmente Josefina Zambrano no duda en afirmar que con el cierre de la plaza central y las galerías de El Calvario el sector se vino abajo: “todo

el mundo se abrió, (sic: pese a que) en el año cuarenta o cincuenta había zona negra (sic: denominación al sector a raíz de la problemática social) (...) donde es la carrera 10. No vamos a decir que no habían ladrones, prostitución ha habido toda la vida (...) lo que hace daño es no saberlo hacer y con respeto”¹⁸⁶. Entre todo lo que refiere Josefina Zambrano, la migración de antiguos vecinos y habitantes de El Calvario es sobresaliente, pues en no pocas ocasiones se tradujo en un abandono de predios y viviendas que hoy en pésimas condiciones componen la primera fachada del sector.

En gran parte ese es el origen de la paisajística de El Calvario. Fachadas derruidas y en no pocas ocasiones con sus ventanas enladrilladas para evitar que en medio del silencio lo poco que queda sea saqueado o convertido en un fortín para los habitantes de la calle.

De ahí también, la existencia de múltiples propietarios que hoy viven por fuera de El Calvario dejando casi al abandono total algunas de las propiedades que hacían parte del patrimonio familiar. Y lo anterior no solo vale para lo que fueron unidades familiares; la desindustrialización en la ciudad que caracterizó la década de 1980 a 1990 conllevó al cierre de múltiples unidades fabriles, talleres y pequeños negocios como sastrerías, peluquerías, restaurantes ligados a una economía de base familiar y transacciones diarias (hecho que había sido una singularidad de El Calvario desde finales del siglo XIX) que en buena medida dependían de la masa de trabajadores y comerciantes que llegaban y residían en la zona¹⁸⁷. Como recuerda Benjamín Aguilar, propietario de la Farmacia Británica:

Eso era la vida de esto (sic: La plaza de Mercado y las Galerías), mucho tiempo después se fue mejorando (sic: nosotros los comerciantes) lo que tuvimos que hacer era, echar mano de las empresas, porque cuando eso no había seguro, había seguro social pero no habían EPS ni nada de eso, nosotros despachábamos por ejemplo, para las fábricas de Dapa y Empaques del Pacífico, nosotros les despachábamos todo eso, las empresas municipales de Cali también les despachábamos mercancía, y así a algunas empresas grandes que había y de eso vivíamos, no (sic: de las ventas diarias) de lo del mostrador sino de los domicilios¹⁸⁸.

¹⁸⁶ Entrevista realizada a Josefina Zambrano de Acero (82 años). 14 de julio de 2014.

¹⁸⁷ Se volverá sobre esta temática considerando la paulatina desindustrialización de la ciudad y, consecuencia de ello, el fin de emplazamientos fabriles en El Calvario cuyos rastros hoy no son más que bodegas para reciclaje o inquilinatos.

¹⁸⁸ Entrevista realizada a Benjamín Aguilar Galvis. 22 de octubre de 2014.



Fotografía 44 - El Calvario (año 2014) calle 13 bis, entre carreras 11 y 14. 2014. Apolinar Ruiz López.



Fotografía 45 - Antiguas galerías. Nótese la tapia de ladrillo al lado izquierdo como parte del cerco al lote de las antiguas Galerías. Avenida 10.ª con calle 13. *El País*, Cali, N.º 7659, sábado 18 de septiembre de 1971, p 7.

Seguir de cerca el ocaso y el cierre definitivo de la plaza de mercado y el sellamiento de Las galerías de El Calvario no es un desafío de fácil resolución. En una tentativa explicación, los cambios urbanísticos programados por

la municipalidad acompañada de la Unidad de Acción Vallecaucana, al igual que el crecimiento de la ciudad pueden ir de la mano. Así puede citarse la ampliación de la carrera 10 (creación avenida Eliseo Payán) como otras calles (calle 5.^a y calle 15) y avenidas que favorecían la articulación vial de Cali en el eje norte-sur, pues en ese sentido se desarrolló la zona industrial y la infraestructura de los VI Juegos Panamericanos (Estadio Pascual Guerrero, Coliseo El Pueblo y la sede Meléndez de la Universidad del Valle), hecho dentro del cual se situó el lento cierre y demolición de la plaza de mercado central y de las galerías de El Calvario entre 1968-1970, obras que en su conjunto transformaron el centro histórico de la ciudad¹⁸⁹.

En primer lugar, no deja de ser inquietante el hecho de que a mediados de siglo, anónimas voces no dudaban en argumentar a favor de la posibilidad de adecuar la capacidad de la plaza central de mercado según la demanda cambiante de los tiempos. Por supuesto, tal visión también puede entenderse como una cruzada contra los siempre mal vistos vendedores ambulantes que por casi medio siglo habían constituido dos galerías circundantes. No obstante, al fin de cuentas esa perspectiva reafirmaba la necesidad de brindar continuidad a la existencia de la plaza de mercado al ligarla a la necesaria reconversión urbana de buena parte del sector. De resultas, ampliar la plaza central de mercado y no derrumbarla era la solución ofrecida. Por 1956, se escribía en la prensa:

Debido a las diversas quejas de la Municipalidad se viene comentando de manera favorable las campañas que sobre higiene y tránsito han abocado las autoridades correspondientes en los sectores contiguos a la Plaza Central de Mercado. En El Calvario podían hacerse unos pabellones más higiénicos, esta obra le compete al Municipio pero las autoridades de tránsito y las de higiene deben hacer el despeje y la prohibición de ocupar las vías en las proximidades del mercado central, puesto que esto constituye un serio problema ciudadano hasta ahora sin solución alguna. Comerciantes y negociantes de carne y grano que pagan un alto impuesto y tienen instalaciones higiénicas debidamente refrendadas cotidianamente ven bloqueadas las puertas de entrada a sus establecimientos por unos elementos que manejan antihigiénicas y antiestéticas ventas de carne y pescado, de víveres en general y hasta mercancías en una aberrante promiscuidad: calle 14 por la carrera 10 hasta la calle 12, la calle 13 entre las carreras 9 y 10. El sector de la carrera

¹⁸⁹ Sobre la importancia de las reformas urbanas en general para la historia de El Calvario se volverá posteriormente.

13ª con las carreras 9 y 10 y las calles y carreras de copioso tránsito que rodean este sitio transcurrido¹⁹⁰.



Fotografía 46 - Antiguo lote de la plaza central de mercado, tomada desde la carrera 9.ª en la calle 13. Cali 1970-72 Memorias de dos años de labores de la Administración Holguín Sardi



Fotografía 47 - Crónica de 1969. *El Crisol*, Cali, martes 27 de mayo de 1969, p. 3.

En breve, tal actitud tuvo un drástico viraje. Sin vacilar, para 1968 el cierre de la plaza de mercado y de las galerías de El Calvario será presentado como un insoslayable punto en la agenda de Cali. El 28 de enero, Guillermo

¹⁹⁰ Problemas del mercado central. El despegue de las vías es urgente. *En: El País*, Cali, N.º 2076. Jueves 2 de febrero de 1956, p. 2.

Benítez como jefe encargado de control de alimentos del Ministerio de Salud envió una carta a Emsirva, a su vez la publicada en *El Crisol*, reafirmando que “La Plaza Central y los Calvarios” debían ser clausurados por “antihigiénicos” concediendo un tiempo de seis meses para que se ubicara a los usuarios de ambas plazas en una galería satélite a construir en el barrio Alfonso López¹⁹¹. Con tal plazo se esperaba apaciguar cualquier posible “malestar social” al ir preparando con tiempo a los inquilinos, pues la erradicación de la zona, según el Ministerio no solo se hacía por “fines urbanísticos y estéticos” sino, por algo más importante, ser una “exigencia de normas elementales de higiene y salubridad”¹⁹².

La reafirmación de la medida de cierre recurriendo a la publicación de una misiva enviada por el Ministerio de Salud no fue el único artificio con el cual se argumentó a favor del cierre definitivo. La Unidad de Acción Vallecaucana bien justificó con una carta dirigida al alcalde Marino Rengifo Salcedo tal cierre y “erradicación de la plaza central” enfatizando en la mejora estética de la ciudad, su orden funcional y aseo¹⁹³. En paralelo, siempre hubo una multitud de crónicas que tipificaron a la plaza central de mercado y a las galerías de El Calvario como un foco de crímenes, desordenes morales y enfermedades, en un momento en el cual Emsirva encabezaba una cruzada cuya bandera más visible era la recolección de las basuras de la Cali y su industria. Entre estas, y en medio de los momentos más álgidos del proceso de cierre de la plaza central, se buscó apaciguar el resquemor de quienes levantaban alguna voz de protesta ante el cierre definitivo recurriendo a la apología de las nuevas plazas de mercado y al problema salubrista de la plaza central. Por ejemplo, El 30 de enero de 1968 en *El Crisol* la Plaza fue presentada como un foco del bacilo de la tuberculosis, situado en las bodegas “donde millares de personas adquieren todos los días plátanos y otros artículos”, añadiendo que los ocupantes ya sabían de la existencia de los mercados satélites “modernos, cómodos e higiénicos”, hasta el punto en que solo bastaba con “ocupar sus servicios” para que al poco tiempo el negocio siguiera tal cual estaba en la plaza central. En conclusión:

¹⁹¹ Se erradica el Mercado Central, también desaparecerán los Calvarios adyacentes. En: *El Crisol*, Cali, N.º 6115, 28 de enero de 1968. p. 2.

¹⁹² *Ibid.*

¹⁹³ Véase: El problema estético de la ciudad: Unidad Acción Vallecaucana se dirige al alcalde. En: *El Crisol*, Cali, N.º 6491, miércoles 23 de abril de 1969, p.1 y 16.

La medida tomada por el Ministerio de Higiene es acertada. Los ocupantes de la Plaza Central y del Calvario quedan así con un tiempo prudencial para no perjudicarse. Observando lo que ha progresado las transacciones en los últimos meses en los mercados satélites, se comprende que este plan, adelantado por las Empresas Municipales, (...) fue todo un acierto y va a servir para resolver el más grave de los problemas que tiene la ciudad de Cali, ya que la Plaza de Mercado está a escasos metros del centro cívico de Cali¹⁹⁴.

Es cierto que desde la década de 1950 la paulatina construcción de plazas de mercado en polos distintos de la ciudad y la promoción de los supermercados pudo haber satisfecho la demanda de productos primarios en abierto detrimento de la plaza de mercado¹⁹⁵. Aunque en 1968 una de las tareas con las cuales se esperaba cumplir el papel que hasta entonces tuvo la plaza central (y las dos restantes galerías) era la creación de una única central de abastecimientos; incluso un ejemplar de *El Crisol* (miércoles 13 de marzo de 1968) ya advierte sobre el cumplimiento de los trabajos preliminares para su definitiva construcción¹⁹⁶. Posteriormente, en enero de 1970, Antonio Florero Ortiz, gerente de la sociedad promotora de la central, anunciaba la factibilidad para construirla, exponiendo tal asunto a las gerencias del Idema, Emcali, Emsirva y CVC, gracias al apoyo financiero de la AID y la asistencia técnica de la Universidad Estatal de Michigan¹⁹⁷. Los objetivos de esta iniciativa no eran poco ambiciosos. De ellos puede resumirse:

Iniciar la puesta en marcha de modernos sistemas de operación al nivel de la producción y del consumo agropecuario, mediante la creación de una red de mercadeo detallista, funcionando en base de un mercado central donde operan mayoristas de línea completa (...) se conseguirá un sistema de mercadeo racional que permitirá: eliminar

¹⁹⁴ Plaza Central de Mercado. En: *El Crisol*, Cali, N.º 6116. Martes, 30 de enero de 1968. p. 4.

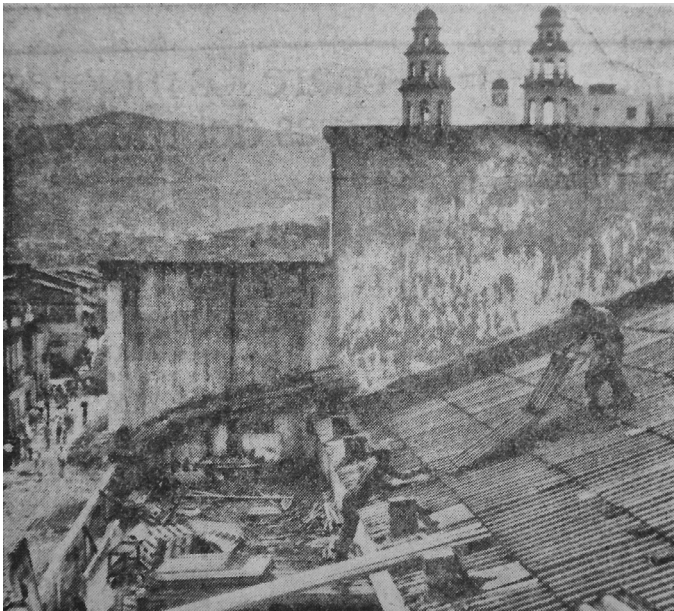
¹⁹⁵ Por ahora, puede decirse que los supermercados buscaban aglutinar la venta de alimentos, manufacturas y una multiplicidad de productos importados, en razón de las necesarias relaciones que tienen algunos de estos emplazamientos con centros de producción industrial o agrícola a gran escala, siendo representativos de una racionalidad económica en donde prima la acumulación de capital y la promoción del consumo. En 1955, una breve nota del periódico *El País* celebraba: "visitaron la ciudad varios miembros directivos de International Basic Economy Corporation, quienes estudiarán la posibilidad de establecer en Cali los supermercados que funcionan en otros países". Véase: Cali establecerá supermercados. En: *El País*, Cali, N.º 1808. Viernes, 6 de mayo, p. 3.

¹⁹⁶ Véase: Central de abastecimientos. En: *El Crisol*, Cali, N.º 6152. Miércoles 13 marzo 1968., p. 2

¹⁹⁷ Véase: En marcha proyecto sobre Central de Abastecimiento. En: *El País*, Cali, N.º 7054. 11 de enero de 1970. p. 9.

la comercialización parasitaria, disminuir la pérdida de productos, mejorar la calidad de los mismos, adaptar la producción a las exigencias de las nuevas estructuras de comercialización¹⁹⁸.

Más allá de lo anterior, ciertamente solo hasta los primeros meses de 1970 empezó la demolición de la plaza central teniendo como gran singularidad el hecho de que el inmueble fue vendido por Emsirva a Valorización Municipal¹⁹⁹. Según datos extraídos de *El País*, Valorización Municipal compró a Emsirva el terreno de las galerías centrales por un total de \$8.756.782. Así mismo, en otro ejemplar se brinda la supuesta protocolización en escritura pública en despacho del gobernador Marino Rengifo Salcedo, de la compra por parte del gobierno nacional a la Oficina de Valorización de Cali del lote de terreno ubicado entre las calles 12 y 13 y las carreras 9 y 10 y donde se levantó la galería central (lote de superficie 4896 m2 vendido por \$7.693.000, según avalúo catastral del Instituto Agustín Codazzi), el cual se destinaría a la construcción del Palacio Nacional.



Fotografía 48 - Demolición de la plaza central de mercado; al fondo, las torres de Santa Rosa. *El País*, Cali, N.º 7106, 4 de marzo de 1970, p. 22.

¹⁹⁸ *Ibid.*

¹⁹⁹ Véase: Remodelación de galerías centrales, varios edificios modernos. Se proyecta valorización. *En: El País*, Cali, N.º 7085. 11 de febrero de 1970. p 6.

Todo ello se enmarcaba bajo el supuesto de un proyecto de construcción de propiedad horizontal, destinado al comercio, residencias y oficinas ubicadas en medio de extensas zonas verdes, parques y arborizaciones²⁰⁰. Y en medio de tan utópico paisaje expresado en la prensa, la demolición de las galerías esperaba hacer parte de un proyecto mayor que tenía que ver con la ampliación de la carrera 10.^a (en su momento avenida Eliseo Payán) para alivianar el creciente tránsito, una de tantas aristas que debían componer la nueva cara de la ciudad presta a recibir los VI Juegos Panamericanos, mientras la cara más cruda y real se ocultaba entre las ruinas o en el mero señalamiento de la crónica amarillista.

Parece haber existido cierta demora debido a problemas en la licitación para la demolición y muy probablemente, también por causas como la carencia de un número significativo de obreros y de equipo mecánico²⁰¹. En una columna de *El País* (11 de julio de 1970) se señalaba que desde 90 días antes el contratista se había comprometido a iniciar y terminar tal demolición en 45 días, perjudicando con el incumplimiento la remodelación de la zona céntrica de la ciudad: “Montones de basura, producidas cuando aún existía la plaza de mercado, permanecen en las vías sin ser alzadas. La anomalía es más notoria en el cruce de la carrera 9.^a con calle 13, donde se siguen depositando desperdicios de toda naturaleza”²⁰². Algunos apartes invitan a considerar que posiblemente hubo otros motivos en tal demora; según un ejemplar de *El Crisol*, hubo una respuesta activa de parte del Sindicato de la Plaza Central de Mercado contra tal iniciativa, al interpelar y confrontar al alcalde de aquel entonces, pese a la poca atención que se les prestó. Entre sus peticiones se encontraba la lucha contra la imposición de un nuevo estatuto creado por Emsirva²⁰³. Más allá de esto, existe un silencio documental que no da mayores pistas alrededor de posibles enfrentamientos o inconformidades de los inquilinos de la plaza de mercado y del sindicato que les representaba. Otra anónima nota corrobora el inicio la fecha de la demolición: 3 de marzo de 1970. Según esta misma, el contrato de la demolición empezaría por la parte sur de la plaza central (tramo sobre la carrera 10.^a) y el resto de la edificación

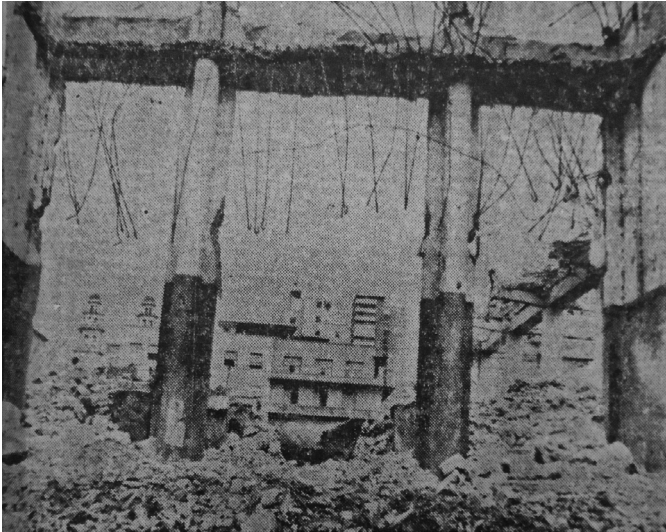
²⁰⁰ Véase: Vendido lote de antigua galería. En: *El País*, Cali, N.º 7601. Jueves 22 de julio 1971. p. 3.

²⁰¹ Cali 1970: la Carrera Décima. En: *El País*, Cali, N.º 7156. 25 de abril de 1970. p. 8.

²⁰² *Ibid.*, p. 9.

²⁰³ Véase: Inquilinos de las galerías contra estatutos de EMSIRVA. En: *El Crisol*, Cali, N.º 6332. Miércoles 6 de noviembre de 1968. p.2.

tomaría alrededor de 36 días²⁰⁴. La nota brinda pistas sobre la composición y adecuaciones de la plaza:



Fotografía 49 - Demolición plaza de mercado y galería Calvario. *El País*. Cali, N.º 7232. 11 de julio de 1970, p. 9.

Ha empezado así a desaparecer una galería con más de medio siglo de tradición, aunque el edificio de cemento data de unos treinta años (...) Se recuerda que por allá en 1939, la antigua galería era de construcción rústica y de una planta. La mayor parte del viejo caserón estaba conformada por materiales de adobe y el llamado amarre, es decir de bahareque y pisada en barro. El techo era de teja de barro y contaba con varias puertas anchas de madera de dos naves. (...) la colonial casona fue desapareciendo a través de sucesivos incendios, que permitieron la modernización de las galerías a través del edificio que ayer empezó a ser demolido. El nuevo Edificio que un incendio destruyó la primera etapa del otrora moderno edificio que se construyó sobre la carrera 13 en lo que ocupó el sótano de los plátanos y la sección de carnes (primera planta) y vísceras (2º piso). La Zona del reloj: Entre las secciones derruidas por el fuego y lo que quedaba de la antigua casa existió por muchos años un sitio de grata recordación para los viejos caleños (...) se le conoció con ese nombre porque la administración de las galerías instaló un enorme reloj sobre una tarima de madera a una altura aproximada de

²⁰⁴ Se inició la demolición de las galerías centrales ayer. *En: El País*, Cali, N.º 7106. 4 de marzo de 1970. p. 23.

2.50 metros. Este sitio era el epicentro de las vendedoras de legumbres y hortalizas. El reloj marcaba los cuartos de hora con campanillas que constituían un motivo de atracción y admiración para las gentes, por ser de los primeros cronómetros sonoros que entraban al país²⁰⁵.



Fotografías 50 y 51 - Pabellón de Carnes de la Plaza de Mercado, 1950 . Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés Borrero (foto 50). Demolición Pabellón de Carnes, 1970. *El País*, Cali, N.º 7232. Sábado 11 de julio de 1979, p. 9 (foto 51).

Irónicamente, abordar el fin de la plaza de mercado y las galerías de El Calvario es una buena excusa para reconocer algunas continuidades que se expresaban de manera exacerbada en la prensa reflejando el inconformismo de los dirigentes de la opinión pública local. En general, tal descontento se sustentaba en la idea de que con el fin de la plaza de mercado y las galerías de El Calvario, el universo de relaciones sociales que inconformaban a los planteamientos morales del catolicismo, en torno a la sexualidad y el ocio, (como el consumo de bebidas alcohólicas, prostitución de mujeres y homosexuales) llegaría a su fin o, por lo menos se podría controlar y focalizar de manera mucho más precisa. Tal anhelo se puede encontrar en el siguiente texto de Héctor J. Morcillo escrito en *El Crisol*:

A su alrededor quedaron proliferando los hospedajes de mala muerte, y las “Galerías” en pequeño, porque todo incendio en ese sector fue convertido de inmediato en local adaptado para la venta de papas, plátanos y otros frutos de la sabia naturaleza. Además, y es lo peor, las nuevas galerías no tienen nada que envidiar a que la que ya cumplió

²⁰⁵ *Ibíd.*

su ominosa misión. Alrededor de estas se han apostado los famosos vendedores ambulantes que a toda hora eluden el pago de los impuestos en el interior de las mismas [...] En todo caso las nuevas galerías son una copia exacta de la antigua. Cafetines, hospedajes, sancocherías, fritangas por toda parte, y mujeres de vida alegre entre uno y otro lugar. ¿Qué ha ganado Santiago de Cali, con la demolición de la antigua galería? Mucho desde luego; pero era de esperarse, al menos que no se iría a repartir por toda la ciudad el problema que existía en una sola parte²⁰⁶.

Lo que refleja la anterior cita es el progresivo desplazamiento de la vida comercial en torno al microespacio económico que se había constituido desde tiempos precedentes alrededor de la plaza central, el cual páginas atrás se ha descrito como una multiplicidad de pequeños asentamientos comerciales (bodegas, ventas de licor, textiles, graneros, etc.) y domiciliarios (residencias, inquilinatos, hoteles), incluyendo por supuesto, una variopinta cotidianidad en la cual los ilegalismos sexuales (prostitución y en breve homosexualismo) y los ilegalismos en torno a la propiedad privada (hurto) pudieron coexistir junto a los vendedores y la restante población local. Desplazamiento cuyos rasgos son difíciles de localizar con algún grado de exactitud y que en no pocas ocasiones supusieron transformaciones y continuidades en el uso del suelo²⁰⁷. Para tratar de entrever algunos de estos cambios es necesario abordar a los vendedores ambulantes.

A puertas de la realización de los VI Juegos Panamericanos, proliferaron las ventas ambulantes en el sector de El Calvario, y con ello el recurso a medidas orientadas a la reubicación y, en no pocas ocasiones, otras más cercanas a la represión por parte de la Policía. La señora Hermencia Vásquez,

²⁰⁶ MORCILLO, Héctor. La razón de los días. En. *El Crisol*, Cali, N.º 6736. 22 febrero de 1970. p. 4.

²⁰⁷ Si bien la prensa refleja que para décadas de 1960-1970 existían diversos lugares de encuentro sexual con mujeres públicas y homosexuales, que se ubicaban en zonas más cercanas al cruce entre la carrera 20 con calle 15, no debe olvidarse que en tiempos tan tempranos como en 1920 en el populoso barrio San Nicolás se encontraban algunas cantinas clandestinas con mujeres públicas. Un vistazo a piezas literarias enmarcadas en la necesidad de retratar a la Cali de los años veinte, muestra cómo estas no pueden prescindir de la figura de los jóvenes y acomodados miembros de las elites que, en búsqueda de diversión, encontraban entre copas y mujeres el descanso. Véase: SÁNCHEZ, Gregorio. *El burgo de don Sebastián*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle. 2006. 218 p. Así mismo, es probable que con la extensión de plazas satélites de mercado el cúmulo de relaciones de intercambio y el necesario hospedaje o esparcimiento hayan favorecido el despliegue de pequeñas zonas de prostitución a sus alrededores; no en vano, en sus reminiscencias literarias sobre el agitado clima juvenil de la década de 1970, Umberto Valverde recrea una serie de idas y venidas a la Galería (se refiere a la Floresta) cuyo desenlace sexual no queda en duda. Véase: VALVERDE, Umberto *Bomba Camará*. Colombia, Oveja Negra Ed. 1979. p. 158.

vendedora ambulante de verduras por casi cuarenta años en El Calvario recuerda que por la época de los juegos les ponían “mangueras de agua los carabineros” además de encerrarlos en la inspección, sufrir el decomiso de los productos²⁰⁸. Y no deja de lado la creación de la extensa avenida “de la 10 porque por aquí no era pavimentado”²⁰⁹. En medio de múltiples intereses, la necesidad de mejorar la articulación vial de una ciudad que se expandía hacia el sur y el norte, se tradujo en un fuerte énfasis en la salvaguarda de los espacios públicos, entre cuyas primeras expresiones estuvo el decreto 067 de 1967, mediante el cual se esperaba poder perseguir eficazmente a los vendedores ambulantes que solían estar alrededor de la plaza de mercado, según voces en la prensa: “cerrando el acceso a vehículos y peatones por todas las calles adyacentes sin control ni organización alguna y sin que las autoridades puedan proceder por carencia de ese apoyo legal”²¹⁰.

En realidad, no existe evidencia alguna que permita creer que las medidas municipales consideraron como necesario desarrollar alguna indagación seria en torno al número real de vendedores ambulantes que se ubicaban alrededor de la plaza de mercado y, ni mucho menos, en torno al margen de ventas o de dinámicas microeconómicas que estos podían desarrollar (entre estas, los intercambios entre productos perecederos regidos por una lógica precapitalista). Tan solo una anónima denuncia que antecede a la demolición de la plaza central se atrevió a referir en aspectos numéricos el meollo del asunto. En *El Crisol* (30 de enero de 1968) se retomó un reclamo de los vendedores: “Los ocupantes de la plaza central mercado dijeron al punto: en los mercados satélites solo caben 170 negociantes y somos casi 2000 ¿dónde van a alojar al resto? ¿No le temen al problema social que crearía una medida ligera?”²¹¹. La incapacidad y el desinterés de las medidas municipales para brindar alguna opción consecuente al cuerpo de vendedores ambulantes no queda en duda. El caso del líder campesino Jamer Hoyos, bien expresa cómo en muchas ocasiones los forzosos traslados terminaron por ser perjudiciales y exponer a muchos vendedores:

²⁰⁸ Entrevista realizada a Hermencia Valencia Vásquez (64 años, nacida el 23 de julio de 1950). 16 de julio de 2014.

²⁰⁹ *Ibíd.*

²¹⁰ Nuevas disposiciones sobre venta en plazas de mercado. *En: El Crisol*, Cali, N.º 6739. 26 de febrero de 1970. p 7.

²¹¹ La Zona Negra. *En. El Crisol*, Cali. N.º 6617. Martes 30 de enero de 1968. p. 5.

Anteriormente se acabó la galería central y empezó a funcionar Siloé, no existía Cavasa, todo lo centraron en Siloé, ahí se vendía porque del centro nos pasaron allá [...] nosotros los campesinos con poquitico de carga ¿cómo hacíamos para ir a CAVASA? y nos echaban en una volqueta con la policía [...] lo que se creó de las plazas El Porvenir, Siloé, Alameda, Santa Helena, Alfonso López, ¿Qué pasa con el campesino si vos vas allá? y yo he andado por todas la galerías de Cali, todas están llenas de revendedores y para el campesino no hay cupo y pasa a segundo plano porque lo pueden decir. Yo he llevado a La Paz todos los gerentes de las galerías y el único que nos dio cabida ahí fue el de Siloé [...] en Siloé nadie va a comprar [...] y por eso seguimos allí (sic: El Calvario) y yo siempre seguiré pidiendo el cupo para los campesinos. Dónde nos vamos a meter, dónde nos van a meter²¹².

Pese a todo este cuerpo de medidas con poca orientación, muchas de las cuales antecedieron a la demolición de facto de la plaza de mercado y de las galerías de El Calvario, la reacción inmediata de los vendedores ambulantes no se hizo esperar; en primer lugar es sabido que continuaron vendiendo sus productos incluso cuando la remodelación de la carrera 10.^a estaba en marcha; según un editorial de *El País* (25 de abril de 1970), pese a que la carrera 10.^a estaba siendo renovada, generando entre las calles 11 y 15 una serie de chambas y escombros acumulados; a su alrededor podían encontrarse gran número de vendedores. Tal autor, los situaba en el cruce de la carrera 10.^a con calle 13²¹³.

Por otra parte, en el Acuerdo 62 del 14 de septiembre de 1973 (Por el cual se destinan zonas de usos públicos para ser ocupadas por vendedores ambulantes), el concejo señalaba la existencia de un amplio número de vendedores ambulantes que ocupaban los espacios públicos, concediendo una amnistía, debido a lo que el concejo definía como “la situación social y el medio económico actual”²¹⁴. En resumen, se destinaba el espacio ubicado entre la “carrera 8.^a entre calles 12 a 15” y la “calle 12 entre carreras 6.^a y 9.^a” para que fueran ocupadas por los vendedores ambulantes, mientras que para las festividades decembrinas se permitió que quienes no hubieran solicitado permisos de venta antes del 30 de octubre trabajaran libremente²¹⁵.

²¹² Entrevista realizada a Jamer Hoyos (56 años). 31 de agosto de 2014.

²¹³ Cali 1970: la carrera décima. En: *El País*, Cali, N.º 7156. 25 de abril de 1970. p.8.

²¹⁴ Acuerdo N.º 062 DE 1973 (14 de septiembre, Por el cual se destinan zonas de usos públicos para ser ocupadas por vendedores ambulantes). AHMC. Fondo Concejo, Tomo 461-727. Folio 16-17.

²¹⁵ *Ibíd.*

Pero si bien la municipalidad tomó esta última medida (Acuerdo 62 de 14 de septiembre de 1973), existen evidencias que señalan que el lento desplazamiento de los vendedores ambulantes hacía mucho tiempo que la había antecedido, todo lo cual permite señalar que el concejo lo que instituyó fue una apropiación paulatina, si se quiere, una respuesta de estos vendedores que se estaban desplazando poco a poco hacia las calles 13bis, 14 y 15 y entre las carreras 10.^a y 11. Sobre esta disyuntiva, el testimonio del señor Juan de Jesús Muñoz Pérez, actualmente comerciante de uniformes escolares y ropa nueva que se solía ubicar en el Parque Comercial Ciudad de Cali N.º1, señala que bajo ese mismo decreto se carnetizó a los vendedores ambulantes, y otros aspectos como los siguientes:

Sacaron el cuento que ahí estorbábamos el paradero de los buses y nos pasábamos pal otro lado y empezaron a llenar donde estaba el paradero de vendedores otra vez porque los que tenían carné que lo vendían en la Oficina de Control Físico. Antes pagaba dos y tres veces a los policías porque no tenía permiso (sic: no tenía carné) por eso nos llevaban para la calle 14 donde era la inspección de policía entre carrera 9a y 10a, nos tuvieron todo el día, un problema para que me entrara comida. Como yo estaba afiliado al sindicato, nos soltaron y el lunes nos dijeron que teníamos que hacer una lista y me dieron el carné profesional. Como había gente nueva (sic: comerciantes nuevos) con carné me fui pa la oficina de control físico y exigí al inspector que me cuadraran el carné y al otro día lo echaron (sic: se refiere al inspector) y al año lo veía yo todavía cobrando a todos esos indios. Primero me hago a la brava pagando impuestos, tenía carné como comerciante, con el número 1052, recuerdo el número porque se me perdió, había que renovarlo cada tres meses. En ese tiempo el impuesto era barato, eran como 1.300 pesos anuales, el carné era como por llevar un control (...) Era un cajón de madera, después lo hice hacer metálico con ruedas para llevarlo a guardar, porque si lo dejábamos ahí estorbaba mucho de noche. Lo guardábamos donde Doña Mery, era la bodega de Don Gentil que era un serruchero de control físico, que le robó la plata a los que eran bobos, el hijo trabajaba en Control Físico (sic: entidad a la que los vendedores ambulantes pagaban el impuesto anual) y el sindicato²¹⁶.

²¹⁶ Entrevista realizada a Juan de Jesús Muñoz Pérez. (72 años, nacido 10 de diciembre de 1942).



Fotografía 52 - Ventas en la Plaza de Mercado, carrera 10.^a alrededor de los escombros tras la demolición de la Plaza Central. *El País*. Cali, N.º 7152. 21 de abril de 1970. p. 2.

Ahora, esto es indisoluble de una condición básica; se trata de que pese a que la plaza central fue demolida y las galerías de El Calvario selladas, el barrio El Calvario continuaba siendo la zona de abastecimiento o de compra de productos de primera necesidad al por mayor y al menudeo, los cuales eran revendidos en las galerías satélites, hecho que generó grandes malestares para las autoridades y los comerciantes de dichas galerías, quienes señalaban la existencia de pequeñas mafias que retenían los productos agrícolas para especular con sus precios²¹⁷. Al fin de cuentas, quizá esa recurrencia pueda explicarse porque El Calvario desde siglos precedentes ya era una zona tradicional de abastecimientos, incluso reafirmada por el proceso de modernización de Cali, debido a su ubicación estratégica y céntrica con relación a la producción agrícola de la zona de ladera, la entrada de productos desde Palmira, la llegada de productos y vendedores desde oriente gracias al puente en Juanchito. Puede inferirse de diferentes fotografías que para la década de 1970 aún era precaria la infraestructura vial y la de servicios públicos en las

²¹⁷ Véase: Expendedores galería claman contra intermediarios. *En: El País*. Cali, N.º 7649, miércoles 11 de septiembre de 1971. p. 10.

galerías satelites. La comparación con la centralidad y la cantidad de vías de acceso que a diestra y siniestra llegaban a El Calvario resulta un poco odiosa.



Fotografías 53 y 54 y - Plaza de Mercado Siloé, 1961. Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés Borrero (foto 53) Alrededores de la Plaza de Santa Elena, 1971. *El País*. Cali, N.º 7649, miércoles 8 de septiembre de 1971, p. 10 (foto 54).

Tabla 10 - Construcción de galerías en Cali (1930- 1970)²¹⁸

Nombre	Construcción	Ubicación según decreto 1969	Ubicación actual	asentamientos aledaños	Otros
Belmonte	1930		Carrera 1. ^a y 2. ^a con calle 25.	San Nicolás, El Piloto, obreros de talleres, bodegas del Ferrocarril.	El lote era propiedad de Hernando Caicedo. Con la explosión de 1956 desaparece.
Alameda	1947-1950	Zona I: Cruce carrera 22 con calle 5; (por la carrera 22 calle 9. ^a b.), sur hasta transversal 23 , sigue el sur hasta calle 3. Carrera 27, por esta al oeste, hasta la carrera 22 (calle 9b).	Terrenos calles 8. ^a y 9. ^a con carreras 23d y 26.	Barrio El Cedro y Champañat.	Se esperaba poder trasladar a los vendedores ambulantes de la Galería Central.
La Floresta	Inaugurado 13 de junio de 1955	Cruce calle 26 con Autopista sur: por la calle 26 al noroeste hasta la carrera 21 (carrera 76) por esta al noroeste hasta la carrera 18 (17c) por esta se sigue hasta la carrera 27 (diagonal 23) limite oriental del barrio Uribe, por esta vía al sur hasta	Calle 28 y 29, con carreras 23 y 24	Barrio Saavedra Galindo, Uribe Uribe.	El Municipio compró los terrenos a Miguel y Emidgio Cortes Holguín por 19.080\$ para un área de 2975m ²
		la autopista o carrera y por esta se sigue al oeste hasta el punto de partida.			

²¹⁸ La Información para la construcción de esta tabla ha sido extraída de: SANCHEZ, Marcos. *Las galerías urbanas: medio siglo de historia urbana. (1910-1970)*. Op. cit. Decreto 016 del 21 de Abril de 1969. Por el cual se faculta a la Junta de Planeación para dictar las normas complementarias en materia de dirección y control del desarrollo urbanístico dentro del municipio de Cali, en cuyo marco se dictó la Resolución N.º 005 por la cual se reglamenta los usos del terreno en zonas adyacentes a las plazas de mercado. *Ej: El Crisol*. Cali, N.º 6648, martes 4 de noviembre de 1969, p. 4.

Santa Elena	1958	Zona V: cruce calle 14 con carrera 29 b; por la carrera 29b al este a la calle 18 (calle 19) para encontrar la carrera 26 que no sufre cambio de denominación, por esta al Este hasta la vía férrea para continuar en el mismo sentido por la carrera 19 (carrera 26) hasta la calle 27 (calle 26b) por esta al sur hasta la carrera 25 (carrera 32)	Calle 19, entre carreras 31 y 31.	Barrio Cristóbal Colón, El Jardín...	Fue de las primeras edificaciones del mismo barrio, construida por EMCALI. Estaba articulada con el tren. Diseñada por el arquitecto español Félix Candela.
Siloé		Zona VI: cruce carrera 11.ª, sur (calle 2.ª Oeste) con ribera izquierda del Río Cañaveralejo, por la carrera 11.ª sur (calle 2.ª este) se sigue al norte hasta la carrera 27 sur (diagonal 50), por esta al noreste hasta encontrar vía con denominación irrepetida de carrera 11.ª sur (calle 1.ª oeste), por esta al norte a la carrera 27 sur (carrera 49) por este al este hasta la carrera 12 sur (calle 1.ª), por esta al Norte hasta la calle 24 sur (límite sur del barrio el Lido) por esta hacia el Este hasta la carrera 13 sur (calle 2.ª) desde este punto se sigue en línea recta hacia el sur por terrenos sin urbanizar hasta la vía en proyecto carrera 50	Carrera 12 sur con la calle 30 (actual carrera 52 con calle 1.ª)	Barrio Belisario Caycedo, parte plana del barrio Siloé y áreas sin urbanizar del barrio, El Lido,	El terreno pertenecía a la sociedad Guzmán D. y Cía. S.A, con una extensión de 946.650 m ² . Fue construida por EMCALI. Según decreto de 1969, estaría ubicada entre Campos de la Universidad del Valle, así como terrenos de la Unidad Deportiva

El Porvenir	Inaugurada 20 diciembre de 1964.	Zona 4: cruce carrera 7. ^a con calle 31, vías que no cambian de denominación por la calle 31 al norte hasta la carrera 4. ^a (carrera 4b) por esta hasta el oriente hasta la calle 34 que no cambia de denominación, por esta se sigue al sur hasta la carrera 7. ^a y por esta al occidente hasta el punto de partida de la calle 31.	Carrera 5. ^a y 6. ^a con calles 31bis y 32	Barrio Porvenir.	Lote comprado por el Municipio a Emilio Toro (diciembre 1948). El edificio tenía 7000. M ² .
Alfonso López		Zona 2: cruce carrera 8. ^a con calle 62; por la calle 62 (calle 76) al N la carrera 7. ^a F2 (carrera 7a) por esta al Oriente hasta la calle 64 (calle 82) por esta al Sur hasta la carrera 8. ^a que no cambia de denominación, se sigue al Oeste hasta el punto de partida.	Carrera 8. ^a entre calles 78 y 81.	Barrio Alfonso López III etapa.	Algunos puestos se adjudicaron a vendedores trasladados desde la Galería Central (arrendatarios y ambulantes).

Más allá de tal concesión coyuntural de 1973, algunos de estos vendedores ambulantes de El Calvario buscaron alternativas asociativas para responder a lo que fueron las embestidas de la institucionalidad municipal. Hubo ocasiones en que las solicitudes de estos vendedores reflejan la apropiación estratégica de los enunciados higienistas recurriendo a mucho del *corpus* discursivo con el cual se fundamentó buena parte de su persecución y, en añadidura, el fin de la plaza central y las galerías de El Calvario. Un buen ejemplo es el lenguaje de una misiva hecha el 14 de enero de 1970 por Graciliano Caicedo, representante de los pequeños comercios de pescado y dirigida al gobernador Rodrigo Lloreda Caicedo y a Jaime Cifuentes, director de las Plazas de Mercado Emsirva:

Nosotros mayores de edad, vecinos de la ciudad de Cali, vendedores de pescado, en un número de 120 personas, con un tiempo de quince años en la hoy destruida Galería de El Calvario, solicitamos muy respetuosamente se nos organice puestos en las galerías satélites de Cali para poder seguir trabajando honradamente y poder sostener a nuestras familias y conseguir el sustento de las pocas utilidades que nos dejan el comercio de pescado. Esta solicitud la hacemos con el fin de contribuir a la organización y presentación de la ciudad de Cali, porque en la forma en que se ha venido haciendo el mercadeo de este importante artículo ha sido por sistemas antihigiénicos y antiestéticos y además no queremos vernos perseguidos por las autoridades de higiene y policía, que al encontrarnos vendiendo este producto ambulante se nos decomiza y perdemos nuestro capital de trabajo²¹⁹.

Recurriendo a las entrevistas, se puede esbozar algo más sobre los vendedores de pescado, desde aspectos sobre cómo llegaban a tal práctica hasta su suerte cambiante y actual. En el caso de Ramón Luis Jaramillo, vendedor de pescado en el sector desde 1962:

Yo veía cuando vendían, en esa época una señora me dijo que comprara pescado en El Porvenir y como era mi primera vez a las 12 había acabado y me gané no más 10 pesos y entonces ya fui personalmente el domingo y seguí y seguí. (...) nos ajuntábamos ahí con un señor Víctor que era de Medellín y había un compañerismo que hasta que no llegaba el último vendedor no salíamos pal Porvenir, nos llevaban en la carretilla a más de 25 vendedores de pescado y nos traían, vendía uno en cada costal de 14 arrobas y 15, entre 4 coterros cargaban el bulto de pescado bocachico.

²¹⁹ Puestos en galerías satélites exigen vendedores de pescado. En: *El Crisol*, Cali, N.º 6703. 15 de Enero de 1970. p. 2.

50 sartas valían los 80 pesos. (sic: referencia al lugar donde se proveía) Primero en El Porvenir, después en López, luego en Cavasa y ahora se puede comprar en Santa Elena. Los vendedores de pescado se hicieron desde la 14 con carrera 10 hasta la 13, ahí vendían en camiones por lo que uno quisiera, hubo varios muertos ahí porque la calle era muy estrecha. Ahora yo sólo vendo en la carrera 13 frente al granero La Campesina. Ahora hay que ir a Santa Elena a comprarlo, ya viene en cajas de 12 pescados, y vale 120.000 es lo más caro de la canasta familiar, pues hay pollo y carne barata²²⁰.

Una de las mejores expresiones de la existencia de un tejido social entre vendedores ambulantes de El Calvario fue la creación en 1976 de un Sindicato Gremial de Vendedores Ambulantes de Alimentos Varios de Cali, con personería jurídica N.º 0011 DJ de febrero 9 de 1976, filial de la Unión de Trabajadores del Valle, Utraval. Según el testimonio oral de Zoraida Garrido Gómez, tal sindicato fue organizado por Isaac Vallecilla, abogado a favor de la causa de los vendedores de la zona de El Calvario, para “que la policía no nos molestara”, recordando frecuentes reuniones y marchas de protesta cuando uno de sus miembros era retenido por la policía en la inspección del sector²²¹.



Fotografía 55 - Carné de Zoraida Garrido, vendedora ambulante del sector El Calvario. 1983. Diana Carolina Serna Victoria.

²²⁰ Entrevista realizada a Ramón Luis Jaramillo Uribe (80 años, nacido en agosto de 1934).

²²¹ Entrevista realizada a Zoraida Garrido en el mercado El Calvario, carrera 10 con calle 13.ª. (67 años). 17 de julio de 2014.

Y no fueron pocos los casos en que muchos vendedores ambulantes terminaron entre las rejas; ni pocos los casos en que la opinión pública azuzaba a favor de mayores intervenciones; curiosamente los recursos literarios para dar pie a tal iniciativa no fueron de menor calado. Por ejemplo, uno de los anónimos cronistas de *El Crisol* señalaba como una “irregular actitud discriminatoria” el decomiso recurrente de las frutas y demás artículos a los vendedores que se estacionaban entre la calle 12 y la carrera 10.^a, mientras parecía que aquellos ubicados a lo largo y ancho de la calle 13 con carrera 9.^a y 10.^a contaban con “fuero especial” pese a que realmente sí estaban “obstaculizando el libre tránsito de peatones y automotores”²²². De resultas, la vara tributaria y represiva debía ser ecuánime y lejana a toda “parcialización indebida”²²³. Por ello concluye: “todos a uno, los vendedores de los alrededores de la plaza de mercado, inclusive los de la carrera 10.^a con calles 13 y 14, como los de la calle 13 y 13bis son infractores (...) y ninguno de ellos paga impuestos al erario distrital y menos aún, a las Empresas Municipales”²²⁴.



Fotografía 56 - Vendedores ambulantes presos en una redada policial. *El País*, N.º 7255, lunes 3 de agosto de 1970. p. 2.

²²² Irregular proceder de la policía en la ciudad. *En: El Crisol*, Cali, N.º 6115, 28 enero de 1968. p. 7.

²²³ *Ibíd.*

²²⁴ *Ibíd.*

Al respecto, Isabel Pete narra de manera detallada una de estas barridas policiacas:

Me vine tocar a la 14 (...) Empecé a trabajar, a nosotros nos tocó perder mucha mercancía, porque la policía nos quitaban todo lo que teníamos y salir corriendo porque la policía nos corretiaba. Cuando mi hija mayor era adolescente, como yo no me dejaba ¿sabe que hicieron los perros? la trajeron, la encarcelaron y la hicieron amanecer una noche ahí en la comisaría. En cierta ocasión que yo no estaba ¿sabe que hicieron?, creo que a una más anciana que yo la cogieron y la arrastraron, cuando yo llegué me echaron el cuento, son tan infelices y tan desgraciados que la cogieron y la arrastraron desde la calle 14 abajo. Una vez yo me iba a agarrar con una porquería de esas, tenía una navaja y me dije “donde me meta la mano le doy navajazos”. Después fue con una tal doctora porque le dije la verdad y buscaba la policía para llevarme, pero después de que le dije tanta cosa que se quedó callada. Nos tocó meternos en la política para poder nosotros tener los puestos (sic: puesto de vendedor ambulante) después el cochino alcalde que había subido a hablar basura allá en la loma (sic: Siloé) para ganar (sic: la alcaldía) bajó a sacarme como a perro, y de allá (sic: calle 14) me instalé yo aquí (sic: carrera 10.^a con calle 13)²²⁵.

Con ánimos de acercarse a una tentativa conclusión, puede decirse que existen múltiples evidencias de un tejido social compuesto por habitantes, vendedores y comerciantes de El Calvario, los cuales participaron activamente de la vida de la plaza de mercado y de las galerías de El Calvario, llegando hasta controvertir algunas de las políticas municipales que podían perjudicar la suerte del sector. Historia que también implica la existencia de teatro y otras expresiones vecinales de solidaridad que insertaban a algunos de sus más reconocidos miembros. Es cierto, historia que debe ser mucho más compleja, pero que por lo menos aquí pudo esbozarse.

Innegablemente, la demolición de la plaza central de mercado y el cierre de las galerías de El Calvario se inscribieron dentro de un proceso de reformas urbanas en donde la prioridad parecía ser la mejoría de la conexión vial de Cali, sin considerar un plan orgánico o un proyecto integral de ciudad que orientara su crecimiento urbano, suponiendo la escucha de los distintos vendedores o habitantes de El Calvario, quienes nunca vacilan al decir que con dicho fin, mucha de la suerte del barrio dejó de ser la misma. Y pese a ello, hasta el presente siguen llegando algunos

²²⁵ Entrevista a Isabel Pete (64 años). 17 de julio de 2014.

campesinos con sus productos a cuestras, aunque ya no a caballo, para asentarse sobre toda la carrera 10.^a entre calles 13 y 14 y en la calle 13 bis, entre carreras 8.^a y 10.^a, en una clara muestra de que pese al fin de la plaza de mercado y al cierre de las galerías de El Calvario, muchos se resisten a cambiar en virtud de la fuerza de prácticas cuyos ecos vienen desde siglos precedentes. Lo anterior tampoco busca desconocer que existen evidencias de una clara transformación en el uso del suelo en gran parte del centro de Cali, incluyendo por supuesto a El Calvario, como consecuencia del sucesivo desarrollo de obras viales. De hecho, el estudio de Carlos Andrés Argoty parte de la siguiente precisión para entender el viacrucis del centro de Cali en la segunda mitad de siglo:

El centro fue paulatinamente abandonado por los residentes. La vivienda se fue desplazando a la periferia urbana [...] Las áreas al interior del casco urbano tradicional sufren un proceso de vaciamiento del uso residencial familiar que paulatinamente es sustituido por usos comerciales principalmente y de vivienda de inquilinato, proceso coadyuvado por los procesos de degradación social progresivo, con sus consecuentes problemas de seguridad, asociados a la informalidad de las actividades económicas y presencia de actividades ilícitas, como ventas de psicoactivos, secundados por el impacto de presencia de bodegas de reciclaje, localizadas principalmente en los barrio El Calvario y Sucre²²⁶.

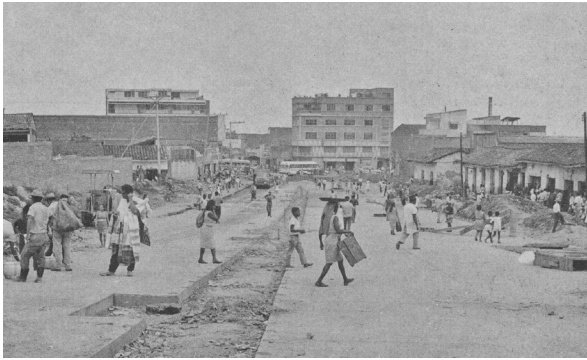
Ese amplio conjunto de obras en el centro de la ciudad, según Argoty, hicieron parte de una “superposición de políticas contradictorias” que terminaron por constituir una ciudad monocéntrica con gran “concentración de actividades administrativas, institucionales, comerciales y de oferta de servicios” cuya consecuencia inmediata fue el desplazamiento de la actividad residencial hacia otros ámbitos de Cali²²⁷.

En el caso específico de El Calvario, la demolición de la plaza de mercado y el cierre de las galerías, cuyo fin era el reordenamiento vial en torno a la carrera 10.^a, supuso el detrimento de la actividad económica en el sector, mientras que la sucesiva ampliación de la calle 15, carrera 10.^a y calle 13 terminaron por fragmentar y segregar los espacios habitacionales de los laborales hasta entonces ejercidos en las galerías y la plaza central. Y

²²⁶ ARGOTY BOTERO, Carlos Andrés. *Gestión pública privada en la renovación urbana de Cali: retos y posibilidades del nuevo siglo*. Óp. cit., p.39.

²²⁷ *Ibíd.*, pp. 34-39.

al mismo tiempo, en su conjunto estas obras delimitaron un microespacio que se venía estigmatizando desde décadas precedentes, hasta el punto de permitir una representación cartográfica de la “zona negra”.



Fotografías 57 y 58 - Proceso de construcción y finalización de la avenida Eliseo Payán, en la carrera 10.^a. Cali 1970-72. Memoria de dos años de labores de la Administración Holguín Sardi. Noviembre de 1972.

Tabla 11 - Obras construidas en el centro de la ciudad, 1960-1973²²⁸

Obra	Plan o Dependencia	Año
Ampliación calle 15 entre carreras 1. ^a y 15 (avenida de las Ciudades Confederadas)	Anillo Central	1960
Ampliación de la calle 5. ^a entre avenida Colombia carrera 14 E	Anillo Central	1962-1966
Rectificación y mejoramiento de la carrera 1. ^a entre calles 15 y 25	Anillo Central	1960

²²⁸ La información para esta tabla ha sido extraída de: ARGOTY BOTERO, Carlos Andrés. *Gestión pública privada en la renovación urbana de Cali: retos y posibilidades del nuevo siglo*. Óp. cit.

Construcción glorieta del cruce de la carrera 1. ^a con calle. 15	Anillo Central	1960
Ampliación de la red interna del área incluida entre las calles 5. ^a y 15 y las carreras 1. ^a 10.	Plan Muelas	1960-1970
Ampliación de la carrera 10 entre calles 5. ^a 15.	Plan Muelas	1968- 1970
Ampliación carrera 5. ^a entre calles 5. ^a y 15.	Plan Muelas	1963
Ampliación de la calle 10 entre carreras 1 y 10.	Plan Muelas	1963
Puente del río Cali entre Av. 2. ^a Norte y la calle 5. ^a	Plan Vial de 1969	1973
Intersección de la carrera 1. ^a con calle. 15	Plan Vial de 1969	1973
Intersección a desnivel de la carrera 1. ^a y la calle 25	Plan Vial de 1969	1973
Ampliación calle 25 entre carrera 1. ^a y 15	Plan Vial de 1969	1972
Ampliación carrera 8. ^a entre calles 15 y 25	Plan Vial de 1969	1972
Puente del río Cali entre Av. 2. ^a Norte y la calle 5. ^a	Plan Vial de 1969	1973
Intersección de la carrera 1. ^a con calle 15	Plan Vial de 1969	1973
Intersección a desnivel de la carrera 1. ^a y la calle 25	Plan Vial de 1969	1973
Ampliación calle 25 entre carreras 1. ^a y 15	Plan Vial de 1969	1972
Ampliación carrera 8. ^a entre calles 15 y 25	Plan Vial de 1969	1972

El barrio El Calvario, un punto clave en la vida de campesinos e inmigrantes

La historia de El Calvario no pudo distanciarse de los cambios demográficos que caracterizaron a Cali durante todo el siglo XX. Es bien sabido que aún en los puntos más agudos de la crisis económica (1929-1933), la ciudad no dejó de recibir nuevos habitantes, creciendo constantemente hasta más allá de 1970; en ocasiones algunos censos separados en el tiempo por no más de 20 años evidencian una duplicación de la población. Por ejemplo, del censo de 1938 con un total de 101.883 habitantes, se pasa en 1951 a un total de 284.186.²²⁹ Es cierto, se trata de una tasa cuya conformación siempre supuso flujos y poblaciones migrantes cambiantes cuyo incremento también se liga a la reducción de las tasas de mortalidad debida a los avances en la extensión de servicios públicos. Fernando Urrea refiere: “Entre 1938 y 1951 hay una notoria caída de la mortalidad, precisamente relacionada con la expansión de los servicios de agua y alcantarillado, y de ahí en adelante hasta 1973, situándose en la década de 1970 en 10 decesos por 1000 habitantes”²³⁰.

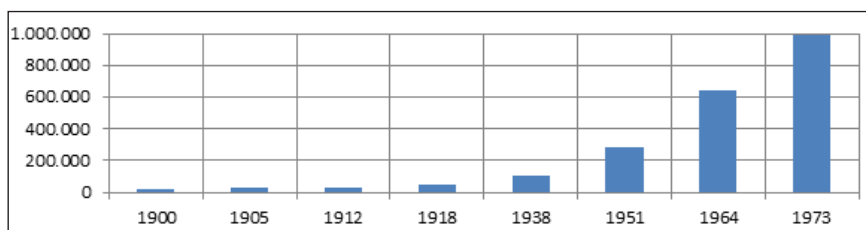
²²⁹ Véase: Cuadro participación porcentual de Cali en la población nacional 1900-1973.

²³⁰ URREA, Fernando. «Transformaciones sociodemográficas y grupos socioeconómicos raciales en

Tabla 12 - Participación porcentual de Cali en la población nacional, 1900-1973²³¹

Año	Población de Cali	Población nacional	Participación Cali población nacional
1912	27.747	5.472.604	0.5 %
1918	45.525	5.585.077	0.8 %
1938	101.883	8.701.816	1.2 %
1951	284.186	11.548.172	2.5 %
1964	637929	22.915229	3.6 %
1973	991549	30.062198	4.3 %

Gráfico 3 - Población de Cali según censos realizados entre 1900-1973



Al fin y al cabo se trata de una tasa que refleja un abrumador crecimiento poblacional de variopinta conformación, con población negra proveniente de la zona plana del norte del Cauca y sur del Valle, el Pacífico nariñense, Chocó y Buenaventura; blanca, mulata y mestiza proveniente de Antioquia, el Viejo Caldas, Tolima, Huila, Caquetá, cabeceras municipales de Cali, y para terminar, población indígena caucana y nariñense²³². Uno de los mejores paisajes para entrever tan activo flujo de población en la Cali de este tiempo, lo presenta la vívida representación literaria de lo que era la despedida de un viajero en la estación del ferrocarril. Así, por ejemplo, en la pieza literaria *El Burgo de don Sebastián* (1938), de Gregorio Sánchez, se encuentra un retrato minuciosamente detallado de la estación del ferrocarril y su marejada de sujetos:

Cali: siglo XX e inicios del siglo XXI». En: LOAIZA CANO, Gilberto. (Dir.) *Historia de Cali Siglo XX*. T. 1 (Espacio Urbano). Óp. cit., p. 155.

²³¹ Este cuadro ha sido obtenido al cruzar información extraída de: URREA GIRALDO, Fernando. «Transformaciones sociodemográficas y grupos socioeconómicos raciales en Cali: siglo XX e inicios del siglo XXI». Óp. cit., pp.152-153; y *Cali Estadístico 450 años*. Bogotá, DANE. 1986. p.23.

²³² URREA, Fernando. Óp. cit., pp. 155-156.

En andenes y puertas la multitud se apretaba [...] Continuo partir y llegar de vehículos: automóviles flamantes, buses atestados de gente de variada categoría, le daba a la plazoleta extraordinaria animación. [...] las salas de espera, colmadas hasta las puertas [...] De pie, o apiñadas en los escaños, gentes de toda clase aguardaban con impaciencia el momento de la partida. [...] había muchos curiosos, y personas que vinieron únicamente a recibir parientes o amigos. Maletas de gran tamaño y forma se veían por dondequiera, revueltas con grandes canastos y atados de caprichosa forma. [...] El movimiento de viajeros es intensísimo. Salen y llegan trenes del norte y del sur, y de la costa, rebosantes de pasajeros de todas partes. No es extraño el diario espectáculo de muchedumbres en que se confunden los diversos tipos nativos, los extranjeros, los turistas; ni sorprende escuchar tan variados acentos regionales y tan diferentes lenguas. Gentes del altiplano, de hablar petulante y lleno de modismos; habitantes del sur, de cantarina voz y típica acentuación; locuaces y jactanciosos moradores de la Montaña, lanzados a la conquista del mundo y con el magín atestado de negocios fantásticos; morenos y ruidosos costeños del norte; callados boyacenses; hijos de la planicie del Tolima y el Huila; santandereanos belicosos é intrépidos. Todo el país, la patria entera desfila por ahí, como por crucero obligado, atraídas las gentes por el señuelo de la fortuna, el espejismo de la aventura, el imán poderoso y resplandeciente de la prosperidad²³³.



Fotografía 59 - Postal de la Estación del Ferrocarril, 1940. Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés Borrero.

²³³ SÁNCHEZ GÓMEZ, Gregorio. *El burgo de don Sebastián*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle. pp. 136-137.

Uno de los efectos más marcados del incremento poblacional de la ciudad, fue el constante crecimiento del perímetro urbano circundante a la plaza de Caicedo y una mayor demanda del uso residencial del suelo. Entre 1900 y 1940 la ciudad pasa de 100 hectáreas a 520, es decir en 40 años creció 4 veces lo que había crecido en los cuatro siglos precedentes. Desde inicios del siglo XX, migrantes pobres y trabajadores de los ferrocarriles, empezaron a conformar una amplia serie de barrios los cuales al poco tiempo iniciaron su fundación formal. Por ejemplo, el barrio Obrero en 1919 y el Jorge Isaacs en 1922. Y a partir de la década de 1940, según María Teresa Arizabaleta: “Surgen los tugurios en los cerros y zonas sin servicios (Siloé, Terrón Colorado) o en la periferia en tierras de escaso valor (El Rodeo, Puerto Mallarino)”²³⁴. En realidad, más que tugurios, se trataba de distintas ocupaciones de tierra que se incrementaron en tal lapso, mediante las cuales los pobres migrantes encontraban una solución a sus demandas habitacionales, construyendo entre 1940 y 1960, en terrenos agrícolas o mineros, aislados y sin servicios públicos.

El crecimiento de la ciudad también contó dentro de sus causas el desplazamiento de las elites del centro de Cali hacia lugares concéntricos, formando entre 1920-1927 barrios como El Peñón, San Fernando y Granada. Según Aprile-Gnisset, se trataba de: “parcelaciones que por su emplazamiento operaran como ruptura del proceso físico- histórico progresivo. Con su localización y sus objetivos claramente especulativos se perdió la unidad geográfica del recinto que caracterizaba el ámbito de la urbe desde su fundación”²³⁵. Desde la administración municipal, sobresalió el recurso a obras de ingeniería hidráulica, mediante las cuales se buscó habilitar la construcción de viviendas en zonas inundables. Entre 1951-1962 el proyecto Aguablanca-CVC adecuó la laguna El Pondaje; entre 1964-1971 obras como el colector de Cañaveralejo, la estación de bombeo y los canales para lluvias de Puente Palma abrieron un margen espacial importante para la demanda de vivienda al suroccidente.

Ahora bien, autores como Vásquez Benítez no olvidan asociar tal crecimiento demográfico a factores diversos como las dinámicas violentas en el contexto rural, aunque prioriza al auge de la industrialización de la

²³⁴ Cabe precisar que, en realidad para la temporalidad que propone la autora, lo que se generó fue un crecimiento poblacional y espacial de Siloé, pues este ya había surgido como zona rural desde tiempos precedentes. Véase: ARIZABALETA DE GARCÍA, María Teresa; SANTACRUZ, Marino. *Óp. cit.*, p. 155

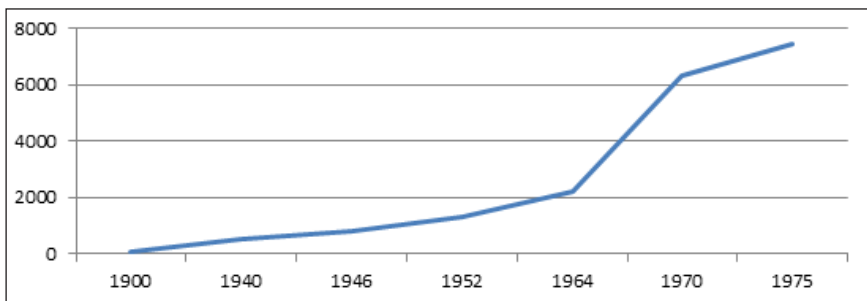
²³⁵ APRILE-GNISSET, Jean Jacques. *Óp. cit.*, p.107.

ciudad, entre 1944-1955, expresada en la creación de más de un centenar de empresas. Así pues, Cali se convirtió en el polo de atracción más importante por factores como: “las demandas de trabajo, la elevación de las productividades media y marginal, el mejoramiento de los salarios relativos en la ciudad, localizada en un entorno regional suroccidental caracterizado por su escasa dinámica económica y su bajo desarrollo relativo (Nariño, Cauca, región Pacífico)”²³⁶.

Por lo pronto, el crecimiento demográfico de Cali puede esbozarse en dos grandes conjuntos de consecuencias urbanas, siendo uno mucho mejor referenciado por la prensa de la ciudad. La extensión espacial de Cali soportada en tímidas medidas municipales y más en la iniciativa de los propios migrantes y, la conversión de buena parte del centro de la ciudad en un lugar de asilo y paso para muchos de estos recién llegados. Decía *El País*, a mediados de siglo:

Cali es la ciudad que más casas necesita de todos los tipos por su extraordinario crecimiento demográfico [...] dijo el gerente del crédito territorial Guillermo Romero Parra, se mencionan el modelo de casa inconclusa, que consiste en entregar al adjudicatario su casa en condiciones habitables pero faltándole algunas obras, vivienda campestre. El instituto ha construido en Cali 907 casas y tiene en ejecución 168 en el barrio el Cedro y Salomia y siguen en continuación planes de ensanche²³⁷.

Gráfico 4 - Crecimiento de Cali en hectáreas, 1900-1975



²³⁶ VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. *Historia de Cali en el siglo 20*. Óp. cit., p. 201.

²³⁷ Cali es la ciudad que más casas necesita en el país. *En: El País*. Cali, N.º 1814. Jueves 12 de mayo de 1955. p. 1.

Y mientras la prensa hacía eco de la necesidad de incentivar políticas de construcción de vivienda, la Municipalidad tuvo que añadir un punto fundamental: la reglamentación de los inquilinatos. Tal cuestión nos lleva poco a poco a El Calvario. Así pues, con el Acuerdo 268 del 24 de octubre de 1945, se creaba una junta “que se llama defensa de los inquilinos”, la cual se encontraba compuesta por 5 miembros: 1 del concejo municipal, 1 de la alcaldía, 1 por la cámara de Comercio, otro por los agentes de arrendamiento inscritos en los registros de Industria y Comercio y otro por la Sociedad de Empleados del Valle, de acuerdo con el comité de inquilinos²³⁸. Esa cuestión es importante, pues Según Gilma Mosquera, los nuevos habitantes se alojaban temporalmente en los inquilinatos que se ubicaban en el centro de la ciudad, incluyendo por supuesto a El Calvario. Para Mosquera, en los inquilinatos: “se originaron las primeras organizaciones de destechados, constituidos por comités de vivienda, que agrupaban 4 o 5 familias, las que optaron por resolver el problema de vivienda mediante ocupaciones de hecho solidarias, que pretendían la recuperación de ejidos caídos en manos de particulares”²³⁹.

De hecho, revisando las entrevistas, se puede identificar y confirmar que desde El Calvario salieron familias en búsqueda de vivienda hacia barrios como: Siloé, Los Chorros y Terrón Colorado hacia el occidente de la ciudad en el sector de ladera. También otros terminaron por hacerse a viviendas hacia el sector oriente de la ciudad en barrios como El Porvenir, Aguablanca y la Unión de Vivienda Popular. Lo anterior se explica porque tanto los inquilinatos y las Galerías eran espacios de socialización en los cuales se comentaba sobre las tomas de tierra que se estaban presentado en la ciudad durante décadas sucesivas. Otro factor clave es que desde El Calvario se articulaban las rutas de transporte urbano que estaban comunicando las zonas periféricas con el centro de la ciudad. Como bien plantea Jorge Dubón Jaramillo sobre el transporte público entre 1950 y 1970: “las rutas deberían terminar dentro o cerca de la parte sudoeste del centro de Cali (esto entre la calle 13 y la carrera 9.^a en cualquier dirección)”²⁴⁰. Tal cuestión será clave

²³⁸ Acuerdo 268, del 24 de octubre de 1945 (Por el cual se coopera en la defensa del inquilinato en el municipio). AHMC. Fondo Gaceta Municipal, 1945, folio 27-75.

²³⁹ TORRES MOSQUERA, Gilma. «Vivienda popular y acción estatal en Cali, siglo XX». En: LOAIZA, Óp. cit., p. 238.

²⁴⁰ JARAMILLO DUBÓN, Jorge. Santiago de Cali. *Crecimiento urbano y transporte público*. Trabajo de grado Licenciatura en Ciencias Sociales. Cali: Universidad del Valle, Facultad de Humanidades. 2002. p. 60.

porque en distintas ocasiones permitió que algunos de estos migrantes continuaran trabajando en El Calvario, dándole un uso social económico al sector, pese a vivir en otro.

La reglamentación de los inquilinatos se convirtió en necesaria porque la densificación demográfica del centro de la ciudad con migrantes pobres pudo venir a incrementar todo aquello que se denominaba como fuentes de criminalidad. La constante presencia de conflictos al interior de los inquilinatos y su incremento numérico en realidad resultaba inquietante; al mismo tiempo la imposibilidad municipal para atender lo que era una inédita experiencia habitacional y urbana en el centro de la ciudad hizo que los tratamientos frente a problemáticas como el empleo informal, la demanda de vivienda, el aumento de los habitantes de la calle, no superaran los crudos señalamientos de la prensa, cuya mejor expresión fue el relacionar mecánicamente oficios con el mundo de lo delictivo, hasta moldear en el imaginario sobre el espacio urbano, la delimitación física de un lugar denominado “zona negra”, en donde se afirmaban lógicas de exclusión y marginalidad para sus habitantes y a las prácticas sociales que allí se desarrollaban. Tal cuestión, fue el resultado de transformaciones sociales que provienen desde los tempranos tiempos en que se conformó la plaza de mercado; la diversidad de relaciones sociales que se tejieron entre el núcleo de comerciantes, habitantes y visitantes, entre otros aspectos, favoreció la constitución de centros para el ocio e intercambio sexual, cuya demarcación legal al fin de todo fue ineludible.

Para empezar, según el Acuerdo 30 de 1931 se señalaba un perímetro para la habitación de “mujeres públicas” de la siguiente forma: “Señálase zona para habitar las mujeres públicas la comprendida entre las siguientes calles y carreras: de la carrera 10 cruce con la calle 14.^a a dar con la calle 17, de esta calle hacia el sur, hasta la carrera 16, de esta hacia el occidente hasta dar con la calle 14, de esta calle hacia el norte hasta dar con la carrera 9.^a queda también incluida la calle 14 con carrera 9.^a y 10.^a”²⁴¹. En respuesta, hubo una misiva firmada por noventa mujeres públicas que solicitaban al concejo no ser desalojadas de las habitaciones que tenían en la carrera 10.^a y en las calles 14, 15 y 16, en una instancia en donde se esperaba reubicarlas en las carreras 11 y 12, entre calles 13 bis, 14 bis y 15, pues eran puntos “estrechos y sin habitaciones apropiadas”²⁴². Trece años después,

²⁴¹ Acuerdo Municipal 30 del 30 de octubre de 1931. AHMC. Fondo Concejo. Tomo 80. Sin folio.

²⁴² Correspondencia al Concejo de marzo de 1931 (sic: Sin Nombre). AHMC, Fondo Concejo. Tomo 1,

una ordenanza creaba en El Calvario una “zona de tolerancia” ubicada así: “por el norte con la carrera 12 sur, con la calle 15; oriente con la calle 19 y occidente con la misma calle 19”²⁴³. Hasta entonces el control y persecución a la prostitución había delimitado por parte de la municipalidad una “zona de tolerancia” *in situ*. No obstante, en breve la relación discursiva hizo gala de cierta impronta racista. En 1956, *El País* dirá:

Un grupo de ciudadanos cuyos negocios se encuentran ubicados en sectores aledaños a las galerías se ha acercado a poner queja de la situación anómala con base a la abundancia de hospedaje donde se ejerce la prostitución y donde se dan cita el hampa para la organización de fechorías, gentes de color y principalmente de cuentas pendientes con la justicia han instalado por allí sus cuarteles generales y no transcurre noche sin que suceda delito²⁴⁴.



Fotografía 60 - Editorial prensa. *El País*. Cali, N.º 7180, 20 de mayo de 1970. p. 6.

caja 226. 1931. Fol. 280.

²⁴³ Ordenanza barrio de tolerancia. 1944. AHMC. Fondo Concejo. Tomo 103. Vol. 1 Sin folio.

²⁴⁴ Un tenebroso sector existe por la zona de la plaza de mercado. *En: El País*. Cali, N.º 2077. Viernes 3 de febrero de 1956. p. 3.

Al respecto, el interesante estudio de Alberto Carvajal Panesso brinda elementos complementarios para este análisis. Según este autor, aún en 1979 dentro de los textos de Planeación Municipal todavía aparecía una descripción delimitada de la “zona negra” entre la carrera 10.^a y la carrera 15 y las calles 10 hasta la 15²⁴⁵. Lo interesante es que ahora la correlación crimen-prostitución- racismo no queda en duda y vino a enriquecerse con el señalamiento al homosexualismo y el consumo de narcóticos. En su conjunto, según Panesso, toda esa progresiva serie de medidas explica por qué: “A pesar de ser un área antigua de la ciudad (sic: El Calvario) haya sido descuidado a nivel gubernamental, y no fuera posible proyectarlo a nivel histórico o urbanístico”²⁴⁶.

²⁴⁵ PANESSO CARVAJAL, Alberto. *La Zona Negra de Cali*. Trabajo de grado Sociología. Cali: Universidad del Valle. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. 1990. p.8.

²⁴⁶ *Ibíd.*, p. 18.

Tabla 13 - Referencias zonas de encuentro y comercio sexual en El Calvario

Lugar	Prostitutas	Homosexuales	Referencia Prensa	Otros
Zona de tolerancia ubicada así: por el norte con la carrera 12 sur, con la calle 15; oriente con la calle 19	X		La "zona negra", centro de corrupción de menores. Urge Acción Conjunta Contra Propagadoras de Venéreas, <i>El País</i> , Cali, N.º 7066, viernes 23 de enero de 1970, p. 6. Autor Plutarco E. Quijano C.	Acuerdo N.º 73 del 26 de mayo de 1944.
Hospedajes, restaurantes y hoteluchos aledaños a las galerías	X		Antisociales y mujeres enfermas caen en batida de la policía. <i>El País</i> , Cali, N.º 1712. Jueves 27 de enero de 1955. p 3	"Autoridades de higiene encontraron entre las mujeres detenidas por ejercer la "prostitución clandestina", a más de cincuenta con enfermedades venéreas. Muchas de ellas ingresaran al Profiláctico Municipal, para ser sometidas a tratamiento, y otras pasarán a la cárcel del Buen Pastor".
Abundantes hospedajes sobre las carreras 10 y 11, con calles 12 y 13.	X		Un tenebroso sector existe por la zona de la plaza de mercado. <i>El País</i> , Cali, N.º 2077. 3 de febrero de 1956. p. 3	La noticia relaciona los sitios de hospedaje cercanos a la galería central con la prostitución, ésta con el hampa y las gentes de color.
Plaza de mercado	X		Plaza central de mercado, <i>El Crisol</i> , Cali, N.º 6116, martes 30 de enero de 1968. p. 4.	Se relaciona los males de la Plaza de mercado con: vagos, rateros, prostitución y peligro de contagio de tuberculosis.

Zona negra	X	X	La zona negra, <i>El Crisol</i> , Cali, N.º 6507, martes 13 de mayo de 1969, p. 4.	<p>“la zona Negra seguirá existiendo hasta que lleguen y pasen los VI juegos Panamericanos de 1971. Cali va tener que sufrir esa pena. Para esa fecha estarán todavía funcionando la plaza de mercado central y la del Calvario, con su hampa amaestrada, con sus hoteles de tercera y cuarta categoría, con sus prostíbulos, con sus basureros, con sus aguas sucias, con sus limosneros y gamines (...) Pero hasta se quedó con ese lastre de las hetairas, de los homosexuales y de los tahúres. Nadie ha podido limpiar este lugar.</p>
La Zona Negra	X		LA ZONA NEGRA, <i>El Crisol</i> , Cali, N.º 6493, viernes 25 de abril de 1969, p. 4	<p>“Todos tienen miedo, físico pavor, a los inquilinos, no tanto de la Plaza Central de Mercado, como de los oscuros tenderetes tras de los que se agazapado el delito y la prostitución más desafiantes e impúdicos. Las autoridades no tienen la suficiente autoridad para libertar a Cali de su gran vergüenza. Prefiere que el corazón de la ciudad esté llagado purulento, por la presencia ignominiosa de la zona negra, antes que amarrarse los pantalones, tumbiar ese esperpento y esperar a ver qué pasa”.</p>
La calle 15 (“la nueva, amplia y moderna”).	X	X	¿Otra zona negra? <i>El Crisol</i> , Cali, N.º 6497, miércoles 30 de abril de 1969. p. 4.	<p>“Se ha dejado infestar la Calle 15, por inoperancia de las autoridades, de toda suerte de negocios turbios, en que se llevan la palma los llamados Grilles, auténticas mancebias sin disimulo. Y por construir ya el centro de operaciones de tahúres, tratantes de blancas, proxenetas y meretrices, la Calle 15 es, además, centro de cuanto peligro social pueda aglutinarse en una ciudad. Los raponeros, los marihuaneros, los homosexuales, los atracadores, las</p>

				<p>pandillas de jovencitos intocables pero diestramente perversos y abusivos, forman la corte de milagros de la Calle 15. Vía que ya no quieren transitar las gentes de respeto que todavía quedan en nuestra ciudad”.</p> <p>“Residencia donde viven las damiselas. Se hicieron allí no menos de diez tiros con arma de juego. Las mujeres han seguido allí, tranquilas, no obstante que viven a unos cien metros de la Iglesia y de. las Escuelas de San Juan Bosco</p>
Carrera 14 entre calles sexta y séptima	X		<p>El azote de la prostitución, <i>El Crisol</i>, Cali, N.º 6661, viernes 21 de noviembre de 1969, p. 4.</p>	
Calle 15 entre carreras 1 y 15.	X	X	<p>La calle 15, zona negra. Proliferan Antros de Crimen y Prostitución, <i>El País</i>, Cali, N.º 7062, lunes 19 de enero de 1970. P. 5. Autor Franklin Restrepo.</p>	
Carrera 13 N.º 17 24		X	<p>Batida de homosexuales en Cali, <i>El País</i>, Cali, N.º 7094, viernes 20 de febrero de 1970.</p>	
-Calle 15 entre carreras 1.ª y 5.ª. -Calle 14 a la 16 con carreras 1.ª a la 5.ª.	X	X	<p>Erradicación de antros de homosexuales en la ciudad. El plan contempla también casas y grilles de lenocinio y hoteles, <i>El País</i>, Cali, N.º 7067, sábado 24 de enero de 1970. p. 6.</p>	
			<p>Lo relacionan con consumo de marihuana</p> <p>“como acontece con las prostitutas los homosexuales son en su mayoría oriundos de otros departamentos, especialmente de Antioquia y Cundinamarca”. “sus edades fluctúan entre 9 a 20 años, y son por lo general de distinguidas familias.”.</p>	

Irónicamente, mientras la delimitación de la “zona de tolerancia” como acto oficial pudo consolidarse (1945) y, mientras en el plano discursivo la referencia a la “zona negra” cada vez fue más usual (por lo menos desde mediados de siglo) tan solo en 1964 con el Acuerdo 049 se obtuvo el reconocimiento oficial como barrio, tras una larga historia en la cual, desde siglos precedentes, la referencia El Calvario denominaba un ámbito geográfico ya habitado. No obstante, es necesario insistir en que la fuerza de gravitación de toda esta serie de enunciados que terminaron tanto por delimitar una zona espacial de la ciudad, como por especificar de una manera peyorativa ciertos comportamientos y prácticas ligadas al ocio, al comercio sexual y a expresiones de lo ilegal, obnubila toda una restante cotidianidad de esos migrantes que en su momento llegaron a Cali. En otras palabras, se trata de rescatar toda esa serie de prácticas sociales que estos migrantes le dieron al espacio, difíciles de encontrar en la prensa local y en la documentación oficial que compuso la idea compartida de El Calvario.

En consecuencia, es necesario preferir los testimonios de muchos migrantes que encontraron cierto abrigo (así sea por corto tiempo) en El Calvario, aunque quede mucho por decir de las mujeres públicas, los pequeños ladrones, los consumidores de alcohol y alucinógenos, los recicladores, los habitantes de calle y de todos aquellos con los que se ha compuesto una representación peyorativa de El Calvario. Aún hoy, se sigue a la espera de investigaciones que analicen estas situaciones desde un punto de vista crítico considerando más que cargas morales, razones sociales de larga duración que tienen que ver con conflictos de clase y cosmovisiones de la sexualidad, del ocio y de lo étnico. Además, sin olvidar los efectos que toda esa representación ha tenido en los actores que han llevado tal peso sobre hombros. A propósito en un breve fragmento de la entrevista realizada a Davei Ramírez vemos como la enunciación peyorativa puede cambiar cuando los mismos actores manifiestan cómo los leyó la ciudad, en los momentos más desafortunados de su vida: “El caso fue de honorabilidad, y eso sí lo he cuidado toda la vida desde niño, la gente creía que yo era un gamín, pero yo no era un gamín, era un niño solo (sic: niño habitante y trabajador ambulante)”²⁴⁷.

Ahora bien, antes de llegar a las entrevistas es necesario partir de una característica geográfica básica de El Calvario. Como bien hemos mostrado, desde siglos precedentes y bajo las lógicas de la economía colonial, era un lugar estratégico entre los ejes comerciales Cali-río Cauca y minas del Chocó

²⁴⁷ Entrevista realizada a Davei Ramírez Castro (75 años).

y, por otra, en torno al camino de Navarro. Desde finales del siglo XIX tal importancia se articula en torno al matadero municipal, en ese momento hacia el sur de Cali aunque cercano a su traza urbana y progresivamente en torno a la ribera del río Cauca y a los puertos desde donde se desarrollaba el abastecimiento de productos para la plaza de mercado. En suma, existen un sinnúmero de razones.

Como se expuso, el tranvía tenía a El Calvario como una de sus paradas principales. También, a mediados de siglo, el transporte público le suponía como necesario punto de llegada y partida de muchas rutas, (algunas provenientes de la estación del ferrocarril) favoreciendo la articulación económica y habitacional entre El Calvario y distintos lugares de Cali. Antes que todo, los campesinos ya tenían un largo historial de marchas desde distintos lugares hacia El Calvario, pequeño mercado dominical circundante a la parroquia de Santa Rosa. Todo ello se refrendó en el siglo XX, una vez el transporte intermunicipal arribaba a sus alrededores, conformando a El Calvario como una primeriza zona de llegada para todos esos migrantes que esperaban construir mejor suerte en Cali. En conclusión, (por lo menos hasta 1974) sí puede suponerse una relación espacial bastante estrecha entre El Calvario y el arribo de migrantes.



Fotografía 61 - Publicidad en prensa de Flota Magdalena, empresa de transporte con sede en Cali.

Por otra parte, leyendo detenidamente el cuerpo de entrevistas la apuesta de comprender la relación entre El Calvario y las migraciones es mucho más fácil de llevar a cabo. El señor Arturo Peñaranda, hijo de colonos del barrio

Siloé, hoy recuerda cómo por las décadas de 1930 y 1940 una buena parte de su infancia tuvo mucho que ver con la distante plaza de mercado en el centro de la ciudad y su universo de interacciones económicas y sociales que para el momento le permitieron a un niño emplearse para aportar a la economía familiar:

Mis padres llegaron a Cali en 1926 buscando un mejor modo de vida, éramos una familia campesina de seis integrantes, mis padres y cuatro hijos, vivimos arriba en la parte alta de las Lomas de Siloé, en terrenos baldíos cerca a la casa de Adolfo Aristizábal. El rancho en que vivimos lo hizo mi padre de madera, estilo bahareque sistema de embutido y los techos eran de latas, la casa tenía un área cultivable donde se sembró caña, yuca y árboles frutales; el agua la traíamos de la quebrada, había pozo séptico o letrina y la leña para el fogón la traíamos desde la mina El Cascarillo cerca a la mina Los Chorros [...] Cuando niño me ganaba unos pesos llevándoles almuerzo a tres trabajadores de la Fábrica, vendía rellena, cargábamos mercados en la galería El Calvario y vendí prensa como El Crisol, Correo del Cauca y El Relator²⁴⁸.



Fotografía 62 - Carrera 10 con calle 13A, punto de llegada de campesinos a El Calvario (2014). Apolinar Ruiz López.

El testimonio del líder campesino Jamer Hoyos nos acerca más a la médula de la cuestión. Actualmente Hoyos cultiva hierbas aromáticas (manzanilla, poleo, hierbabuena, toronjil), condimentarias (cilantro,

²⁴⁸ Entrevista realizada a Arturo Peñaranda (85 años). 16 de mayo de 2013.

tomillo, cimarrón) y medicinales, con las cuales surte a los vendedores ambulantes que se sitúan sobre la carrera 10.^a entre calles 13 y 13A, y negocios de medicina alternativa ubicados entre la carrera 10.^a y carrera 11 (actual estación MIO). Habitando el corregimiento de La Paz (zona rural de Cali) por más de cincuenta años, Jamer Hoyos recuerda que sus padres, ambos campesinos habitantes del mismo corregimiento siempre venían a vender sus productos desde 1950 a El Calvario: “yo estaba muy pequeño y yo no entendía por qué mi papá se venía a las doce de la noche con cargas de remolacha, zanahoria, cebolla y llegaban a la galería central y volvían a las 5 o 6 de la tarde con sus caballitos y con su remesita a lomo de mula”²⁴⁹. Y no estaban solos, pues incontables campesinos provenientes de El Queremal, Yumbo, Vijes, también se concentraban en torno a la galería central y el comercio circundante. Jamer Hoyos insiste: “Nosotros seguimos mercando ahí [...] ahí están varios graneros de esa época que nos han servido mucho y desde que vivía mi papá; cuando a él le iba mal en su ventas del cilantrico a él le fiaban el mercado y a mucha gente de esa época. El Calvario ha sido fundamental para nosotros”²⁵⁰.

Siguiendo las palabras de Jamer Hoyos, también se comprende por qué pese a la demolición de la plaza central y al cierre de las galerías de El Calvario, siguen arribando campesinos con sus productos, aunque ya no en mula o a caballo, pues los tiempos del Coso²⁵¹ han quedado en el olvido, sino en chivas y *jeeps* que les dejan sobre la carrera 10.^a, mientras se sitúan entre calles 13 y 13A a vender algunos de sus productos. Sin más, aun cuando la ciudad no para de extenderse y las galerías satélites, los supermercados, las pequeñas tiendas y los centros comerciales con sus almacenes de cadena, parecen copar una parte extremadamente grande de la demanda de alimentos, El Calvario todavía sigue siendo un punto central para que muchos campesinos arriben a la ciudad, ahorrándose tiempo y dinero, en oposición a los gastos que implica comercializar en las galerías de Siloé, Alfonso López u otras, debido a factores como el transporte y el posible pago de bodegaje. Dice Jamer Hoyos:

²⁴⁹ Entrevista realizada a Jamer Hoyos (56 años, líder campesino). 31 de agosto de 2014.

²⁵⁰ *Ibíd.*

²⁵¹ Espacio donde los campesinos amarraban las bestias y a donde eran llevados los animales sueltos de la ciudad, mientras sus propietarios eran multados. A lo largo del siglo, hubo algunos ubicados entre las calles 13 y 14 sobre la carrera 10.^a y luego sobre la calle 15, entre carreras 12 y 13.

El que no vive en el campo lo ve muy fácil, yo tengo mi finca allá en el sector Pérez que pertenece a La Olga (sic: corregimiento) y eso pertenece a Yumbo y tengo que subir en lomo de caballo una hora y ahí coger el carro, y de ahí coger la chiva, son tres carros, entonces mirá nosotros llegar a la carrera 10 a vender. ¡es excelente! (sic: refiriéndose a El Calvario) porque tenemos (sic: pagar) un solo transporte, (sic: a diferencia de las otras galerías, en donde) se encarecen los productos, se maltratan los productos. (sic: además El Calvario es provechoso) Porque todos los días de lunes a domingo todos los campesinos están viniendo y ahí hay gente diferente todos los días (sic: la comercialización de los productos del campo en esos lugares es diaria)²⁵².

Además existen indicios que invitan a considerar que hasta estos días los campesinos suelen encontrar cierto alivio en El Calvario frente a las prácticas que caracterizan a los almacenes de cadena, a los cuales también algunos pueden vender sus productos. Mucho de ello tiene que ver con la permanencia de una serie de prácticas como el padrinzago y el trueque, en abierta oposición al *ethos* contemporáneo en donde se formaliza la transacción con la escritura contractual. Dice Jamer Hoyos:

Si uno va a un supermercado y no lleva plata no compra, pero si va a una tienda truequean, el señor de la Campesina nos dice que tiene un poco de ahijados y ha asistido a muchas fiestas, hay afectos creados y si esto se acaba (sic: El Calvario) se acaba todo esto, hasta el trueque, eso me parece muy preocupante, Cali es una ciudad que no ha tenido en cuenta muchos sectores²⁵³.

Otra de las dinámicas que no merecen quedar en el silencio, ha sido la reciente existencia de procesos organizativos por parte de campesinos que todavía comercializan productos en el mercado El Calvario y en plazas satélites. En una breve reseña histórica de la familia de Jairo Justo Chito, habitante del corregimiento La Castilla, se construye un lapso de tres generaciones que dan cuenta de este proceso, pues sus padres por lo menos desde la década de 1940 ya estaban vendiendo sus productos en la plaza de mercado:

Nací en el 55, voy a cumplir 59 años, mis padres son de origen caucano, mi papá es de San Sebastián (Cauca). Cuando llegó mi abuelo (sic: en 1935 se comenzó a colonizar el corregimiento la Castilla) le dieron un permiso y empezó a trabajar en compañía y luego se fue haciendo a un

²⁵² Entrevista a Jamer Hoyos.

²⁵³ *Ibíd.*

lote y a otro lotecito hasta que conformó la finca, se llama La Primavera. Son 700 plazas, que son 600 hectáreas y esos terrenos son comprados a los Sinisterras. Mi abuelo inicialmente sembró café arábigo, caña y maní, luego mi papá cultivó flores, como las tulias y los gladiolos y ahora cultivamos plantas aromáticas y más que todo el cilantro, porque usted sabe que el café casi cada año, la caña igual y para sostenerse, (sic: se refiere a la imposibilidad de solventar gastos cotidianos con este tiempo de producción) en cambio las plantas ornamentales y las aromáticas dos veces por semana y uno tiene cómo mercar²⁵⁴.

Lo más interesante es que Jairo Chito en dos ocasiones ha pertenecido a la junta administradora de la Plaza de Mercado El Porvenir en la década de 1980, mientras que desde 2002 fue uno de los abanderados nacionales a favor de la necesidad de crear una Federación de Plazas de Mercado: “Debido a que no hay apoyo del gobierno ni nada [...] hicimos el recorrido por las plazas de Buenaventura, Palmira, Popayán, se integró la Junta con gente de Bogotá, de Villavicencio y comenzamos a hacer los congresos para sacar una ley para que la gente de las plazas tenga apoyo, porque nosotros no tenemos seguridad social, ni pensión”²⁵⁵.

La crónica biográfica evidencia cómo El Calvario permitió que migrantes hijos de campesinos llegaran a ser comerciantes especializados, sujetos a una lógica de acumulación de capital aunque partiendo de saberes de procedencia campesina. Así, la señora Rosa Elena Ortiz, de 57 años de edad, vendedora de yerbas ubicada en un local en la calle 13 entre carreras 10.^a y 11 (El Portón de las Plantas), recuerda que sus padres llegaron a Cali entre 1964 y 1965, para establecerse en Terrón Colorado y después en el barrio Mario Correa, siendo vendedores ambulantes en la Galería Central, hasta comprar un puesto en su interior. Entre la venta de frutas que llegaban a las bodegas y aquellas que traían de sus fincas en Dapa y una variedad de oficios (vendedora de arepas, modista, fotógrafa), Rosa Elena ejemplifica el tránsito de campesino a comerciante, suponiendo el mantenimiento de un saber sobre plantas medicinales. Algunas de estas provienen de lugares tan diversos como Bogotá, Medellín, Felidia, alrededores de Cali y otras de países vecinos que obtiene al girar el dinero necesario, hecho que supone una relación comercial con una entidad financiera. Sobre la procedencia de su clientela refiere que es aquella legada por su madre a pesar de que ya

²⁵⁴ Entrevista realizada a Jairo Justo Chito Salamanca (58 años, nacido en 1955). 13 de septiembre de 2014.

²⁵⁵ *Ibíd.*

mucha gente ha muerto o de que está muy anciana, aunque “los nietos que venían con sus abuelas, ahora son los que vienen a comprar”²⁵⁶.



Fotografías 63 y 64 - Vistas desde el exterior e interior de El Portón de las Plantas. 2014. Apolinar Ruiz López (foto 63) y Diana Carolina Serna Victoria (foto 64).

Las palabras ofrecidas por Alcibíades Sepúlveda, nacido en Marquetalia, Caldas, y actual propietario del supermercado La Campesina, ubicado sobre la carrera 10.^a con calle 13.^a son otro ejemplo a considerar en torno a la llegada de un inmigrante a El Calvario, quien al fin termina por ser un exitoso comerciante inserto en una racionalidad económica que supone la acumulación de capital como uno de sus fines esenciales. Llegado a El Calvario en 1985, justo en un momento en donde todos los entrevistados acusan un trasfondo de crisis económica en la vida del barrio, tras una primeriza y larga experiencia como vendedor ambulante en distintas plazas de la ciudad, compró el acreditado negocio y desde entonces se convirtió en una de los referentes más comunes de la vida económica del microcosmos. Alcibíades refiere:

Mi padre tenía una finca y la vendió por 6000 pesos y nos vinimos 9 y los dos somos 11 (9 y 2 los viejos) y nos trajo para acá en una volqueta, el clorox todo eso fue horrible en los primeros años y gracias a Dios así fue que aprendimos a trabajar, ya nos tocaba rebuscárnosla por todo lado... vendí tomate, vendí cebolla, plátano en la galería Alameda, estudié la primaria no más y me dedique fue a esto porque me gustaba mucho el comercio. Unos hermanos mayores empezaron en la novena donde era el comercio bueno, entonces yo les iba a llevar el almuerzo y me quedaba allí por eso yo estoy en esto, porque me gustaba el trabajo, me gustaba la plata y de allí me llevaron a Santa Elena a manejar un negocio

²⁵⁶ Entrevista realizada a Rosa Elena Ortiz. (57 años). 3 de septiembre de 2014.

de Emilio Herrera que ya falleció [...] El comercio por aquí era muy bueno, eran las 8 de la noche y no nos dejaban cerrar, llegaban volquetas con la gente de los campos, a mí no me dio miedo arriesgarme por acá. De los negocios que habían acá sólo quedan cuatro, no me dio miedo con el peligro de por acá, una bala perdida, un marihuanero que nos la monta, la gente nos colabora mucho, de los años atrás fueron años maravillosos que aprovechamos hasta el 98, ahora sólo se sostiene para pagar arriendo, el estudio de los hijos [...]²⁵⁷.

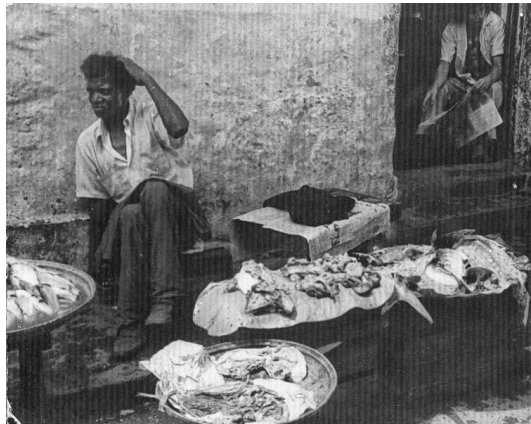


Fotografía 65 - Supermercado La Campesina junto a una vivienda, esquina carrera 10.^a con calle 13A, 2014. Apolinar Ruiz López

Ahora, existen algunas formas de sustento económico que no necesariamente suponen la dedicación a un solo oficio o a la venta de un solo producto de la canasta familiar. Mejor aún, suponen una rotación constante según la favorabilidad de aquello que se pueda comercializar en poco tiempo y con un margen de ganancia. Por ejemplo, si bien existen vendedores de pescado que llevan en tal negocio casi treinta años, como bien ejemplificó el previo caso de Ramón Luis Jaramillo Uribe, la subienda en los ríos Cauca y Magdalena favorece una baja de precios en el pescado, con lo cual el abastecerse de manera pronta es clave para algunos vendedores que dejan momentáneamente de lado cargas de productos como yuca o plátano. Por supuesto, en tal caso, la clave consiste en hacerse de pequeñas cantidades de productos que circulan prontamente gracias a las pequeñas ventas al detal que pueden hacerse en el mercado El Calvario o en las plazas satélites.

²⁵⁷ Entrevista realizada a Alcibíades Sepúlveda. 16 de julio de 2014.

En ocasiones, medianos o grandes comerciantes ofrecen a los vendedores ambulantes mercancías en consignación, en especial, aquellas que han tenido acumuladas por mucho tiempo sin ser perecedoras. En un sentido opuesto, el caso de mercancías que necesitan un rápido consumo como el pescado, ha evidenciado un viraje en la forma de venta, de aquel que se salaba y secaba para que pudiese ser transportado sin dependencia de sistemas de refrigeración, hasta hoy, fecha en donde el pescado que se exhibe se encuentra congelado. En realidad, a lo largo de buena parte del siglo XX, el comercio de pescado también ha resultado un punto de arribo para algunos inmigrantes. Floralba García, administradora de una cantina quien fuera vendedora de pescado, nacida en 1957 en el municipio de Mosquera (Nariño), recuerda: “Tenía 13 añitos, tenía una tía acá y entonces me vine. Aquí era la galería, esto comenzaba como desde las dos de la mañana a funcionar, vendían tomate, plátano, estaba la proveedora, el molino Santa Rita donde vendían masa, hojas para tamales, vendíamos el pescado, íbamos a traer el pescado de El Porvenir y después de López”²⁵⁸.



Fotografía 66 – Vendedor de pescado salado a inicios de la década de 1970 en las galerías de El Calvario. Archivo Digital Biblioteca Jorge Garcés. Borrero.

Y desde entonces, el comercio cotidiano de pescado le permitió (junto a otros quehaceres) solventar una serie de gastos que tienen que ver con necesidades fundamentales que se cubren según lo producido día a día, circunstancia que manifiesta un aspecto bastante interesante de El Calvario a generalizar de la siguiente manera: las diversas dinámicas económicas

²⁵⁸ Entrevista realizada a Floralba Alegría (57 años). 16 de julio de 2014.

que supuso la existencia de las galerías (y a la continuidad del mercado informal sobre la carrera 10.^a y calle 13A, pese a la demolición de la plaza de mercado y al cierre de la galería El Calvario entre 1968-1970) favorecieron la recepción de un tipo de población migrante, campesina, pobre y con un mínimo nivel de escolaridad, cuya suerte pudo verse favorecida porque las prácticas económicas allí desenvueltas no demandaban saberes altamente especializados, sino una racionalidad práctica. Un buen ejemplo fue la forma como Floralba aprendió el quehacer de la venta de pescado: “cuando yo llegué ellas vendían pescado (sic: referencia a otro grupo de vendedoras) y yo me puse a ver y aprendí a vender pescado, también vendíamos plátano, yuca, y todo lo que podíamos vender”²⁵⁹.

Son dinámicas económicas que imponen un ritmo, día a día, en la satisfacción de necesidades básicas como la vivienda y la alimentación, pues el pago de montos económicos mensuales o en lapsos similares de tiempo, impide el trabajo cotidiano y la ganancia habitual que permite asumir gastos diariamente. A la pregunta sobre el necesario pago diario de \$20.000 por concepto de arriendo, en el mismo sector El Calvario, responde Floralba: “no le cobran a usted el mes de arriendo porque con esa plata usted trabaja (sic: se refiere a un total de 600.000), en cambio con esa plata usted va trabajando y me paga todos los días (sic: se refiere a 20.000 pesos diarios)”²⁶⁰. Lo anterior también explica por qué en muchos casos existe una circularidad de oficios en las trayectorias de vida de muchos habitantes de El Calvario, pues el conocimiento de las formas de administración o venta se convierte en un patrimonio común. Ello se infiere de la entrevista a Consuelo Álvarez Santa.

Nacida en Jericó (Antioquia) el 9 de marzo de 1949, arribó a Cali a sus 23 años y en breve se dedicó a la venta del pescado (bocachico, bagre) inicialmente en Cavasa, Santa Elena y después en El Calvario. En un lapso de tiempo (no precisa), pudo hacerse a una pequeña vivienda gracias a cierta facilidad ofrecida por un reconocido propietario de múltiples viviendas dentro de las cuales sobresalían los inquilinatos, muchos de los cuales pudo conocer como arrendataria y como administradora:

Yo manejé varias casitas por aquí, de los Jaramillo, ese rancho de por allá, esta que tiene el yerno mío, Casa Blanca y una al frente del Molino [...] uno alquila toda la casa, se encarga de los servicios y de la gente

²⁵⁹ *Ibíd.*

²⁶⁰ *Ibíd.*

y uno responde al dueño de la casa por la plata y uno es el que tiene que lidiar con la gente [...]Yo las alquilaba a 3000 pesos (sic: se refiere al precio de las habitaciones de los inquilinatos que administraba). Yo no es por alabarme pero ningún inquilino puede decir que fui mala patrona, claro que cuando se alcanzan mucho pues uno tiene que pedir por a o por b, porque no sólo es el arriendo sino los servicios porque uno los tiene pagar (sic: los cuartos no se alquilan amoblados) porque hay inquilinos que se llevan las cosas²⁶¹.



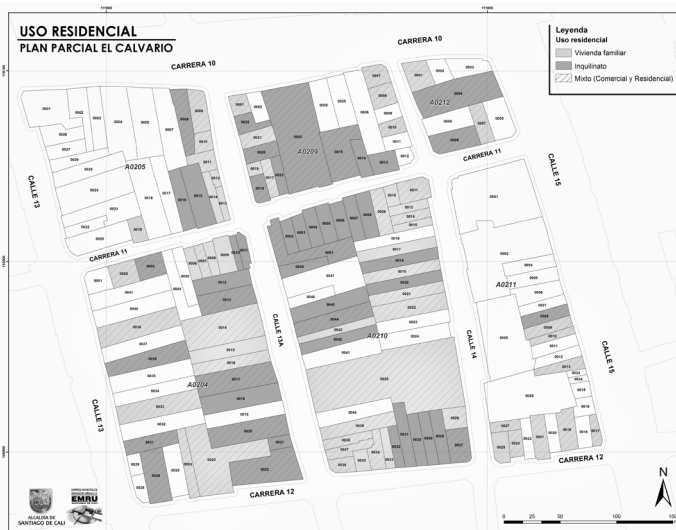
Fotografía 67 - Exterior serie de inquilinatos en El Calvario. 2014. Diego Medina Cortez.

Similitudes dicientes revela el caso de María del Carmen Huila, habitante y propietaria de un inquilinato en El Calvario; llegó en 1960 a Cali, proveniente de El Charco (Nariño) sola y de 12 años de edad, trabajaba vendiendo almuerzos alrededor de las galerías. Gracias a la intermediación de un empleador se hizo a una vivienda hasta entonces propiedad de antiguos raizales que deseaban abandonar el barrio, pagándola en plazos mensuales (entre 1970-1980) y desde entonces se dedicó a arrendar las 6 piezas, contando con inquilinos carretilleros, sobresaliendo el caso de uno que lleva alrededor de 9 años²⁶².

²⁶¹ Entrevista realizada a Consuelo Álvarez Santa (64 años, nacida el 9 de marzo de 1949) en su vivienda ubicada en la carrera 11 con calle 13A. 10 de septiembre de 2014.

²⁶² Entrevista realizada a María del Carmen Huila (66 años) en su vivienda. 18 de septiembre de 2014.

De igual manera, Luz Marina Cueto se atreve a presentar un balance numérico de los inquilinatos de El Calvario: “aquí hay como diez casas y tres edificios”²⁶³. A su parecer y en estrecha correspondencia con lo que señalan múltiples entrevistados, este tipo de inquilinato que supone un único arrendatario tuvo como su gestor a la figura de Fortunato Guerrero (personaje del que muy poco se sabe), activo comerciante que forjó buena parte de su caudal al comprar una antigua chatarrería y dividirla en 50 piezas. Desde hace 17 años, Luz Marina es administradora de tres casas de inquilinatos, respondiendo a sus propietarios por una suma mensual de millón y medio de pesos (incluyendo servicios). Estos últimos son propietarios, herederos de antiguos habitantes que desde hace aproximadamente tres décadas se han desplazado a otros barrios: “La dinámica aquí se cobra a diario, aquí hay piecitas de 1000 (sic: alquilada a un señor extranjero). Don Fernando que es el que me alquiló la casa dice que aquí ellos eran todos familia, atrás era una caballeriza, tenía un árbol de guayaba y (sic: cuando era niña) él me dejaba trepar a esos árboles, otro de naranja”²⁶⁴.



Plano 4 - Usos residenciales área de intervención El Calvario. Se discriminan usos residenciales como las viviendas familiares, los inquilinatos y las zonas mixtas. Plano PAC - CISO EMRU.

²⁶³ Entrevista realizada a Luz Marina Cueto (49 años, nacida en Cali en 1966) en su domicilio sito en la calle 13A con carrera 11. 4 de septiembre de 2014.

²⁶⁴ *Ibíd.*

Lo más singular es que se trata de una persona que de pleno se ha dedicado a un quehacer con un grado de rentabilidad innegable, el cual termina por beneficiar a unos antiguos propietarios que inicialmente daban por perdido un bien inmueble. Más allá, las pequeñas y cotidianas transacciones económicas que generan los inquilinatos no parecen ser una suma despreciable ni una parte minúscula en la vida económica del barrio y, ni mucho menos, en la de los propietarios de bienes inmuebles, muchos de los cuales hoy en día tienden a habitar otros barrios. Sin embargo, pese a que esas sumas resistan cualquier cálculo tentativo mediante el unívoco recurso a las entrevistas, las fuentes institucionales tampoco favorecen el aventurarse a dar una cifra. Aunque todo apunta a que no eran ni son despreciables, mientras sí se puede asegurar que es una actividad económica de la cual depende un grupo considerable de habitantes y propietarios desde hace varias décadas. Por otra parte, es necesario desdibujar una confusa trama semántica; si bien desde tempranas décadas del siglo XX se puede rastrear la presencia de inquilinatos en El Calvario, muchos ligados a núcleos familiares con estrecha relación entre familia propietaria del inmueble y los inquilinos, desde la década de 1980, lo que empezó a prevalecer fue la figura de un nuevo inquilinato, cuya gran característica es la apropiación de casas en deterioro o lotes baldíos, y su adecuación de múltiples habitaciones de estrechas medidas, realizadas con materiales precarios y con una única batería sanitaria y ducha a compartir por todos los posibles ocupantes. En algunas entrevistas se identificaron inquilinatos que comprendían entre 5 y 30 piezas.

Un buen recurso para considerar lo que pudo ser el cambio en las formas del suelo en El Calvario en la segunda mitad del siglo, es darle cabida a algunos comerciantes que desde el sector lograron hacerse a una vivienda propia en otro barrio, pese a continuar teniendo una estrecha relación económica con las dinámicas que genera El Calvario; existen múltiples caleños que, en su momento fueron hijos de migrantes que arribaron a este barrio y que pese a vivir hace mucho tiempo en lugares distantes siguen sosteniendo un fuerte vínculo con el sector, más allá del caso de los propietarios de inquilinatos o de inmuebles en abandono; ello además es importante porque refleja otro tipo de oficios o quehaceres característicos del circuito económico del barrio aquí abordado. Entre muchos, el caso de Cenaida Balanta Orejuela es representativo. Ella vivió en Terrón Colorado por más de cuarenta años (hasta la década de 1990) y luego en el barrio

San Luis, siempre teniendo un vínculo económico con El Calvario desde hace 45 años. Su padre, Emérito Balanta Colú y su madre, Susana Orejuela Ramos, provenientes de Candelaria y Florida, se radicaron para finales de 1940 en el barrio; la madre ejercía el oficio de vendedora ambulante en la Galería Central y el padre era un albañil.



Fotografías 68 y 69 - Inquilinatos barrio El Calvario. A la izquierda, inquilinato familiar o tradicional. A la derecha, nuevo inquilinato, actualmente el más referenciado por la prensa local. PAC - CISO EMRU.

Mientras tanto, cuando Cenaida tenía 21 años empezó a trabajar con ropa de segunda: “Mi hermana me inició en este trabajo [...] Inicialmente

cambiábamos ropa por loza (sic: caminaban por la ciudad haciendo tales cambios puerta a puerta), cuando empecé a venir a trabajar con ropa era allá al frente que era el lote del municipio, puros ranchitos con latas”²⁶⁵. Por supuesto, el comercio de ropa de segunda, siempre característico de El Calvario, amerita una explicación, pues el caso de Cenaida no es único. En este punto, apelar a la memoria de los habitantes brinda una idea muy clara; Luis Jairo Jaramillo, trabajador del reciclaje recuerda las peripecias de sus padres recién llegados a Cali: “Ellos llegaron aquí en el año 50, se estacionaron aquí, se casaron aquí en este sector y fundaron una pequeña lavandería de ropa en el 50, eso los echó para adelante y fueron creciendo y el sector aquí era muy comercial, era muy bueno”²⁶⁶. Tan particular negocio se ubicó sobre la carrera 11 con calle 13, consistiendo en una unidad familiar donde trabajaron sus 7 hermanos, sin recurrir a maquinaria alguna, distribuyéndose tareas como el lavado, el planchado y la atención a los usuarios: “todo manual, inclusive mi mamá empezó haciendo los bulticos de ropa, mandaba a un trabajador a lavar en Santa Rita y ya ella la planchaba, daban 8 días de plazo para entregar la ropa”²⁶⁷.

El negocio de las lavanderías se explicaba porque El Calvario era todo un prontuario de actividades comerciales en donde muchos de sus habitantes no conformaban familias nucleares e hicieron de las residencias e inquilinatos un lugar exclusivo para el descanso, tras los duros ritmos de los trabajos desarrollados. Por supuesto, también porque la centralidad del sector favorecía el arribo de clientes de sus alrededores. Y todo lo anterior permitió la consolidación de un pequeño sector de servicios, tipificado en restaurantes y lavanderías, siendo estas últimas una pieza clave en el origen de la práctica de la venta y compra de ropa, tan representativa de El Calvario. Continúa Luis Jaramillo, para la década de 1950 y 1960: “habían más lavanderías, de aquí para abajo [...] la más principal era la de mi papá que se llamaba La Antioqueña, salíamos en el directorio y en encuestas que hicieron ahora años”²⁶⁸. No obstante, lo particular en esta ocasión es la transición que bien ejemplifica la lavandería La Antioqueña: “recibían ropa sucia para lavar y empezaron a prestar plata en la ropa y fue creciendo el negocito y cogieron mucha fama [...] Dábamos tres meses de plazo para

²⁶⁵ Entrevista realizada a Cenaida Balanta Orejuela (63 años). 13 de septiembre de 2014.

²⁶⁶ Entrevista realizada a Luis Jairo Jaramillo. 1 de septiembre de 2014.

²⁶⁷ *Ibíd.*

²⁶⁸ *Ibíd.*

retirar la ropa lavada y cuando la gente no retiraba la ropa se remataba y ya nosotros pusimos un almacén de ropa de segunda, y ya mi mamá fue creciendo con ese negocito”²⁶⁹. Y no fue la única, al respecto el testimonio de Magdalena Nieves habitante por cerca de 55 años evidencia tal recurrente actuación de las lavanderías aproximadamente desde la década de 1970: “había bastantes y la gente empeñaba la ropa también, o sea me lava la ropa y me presta tanto. Si yo llevaba la ropa a la lavandería y la señora me prestaba tenía que pagarle la lavada y el préstamo y retiraba la ropa”²⁷⁰. Y bien indican las restantes entrevistas que en poco tiempo, muchas de estas lavanderías empezaron a comprar remates de los almacenes para constituir verdaderos comercios especializados en la venta de ropa, cuyos últimos rostros hoy en día se sitúan en el Parque Comercial Ciudad de Cali N.º 1 y N.º 2, ubicados sobre la carrera 10.^a entre calles 13 y 14.

A todo lo anterior, viene a aunarse un restante tipo de pequeñas prácticas económicas, aunque esta vez retrotraen al tiempo de vida de la plaza de mercado central y de las galerías de El Calvario; en medio de incontables transacciones de productos como plátano, sartas de pescado, verduras y demás, la misma actividad de la plaza y de las galerías generaba un margen de posibilidades que tienden a ser menospreciadas por la mirada de los investigadores, pese a ser bastante complejas; sin más, se trata del reciclaje. Así, siguiendo el testimonio de Luis Jaramillo, actualmente trabajador del reciclaje, puede decirse que en la década de 1950 tan solo existían 2 o 3 bodegas ubicadas en la calle 14 y en la 12, las cuales: “trabajaban con puro envase, vidrio, en ese tiempo reciclaban el hueso más que todo”²⁷¹. Y no era para menos, pues si bien existían desde ese tiempo bodegas de reciclaje nutridas por la actividad económica de la plaza y las galerías, en esos días Ana Delfia Delgado, migrante proveniente de Popayán, actual habitante de El Calvario y vendedora ambulante, solía situarse en sus alrededores para aprovechar el flujo de comercio: “yo en ese tiempo compraba arrobas de periódico y hacía chuspas de papel y madrugaba a las 5 de la mañana con un bulto de chuspas y me hacía en la puerta de la galería para venderlas a los comerciantes”²⁷².

²⁶⁹ *Ibid.*

²⁷⁰ Entrevista realizada a Magdalena Nieves. 17 de julio de 2014.

²⁷¹ Entrevista realizada a Luis Jairo Jaramillo. 1 de septiembre de 2014.

²⁷² Entrevista realizada a Ana Delfia Delgado (68 años). 21 de agosto de 2014.



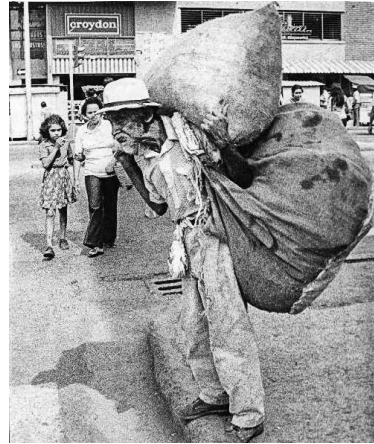
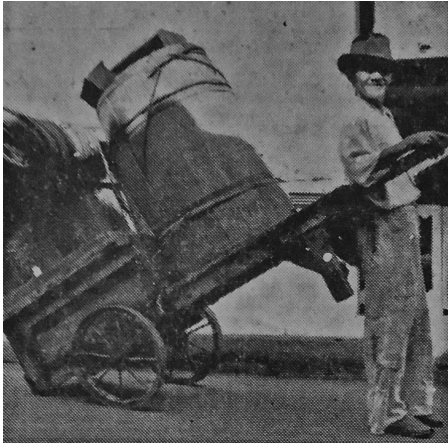
Fotografía 70 - Bodega de reciclaje en El Calvario (2014). Diego Medina Cortez.

Después de ello, el radio de operaciones de Ana Delfia fue más allá del propio barrio gracias a lo que desde hace mucho tiempo ha sido el silencioso trabajo de múltiples carretilleros que desde distintos sectores de la ciudad llevan productos tan variados como plásticos, cartón y distintos acrílicos, cuyo destino inmediato son coordinadoras de empresas tan reconocidas como Cartón Colombia. Por supuesto, son las bodegas de reciclaje las que han llevado a cabo los intensos procesos de selección y preense de toda la materia prima recolectada. Aunque el presente de todo este proceso operativo en El Calvario no parece ser muy alentador; concluye Luis Jairo Jaramillo:

En verdad en éste momento siento que el reciclaje se nos está acabando [...] porque nos están cerrando las puertas en todas partes, [...] hablo de problemas administrativos en la Gobernación porque nos están cerrando las bodegas arbitrariamente, [...] el fin del municipio es colocar ellos mismos sus propias bodegas porque el negocio de la basura es muy rentable, si nos beneficiamos nosotros como seres humanos, la tierra se beneficia dos veces, todos tienen derecho a trabajar pero que nos den la oportunidad a nosotros de trabajar con ellos, que nos den una entrada que nosotros ya conocemos²⁷³.

²⁷³ Entrevista realizada a Luis Jairo Jaramillo. 1 de septiembre de 2014.

Y mientras tal cuestión logra dirimirse definitivamente, existe un amplio sector poblacional dedicado al reciclaje que en El Calvario se ha organizado en 62 bodegas, las cuales están censadas y hacen parte de la asociación de bodegas de la zona centro, dirigidas por su presidente Francisco Javier Guerrero Narváez²⁷⁴.



Fotografías 71, 72 y 73 - Un carretillero (1955), un reciclador (1974) y un reciclador con su carretilla en el barrio El Calvario (2014) Tomadas en su orden de *El País*, jueves 17 febrero 1955, p. 13; Archivo Digital Biblioteca Departamental y Apolinar Ruiz López.

²⁷⁴ Véase: Entrevista realizada a Francisco Javier Narváez (88 años, nacido el 4 de octubre de 1926). 15 de septiembre de 2014.

De resultas, toda esta serie de prácticas desembocó en la existencia de un pequeño comercio bien conocido por miles de caleños que a lo largo de décadas han arribado a comprar, vender o dejar en empeño alguna prenda, sea esta alguna chaqueta, camisa, pantalón, sÁbana o hasta un par de zapatos. Y junto a las voces de quienes aún son campesinos que siguen trayendo sus productos a El Calvario, los incontables caleños hijos de inmigrantes que encontraron en El Calvario un lugar de acogida, en donde además trabajaron y trabajan, vivieron y aún viven, son los mejores testimonios contemporÁneos de lo que desde inicios de este ensayo se consideró como un tejido social, si bien variopinto y poco presente en las fuentes oficiales e institucionales con las cuales se instituye una memoria hegemónica cuyo retrato es la historia oficial de Cali no por ello menos importante, y en consecuencia, huella imborrable de una pequeña parte de Cali cuyo vaivén entre El Calvario y El Paraíso hoy está llegando a un nuevo momento. Es todo.

Conclusiones

El proceso de renovación urbana inevitablemente afecta en menor o mayor medida a los sectores que interviene. Bajo la lógica de la constitución actual de dicho proceso en Cali, su carácter de gestión mixta le permite el acceso a recursos públicos y privados. En referencia al proceso de renovación urbana del centro histórico de Cali, llamado Ciudad Paraíso, aquello que tiene que ver con el barrio El Calvario tiene características particulares o *sui generis*, pues el hecho significativo de reconstruir la memoria histórica antes de agenciar o implementar tal renovación resalta aspectos tan importantes como:

La historia del barrio es indisoluble de la fuerza de inercia de procesos sociopolíticos y culturales de larga duración, cuyos primeros rasgos tienen que ver con la connotación religiosa de su nombre (siglo XVII) y, al mismo tiempo, su ubicación distante con relación a una plaza central que simbolizaba la alcurnia de la elite social. Esto es, el ser un espacio ubicado por fuera de la traza urbana y habitado por gente del común o llamada plebe, incluyendo población mestiza, negros manumisos, indígenas y blancos empobrecidos. Al mismo tiempo, El Calvario ha sido un lugar geográficamente estratégico, el cual ha supuesto desde el abasto de carne en los ejes río Cauca – Cali - minas del Chocó, como la provisión de carnes, cueros y sebo, productos fundamentales en el sistema económico colonial. Tal carácter estratégico se fortaleció con el proceso de modernización de la

ciudad, y en El Calvario se consolidó la plaza central de mercado, espacio que articuló el mundo campesino, con los habitantes de la traza urbana. De igual forma, la creación de sistemas de transporte como la navegación a vapor, el tranvía municipal, el Ferrocarril del Pacífico y los inicios del transporte urbano resaltaron su importancia, como punto de llegada y de partida que comunicaba a la ciudad con sectores externos como el puerto de Buenaventura.

Superar la retórica amarillista de la crónica escrita e institucional permite evidenciar, recurriendo a distintas fuentes (escrituras, iconografía, testimonios, prensa, cartas, comunicados, decretos, ordenanzas, descripciones médicas, etc.), la existencia de un variopinto conjunto de pobladores desde por lo menos el siglo XVII. Los acercamientos al siglo XIX y XX permiten reconocer un tejido social sólido y vecinal capaz de movilizarse en la búsqueda y defensa de sus intereses apelando a formas de asociación diversas que no solo deben entenderse como mecanismos de acción política, sino mejor, como muestras de una conciencia colectiva que desde El Calvario se expresa.

Así pues, El Calvario es un espacio en donde se desarrollaron dinámicas o procesos que ejemplifican la existencia de un tejido social enmarcado en un tránsito de larga duración. Por ejemplo, durante los siglos XVIII, XIX y XX hubo manifestaciones en contra de la apropiación ilegal de ejidos que venían adelantando los hacendados de la región. De igual forma, en 1918 los vecinos del barrio emitieron correspondencia a la municipalidad en oposición a sus designios, donde El Calvario era considerado como ideal para las mujeres públicas de la ciudad; por otra parte en la década de 1920 hubo solicitudes públicas en torno a la creación y mejora de centros educativos, acceso a servicios públicos y pavimentaciones de calles y avenidas. Entre 1930–1932 fueron fuertes las tentativas de huelgas de vendedores ambulantes y arrendatarios en torno al destino de la plaza central, así como peticiones de las mujeres públicas (con más de noventa rúbricas) oponiéndose a tentativos traslados; solicitudes y asociaciones de vendedores ambulantes como algunos comercializadores de pescado exigiendo su inclusión dentro de las galerías satélites. Desarrollo en la segunda mitad de siglo, de clubes de ciclismo agenciados por comerciantes del sector y sindicatos. Y para terminar, el liderazgo comunitario que desaprobó la declaración a inicios de la década de 1990 de “zona roja”, lo cual implicó bajar la estratificación económica del barrio, pasando de ser

zona residencial estrato 3 a 1; y las oposiciones a planteamientos específicos del programa de renovación urbana de 1993.

En el siglo XX El Calvario fue una zona de acogida y bienvenida de migrantes y campesinos al suponer el desarrollo de una extensa gama de prácticas económicas diversificadas, muchas de las cuales obedecían mayoritariamente a una racionalidad práctica no acumulativa de capital. De igual forma, el desarrollo comercial evidencia la consolidación de agentes económicos que acumulan capital, pero que pudiendo habitar otro barrio no desligan su suerte de El Calvario.

Ahora bien, el desconocimiento de las prácticas económicas y sociales de El Calvario, se relaciona con el olvido e invisibilización del sector campesino que habita y produce en las zonas de ladera, comercializando hasta estos días en la zona de El Calvario, pese a la demolición de la plaza central y el cierre de las galerías de El Calvario. Los testimonios orales ejemplifican que buena parte del deterioro físico y social es una consecuencia del desconocimiento municipal de las nuevas realidades que vivía la ciudad con relación a la vivienda, el empleo, los habitantes de calle y el auge del comercio de drogas, así como la designación de “zona de tolerancia”, el cierre de la plaza de mercado y las galerías de El Calvario y los rótulos de ‘zona negra y olla’ que justificaron los proyectos de renovación urbana desarrollados en el sector. Es importante resaltar que en El Calvario todas estas denominaciones justificaron los proyectos de renovación aplicados durante la década de 1990 e incluso del siglo XXI.

En el barrio también existieron actividades culturales como la asistencia a los teatros Rívoli y Ayacucho, cuando entrar a los cines rotativos tenía una impronta de ceremonia familiar y social que aglutinaba a vecinos del sector y del resto de la ciudad, como una alternativa de entretenimiento. Cabe resaltar que espacios como los billares, los inquilinatos, los cafés y los hoteluchos con mujeres públicas tuvieron un lugar importante dentro de la trama cotidiana de los habitantes de El Calvario y los del resto de la ciudad.

La gran mayoría de entrevistados afirma que en el barrio se vive bien y se oponen a una nueva reconstrucción de sus vidas, tanto en el aspecto económico como emocional en otro sector, porque el barrio se ha afirmado en ellos, pues se han acostumbrado a vivir dentro de sus propias dinámicas internas. Por ello, su imagen de ciudad es la de un sistema de valores que no los incluye a cabalidad. Su incertidumbre bien parece ser una constante histórica, pues la connotación religiosa del sector asociada

con expresiones de dolor, obligaba a construir otra realidad afectiva, que supone un tejido social, porque vivir en el centro no tiene por qué asociarse mecánicamente con la violencia, prostitución, desempleo o vida disipada. Negar que en El Calvario existen dinámicas urbanas equiparables a las que proporcionalmente puede haber en otros barrios, es negar nuestra propia historia como ciudad. Por supuesto, ese diálogo con la ciudad no ha estado exento de imprecisiones, porque los niveles de interlocución de El Calvario han sido desequilibrados, pues las políticas municipales solo se concentran en los aspectos palpables asociados al crimen, interviniendo poco y con un carácter asistencialista o correctivo que buscaba acabar con estas prácticas desconociendo su desarrollo histórico y social.

Acercarse a las voces de los sujetos que dirimen su cotidianidad en El Calvario, resalta toda una memoria local, pues se escribe desde la experiencia de quienes han vivido la historia del sector, todo lo cual, sumado a un análisis interdisciplinar y crítico, revela nuevos aportes a la historia social y urbana de la ciudad. Así, no es de poca monta haber relatado la vida de campesinos, mujeres públicas, carretilleros, vendedores ambulantes y demás, pues este hecho puede resignificar el espacio y la versión oficial sobre este. En tal sentido, El Calvario se lee como un espacio habitacional y comercial, con prácticas sociales, culturales y económicas poco visibilizadas hasta ahora y que ameritan futuras investigaciones que trasciendan lo dicho aquí.

Referencias bibliográficas

- ACUÑA, Percy. *Análisis formal del espacio urbano. Aspectos teóricos*. Instituto de Investigación de la Facéltitud de Arquitectura, Urbanismo y Artes. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería. 2005.
- APRILE-GNISET, Jean Jacques. *La ciudad colombiana. Prehispánica, de conquista e indiana*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular. 1991.
- ARGOTY, BOTERO, Carlos. *Gestión pública privada en la renovación urbana de Cali: retos y posibilidades del nuevo siglo*. Tesis de Grado. Maestría en Ordenamiento Urbano Regional. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Artes. 2012.
- ARIZABALETA DE GARCÍA, María Teresa; SANTACRUZ, Marino. Proceso histórico del desarrollo urbano de Cali en el siglo XX. En: Alcaldía de Cali. Santiago de Cali 450 Años de Historia. Santiago de Cali: Imprenta Departamental. 1981.
- ARROYO, Jairo Henry. *Historia de las prácticas empresariales en el Valle del Cauca, Cali 1900-1940*. Santiago de Cali: Universidad del Valle. 2006.
- BARELA, Luciana. «Barrio y memoria: diferentes modos de ocupar el espacio urbano». En: Necochea, G. y Torres, A. (Comps.). *Caminos de Historia y Memoria en América Latina*. Red Latinoamericana de Historia Oral. Buenos Aires: Imago Mundi. 2011.
- VÁSQUEZ BENÍTEZ, Édgar. *Historia del desarrollo urbano de Cali*. Santiago de Cali: Universidad del Valle. 1982.
- _____. *Historia de Cali en el siglo 20: sociedad, economía, cultura y espacio*. Santiago de Cali: Universidad del Valle. 2001.
- BOIRA, Josep. «La rehabilitación urbana en los centros históricos valencianos. El caso de Valencia, Alicante y Alcoi». En: Revista *Cuadernos de Geografía*. N.º 58. Universidad de Valencia, España, 1995.
- BOURDIEU, Pierre. *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Editorial Taurus, Alfaguara. 1998.

- _____. *Razones prácticas. Sobre la Teoría de la Acción*. Barcelona: Editorial Anagrama. 1997.
- _____. «Espíritus de Estado». En: *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama Ed. 1999.
- CABEZAS, Jorge. *Barrio San Fernando y la emergencia de un nuevo horizonte sociocultural para las clases medias*. Tesis de grado Sociología. Santiago de Cali: Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Departamento de Sociología. 2004.
- Cali 1970-72. Memoria de dos años de labores de la Administración Holguín Sardi. Noviembre de 1972.
- CARVAJAL, Alberto. «El Parque». En: *Tierra de sol y de ensueño*. Santiago de Cali: Carvajal y Cía. Ltda. 1944.
- _____. *Estampas y apologías*. Cali, Carvajal y Cía. 1973.
- Cepromur. *La Organización Vecinal, actor clave en la renovación urbana. Carpeta Metodológica para Dirigentes Vecinales*. Cartilla N.º 1. Centro de Promoción Urbana, Cepromur. Lima, 2010.
- CUEVAS ARENAS, Héctor Manuel. *Los indios en Cali siglo XVII*. Santiago de Cali: Universidad del Valle. 2012.
- CASTELLS, Manuel. *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI Editores. 1990.
- DEL CASTILLO, Juan. «Cinco fases de Urbanismo en Colombia». En: *Bitácora Urbano Territorial*. Universidad Nacional de Colombia. Julio de 1998.
- Diccionario de la Lengua Castellana. Madrid: Editorial Espasa Calpe S.A. 1999.
- ESPINOSA, JARAMILLO, Gustavo. *La saga de los ejidos, crónica legal- siglos XIII al XX*. Cali: Universidad Santiago de Cali. 1997.
- ESTREMADOYRO, L., UCEDA, R., OBREGÓN, A., y O´PHELA, C. Cepromur y los procesos de renovación urbana. Una reflexión desde la práctica. Cepromur, Centro de Promoción Urbana y CORDAID Holanda. Lima, 2010.
- GÁMEZ, Vicente. *La transfiguración del barrio en la en la nueva Urbanística*. CEAUP, Centro de Estudios de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje. Universidad Central de Chile, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje. Línea de Investigación sobre Ecourbanismo. Santiago de Chile, 2005.
- GARCÍA, Evaristo. *Estudios de Medicina Nacional*. Santiago de Cali: Imprenta Departamental. 1945.
- GIDDENS, Anthony. *La constitución de la sociedad. Bases para una teoría de la estructuración*. Madrid: Amorrortu Editores. 1995.
- GONZÁLEZ, María José. «La cuestión urbana: algunas perspectivas críticas». En: *Revista de Estudios Políticos Nueva Época*. N.º 1, septiembre de 1998. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
- GUZMÁN, Yuli Paulina; RESTREPO, María Angélica. *Boletín de Medicina del Cauca (1887-1910)*. Trabajo de grado para optar al título de Licenciatura en Historia. Santiago de Cali: Universidad del Valle, Facultad de Humanidades. 2007.
- HARVEY, David. *Ciudades Rebeldes. Del derecho de la ciudad a la renovación urbana*. Madrid: Ediciones Akal S. A. España. 2013.

- HURTADO, Valeria. *Análisis de la renovación urbana como estrategia de recuperación del centro histórico de Bogotá: Estudio de caso Barrio Santa Bárbara Colonial (Nueva Santa Fe), en el Período 1976-2000*. Tesis de Grado. Bogotá D. C.: Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario. Facultad de Ciencia Política y Gobierno. 2011.
- IDE PAIROA, Alexander. *Renovación urbana sustentable. Estrategias de poblamiento para la ciudad de Puerto Montt/Terminal marítimo de pasajeros*. Tesis de Grado. Santiago: Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. 2012.
- JARAMILLO DUBÓN, Jorge. *Santiago de Cali: crecimiento urbano y transporte público. (1900-1990)*. Trabajo de grado Licenciatura en Ciencias Sociales. Santiago de Cali: Universidad del Valle, Facultad Humanidades. 2002.
- LEFEBVRE, Henri. *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Editorial Península. 1998.
- _____. *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Editorial Península. 1998.
- LOAIZA CANO, Gilberto. (Dir.) *Historia de Cali siglo XX*. T.1, (Espacio Urbano). Santiago de Cali: Universidad del Valle. 2012.
- MAYORGA, Jennifer. *Limitaciones en la gestión de planes parciales en áreas de renovación urbana en la ciudad de Bogotá, D.C.* Tesis de grado Maestría en Planeación Urbana y Regional. Bogotá, D.C.: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Arquitectura y Diseño.
- MEJÍA SANABRIA, Carlos. «Tecnologías modernas del transporte en el proceso de configuración de Cali como centro de la región vallecaucana». En: LOAIZA CANO, Gilberto. (Dir.) *Historia de Cali Siglo XX*. T.1, (Espacio Urbano). Santiago de Cali: Programa Editorial Universidad del Valle. 2012.
- Memoria del Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores al Congreso Nacional de 1872. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas. 1872. Biblioteca Nacional De Colombia. Fondo Pineda, Pieza 1.
- MONTOYA MOGOLLÓN, Juan Bernardo. «El carnaval del poder, el poder del carnaval». Cali, 1922-1936. En: PÉREZ GONZÁLEZ, Marcos. *Carnavales y Nación* (Coord.) Bogotá, D.C.: Impresiones Ántropos. 2014.
- PALACIOS, Belisario. *Apuntaciones histórico-geográficas de la actual provincia de Cali*. Imprenta de Eustaquio Palacios. 1889.
- PANESSO CARVAJAL, Alberto. *La Zona Negra de Cali*. Trabajo de grado Sociología. Santiago de Cali: Universidad del Valle. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. 1990.
- PATIÑO, Germán. «Herr Simmonds y el primer viaje del Vapor “Cauca”»: *Cuente un Cuento* (Concurso Departamental de Historias de su Ciudad, Pueblo o Vereda). Santiago de Cali: Corporación Pro-Valle del Cauca, 1988.
- PAYÁN, Hernando. «Historia del barrio San Nicolás». En: *Concurso Historias de mi Barrio*. Santiago de Cali, Departamento Administrativo de Promoción Social y Acción Comunal. 1984.
- PERALTA, Henry. *Escenarios de vulnerabilidad y de daño sísmico de las edificaciones de mampostería de uno y dos pisos en el barrio San Antonio, Cali, Colombia*. Tesis de Grado. Ingeniería Civil. Santiago de Cali: Universidad del Valle, Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Civil y Geomática. 2002.
- POMBO, Manuel. «Una excursión por el Valle del Cauca». En: *Cuadros de costumbres*. Santiago de Cali: Carvajal Ed. 1969.

- QUIROGA ÁVILA, Paola Laura. *La prostitución en Cali a principios de siglo XX: un problema de grandes dimensiones para la salud y la higiene*. Santiago de Cali: Universidad del Valle. Departamento de Historia. 2012.
- Revista de Higiene: órgano de la Junta Central de Higiene. Bogotá: Imprenta Nacional. 1917.
- RUIZ LÓPEZ, Apolinar. *Espacio y poblamiento de la ladera sur occidental de Cali: sector Siloé, décadas de 1910 a 2010*. Tesis de grado Licenciatura en Historia. Santiago de Cali: Universidad del Valle, Facultad de Humanidades, Departamento de Historia. 2014.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Gregorio. *Rosario Benavides*. Santiago de Cali: Programa Editorial Universidad del Valle. 2005.
- _____. *El burgo de don Sebastián*. Santiago de Cali, Programa Editorial Universidad del Valle. 2006.
- SÁNCHEZ, Marcos. «La higiene urbana: de la plaza de mercado a la galería central». *En: Historias Urbanas Contemporáneas*. Santiago de Cali: Impresora Feriva. 2008.
- SARMIENTO, Yolanda. «Algunas causas y evolución de la renovación urbana por densificación urbana en Bogotá». *En: Bitácora Urbano Territorial*. Universidad Nacional de Colombia, Julio de 1999.
- SERRANO, Enrique. «La Administración local y los problemas de la renovación urbana». Citado en: ARAZO, Roberto. *Lineamientos de diseño urbano en la gestión de proyectos de renovación en la ciudad de Bogotá*. Tesis de Grado Magister en Diseño Urbano. Bogotá D. C. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Artes, Escuela Interdisciplinaria de Posgrados. 2011.
- TÉLLEZ MURCIA, Ela Isabel. «El sentido del tejido social en la construcción de comunidad». *En: Revista Polisemia*. N.º 23. Julio-Diciembre de 2010. Uniminuto. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá, D. C.
- Tesoro de la Lengua Castellana. Madrid: 1611
- UGALDE, Marisol. «Renovación urbana sostenible». *Memorias de ponencias Think Green 2012*. Instituto Global para la Sostenibilidad. México, 2012.
- URREGO, María Teresa, y QUINTERO, Alonso. *Recordando el tranvía*. Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales. Santiago de Cali: Universidad del Valle. 1998.
- VERDUZCO, Basilio. «Criterios económicos y políticas de renovación urbana en la plaza Tapatía». *En: Revista Carta Económica General*. Año 10, N.º 56. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Jalisco, México, Septiembre-Octubre de 1997.
- VILLAR, M. y AMAYA, S. «Imaginario colectivo y representaciones sociales en la forma de habitar los espacios urbanos. Barrios Pardo Rubio y Rincón de Suba». *En: Revista de Arquitectura*. Vol. 12, enero-diciembre de 2010. Universidad Católica de Colombia, Bogotá D.C.

Fuentes orales

Historias de vida de:

1. Alba Millán Marulanda
2. Alberto Gómez
3. Alcibíades Sepúlveda
4. Ana Delfia Delgado
5. Antonio José Castrillón
6. Benjamín Aguilar Galvis
7. Cenaida Balanta Orejuela
8. Consuelo Álvarez Santa
9. Davei Ramírez
10. Eligio Álvarez
11. Fanor Palacios Iragorri
12. Floralba Alegría
13. Francisco Javier Guerrero
14. Héctor Lasso
15. Ildefonso Munevar
16. Isabel Pete
17. Hermencia Valencia
18. Jairo Justo Chito Salamanca
19. Jamer Hoyos
20. Jesús María Gómez Valencia
21. José María Esterilla
22. Josefina Zambrano de Acero
23. Juan de Jesús Muñoz Pérez
24. Laurentino Joaqui Hoyos
25. Luis Jairo Jaramillo
26. Luz Marina Cueto
27. Magdalena Nieves
28. María del Carmen Huila
29. María Elena Cubillos
30. Martina Castro
31. Miriam Calazu
32. Paulina García Narváez
33. Ramón Luis Jaramillo Herrera

34. Rosa Elena Hoyos
35. Rosa Elena Ortiz
36. Sergio Acevedo Alzate
37. Zoraida Garrido

Fuentes primarias Archivo Histórico Municipal de Cali

- **Fondo Concejo**

Tomos: 173, 174, 175, 177, 178, 179, 180, 182, 188, 200, 201, 202.

- **Gaceta Municipal**

Años de 1926 hasta 1994.

- **Fondo Notarial**

- **Notaría Primera:** entre el periodo de 1850-1925.
- **Notaría Segunda:** años 1920 a 1931.
- **Fondo Escribano:** período de 1620 hasta 1849.

Fuentes periodísticas

Periódicos:

El Día, de 1906 a 1908.

El Ferrocarril del Pacífico, de 1894 a 1899.

Relator, de 1920 a 1960.

El País, periodos 1955-1956, 1968-1971 y de 2000 a 2014.

El Crisol, de 1944 a 1970.

Revistas:

Despertar Vallecaucano, 1983 a 1990.

Referencias web

Decreto municipal N.º 411.20.0868 del 21 de diciembre de 2007. Disponible en: http://www.emru.gov.co/contenido/paraiso2/FORMULARIO_REQUISITOS_05-10-2011.pdf

Portal de la Empresa Municipal de Renovación Urbana (EMRU). Disponible en: <http://www.emru.gov.co>

Resolución N.º 002 de 2004. Portal Oficial de la Empresa Municipal de Renovación Urbana (EMRU). Disponible en: http://www.emru.gov.co/documentos/Resolucion_2de2004.pdf

Santibáñez, Héctor. *La memoria de los barrios: síntesis de cinco historias locales de contadas por adultos mayores*. Disponible en: http://www.archivochile.com/Mov_sociales/mov_pobla/MSmovpobla0010.pdf

Colección digital de imágenes de la Biblioteca Luis Ángel Arango. <http://www.banrepcultural.org/museos-y-colecciones/casa-de-la-moneda/galeria-imagenes>

http://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca_digital/handle/10906/5698.

Documental

MAYOLO, Carlos y OSPINA, Luis. *Agarrando pueblo* [documental]. 1978. Disponible en: <http://youtu.be/szqPmaZ7KdQ>

ANEXOS

**Anexo 1 - Cuadro de personas entrevistadas en El Calvario:
raizales y no-raizales**

Tabla 14 - Cuadro de personas-no raizales habitantes en el barrio El Calvario, (muestra de 32 entrevistados)

NO RAIZALES												
Nombre	Fecha de nacimiento/ edad	Lugar de procedencia	Nombre y lugar de procedencia de los padres/abuelos	Oficios, ocupaciones, y/o actividades desempeñadas por los padres	Composición familiar	Año de llegada a El Calvario	Motivos de llegada al barrio	Motivos de permanencia	Oficios, ocupaciones, y/o actividades desempeñadas durante su vida y en el periodo de permanencia en El Calvario	Nivel de escolaridad	¿Conoció la Galería Central?	¿Está de acuerdo con el proceso de renovación urbana (Ciudad Parasó)?
Cenada Balanta Orejuela	5 de agosto de 1951	Terrón Colorado (Cali)	Emérito Balanta Colú (Candelaria, Valle) y Susana Orejuela Ramos (Florida, Valle)	Padre: maestro de construcción; madre: negociante de viveres	Dos padres, dos hermanos, cuatro hijos. Una hermana se dedicaba al negocio de la venta de ropa usada; uno de los cuatro hijos se dedica al comercio de zapatos	1972 (aprox.)	Inseguridad y protección hacia los hijos	Compra de vivienda y actividades laborales en la galería	Comerciante de ropa usada en la galería por 35 años. Comerciante itinerante ocasional (Popayán, Corinto, Puerto Tejada, Piedomó, Buenaventura, Chocó, Sítunga, Tambo, etc.)	Primaria	SI	SI, siempre y cuando el Municipio pague a un precio justo los predios y los comerciantes tengan garantías para seguir trabajando
Alcibádes Sepúlveda	52 años de edad	Marquetalia, Caldas (zona rural)	Marquetalia, Caldas. El entrevistado no menciona el nombre de sus padres	Actividades propias del campo	Dos padres, ocho hermanos	1985	Desplazamiento desde el campo a la ciudad (se desconocen los motivos)	Regularidad laboral y familiar	Comerciante de viveres en la galería Alamedá; administrador de negocio en la galería Santa Elena; propietario de negocio en la misma galería	Primaria	SI	Aunque está de acuerdo con la renovación desde el punto de vista estético, cree que lo terminará perjudicando.
Consuelo Alvarez Santa	9 de marzo de 1949	Jericó, Antioquia (zona rural); Medellín y Fredonia (zona rural)	Maria Auxiliadora Angel y Marco Tulio Alvarez, ambos de Jericó	Amos padres se dedicaban a la agricultura	Dos padres, siete hermanos (de dos matrimonios), 15 hijos (de dos padres diferentes)	1976	Problemas familiares	Regularidad laboral y familiar	Comerciante de viveres; administradora de inquilinatos	1.º de bachillerato	SI	—

Ana Delfia Delgado	21 de agosto de 1947	Popayán, Cauca	Mercedes España (Pasto) y Julio César Delgado (Popayán)	La madre fue comerciante de viveres en Popayán	Tuvo madre soltera y seis hermanos maternos. Rosa Urbano fue su mamá de crianza frente al fallecimiento de su madre. En la actualidad tiene un hijo y dos nietos	1959 (aprox.)	Desamparo familiar	Posibilidad de mejorar su situación material	Comerciante de viveres y comidas	Bachillerato	Si	La entrevistada expresa que evidentemente va a sufrir una evacuación forzosa y ya evalúa la posibilidad de mudarse a otro sector de la ciudad
Eligio Álvarez Benavides	74 años de edad	Pereira, Risaralda	Ambos padres eran procedentes del Departamento de Nariño	La madre era propietaria de un restaurante y el padre laboraba en un sindicato, además era distribuidor de lotería	Dos padres, cuatro hijos.	1965	Responsabilidades familiares	Regularidad familiar y laboral	Se dedicó al comercio de viveres. Actualmente es comerciante de ropal/ zapatos nuevos y usados y administrador de inquilinato	Bachillerato	Si	No
Francisco Javier Guerrero Narváez	4 de octubre de 1926	Pasto, Nariño	Rafael Guerrero y Margarita Narváez, ambos procedentes de Pasto	Padre: albanil; madre: oficios domésticos/ama de casa	Dos padres, ocho hermanos, ocho hijos	1962	Obligaciones familiares, inestabilidad laboral	Regularidad laboral	Albanil (Pasto); reciclador, transportador, bodeguero (El Calvario)	1.º de bachillerato	Si	—
Isabel Pete	64 años de edad (aprox.)	Corinto, Cauca (zona rural)	—	—	Seis hijos	—	Problemas familiares	Regularidad laboral	Fue comerciante de viveres en la Galería Central	—	Si	—
Jairo Justo Chito Salamanca	1955 (59 años de edad)	La Castilla (corregimiento de Cali)	Gabriel Chito (San Sebastián, Cauca) y Evangelina Salamanca (Cali)	Padre: campesino con finca en La Castilla (corregimiento de Cali)	Dos padres, ocho hermanos (todos campesinos)	—	Poco dinero circulante, inestabilidad laboral (desde el Cauca)	Compra de finca en La Castilla, fuerte actividad comercial en Cali y estabilidad laboral	Campesino (cultivador de hierbas, dedicado a la venta de productos agrícolas en la Galería Central (años atrás); comerciante de viveres en la galería El Porvenir	3.º de primaria	Si	—
Magdalena Nieves	—	Vereda El Mango, Piendamó, Cauca (zona rural)	Ambos de la vereda El Mango	Ambos padres eran campesinos	Dos padres, diez hermanos, siete hijos	—	Falta de oportunidades laborales, obligaciones familiares	Regularidad laboral y estabilidad familiar	Comerciante de comidas	Ninguno	No	No
Jesús María Gómez Valencia	—	Risaralda, Caldas (zona rural)	—	—	Un hijo	1977	Difícil situación rural en su lugar de origen	Regularidad laboral	De origen campesino; comerciante de artículos de segunda mano	—	No	Si

Martina Castro	—	Guapi, Cauca (Pacífico)	Adela Castro y Angel Manuel Pinito, ambos de Guapi, Cauca	Ambos padres eran pescadores y campesinos	Madre soltera, una hermana y dos hijos	—	No específica	Colaboración familiar (hermano paradero habitante de San Pascual), regularidad laboral	Comerciante de viveres	1.º de bachillerato	Si	Si
Zoraida Garrido Gómez	2 de enero de 1947	Padilla y Puerto Tejada, Cauca	—	—	Ocho hijos	1970 (aprox.)	—	Regularidad laboral	Comerciante	2.º año	Si	Si
Floribela Alegría	—	Mosquera, Nariño	Moisés Alegría (Tumaco) y Heroína Sánchez	—	Padre soltero, dos hijos, tres nietos	1977 (aprox.)	Inestabilidad laboral	Regularidad laboral	Comerciante de viveres/alimentos	Ninguno	Si	La entrevistada expresa resignación
Hermencia Valencia Vásquez	22 de julio de 1950	Tumaco, Nariño (Pacífico)	—	El padre fue empleado del ferrocarril en Tumaco	Padre y seis hijos	1972 (aprox.)	Cuestiones familiares	Estabilidad familiar y regularidad laboral	Comerciante de viveres y alimentos	1.º de bachillerato	Si	No
Maria del Carmen Huila Orobio	1957	El Charco, Nariño (Pacífico)	Zoila Orobio (originaria de Pasto y de ascendencia indígena) y Maximiliano Huila (El Charco, Nariño)	Ambos padres eran campesinos con línea propia	Dos padres, siete hermanos, tres hijos	1969 (aprox.)	Problemas familiares	Buenas posibilidades laborales	Comerciantes de viveres y alimentos; administradora de inquilinato	Ninguno	Si	La entrevistada se muestra resignada
Ildelfonso Munévar	30 de marzo de 1931	Soacha, C/ marca	María Eustacia Munévar Vásquez (abuela), (Soacha)	La abuela del entrevistado (la persona que lo crió) era campesina y partera	Madre soltera, dos hijos y cinco hermanos	1983	—	Regularidad laboral	Campesino; comerciante de viveres; propietario de negocio (tienda)	4.º de primaria	Si	—
Jamer Hoyos	56 años de edad	La Paz (corregimiento de Cali)	Adriano Hoyos y María Inés, ambos procedentes del Departamento del Cauca	Ambos padres eran campesinos	Dos padres	—	—	—	Fue surtidor de productos agrícolas en la galería de El Charco. Líder campesino, cultivador de yerbas aromáticas, condimentarias y medicinales.	Ninguno	Si	No

Rosa Elena Ortiz	57 años de edad	Dapa, Yumbo, Valle	El padre provenia de Almaguer (Cauca) y la madre de El Rosal (Cauca)	Amos padres eran campesinos y comerciantes de viveres	Dos padres, tres hermanos	Lleva más de 50 años laborando en el barrio	Ahorro de costos por parte de sus padres	Regularidad laboral	Comerciante de plantas medicinales	2.º de bachillerato	Si	Está de acuerdo desde el punto de vista estético pero rechaza el cambio urbanístico por el desplazamiento de comerciantes que supone
Sergio Acevedo Alzate	52 años de edad	Cali (belisario Caicedo)	Alberto Antonio Acevedo (Neira, Caldas) y Gabriela Alzate (Santuario, Antioquia)	Padre: negociante de ropa nueva y usada; madre: ama de casa	Dos padres, cuatro hermanos y siete hijos	1971	Mudanza familiar, ahorro de costos por parte del padre	Estabilidad familiar y regularidad laboral	Fue reciclador. Actualmente es motorista y administrador de inquilinato.	Bachillerato	Si	No
María Helena Cabillos	-	Bogotá, Cundinamarca	Ambos padres eran de Bogotá	Padre: empleado de matadero; madre: comerciante de comidas	Dos padres, tres hermanos y doce hijos	1975	-	-	Comerciante ambulante de dulces y cigarrillos	Ninguno	No	-
Ramón Luis Jaramillo Herrera	80 años de edad	Granada, Antioquia	Francisco Antonio Jaramillo Giraldo y Rosa Amelia Herrera Zuluaga, ambos de Granada, Antioquia	Padre: camicero; madre: ama de casa	Dos padres, quince hermanos	1964 (aprox.)	Inestabilidad laboral	Regularidad laboral	Comerciante de alimentos (pescado)	Ninguno	Si	-
Antonio José Castrillón	1951	Aguadas, Caldas	Margarita Barbosa y José Castrillón, ambos de Aguadas, Caldas	Ambos padres eran campesinos con finca propia (agricultores y pequeños ganaderos)	Dos padres, 17 hermanos	1961	Decisión personal (debido a problemas familiares)	Posibilidad de tener mínimas condiciones de vida	Fue vendedor ambulante, pregonero, artesano, fabricante, casero. Actualmente es comerciante ambulante de bebidas	Ninguno	Si	Se muestra indiferente

Rosa Elena Hoyos - Lauretino Joaquín Hoyos (madre e hijo)	1926, 88 años de edad - 55 años de edad	San Sebastián, Cauca (vereda o corregimiento El Rosal) - San Sebastián, Cauca (vereda o corregimiento El Rosal)	Rosenda Hoyos (madre); José Adolfo Hoyos e Hilario Lehasa (abuelos). Las tres personas criaron a la entrevistada y eran procedentes de la parte rural de San Sebastián, Cauca - Rosa Helena Hoyos (El Rosal, San Sebastián, Cauca)	Tanto la madre como los abuelos eran campesinos (agricultores) - Madre (Rosa Helena Hoyos): desempleada	Dos abuelos, madre soltera, seis hermanos, cinco hijos - Madre soltera (Rosa Helena Hoyos) y una hija	Ns/nr -1971	Ns/nr - Posibilidad de mejorar las condiciones salariales	-	Desempleada - Vendedor de comidas	-	Ns/nr - No	-
Juan de Jesús Muñoz Pérez - Alba Millán Marulanda (pareja sentimental)	10 de diciembre de 1942 - Ns/nr	Santa Rosa de Oso, Antioquia - La Unión, Valle	Luis María Muñoz Pérez y Ana Bertulia Pérez, amos de Santa Rosa de Oso, Antioquia - Ns/nr	Padre: minero (oro, carbón) y campesino; madre: ama de casa/ campesina - Ns/nr	Dos padres, nueve hermanos, una hija (con Alba Millán)	1975 - 1975	Posibilidades laborales, obligaciones familiares - Posibilidades laborales, obligaciones familiares	Regularidad laboral y estabilidad familiar - Regularidad laboral y estabilidad familiar	Fue minero (Santa Rosa de Oso y Berlin, Antioquia, Cali, etc.) - Comerciante de ropa	2.º de primaria - 5.º de primaria	Si - Si	-
Héctor Lasso - Alberto Gómez	-	Puerto Tejada, Cauca - Cali (Torres de Maracabó)	-	-	Tres hijos - Ns/nr	1981 - 1973	Buenas posibilidades de negocios - Ns/nr	Regularidad laboral y estabilidad familiar - Ns/nr	Comerciantes de alimentos (pescado, plátano, yuca) - Carnicero	-	Si - No	Alberto Gómez está de acuerdo siempre y cuando lo reubiquen de manera digna
Miryam Calzad - José María Esterilla	-	Cali (San Cayetano) - El Charco, Nariño (Pacífico)	-	-	Abuela (crianza), seis hermanos, cinco hijos - Seis hijos	Ns/nr - 1975	Ns/nr - Decisión personal / vida itinerante	Ns/nr - Tenía un hermano en el barrio, de ahí tuvo cierta estabilidad laboral	Fue comerciante vives, ahora es vendedora de bebidas alcohólicas - Carnicero	1.º de primaria - Ns/nr	Si - Si	José María Esterilla se muestra resignado
Benjamin Aguilar Galvis	-	Santo Domingo, Antioquia	Luis Aguilar y María de la Cruz Galvis, ambos de Santo Domingo, Antioquia	Amos padres eran campesinos	Dos padres, un hijo	1969	Expansión del negocio farmacéutico por parte de su jefe / traslado laboral	Logró volverse propietario de farmacia.	Fue obrero, ayudante de granero y farmacéuta	Bachillerato y un curso ofrecido por la Secretaría de Higiene	Si -	-
Davei Ramírez	75 años de edad	Armenia, Quindío	Tanto la madre como el padrastro eran de Armenia, Quindío	Madre: ama de casa; padrastro: obrero de la cervecería Bavaria	Madre, padrastro, dos hermanas	1950	Problemas familiares	Estabilidad laboral	Fue comerciante de vives, mensajero de la droguería Noel (El Calvario), empleado de la Farmacia Británica	3.º de primaria	Si -	-

Tabla 15 - Cuadro de personas raizales habitantes en el barrio El Calvario. (Muestra de 5 entrevistados)

RAIZALES												
Nombre	Fecha de nacimiento/edad	Lugar de procedencia	Nombre y lugar de procedencia de los padres/ abuelos	Oficios, ocupaciones, prestaciones y/o actividades desempeñadas por los padres	Composición familiar	Año de llegada a El Calvario	Motivos de llegada al barrio	Motivos de permanencia	Oficios, ocupaciones, prestaciones y/o actividades desempeñadas durante su vida en El Calvario	Nivel de escolaridad	¿Conoció la Galería Central?	¿Esta de acuerdo con el proceso de renovación urbana (Ciudad Paraíso)?
Fanor Palacios Inagorri	5 de febrero de 1944	Raizal	Emilio Palacios y María Inagorri, ambos procedentes de Cali	Padre: trabajador de las Empresas Municipales de Cali; madre: modista	Dos padres, seis hermanos y tres hijos	Raizal	Raizal	Motivos de emigración: fuerte flujo de emigrantes de Nariño (Tumaco, Babacoas), proliferación y consumo de sustancias alucinógenas e incremento de la inseguridad	Empleado en el periódico El País; empleado en el periódico El Heraldito; asistente de trámites legales	4.º de primaria	SI	-
Luis Jairo Jaramillo	51 años de edad	Raizal	Roberto Jaramillo Arboleda (Medellín), Julia Mery Pulgarín (Bugá)	Ambos padres tenían una lavandería en El Calvario (en arriendo) y eran comerciantes de ropa de segunda mano	Dos padres, seis hermanos, varios hijos	Raizal	Raizal	-	Reciclador	1.º de bachillerato	SI	No
Paulina García Narváez	25 de enero de 1954	Raizal	Cristóbal García Mendietta (Las Mesitas) y Flora Narváez Alegría (Tumbio, Cauca)	Padre: chofer; madre: ama de casa y vendedora de comidas	Dos padres, dos hermanas	Raizal	Raizal	-	Comerciante de víveres y bebidas	Bachillerato	SI	No
Josefina Zambrano de Acero	82 años de edad	Raizal	Ambos de Nerva	Madre: comerciante de víveres	Dos padres, un hermano, dos hijos	Raizal	Raizal	-	Comerciante de alimentos	Primaria	SI	-
Luz Marina Cueto	1966 (48 años de edad)	Raizal	Rosa Cueto (Betalázar, Cauca), de ascendencia indígena (Paéz)	La madre era cocinera, lavandera y comerciante de alimentos	Madre soltera, dos hermanos y dos hijos	Raizal	Raizal	-	Negocios informales; comerciante ambulante; administradora de inquilinatos	1.º de bachillerato	SI	SI

Anexo 2 – Cuadro de personas entrevistadas en El Calvario según procedencia

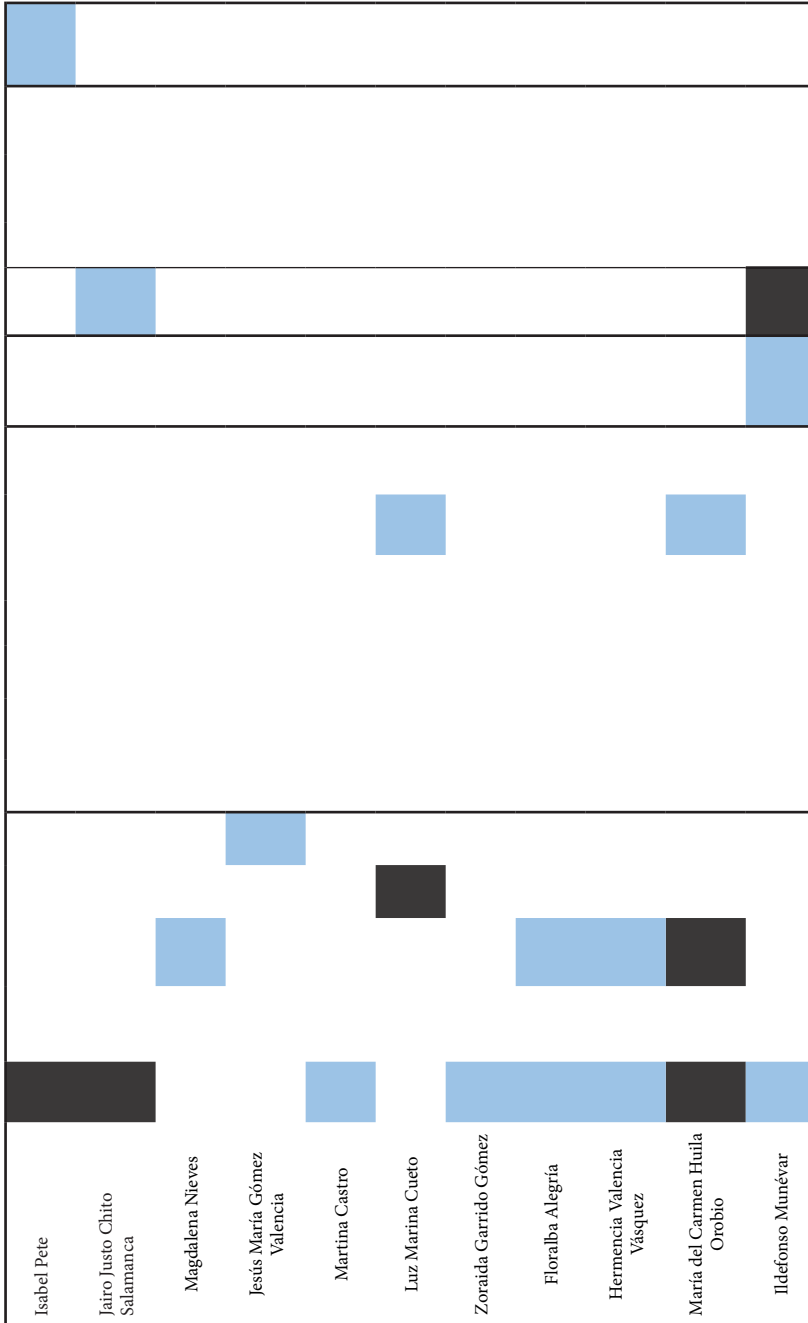
Tabla 16 - Personas entrevistadas en El Calvario según procedencia (general)

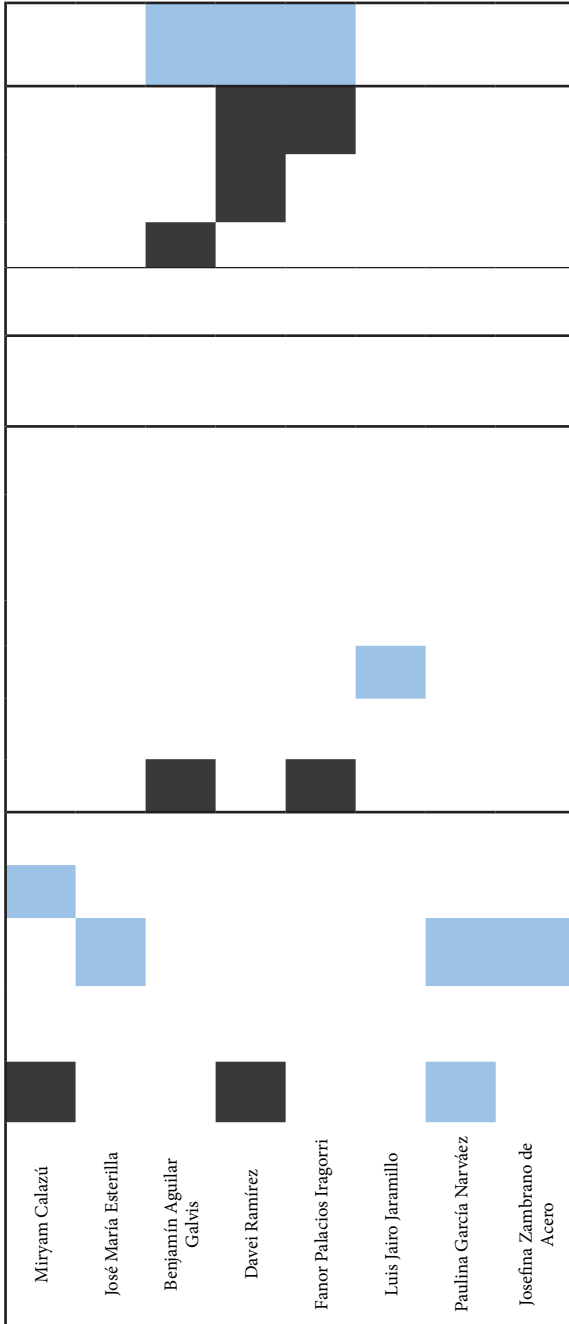
Totales	Cali y su zona productiva inmediata	9 personas	28%
	Norte	10 personas	31%
	Sur	6 personas	19%
	Pacífico	5 personas	16%
	Interior	2 personas	6%

Tabla 17 - Personas entrevistadas en El Calvario según procedencia (detalle)

Cali y su zona productiva inmediata			Norte				
Barrio	Vereda/ corregimiento	Norte del Cauca	Norte del Valle	Quindío	Risaralda	Caldas	Antioquia
Cenaida		Zorayda					
Balanta	Jairo Justo	Garrido	Alba		Eligio	Alcibiades	Consuelo
Orejuela	Salamanca (La	Gómez	Millán	Davei	Álvarez	Sepúlveda	Álvarez
(Terrón	Castilla)	(Padilla,	Marulanda	Ramírez	Benavides	(Marquetalia)	Santa
Colorado)		Puerto	(La Unión)	(Armenia)	(Pereira)		(Jericó)
		Tejada)					
Sergio		Héctor				Jesús María	Ramón Luis
Acevedo	Jamer Hoyos	Lasso				Gómez	Jaramillo
Alzate	(La Paz)	(Puerto				Valencia	Herrera
(Belisario		Tejada)				(Risaralda)	(Granada)
Caicedo)							
Alberto							
Gómez	Rosa Ortiz					Antonio José	Juan de Jesús
(Torres de	(Dapa)					Castrillón	Muñoz Pérez
Maracaibo)						(Aguadas)	(Santa Rosa de Osos)
							Benjamín
Miryam							Aguilar
Calazú (San							Galvis
Cayetano)							(Santo Domingo)

Sur		Pacífico			Interior	
Cauca	Nariño	Guapi (Cauca)	Tumaco (Nariño)	El Charco (Nariño)	Mosquera (Nariño)	Cundinamarca
Ana Delfina Delgado (Popayán)	Francisco Javier Guerrero Narváez (Pasto)	Martina Castro	Hermencia Valencia Vásquez	María del Carmen Huila Orobio	Floralba Alegría	Ildelfonso Munévar (Soacha)
Isabel Pete (Corinto)				José María Esterilla		María Helena Cubillos (Bogotá)
Magdalena Nieves (Piendamó)						
Rosa Helena Hoyos (San Sebastián)						
Laurentino Joaquín Hoyos (San Sebastián)						





	Oficios, ocupaciones, profesiones y/o actividades en el trascurso de la vida
	Oficios, ocupaciones, profesiones y/o actividades actuales

Anexo 4 - Análisis de los cuadros de entrevistas realizadas a los habitantes del barrio El Calvario

De las treinta y siete (37) entrevistas realizadas en desarrollo del *Proyecto de recopilación de la memoria histórica del barrio El Calvario en el marco de la transformación del centro de la ciudad de Santiago de Cali*, se presenta el siguiente análisis con el fin de comprender de manera más amplia, aspectos generales de la población que habita actualmente en el barrio El Calvario:

Treinta y dos (32) de los entrevistados corresponden a actuales habitantes migrantes (no raizales)²⁷⁵ y cinco (5) personas fueron nacidas en la localidad (raizales)²⁷⁶. En total corresponden a un número de dieciocho (18) mujeres y diecinueve (19) hombres. Esto nos indica una presencia de raizales del 14%, frente al 86% del grupo de no raizales, del total de personas visitadas. Cuatro (4) de las treinta y siete (37) entrevistas fueron de carácter colectivo donde participaron dos (2) o más personas (es el caso de Rosa Helena Hoyos y Laurentino Juaqui Hoyos, Juan de Jesús Muñoz Pérez y Alba Millán Marulanda, Héctor Lasso y Alberto Gómez y Miryam Calazú y José María Esterilla)²⁷⁷.

Del total de las entrevistas realizadas, once (11) no reportaron información relacionada con sus fechas de nacimiento²⁷⁸. Las edades de los veintiséis (26) entrevistados restantes oscilan entre los 48 y 88 años, siendo Francisco Javier Guerrero Narváez y Rosa Helena Hoyos las personas más longevas y Luz Marina Cueto la más joven. Tres (3) personas tienen 80 o más años y cuatro (4) tienen algo más de 70; es decir, que incluyendo las personas más longevas mencionadas anteriormente, un total de nueve (9) entrevistados nacieron entre la mitad de la década de 1920 y la mitad de la

²⁷⁵ Los cuales son: Cenaida Balanta Orejuela, Alcibiades Sepúlveda, Consuelo Álvarez Santa, Ana Delfia Delgado, Eligio Álvarez Benavides, Francisco Javier Guerrero Narváez, Isabel Pete, Jairo Justo Chito Salamanca, Magdalena Nieves, Jesús María Gómez Valencia, Martina Castro, Zoraida Garrido Gómez, Floralba Alegría, Hermencia Valencia Vásquez, María del Carmen Huila Orobio, Ildelfonso Munévar, Jamer Hoyos, Rosa Elena Ortiz, Sergio Acevedo Alzate, María Elena Cubillos, Ramón Luis Jaramillo Herrera, Antonio José Castrillón, Rosa Elena Hoyos, Laurentino Juaqui Hoyos, Juan de Jesús Muñoz Pérez, Alba Millán Marulanda, Héctor Lasso, Alberto Gómez, Miryam Calazú, José María Esterilla, Benjamín Aguilar Galvis y Davei Ramírez.

²⁷⁶ Son: Fanor Palacios Iragorri, Luis Jairo Jaramillo, Paulina García Narváez, Luz Marina Cueto y Josefina Zambrano de Acero.

²⁷⁷ Véase cuadro de personas entrevistadas en El Calvario.

²⁷⁸ Magdalena Nieves, Jesús María Gómez Valencia, Martina Castro, Floralba Alegría, María Elena Cubillos, Alba Millán Marulanda, Héctor Lasso, Alberto Gómez, Miryam Calazú, José María Esterilla y Benjamín Aguilar Galvis.

de 1940. En el rango de edad 60-67 años encontramos ocho (8) personas, nacidas entre 1947 y 1954. Por último, nueve (9) son los entrevistados más jóvenes (incluyendo a Luz Marina Cueto), comprendiendo rangos de edades entre los 48 y los 59 años y nacidos entre 1966 y 1955. En términos proporcionales se concluye que de los veintiséis (26) entrevistados que dieron información referente a sus edades, los índices de presencia más altos se observan tanto en el grupo de personas más longevas como en el de las más jóvenes, con porcentajes idénticos de 35%; el 30% restante lo conforman el grupo de personas de entre 60 y 67 años.

Con respecto a la composición familiar, encontramos rasgos recurrentes en el total de personas entrevistadas, sin embargo la estructura no parece ser homogénea. Elementos como la presencia de ambos padres, un número importante de hermanos y de descendientes directos (hijos), suelen ser repetitivos pero no por esto concluir que se pueda establecer un patrón común. El tipo de estructura familiar conformada por los dos padres y con descendencia numerosa, lo tienen veintidós (22) entrevistados cuya información familiar corresponde con dicha tipología. Esta propuesta, no obstante, se desvanece al constatar la información familiar de los restantes entrevistados y encontrar hogares constituidos por abuelos responsables de la crianza, padres o madres en soltería y personas por fuera del parentesco haciendo las veces de referentes de crianza. Es el caso de Rosa Elena Hoyos, quien además de ser madre soltera (de Laurentino Juaqui Hoyos) fue criada por sus abuelos y en menor medida por una madre soltera. Debe mencionarse que también fueron criados por abuelos Miryam Calazú; por madre soltera Ana Delfia Delgado, Martina Castro, Ildefonso Munévar y Luz Marina Cueto (habitante raizal); por padre soltero Hermencia Valencia Vásquez y Floralba Alegría (procedentes de la costa pacífica). Llama la atención la fuerte presencia de mujeres bajo esta particularidad familiar, posible causa (en términos hipotéticos) de abandono y posterior migración a El Calvario. Finalmente, cinco (5) entrevistados brindaron poca o nula información sobre la conformación de sus familias. En términos porcentuales, de los treinta y uno (31) entrevistados que proporcionaron información familiar, el 71% bien podría relacionarse con una estructura familiar de padre-madre-hermanos; el restante 29% representa al resto de tipos familiares (madres y padres en soltería, abuelos o personas por fuera de los lazos de consanguinidad como figuras de crianza).

Los datos relacionados con el lugar de procedencia de los padres de familia o referentes de crianza describen una tendencia que tiene que ver con el origen campesino de los mismos, tanto para raizales como para no raizales. Si tenemos en cuenta solamente el espacio (geografía), constatamos que, efectivamente, la mayoría de los padres de los entrevistados proceden de regiones que para la primera mitad del siglo XX estaban ruralizadas (o se encontraban en zonas periféricas con relación a un centro urbano) en el país. El origen agrario, de hecho, se refuerza al revisar sus oficios, ocupaciones, profesiones o actividades, pero solamente para el caso de los entrevistados no raizales. Es claro entonces que actividades no relacionadas con el ámbito rural tales como la sastrería, la venta de artículos de primera y segunda mano y la administración de negocios, así mismo labores relacionadas con los sectores de bienes y servicios, hacían parte del repertorio laboral de los padres de los habitantes raizales y por lo tanto caracterizaron su vida socioeconómica y definieron buena parte de la historia de sus descendientes. De los veintitrés (23) entrevistados de quienes se logró obtener datos, trece (13) mencionaron que sus padres o referentes de crianza estaban estrechamente vinculados con actividades campesinas; en algunos casos combinaban las labores agrarias con el comercio de víveres a pequeña escala o con la actividad minera, como en el caso del padre de Juan de Jesús Muñoz Pérez. La particularidad de las labores y actividades desempeñadas, esa combinación de oficios, da cuenta del nivel de ruralización del país en las primeras cinco décadas del siglo XX, pero además, del carácter del proceso de modernización del mismo.

Debe insistirse además en la relación de las actividades con los lugares de procedencia: no es casualidad encontrar que padres y referentes de crianza estuvieran asentados en las zonas cafeteras de Antioquia y Caldas, en las montañas del Cauca, el litoral Pacífico, la sabana de Bogotá y el sector rural de Cali. Otras actividades relacionadas con la construcción, el comercio de víveres, comidas y prendas de vestir, la administración de negocios y el sector fabril y de transportes, terminan de conformar el panorama laboral de los demás padres de los diez (10) entrevistados restantes (del grupo de no raizales), con la salvedad de Rosa Elena Hoyos, quien manifiesta estar desempleada. Al respecto, se observa que la relación lugar de procedencia-actividad laboral es totalmente opuesta a la establecida en el caso de los padres de los entrevistados de padres campesinos: a actividades no estrechamente vinculadas al mundo agrario corresponden lugares de asentamiento de

carácter urbano (pueblos de tamaño medio y ciudades capitales). Tenemos entonces que el 60% de los padres y referentes de crianza de las personas entrevistadas se desempeñaron esencialmente como campesinos, mientras que el 40% restante en las labores anteriormente señaladas.

Una vez en El Calvario, las personas entrevistadas –migrantes desplazados de sus territorios originales por diferentes motivos– construyeron un proyecto de vida basándose en trabajo y familia y al mismo tiempo configurando, en medio de la marginalidad y las dificultades materiales, un espacio de relaciones económicas, sociales, simbólicas y un referente de identidad, sin olvidar los procesos objetivos a nivel estructural que tenían que ver con una importante actividad comercial, industrial y urbanística de la Cali de las décadas intermedias del siglo XX. Si bien el marco de relaciones entre agentes y la red de significaciones de los individuos son aspectos fundamentales para comprender las lógicas de las acciones de los sujetos, de igual manera es imperativo destacar el papel jugado, en términos socioeconómicos y de la vida cotidiana, por las galerías o mercados cercanos (la galería central, quizá la más destacada) y las dinámicas comerciales y productivas en torno a éstas.

Así las cosas, los habitantes no raizales entrevistados, descendientes en su mayoría de campesinos procedentes de diferentes zonas rurales del país, iniciaron un proceso migratorio que va desde 1950 (aproximadamente) hasta 1985. Entre las personas con un mayor tiempo de permanencia en El Calvario se encuentran Davei Ramírez y Ana Delfia Delgado, llegando en 1950 y 1959 respectivamente. Ildefonso Munévar y Alcibiades Sepúlveda son los habitantes entrevistados con establecimiento más reciente, llegando respectivamente en 1983 y 1985. En total (incluyendo a las personas anteriormente mencionadas) arribaron al sector dos (2) personas en la década de 1950, siete (7) en 1960, trece (13) en 1970 y tres (3) en 1980 (algunos datos son aproximados tal como muestra el cuadro de personas entrevistadas en El Calvario). Nótese que el volumen migratorio más importante ocurrió en las décadas intermedias, situación causada quizá por el recrudecimiento del conflicto armado y también sintomática del tránsito de una sociedad campesina a una urbana. Si bien los datos animan a proponer dicha hipótesis, es necesario advertir que bajo ningún punto de vista se trata de un planteamiento absoluto. Es válido, sin embargo, pensar los datos como indicadores de los procesos estructurales presentes en aquel contexto.

Pues bien, al igual que sus padres y referentes de crianza, las personas entrevistadas (salvo las raizales) procedían en su mayoría de zonas campesinas. A excepción de Cenaida Balanta, Sergio Acevedo Alzate (personas cuyos datos no reflejan origen campesino), Alberto Gómez y Miryam Calazú (los cuales no brindaron información), todos los entrevistados de la zona productiva inmediata caleña llegaron a El Calvario procedentes tanto de veredas y corregimientos periféricos como de poblaciones cercanas con una fuerte vocación agrícola como Puerto Tejada y Padilla (Cauca). El total de personas entrevistadas provenientes de esta zona geográfica fue de nueve (9), que representa el 28% de los treinta y dos (32) no raizales entrevistados²⁷⁹. De la zona norte, que incluye parte del norte del Valle del Cauca y los departamentos de Quindío, Risaralda, Caldas y Antioquia, proceden diez (10) de los treinta y dos (32) entrevistados (31%), de los cuales cinco (5) crecieron y trabajaron en zonas rurales de Caldas (Alcibíades Sepúlveda, Jesús María Gómez Valencia y Antonio José Castrillón) y Antioquia (Consuelo Álvarez Santa y Benjamín Aguilar Galvis); el resto, salvo Eligio Álvarez Benavides (del que no hay información suficiente), provienen de zonas urbanas. A excepción de Ana Delfia Delgado y Francisco Javier Guerrero, entrevistados procedentes de las partes urbanas de Popayán y Pasto respectivamente, el proceso migratorio desde la zona sur tiene un notable carácter campesino y al Cauca como departamento de salida exclusivo, ya que de las seis (6) personas registradas, cuatro (4) provienen de zonas rurales de municipios caucanos (Isabel Pete, Magdalena Nieves, Rosa Elena Hoyos y Laurentino Joaquín Hoyos). Porcentualmente, los entrevistados que arribaron desde la zona sur representan el 19% del total. En el caso de los entrevistados provenientes de la costa pacífica (Guapi, Tumaco, El Charco y Mosquera), la tendencia rural es más bien tímida. De las cinco (5) personas registradas, sólo dos (2), Martina Castro y María del Carmen Huila Orobio, tienen relación con zonas rurales; no tienen relación con el campo o simplemente hubo nulidad de datos en los casos de Hermencia Valencia Vásquez, José María Esterilla y Floralba Alegría. Los procedentes de esta zona constituyen el 16% del total de los entrevistados. Finalmente, sólo dos (2) personas entrevistadas dicen haber llegado de la zona interior del país: Ildelfonso Munévar y María Helena Cubillos, el primero de la zona rural de Soacha y la segunda de la ciudad de Bogotá. Este grupo representa sólo el 6% del total.

²⁷⁹ Véase cuadro de personas entrevistadas en El Calvario según procedencia.

Una vez esbozado el origen de las personas no raizales entrevistadas que actualmente habitan El Calvario, pasamos a las razones de migración y posterior llegada al sector. De treinta y dos (32) entrevistados, veintitrés (23) proporcionaron información alusiva a los motivos de la llegada al barrio, siendo recurrentes los asuntos familiares y los problemas de tipo laboral. Con respecto a la familia, encontramos que varias de las personas entrevistadas mencionaron problemas al interior del hogar bien sea por maltrato físico o psicológico o por falta de cuidado de los padres, generando, en algunos casos y sobre todo con mujeres, situaciones de abandono, desamparo o desprotección. Además de dichos inconvenientes, también se presentaron necesidades de tipo material que derivaron en obligaciones contraídas por los padres o las mismas personas entrevistadas, lo que implicó un desplazamiento forzoso. En lo relacionado con las vicisitudes laborales, las motivaciones están ligadas a la inestabilidad o irregularidad material y a un empobrecimiento general. No hay un motivo de migración que marque la tendencia ya que ambos se encuentran repartidos en mitades de nueve (9) personas; las cinco (5) restantes presentan una combinación de razones: es el caso de Francisco Javier Guerrero Narváez, Magdalena Nieves, Juan de Jesús Muñoz Pérez, Alba Millán Marulanda y José María Esterilla.

En El Calvario, los actuales habitantes no raizales empezaron a desempeñar diferentes actividades socioeconómicas permitiéndoles preparar las condiciones para permanecer definitivamente en el sector. No solamente consiguieron acceder a mínimas condiciones materiales de vida, también se convirtieron en agentes activos dentro del ajetreado comercio efecto de la actividad económica de las plazas de mercado (sobre todo de la galería central); también lograron constituir familias que en la mayoría de los casos se insertaron en las dinámicas económicas del barrio. Por eso puede decirse que las razones que permitieron a los no raizales entrevistados asentarse definitivamente en el barrio tienen que ver, por un lado, con cierto tipo de regularidad laboral y, por otro, con la posibilidad de tener estabilidad familiar: en la búsqueda de condiciones para garantizar el bienestar del hogar, los migrantes se quedan definitivamente: el proceso de consolidación de la familia se corresponde –y en buena medida es responsable– con el proceso de arraigo o reterritorialización.

Según los datos recogidos, las personas entrevistadas (incluyendo los habitantes raizales) desempeñaron variados oficios, ocupaciones,

profesiones o actividades socioeconómicas durante su permanencia en El Calvario. Sin duda alguna la mayoría de los entrevistados se desempeña (y se ha desempeñado) en actividades relacionadas con el comercio, especialmente como vendedoras y vendedores de víveres, alimentos y comidas preparadas. Diecisiete (17) personas mencionaron trabajar o haberlo hecho en la primera de las labores y trece (13) en la segunda, sin embargo actualmente la gente se ocupa más en la venta de alimentos/comidas que en la de víveres, doce (12) y nueve (9) personas respectivamente²⁸⁰, claro efecto de la desaparición de las galerías aledañas hace unas cuatro décadas. Destacan también las personas dedicadas a las ventas ambulantes, actividad en la que actualmente se desenvuelven dos (2) personas; el comercio de ropa de primera y segunda mano, con (2) actuales trabajadores; y la venta de artículos usados, labor realizada por una (1) persona. Nótese que hay personas que realizan dos oficios simultáneamente: son los casos de Ana Delfia Delgado, Floralba Alegría, Hermencia Valencia Vásquez y Paulina García Narváez, quienes son vendedoras de yerbas y víveres pero también de alimentos y comidas que ellas mismas elaboran. Ildefonso Munévar, James Hoyos, Eligio Álvarez Benavides y Sergio Acevedo Álzate, todos trabajadores relacionados con las labores comerciales (a excepción de Acevedo), también muestran simultaneidad de labores, sin embargo sus actividades alternativas están por fuera del contexto comercial: Ildefonso es administrador de negocio propio; James, campesino y Eligio, administrador de inquilinato. Los actuales trabajadores ubicados arbitrariamente en el sector comercial representan el 60% del total de las personas entrevistadas.

Solamente tres (3) personas que laboran actualmente pertenecen al grupo Artesanos, obreros y trabajadores independientes: Francisco Javier Guerrero Narváez y Luis Jairo Jaramillo, quienes realizan trabajos relacionados con el reciclaje de residuos sólidos; y Sergio Acevedo Alzate, dedicado a las labores del transporte. Francisco, además, pasó en otros momentos de su vida, por los sectores de la construcción y el transporte. Asimismo, fueron obreros en algún momento de sus vidas Fanor Palacios Irigorri (raizal) y Benjamín Aguilar Galvis; Juan de Jesús Muñoz Pérez fue también minero y transportador. Los actuales trabajadores dentro del grupo constituyen el 8% del total. Algo similar ocurre con las entrevistadas que actualmente administran inquilinatos, ya que también son tres (3) y

²⁸⁰ Véase cuadro de personas entrevistadas en El Calvario según oficio, ocupación, profesión y/o actividad socioeconómica.

en consecuencia representan otro 8% del total. Solamente dos (2) personas entrevistadas manifestaron ser propietarios de negocios en la actualidad: Alcibíades Sepúlveda e Ildefonso Munévar, quien además llegó a ser campesino, labor que hoy día desempeñan Jairo Justo Chito Salamanca y Jamer Hoyos. Ambos grupos socioeconómicos constituyen cada uno el 5% del total. Del grupo Dependientes queremos destacar que es el único en el cual no figuran personas entrevistadas que estén activas y que además de Antonio José Castrillón, los tres (3) entrevistados restantes se encuentran actualmente retirados o desempleados, situación que comparten con otros cuatro (4). Este grupo de cesantes representa el restante 14% del total de las personas entrevistadas.

El por qué los entrevistados terminaron dedicando su vida a los tipos de labores descritas, es una cuestión que automáticamente remite a la relación entre su lugar de procedencia y el de los oficios realizados por sus antepasados (sin que esto signifique una “camisa de fuerza”). Básicamente, parece haber una tendencia apenas manifiesta: el entrevistado cuyo trabajo tiene relación con actividades urbanas como el comercio de ropa, la albañilería, el reciclaje, el transporte, etc., muy probablemente provino de sectores urbanos (ciudades capitales, pueblos medianos o con vocación minera) y sus padres se desarrollaron en oficios afines. Es el caso de Cenaida Balanta Orejuela, Ana Delfia Delgado, Eligio Álvarez Benavides, Francisco Javier Guerrero Narváez, Sergio Acevedo Alzate, María Helena Cubillos, Ramón Luis Jaramillo Herrera, Juan de Jesús Muñoz Pérez y todos los habitantes raizales²⁸¹. Lo mismo para el caso de las actividades que tienen relación con el mundo rural: para personas cuyas actuales labores tienen que ver con la venta de víveres y alimentos (productos agrícolas) les corresponde una procedencia campesina así como una afinidad estrecha con los oficios hechos por sus padres, como lo vemos en el caso de Consuelo Álvarez Santa, Jairo Justo Chito Salamanca, Magdalena Nieves, Martina Castro, Jamer Hoyos y Rosa Helena Ortiz. El anterior planteamiento, sin embargo, no es absoluto. Baste ver por ejemplo los casos de Alcibíades Sepúlveda, María del Carmen Orobio Huila, Ildefonso Munévar, Antonio José Castrillón, Benjamín Aguilar Galvis y Davei Ramírez, personas cuyas condiciones familiares y geográficas previas no parecen haber influido en sus actuales ocupaciones.

²⁸¹ Véase cuadro de personas entrevistadas en El Calvario.

Finalmente, las adversas condiciones sociales y económicas de las personas entrevistadas y sus padres o referentes de crianza (que tenían que ver con problemas estructurales a nivel nacional); el carácter y sentido de los trabajos y actividades socioeconómicas desempeñados en El Calvario, en el que se imponía una racionalidad económica práctica en procura de ingresos concebidos por día y no por quincena o mes y que además no exigían altos niveles de cualificación; y la urgencia misma de tener mínimas condiciones de vida, pueden ser las causas del bajo nivel de escolaridad que reflejan los datos: de treinta (30) entrevistados que brindaron información sobre nivel de escolaridad sólo once (11) lograron culminar la educación primaria, ocho (8) ni siquiera tuvieron la posibilidad de ingresar al sistema escolar, y solo cuatro (4) alcanzaron a cursar todo el bachillerato.

De los autores y el equipo de investigación

Apolinar Ruiz López

Licenciado en Historia de la Universidad del Valle. Integrante de la Asociación Centro Cultural la Red (ACCR) desde el año 2001. Ha participado como coordinador general, promotor de lectura y educador popular. La experiencia en el trabajo comunitario le ha permitido investigar sobre el origen del poblamiento en la zona de ladera de Cali, ser promotor de derechos humanos y gestor de diversos procesos sociales en la ciudad. Miembro del Semillero de Investigación Modernidad y Modernización en el Valle del Cauca, siglos XIX-XXI, Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle.

Diana Carolina Serna Victoria

Licenciada en Historia de la Universidad del Valle, Técnica en Teatro del Instituto Departamental de Bellas Artes, con competencias en procesos artísticos, sociales y comunitarios. Ha participado en procesos de descripción y sistematización de fondos documentales del Archivo Histórico Municipal de Cali con la finalidad de optimizar la búsqueda de fuentes históricas periodo 2012-2013. Experta en procesos investigativos en el área de archivística e historiografía, periodo 2013-2014. Proyección, socialización y difusión de talleres de “Profesor Súper O” con el objetivo de acercar al cuerpo estudiantil a los diferentes procesos en los cuales los individuos y

las organizaciones sociales se transforman en el tiempo, periodo 2014. Hizo parte del proyecto *Recolección de la memoria histórica del barrio El Calvario en el marco de la transformación del centro de la ciudad de Santiago de Cali*, avalado por la Secretaría de Cultura y Turismo de Santiago de Cali y ejecutado por el Archivo Histórico Municipal de Cali AHMC, desempeñando la función de profesional de campo, con el objetivo de reconstruir los diversos procesos de formación del barrio El Calvario a partir de las representaciones sociales, y transformaciones del espacio urbano, periodo 2014.

Hansel Mera Vivas

Historiador de la Universidad del Valle. Estudioso de los procesos de construcción del Estado republicano, las prácticas de gobernabilidad judicial y salubrista, y de la historia intelectual de los siglos XIX y XX, en Colombia. Pertenece al grupo de Investigación, Nación-Cultura-Memoria del Departamento de Historia de la Universidad del Valle. Estudios de Magíster en Sociología en la Universidad del Valle.

Jairo Henry Arroyo Reina

Licenciado en Historia de la Universidad del Valle. 1991. Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad del Valle. 2005. Magíster en Ciencias de la Organización, Universidad del Valle. 2010. Estudiante del Doctorado en Sociedades y Culturas Afrolatinoamericanas, Facultad de Humanidades, Universidad del Valle. Su campo investigativo se desarrolla en las siguientes líneas: Historia de las prácticas empresariales, Formación del campo cultural en el departamento del Valle del Cauca y estudios sobre intelectuales afrocolombianos siglos XIX-XXI. Actualmente pertenece a los grupos de investigación Nuevo Pensamiento Administrativo, bajo la dirección del profesor Fernando Cruz Kronfly y Cununo del departamento de Historia, dirigido por el profesor Mario Diego Romero Vergara. En el proyecto *Recolección de la memoria histórica del barrio El Calvario en el marco de la transformación del centro de la ciudad de Santiago de Cali* desempeñó el papel de asesor en el tema de desarrollo urbano y modernización económica de la ciudad de Cali durante el siglo XX.

Jorge Cabezas Fernández

Sociólogo egresado de la Universidad del Valle. Participó como integrante de la veeduría estudiantil organizada, Universidad del Valle, en

los años 2001-2002. Ha colaborado en los procesos sociales y pedagógicos de la Asociación Centro Cultural La Red (ACCR) de Cali, organización de carácter social y desarrollo comunitario. Fue miembro del Comité de Convivencia de la Universidad del Valle –Sede San Fernando-, grupo que gestionaba y adelantaba actividades encaminadas al refuerzo y convicción del sentido de pertenencia hacia la sede San Fernando por parte de la comunidad universitaria. Participó como investigador en el proyecto *Acceso Integral a la justicia en territorios consolidados de Tumaco, Leiva, Policarpa y El Rosario para el Consultorio Jurídico Virtual*, convenio Universidad Libre y USAID, en el año 2012. Trabaja en asesorías académicas y metodológicas, a nivel particular, para diversos proyectos de investigación. En el proyecto *Recolección de la memoria histórica del barrio El Calvario en el marco de la transformación del centro de la ciudad de Santiago de Cali* desempeñó el papel de asesor en el tema de renovación urbana, hizo análisis de los censos y estadísticas actuales del barrio El Calvario, documentos facilitados por el Equipo Social del PAC-CISO EMRU.

Juan David Aguirre Quiñónez

Ingeniero Industrial de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, con la capacidad de responder a los requerimientos laborales del sector público o privado. Ha participado como monitor y asesor de estudiantes de primer semestre en la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, también fue participe en el proyecto *Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural de Santiago de Cali*. En este proyecto, *Recolección de la memoria histórica del barrio El Calvario en el marco de la transformación del centro de la ciudad de Santiago de Cali* participó en recopilación y sistematización de fuentes documentales obtenidas del Fondo Concejo del Archivo Histórico Municipal de Cali. Asistente de investigación.

Fernán Castaño Carvajal

Licenciado en Historia de la Universidad del Valle. Gestor cultural de la comuna 2 de Santiago de Cali con una larga trayectoria en trabajo comunitario. Especialista en el desarrollo de proyectos sociales y culturales en zonas de alta vulnerabilidad social. Su campo de investigación se ha enfocado en la historia ambiental, donde ha obtenido reconocimientos por sus investigaciones académicas en la zona de ladera de Cali. En el proyecto

Recolección de la memoria histórica del barrio El Calvario en el marco de la transformación del centro de la ciudad de Santiago de Cali apoyó la realización de entrevistas e historias de vida a habitantes del barrio El Calvario. Asistente de investigación.

Héctor Fabio Duque Moya

Administrador de Empresas de la Universidad Santiago de Cali, con competencias en manejo de las tecnologías de información y las comunicaciones, analista de procesos sociales y liderazgo empresarial. Participó en la ejecución del Proyecto Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial adelantado por la Secretaría de Cultura y Turismo con el objetivo de identificar las manifestaciones culturales presentes en Santiago de Cali y en la formulación del Plan Especial de Salvaguardia en el periodo 2013 – 2014. Hizo parte del Proyecto: *Recolección de la memoria histórica del barrio El Calvario en el marco de la transformación del centro de la ciudad de Santiago de Cali* adelantado por la Secretaria de Cultura y Turismo y el Archivo Histórico Municipal AHMC, apoyando el proceso de recolección y análisis de fuentes documentales durante la investigación. En la realización se estructuraron los hechos sociales, cotidianos, económicos y construcción urbanística; reconstruyendo la historia de este barrio de la ciudad de Santiago de Cali, año 2014. Asistente de investigación.

Diana Carolina Tabares López

Comunicadora de la Universidad Javeriana de Cali. Participó en el proyecto Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, donde se identificaron las manifestaciones culturales presentes en la ciudad de Santiago de Cali y se formula el Plan Especial de Salvaguardia. Experiencia en el manejo de tecnologías de información y las comunicaciones. En este proyecto *Recolección de la memoria histórica del barrio El Calvario en el marco de la transformación del centro de la ciudad de Santiago de Cali* realizó búsqueda y análisis de fuentes documentales primarias (Fondo Notarial y el periódico *Relator*). Asimismo desempeñó actividades como la difusión, convocatorias y registro fotográfico del evento de socialización a la comunidad. Asistente de investigación.

César Enrique Zape Jordán

Historiador egresado de la Universidad del Valle. Miembro del semillero de investigación Modernidad y Modernización en el Valle del Cauca, siglos XIX-XXI, adscrito al grupo Cununo, perteneciente al departamento de Historia de la misma universidad. Ha estudiado los procesos sociohistóricos de las comunidades del norte del Cauca desde la historia económica y cultural, centrándose en la producción agrícola de Puerto Tejada a inicios del siglo XX. De igual manera, destaca su acercamiento a la historia política de la ciudad, la región y el país, a través del estudio, análisis y tratamiento informático del archivo Ignacio Torres Giraldo. En la actualidad continúa haciendo trabajo de campo en la zona campesina nortecaucana y forma parte del equipo de investigadores que desarrollan el proyecto de la historia de la Imprenta Departamental. Para este proyecto *Recolección de la memoria histórica del barrio El Calvario en el marco de la transformación del centro de la ciudad de Santiago de Cali*, realizó el análisis de fuentes orales correspondientes a las entrevistas e historias de vida que se realizaron durante el proceso investigativo. Asistente de investigación.

Este libro se imprimió en los talleres de la Unidad de Artes Gráficas
de la Facultad de Humanidades, de la Universidad del Valle, en marzo de 2015